



**UNIVERSIDAD  
DE GUANAJUATO**

**“Los espacios culturales durante el Porfiriato en la ciudad de León,  
Guanajuato”**

**TESIS DOCTORAL**

**P R E S E N T A:**

**M.R.S.M. Carlota Laura Meneses Sánchez**

**Director:**

**Dr. Morelos Torres Aguilar**

**LEÓN, GUANAJUATO.**

**15 de Diciembre 2016**

## AGRADECIMIENTOS

En el desarrollo de una tesis, los actores que forman parte en el proceso siempre resultan de gran valía, su apoyo incondicional ya sea moral, familiar, ético, académico resulta por justicia mencionar.

Así mi agradecimiento a todos los actores académicos que participaron en el desarrollo de la tesis *Los espacios culturales durante en el Porfiriato en la ciudad de León, Guanajuato*, el orden de mención no altera la participación de acuerdo a la intervención en el desarrollo de tesis: al Dr. José de Jesús Cordero Domínguez, mi eterno agradecimiento por ser un ejemplo a seguir en el ámbito académico y personal.

Al **Dr. Morelos Torres Aguilar** director de la tesis, gracias por aceptar iniciar el episodio del doctorado, por su tiempo y consejos académicos, a la **Dra. Laura Gemma Flores García** un agradecimiento por su paciencia, experiencia y por compartir sus logros académicos, al **Dr. Alejandro Mercado Villalobos** por su interés y entusiasmo en el tema del porfiriato, al Dr. **José Eduardo Vidaurri Aréchiga** por compartir su gran pasión por la historia, a la **Dra. Lidia Medina Lozano** gracias por sus comentarios acertados, y a la **Dra. Rebeca Vanesa García Corzo** por su disponibilidad para la lectura del documento.

**Reconocimiento** al personal de la fototeca del **Archivo General de la Nación**, por sus atenciones brindadas durante la consulta del acervo.

**Dr. José de Jesús Cordero Domínguez**, agradecimiento infinito por ser mi ejemplo a seguir, gracias por tu apoyo incondicional de siempre y por tu preocupación, en mi desarrollo personal y académico.

Agradecimiento especial para el **M.P.U.R. Héctor Bravo Galván**, por darme la oportunidad de ser parte de la Universidad de Guanajuato hace 23 años.

**Gracias...** Universidad de Guanajuato, por permitir ser parte de ella.

Con respeto y compromiso a los alumnos del programa académico de cultura y arte, y de posgrado de la maestría en Cultura y Arte, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León, Universidad de Guanajuato, para que sigan mi ejemplo académico, con disciplina y pasión se cumplen las metas de nuestro proyecto de vida académica.

Debo también agradecer a todas aquellas personas que durante el desarrollo del trabajo de tesis intervinieron en un tiempo y espacio.

### **Gracias a:**

**Lic. Arturo Navarro Valtierra** cronista vitalicio de la ciudad León, por su tiempo y sus conocimientos de la historia de la ciudad de León, Guanajuato.

**Lic. Mariano González Leal** por compartir su historia familiar y su producción académica.

**Don Jorge Barajas** cronista pictórico de la ciudad de León, por compartir los últimos años de su vida en mostrar su obra pictórica de la ciudad de León, Guanajuato.

**Dr. Daniel Hiernaux y Dra. Carmen Imelda**, por compartir sus conocimientos no solo como académicos, sino como personas éticas que son, y a pesar de que las cosas al final no resultaron como se había planeado, puedo asegurar que en el desarrollo de la tesis, sus consejos académicos se encuentran plasmados.

**Mtra. Cristina Aguilar Luna**, por su apoyo académico y personal, tanto en las situaciones difíciles del inicio del proceso de la tesis, y al final de la misma.

**Dr. Luis Fernando Gutiérrez Domínguez**, por las aportaciones no solo de corrección estilo sino metodológicas al documento de tesis.

**Agradecimiento sincero al:**

**Equipo de la Secretaría Académica** de la División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León de la Universidad de Guanajuato, (2010-2012) por el apoyo moral y académico, mostrado en la situación difícil al inicio del Doctorado en Cultura y Arte, nunca olvidaré sus palabras de ánimo y apoyo.

Lic. Omaira Galván Mata

Lic. Djanira Chamorro Mares

C. María Lino Ramírez

Lic. Adriana Reyes Sotelo

Arq. Moisés Eduardo González Arellano

C. Ma. Socorro Castro Piñón

Lic. Anabel Landeros López

Mtra. Lorena Vargas Jaime

Un agradecimiento por su amistad en los momentos más críticos del doctorado a la **Mtra. Rosa María Rico Venegas** y la **Dra. Maricruz Romero Ugalde**

## ÍNDICE

Introducción	
Capítulo 1 Metodología de investigación.	1
Capítulo 2 Historia cultural de León desde una dimensión temporal: el porfiriato.	48
Capítulo 3 Dimensión cultural y espacial: una aproximación al concepto de espacios culturales.	83
Capítulo 4 Clases sociales en el poder durante el porfiriato: élites leonesas.	128
Capítulo 5 El hacer y quehacer en el porfiriato leonés: un acercamiento a las prácticas culturales.	166
Capítulo 6 Visiones y revisiones de los espacios culturales a través del análisis urbano-arquitectónico del porfiriato leonés.	231
Capítulo 7 Indagaciones a la simbólica patrimonial de los espacios culturales.	278
Capítulo 8 Significación de la historia de los espacios culturales a través de una reinterpretación de las prácticas del porfiriato leonés.	340
Conclusiones	405
Referencias bibliográficas	410

## Introducción

El tema a investigar se denomina *Los espacios culturales durante el porfiriato en la ciudad de León, Guanajuato*.

La iniciativa surge a partir de mi formación académica, primero como arquitecta y posteriormente como restauradora de bienes inmuebles, así como de mi adscripción a la línea de investigación denominada *La cultura del patrimonio*, la cual forma parte del Cuerpo Académico Estudios Interdisciplinarios sobre la cultura, en el Departamento de Estudios Culturales, División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León, donde como profesora ha versado mi producción académica.

Considero que el tema de los espacios culturales es actual e importante, pues ellos son producto de una ciudad, de sus gobernantes y de las diferentes clases sociales que los habitan.

De igual manera, el tema de investigación es flexible, y en esa medida, puede ser revisado en cualquier momento histórico de la humanidad; en el caso particular de esta tesis, inicialmente pensé en la disyuntiva de estudiar el siglo XVIII o el siglo XIX, finalmente opté por observar el siglo XIX, ambos siglos en México representaron un periodo de cambios culturales, sin embargo fue el siglo XIX, el periodo de estudio que decidí revisar, a partir de tomar en cuenta sus características socioculturales, las cuales son extensas.

Bajo esa consideración, me percaté que el siglo XIX contempla periodos históricos específicos que merecen ser atendidos; de gran ayuda fue la asesoría del Dr. José de Jesús Cordero Domínguez, a quien agradezco su apoyo académico incondicional, y al grupo de sinodales, con quienes acordamos delimitar el período del siglo XIX a la expresión que se resumen en el porfiriato (1876-1911).

Una vez situado la etapa histórica de estudio, así como el tema, fue necesario definir el espacio geográfico; la selección no representó problema alguno y tomamos como sitio de la indagatoria la ciudad de León, Guanajuato; la razón fundamental se relaciona con esta ciudad es la sede de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad de Guanajuato; a este respecto, considero que uno de los compromisos que los académicos le debemos a las ciudades sedes de universidades públicas o privadas que nos acogen, es que sean un objeto de estudio para los investigadores de estas instituciones, otra justificación importante fue la necesidad de indagar sobre el estudios de los espacios culturales en el periodo histórico seleccionado.

Un argumento de carácter científico, por otra parte, se relaciona con la escasa investigación en el tema de los espacios culturales durante el porfiriato en esta ciudad. León es una ciudad dinámica y en constante cambio, su cercanía con la ciudad de Guanajuato, envuelta en tradiciones y patrimonio, ha provocado a través de la historia, una rivalidad entre ambas ciudades que hace pensar a la mayoría de gente que la ciudad capital cuenta con más historia que la ciudad leonesa.

Esta competencia se refleja en los pocos estudios históricos, antropológicos, culturales, urbanos, arquitectónicos existentes en la ciudad de León con relación al tema de estudio, sobre todo cuando se compara con la gran producción académica, concentrada en los respectivos acervos de las instituciones culturales, en la ciudad de Guanajuato.

La importancia académica de la investigación, a su vez, radica en la revisión minuciosa de las fuentes documentales existentes sobre el tema de estudio, así como en el reconocimiento de la participación constante de significativos personajes leoneses, quienes han realizado su principal esfuerzo para aportar investigaciones de diversos temas históricos, que en el tema del porfiriato, aunque escasos, han dado pauta para iniciar nuevas indagaciones.

El objetivo principal de esta investigación es identificar los espacios culturales instituidos por las prácticas sociales en la ciudad de León, Guanajuato en un periodo importante y contrastante como el porfiriato (1876-1911).

La intencionalidad de abordar el tema de los espacios culturales, consiste en proporcionar una plataforma teórica y metodológica de los dos conceptos conformadores del tema de investigación: espacio y cultura; a ello, se suma la revisión precisa de aquellas prácticas sociales realizadas por los actores sociales de la ciudad de León durante un período histórico importante, a través de las cuales se produjeron los espacios a estudiar, y cómo éstos se convirtieron, por medio de la arquitectura, en espacios significativos para los habitantes de esta ciudad.

Igualmente, el impacto social de la investigación consiste en proporcionar a los habitantes de la ciudad de León una investigación con rigor académico, que les ofrezca la oportunidad de dar a conocer aquellos espacios culturales generados en el periodo histórico de finales del siglo XIX y principios del XX, y que, en la actualidad, algunos de ellos aún continúan siendo hitos de la ciudad. Lo anterior equivale a decir que todos tenemos una historia desde la cual forjamos nuestra identidad.

En otro orden de ideas, índico que la metodología quedó estructurada por cuatro etapas; en la primera de ellas acudimos a la revisión de fuentes primarias y secundarias que revelaron información de temas puntuales, entre otros: espacio, cultura, porfiriato, ciudad de León, élites, prácticas culturales.

Durante la segunda fase, analizamos *las prácticas culturales* (el hacer y quehacer) de la población leonesa, tales como tradiciones, costumbres, convivencia y diversos usos sociales del espacio, los cuales fueron definidos por los grupos de poder (élites) durante la temporalidad en que se sitúa el estudio; esto último fue un hallazgo que se constituyó en fuente importante de identificación de los espacios de análisis.

Para la tercera etapa, ubiqué las diferentes edificaciones de la época, atendiendo sus significados simbólico y urbano-arquitectónico, en tantos conformadores del espacio cultural de la ciudad de León durante el porfiriato, aspecto que me permitió analizar y clasificar el tipo de espacio allí presente: social y público, histórico y simbólico.

Finalmente, la cuarta fase correspondió al trabajo de interpretación de la existencia de los espacios culturales; esta actividad tomo concreción mediante reinterpretación cartográfica básica –de finales del siglo XIX y principios del XX- de la ciudad de León, a partir de la cual pudimos darnos cuenta de la significación de la historia socio cultural de los espacios definidos, al tiempo de proponer una reconstrucción de la cartografía histórica con base en la reinterpretación de las prácticas culturales de la Ciudad de León durante el porfiriato en la ciudad leonesa.

Con esta investigación, pretendemos obtener dos tipos de resultados; el primero de ellos se sitúa en el ámbito académico y es contribuir al conocimiento del tema de los espacios culturales y la ciudad de León como objeto de estudio, así como contribuir al avance de la investigación urbana, histórica y cartográfica, a través de un tema poco estudiado, el cual tenemos la intencionalidad de provocar el interés en otros investigadores por abordar el tema del porfiriato leonés y se refleje en investigaciones profesionales, así como de estudiantes para la obtención de sus correspondientes grados académicos.

El segundo resultado se asocia con la responsabilidad moral, social e institucional que la Universidad de Guanajuato, como toda universidad pública, tiene con la sociedad; en este sentido, el compromiso social de la presente investigación es proporcionar a la población leonesa nuevas investigaciones que coadyuven a entender su realidad actual, a conocer la historia sociocultural de los espacios de la ciudad, así como a estimular el interés entre la población local para que sea más exigente y participativa en los procesos de toma de conciencia en la conservación de su patrimonio cultural.

Si bien esta investigación se materializa en un texto académico, es de nuestro interés que se convierta en un mediano plazo, en un documento reconocido entre la población leonesa, existente en los acervos de las diferentes instituciones culturales, como archivos, bibliotecas, instituciones académicas como universidades, escuelas primarias, secundarias y nivel medio superior, así como en las empresas locales.

Considero pertinente comentar que, la sociedad leonesa, a través de su historia, es una sociedad tradicional y religiosa, (la ciudad de León fue erigida como diócesis católica en 1864), incluyente, tal como lo demostró cuando aceptó en el siglo XIX, a un gran número de extranjeros en la ciudad, la inmigración a México de extranjeros en el siglo XIX se generó en la mayoría del país, consecuencia de un proyecto de Estado.

Así, consideramos que la tarea que pretendimos llevar a cabo para lograr los resultados deseados con la presentación de esta tesis, tuvo éxito por la perseverancia y la paciencia, así como por el apoyo institucional permanente de la Universidad de Guanajuato, que avala la investigación realizada.

En cuanto a las limitaciones en el desarrollo de este trabajo de investigación, considero la conveniencia de distinguir las de orden académico consistió, que a pesar de contar con fuentes suficientes y confiables de la historia de León, no existe en abundancia fuentes documentales sobre el tema del porfiriato leonés, así como el desinterés de algunas instituciones culturales por sistematizar la información de la que son responsables, circunstancias que hicieron la búsqueda difícil y lenta.

La exposición de los resultados de la investigación se estructura en ocho capítulos, introducción, conclusiones, anexos y referencias bibliográficas.

En el primer capítulo, denominado *Metodología de investigación*, abordo los pasos seguidos en el desarrollo de la investigación; considero importante mencionar que en este capítulo acudo a información ya presentada –como

avances de investigación- en los 12 seminarios del doctorado en cultura y arte, celebrados entre agosto de 2011 y junio de 2014.

Conduzco al lector –espero que de manera amena- y lo invito a que me acompañe en los diferentes pasos de la investigación, tomando como referencia un proyecto de investigación previo, para que el recorrido sea aún más seguro y pueda cumplir con los objetivos planteados para la conclusión de esta tesis.

El capítulo dos, nombrado *Historia cultural de León desde una dimensión temporal: el porfiriato*, trata el tema del porfiriato leonés en el contexto de la historia cultural de la ciudad de León, considerándola como una época de transformación radical del espacio en varias partes de la ciudad; analizo las características generales del siglo XIX como Un siglo de cambios y transformaciones sociales, especialmente el periodo de 1876-1911, desde el discurso liberal y conservador guanajuatense, con énfasis en la ciudad leonesa y a través del análisis de las diferentes tendencias políticas y culturales de grupos de autoridades estatales y municipales, en una visión de perspectiva histórica. El presente capítulo se sustenta en los resultados de entrevistas realizadas a personajes importantes conocedores de la historia de la ciudad de León, como fueron Lic. Carlos Arturo Navarro Valtierra, Lic. Mariano González Leal, Don Jorge Barajas y Mtra. María de la Cruz Labarthe Ríos.

El capítulo tres, intitulado *Dimensión cultural y espacial: una aproximación al concepto de espacios culturales*, permitirá desarrollar el análisis teórico de la dimensión cultural, de la práctica espacial, así como de las prácticas y los espacios culturales. Este capítulo se sustenta en la siguiente hipótesis secundaria de trabajo: *Los espacios culturales forman parte de la memoria colectiva de la ciudad de León a través de la realización de prácticas culturales por parte de diversos sectores de la población*, lo que permitirá la primera identificación de los espacios de memoria para los leoneses.

El capítulo cuatro, designado *Clases sociales en el poder durante el porfiriato: élites leonesas*, aborda el tema de las clases sociales –élites y grupos

de poder-, así como el de los extranjeros en la ciudad de León; llevo adelante una propuesta de tipología de las élites porfirianas, con la finalidad de enfocar las personalidades leonesas destacadas de la época; es de atender la vinculación de las clases sociales en el poder y la producción de los espacios culturales; a través de los espacios de élites, tal ligazón se convierte en parte de la modernidad de la ciudad de León, la cual se manifiesta en los teatros, las plazas, las estaciones de ferrocarril, los cafés al estilo francés, entre otros. La revisión del acervo fotográfico del Archivo General de la Nación, es el punto de partida que converge en la identificación de las élites de la época.

Este capítulo se sustenta en la hipótesis secundaria siguiente: *La llegada de personajes importantes a la ciudad de León definió nuevos espacios y prácticas culturales en el porfiriato*, a través de las actividades comerciales principalmente.

Con respecto al capítulo cinco, propuesto como *El hacer y quehacer en el porfiriato leonés: un acercamiento a las prácticas culturales*, abordamos específicamente la dimensión de las prácticas culturales y la vida cotidiana, así como el tema del quehacer leonés del periodo de estudio, el cual analizamos a través de conciertos y artes escénicas en el teatro, peleas de gallos, corridas de toros, procesiones religiosas y desfiles cívicos, tertulias, fiestas, viajes en ferrocarril, paseos dominicales, mercados. La revisión de las publicaciones de prensa del período de estudio, permitió identificar el hacer y quehacer de las diferentes clases sociales leonesas.

Considero relevante en este capítulo el tema de los lugares de memoria, generados por las prácticas culturales en la construcción de la memoria de la ciudad, con base en las tradiciones, costumbres y modos de vida de sus habitantes. Las prácticas culturales definieron espacios, los cuales fueron apropiados por la sociedad a través de una serie de manifestaciones culturales y producto de una memoria colectiva, con una acumulación de significados mediante relaciones simbólicas, sin olvidar que, en las configuraciones sociales

del espacio, donde se relacionan las prácticas cotidianas, también se legitima a los grupos de poder.

El capítulo cinco se sustenta en la hipótesis secundaria siguiente: *Los espacios culturales forman parte de la memoria colectiva de la ciudad de León a través de la realización de prácticas culturales por parte de diversos sectores de la población*, debemos comentar la singularidad de la ciudad de León, fue la cercanía a una ciudad cultural importante como lo fue Guanajuato capital.

El capítulo seis, llamado *Visiones y revisiones de los espacios culturales a través del análisis urbano-arquitectónico del porfiriato leonés*, nos permitió estudiar la ciudad histórica, el urbanismo y la arquitectura de la época, que sirven de escenarios para la realización de las prácticas culturales, y, a partir de ello, explicar fenómenos sociales, culturales y territoriales, que coadyuvan a la producción del espacio cultural característico.

En este capítulo ponemos en práctica el objetivo específico que se enuncia a continuación: *Reconocer los tipos de arquitectura a partir de su significado simbólico, urbano-arquitectónico que conforman el espacio cultural de la ciudad de León, a través del análisis de series tipológicas durante el porfiriato*.

Penúltimo capítulo, el siete, *Indagaciones a la simbólica patrimonial de los espacios culturales*, centra mi objetivo en identificar las características formales de la producción arquitectónica de los espacios culturales desde una perspectiva de la semiótica de la cultura, que servirá para la enunciación de la *simbólica patrimonial de los espacios culturales*. En el desarrollo de este capítulo pretendo comprobar la hipótesis secundaria en relación con la afirmación siguiente: *Los espacios culturales forman parte de la memoria colectiva de la ciudad de León a través de la realización de prácticas culturales por parte de diversos sectores de la población*, es decir, observar los *signos* importantes desarrollados durante el período en estudio y cómo éstos fueron asumidos y apropiados por los habitantes de la ciudad de León en aquella época; en este contexto, aludo a las formas simbólicas de los fenómenos culturales como constructos significativos.

Por último, en el capítulo ocho, identificado como *Significación de la historia de los espacios culturales a través de una reinterpretación de las prácticas del porfiriato leonés*, definimos los espacios culturales a analizar, abordamos la localización de los mismos en mapas históricos de la ciudad de León y, a partir de tomar en cuenta los límites naturales y construidos de la propia ciudad, elaboro una cartografía de los espacios históricos, públicos o sociales, y simbólicos que conforman la ciudad de finales del siglo XIX y principios del XX. Además, identificamos la zonificación de la actividad cultural de boticas, mercados, imprentas, panteones, así como los sistemas de plazas, espacios de intersección, nodos e hitos definidos durante la época porfiriana.

En este capítulo pongo a prueba la hipótesis *Los habitantes de la ciudad de León durante el porfiriato se apropiaron de lugares a través de actividades cotidianas (bailes populares, festejos religiosos o civiles) en espacios públicos (calles, plazas, jardines) y privados (casas habitación, templos, teatros, salones), dotándolos de un sentido de lugar y de memoria, demarcando así los espacios culturales de carga simbólica definidos por las prácticas culturales características de la época.*

Invitamos al lector a imaginar el paisaje de los espacios culturales durante el porfiriato leonés. Cabe acotar que en la actualidad se ha perdido la capacidad de imaginar; a este respecto, hace algunas semanas disfruté una excelente conferencia del Mtro. Fernando Solana Olivares, quien comentó la situación de la pérdida de imaginación, la cual él llamaba cuando la “imaginación llora”. En el presente trabajo, intento, en la medida de mis posibilidades, que los temas de los diferentes capítulos contengan ejemplos cotidianos para lograr que el lector que habite, conozca, visite o recuerde la ciudad de León, ubique en su mente la reminiscencia de aquellos espacios culturales con los cuales tiene una vinculación simbólica, los cuales están en riesgo de “olvidarse” o “perderser” para el conocimiento de las generaciones futuras.

# Capítulo 1

## Metodología de investigación

En el presente capítulo explicaré el *cómo* del proceso de investigación que concluye con esta tesis doctoral. Desde una visión urbano-arquitectónica derivada como arquitecta y como restauradora de sitios y monumentos, intentaré aportar el desarrollo de un método de investigación con el cual los lectores puedan observar la forja de un imaginario de las prácticas y espacios culturales en el período del porfiriato en la ciudad de León, Guanajuato; el producto final de tal método se expresa en este documento.

El método de investigación utilizado fue hipotético-deductivo, sustentado en hipótesis y objetivos, resultado de las revisiones documentales iniciales realizadas en la definición del tema a investigar.

La investigación de los Espacios Culturales durante el Porfiriato en la ciudad de León, Guanajuato, surge de documentar el proceso histórico de finales del siglo XIX y principios del XX, por la carencia de fuentes que den cuenta el proceso social, cultural y político de forma homogénea. En la consulta documental encontramos la riqueza de textos que abordan distintos temas de la ciudad de León, desde disciplinas antropológicas, sociológicas, económicas, políticas, de la geografía cultural, la arquitectura y otras.

Ello propició la oportunidad de conformar un texto que diera cuenta de las dimensiones histórico-cultural-espacial para abordar las clases sociales leonesas y su poder político durante el porfiriato, en un acercamiento a las prácticas culturales de los habitantes. Como las prácticas se llevaron a cabo en el lugar público y privado se revisaron las visiones de los espacios urbanos-arquitectónicos en la época, y dar cuenta a partir de la cartografía histórica de los límites de la ciudad, de los inmuebles privados, públicos y religiosos donde se realizaban las prácticas.

La simbólica urbano-arquitectónica infiere en los imaginarios de los leoneses de la época y su significación. Para comprender este fenómeno simbólico de los espacios culturales a través de la reinterpretación de las prácticas en el porfirato leones.

La destrucción del patrimonio urbano y arquitectónico en el centro histórico fue otra motivación para hacer una interpretación de lo que sucedió y dejar un documento con el propósito de traducir las prácticas culturales en león, durante el periodo de 1876-1911.

A fin de clarificar el logro del propósito declarado, mostramos cinco aspectos en el orden siguiente: *iniciación; indagación; enunciación; conceptualización; y proyecto de investigación*. Antes de exponerlos, exteriorizamos que en el desarrollo de una tesis de posgrado existen diferentes dificultades por vencer, las cuales deben superarse a partir de que el estudiante reflexiona y analiza la manera más pertinente de abordar su objeto de estudio, inicialmente denominado *Los Espacios Culturales del siglo XIX en la ciudad de León, Guanajuato*.

### **1.1. Iniciación**

Desde el principio del proyecto de investigación definí metas a cumplir, las principales fueron:

- a) Elaboración del protocolo de investigación
- b) Definición de la problematización
- c) Elaboración de un cronograma inicial de trabajo
- d) Búsqueda de las fuentes bibliográficas

Tomar en cuenta estas indicaciones, permitió integrar el *diseño inicial de la investigación*. A partir del cual, definimos los conceptos principales para abordar el

objeto de estudio –espacios y prácticas culturales en la ciudad de León, Guanajuato, en el siglo XIX-, primer acercamiento provisional acerca del título de la tesis.

La metodología quedó estructurada por cuatro etapas; en la primera de ellas acudí a la revisión de fuentes primarias<sup>1</sup> y secundarias<sup>2</sup> que revelaron información de temas puntuales, entre otros: espacio, cultura, porfiriato, ciudad de León, élites, prácticas culturales. Durante la segunda fase, analizamos *las prácticas culturales* (el hacer y quehacer) de la población leonesa, tales como tradiciones, costumbres, convivencia y diversos usos sociales del espacio, definidos por los grupos de poder (élites) durante la temporalidad en que se sitúa el estudio, situación esta última que se constituyó en fuente importante para la identificación de los espacios de análisis. Para la tercera etapa, ubiqué las edificaciones notables –a partir de la aproximación a la simbólica patrimonial- atendiendo sus significados simbólico y urbano-arquitectónico, en tanto conformadores del espacio cultural de la ciudad porfiriana leonesa, aspecto que nos permitió analizar y clasificar el tipo de espacio allí presente: social y público, histórico y simbólico. Finalmente la cuarta fase correspondió a la interpretación respecto de la existencia de los espacios culturales, actividad concretada a través de una reinterpretación cartográfica básica de la ciudad de León de finales del siglo XIX y principios del XX, a partir de la cual identificamos la significación de la historia socio cultural de los espacios definidos.

A continuación realizamos la búsqueda de fuentes documental, hemerográfica, bibliográfica, cartográfica, fotográfica, entre otras, en instituciones educativas –públicas y privadas-, las cuales se describen más adelante; asimismo,

---

<sup>1</sup> Definidas por Bounocore (1980:229) como “las que contienen información original no abreviada ni traducida: tesis, libros, nomografías, artículos de revista, manuscritos. Se les llama también fuentes de información de primera mano.”

<sup>2</sup> Las fuentes secundarias las define como aquellas que “contienen datos o informaciones reelaborados o sintetizado.” Ejemplo de ella lo serían los resúmenes, obras de referencia (diccionarios o enciclopedias), un cuadro estadístico elaborado con múltiple fuentes entre otros. que revelaron información de temas puntuales. (Bounocore,1980:229)

tomamos en cuenta la propuesta metodológica proveniente de la hermenéutica para el análisis de textos y discursos, así como para la interpretación de fuentes; de igual manera, elaboramos una lista de importantes personajes leoneses que tuvieran conocimiento sobre temas asociados a las tres dimensiones espacial, temporal y de las prácticas, para entrevistarlos, transcribir la información producida en esa actividad y hacer uso de ella como material de estudio.

En el transcurso de la indagación acudimos a diferentes métodos analíticos, uno de los cuales fue la investigación histórica<sup>3</sup> asociada a la revisión bibliográfica documental; ésta consistió en la elaboración de una base de datos, a partir de la cual catalogamos a los autores localizados según los cuatro temas de estudio mencionados, otro de los métodos, de carácter cualitativo, es la propuesta de José Ignacio Ruiz Olabuénaga (2003), quien contempla tomar en cuenta tres fases vinculadas con el trabajo de campo, y que en esta investigación se expresan de la manera siguiente: 1. Definición del problema, diseño del trabajo; 2. Contrastación con los postulados teóricos, entre espacio, cultura y porfiriato; 3. El Texto: acopio y análisis de datos, que resulta del rasgo característico interpretativo, en este caso relacionado con la interpretación del discurso social y la temporalidad histórica.

La revisión bibliográfica y documental me llevó a la consulta de acervos variados en archivos y bibliotecas públicos, así como fondos reservados de archivos; la lectura de periódicos y revistas en hemerotecas; igualmente, al acopio de testimonios orales, cuya finalidad fue enriquecer la información proporcionada por determinados actores principales en los temas tratados. En esa búsqueda, empleamos diversos instrumentos estadísticos, bibliográficos, hemerográficos, geográficos, entre estos últimos mapas de la ciudad de León, los cuales permitieron conocer los espacios culturales importantes durante el porfiriato. Finalmente, los materiales revisados fueron clasificados en fichas bibliográficas, hemerográficas y de trabajo.

---

<sup>3</sup> Se encarga de describir fenómenos que acontecieron en el pasado basándose en fuentes históricas o documentos. Describe fundamentalmente los hechos en una dimensión cronológica.

## **1.2. Indagación documental y de campo**

La etapa de indagación se dividió en dos apartados, el referido a la información documental y el correspondiente a la información gráfica (mapas y fotografías).

### ***1.2.1 Indagación de información documental***

Es importante mencionar que para iniciar la indagación a través del acopio de fuentes documentales, fue útil seguir el contenido esbozado en el protocolo de Investigación; en este último, se definieron el conjunto de fuentes documentales, las etapas del proceso y su metodología, se elaboró la descripción de las diferentes fases: *análisis, comprensión e interpretación de la información*, al tiempo que se expusieron las diferentes experiencias en las entrevistas llevadas a cabo; todo ello configuró elementos de conocimiento para enriquecer el contenido de la tesis.

A partir de lo anterior y con la finalidad de conocer la existencia de tesis relacionadas con el tema de investigación, particularmente con las siguientes palabras clave: espacios, cultura, historia social, patrimonio, prácticas culturales, élites, siglo XIX, ciudad de León, comencé por realizar una búsqueda de aquellas ubicadas a nivel de posgrado (maestría y doctorado), en diversas instituciones académicas públicas y privadas, nacionales, como la Universidad Iberoamericana campus León, Universidad La Salle, la Universidad de Guanajuato, de la cual destaco las siguientes bibliotecas<sup>4</sup>: Central; Armando Olivares; las correspondientes a los departamentos de Estudios de la Cultura y Sociedad; Artes Visuales; Estudios Sociales (antes CICSUG, Campus León); las ubicadas en la Unidad Belén (Diego Rivera) y Unidad Valenciana, ambas pertenecientes a la División de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicadas en la capital del estado.

---

<sup>4</sup> Además de bibliotecas, son espacios culturales que contemplan un conjunto de acciones cuyo propósito es ayudar a transformar la realidad social y cultural.

La exploración se realizó en bases documentales digitales de tesis de posgrado en las disciplinas de historia, antropología, arquitectura, sociología y urbanismo; como resultado de dicha revisión, emergieron referencias bibliográficas fundamentales para la construcción de la historia de León en el siglo XIX, con énfasis especial en historia social: tradiciones, costumbres, procesiones, fiestas, etcétera, aproximadamente fueron revisadas 50 tesis de posgrado. Los metabuscadores informáticos fueron de gran ayuda para localizar de manera eficiente las palabras clave anteriormente mencionadas. Paralelamente, esta actividad me permitió adquirir una cantidad importante de textos relacionados con temáticas puntuales que confluyeron en los siguientes cinco ejes temáticos: 1. Espacio; 2. Siglo XIX, porfiriato; 3. Prácticas Culturales; 4. Élités y sociedad; y 5. Ciudad de León.

El resultado de la búsqueda y acopio de material, se tradujo en la construcción de la bibliografía para la tesis doctoral. Debemos destacar el interés que representa la exploración de información de una etapa histórica como el siglo XIX; para ello fue necesaria una definición de ese período, debido a que el estudio del siglo XIX en México, comprende etapas diferentes: la independencia, 1811-1821; el Gobierno Provisional, 1821-1824; la República Federal y Central, 1824-1864<sup>5</sup>; la guerra entre México y los Estados Unidos, el Imperio de Maximiliano, 1864-1867; la República Restaurada, 1867-1876, la implantación de las leyes de Reforma y por último, el porfiriato 1876-1911.

La trascendencia de lo expuesto, radica en el hecho de que la ciudad de Guanajuato, en tanto espacio de historia documentada, se sabe que tuvo un rol protagónico en algunas de ellas; sin embargo, algunas ciudades, como en el caso de *León*, carecen de información que documente temas específicos como los espacios culturales o el siglo XIX, circunstancia que me obligó a construir un andamiaje bibliográfico sobre los conceptos clave anteriormente indicados, cuyo

---

<sup>5</sup> Existe algunos sub-periodos históricos.

resultado se traduce en la aportación de fuentes al conocimiento de este período en la ciudad.

La consulta bibliográfica con el tema la *ciudad de León*. De la lectura puntual de *León entre dos inundaciones* (Maricruz Labarthe, 1997). Continué con el tema espacio, para lo cual *La dimensión oculta* (Edward, Hall T. 1972) fue la referencia central. Estos dos temas me condujeron a la revisión de artículos en revistas especializadas, fondos, series y varios documentos.

A la par del proceso de búsqueda de bibliografía, el diseño de la base de datos de autores consultados para la clasificación; la cual fue de gran utilidad para la elaboración del marco teórico y la definición de la bibliografía. La bibliografía inicialmente consultada fue la siguiente: *Historia de la vida cotidiana en México, Tomo IV* (Pilar Gonzalbo Aizpuru, 2005); *León, su fundación y sus túneles* (Gilberto Guerra Mulgado, 2004); *Recordatorios públicos y privados. León 1864-1908* (Toribio Esquivel Obregón, 1992); *Luis Long* (María de la Cruz Labarthe Ríos, 2003); *Liberalism and modernity 1876-1917* (Gloria Villegas Moreno, 2003); *El Porfirismo en Guanajuato: ideas, sociedad y cultura* (Luis Rionda Arreguín, Claudia Herbert Chico, Isauro Rionda Arreguín, Rosa Alicia Pérez Luque, Armando Sandoval Pierres y Francisco Javier Meyer Cosío, 1996); *El Libro coprador de correspondencia de Luis Long, 1900-1901. Tomo 1* (Luis Long, 1901); *El fistol del Diablo* (Manuel Payno, 2007); e *Historia del Bello Sexo* (Montserrat Galí Boadella, 2002)<sup>6</sup>.

Una vez concluida la etapa de revisión bibliográfica, tomamos la decisión de definir el porfiriato (1876-1911) como el período del siglo XIX a estudiar, ya que éste se caracterizó por ser una etapa histórica importante en el ámbito nacional y estatal, un período de transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas, acompañados por la falta de información suficiente aunque necesaria para entender la situación cultural del estado de Guanajuato y de la ciudad de

---

<sup>6</sup> Las referencias bibliográficas completas pueden consultarse en el apartado correspondiente del presente capítulo.

León durante ese momento. Un hallazgo importante para entender las políticas, acciones sociales y actividades políticas en la ciudad por parte de las autoridades de aquella época, fue la información presente en los informes de gobernadores de Guanajuato, y los jefes políticos de la ciudad en el período de estudio.

Enseguida, y con el objetivo de conocer los mapas históricos de la ciudad y su transformación urbana, revisamos los archivos de la fototeca Romualdo García de la Alhóndiga de Granaditas, el acervo del archivo de la LXII Legislatura Congreso del Estado de Guanajuato, el Archivo General del Gobierno del Estado y el Archivo General de la Nación (AGN). En la ciudad de León consultamos el acervo de la Biblioteca Central Estatal de Guanajuato Wigberto Jiménez Moreno, el archivo Histórico Municipal de la ciudad, los fondos, series y documentos, así como la mapoteca, encontrando información importante pero escasa.

#### ***1.2.1.1. Indagación de información gráfica (mapas)***

Una vez definido el período histórico a estudiar, buscamos los mapas de la ciudad de León, correspondientes a los años 1863, 1879 y 1888<sup>7</sup>, los cuales se localizan en el Archivo Histórico de León y del Estado de Guanajuato; allí también identificamos el mapa de la delimitación del Centro Histórico de la Ciudad de León y el plano de la nomenclatura de la misma ciudad, mismos que interpretamos y describimos, para el desarrollo de los capítulos 7 y 8 que muestran datos relevantes respecto al objeto de estudio.

#### ***1.2.1.2. Indagación de información gráfica (fotografías)***

La fotografía, junto con las técnicas de la historia oral, la hermenéutica y la semiología, fueron herramientas auxiliaadoras para rescatar y conservar la memoria oral y gráfica de relatos que refieren las tradiciones y costumbres leonesas en el siglo XIX. Las imágenes, las escenas urbanas y humanas adquieren relevancia cuando se capturan gráficamente, como lo revela Sontag (2005:34) cuando

---

<sup>7</sup> Año importante pues acontecieron las inundaciones más trágicas que ha padecido la ciudad.

expone: “Fotografiar es apropiarse de lo fotografiado, significa establecer con el mundo una relación determinada que parece conocimiento, y por tanto, poder”.

En las instituciones culturales como los archivos nacionales, estatales y municipales se encuentran fotografías de los diferentes momentos históricos del país; por ese motivo visité la fototeca del Archivo General de la Nación (AGN), la fototeca del archivo estatal de Guanajuato, la fototeca de la Biblioteca Armando Olivares y la fototeca Romualdo García de la Alhóndiga de Granaditas, así como el archivo personal de Don Jorge Barajas<sup>8</sup> (QPD). También indagamos sobre los fotógrafos importantes que captaron a través de su lente o pintura, algún espacio o momento importante de la ciudad de León: encontré 4 fotógrafos y 4 pintores de la época en el estado de Guanajuato. La organización del registro fotográfico fue clasificado de acuerdo con dos temas: porfiriato y ciudad de León; según la metodología propuesta, fue catalogado el material obtenido para vincularlo con aquellos postulados teóricos explicativos de los temas mencionados.

#### 1.2.1.2.1. Fotógrafos

Entre los fotógrafos destaca Romualdo García Torres, originario de la ciudad de Silao, Guanajuato. En 1878 abrió su primer estudio y se convirtió en el fotógrafo preferido de la sociedad guanajuatense. Su estudio *Romualdo García & Hijos* se mantuvo activo hasta los últimos años del porfiriato. Otro fotógrafo importante fue Rutilo Patiño, guanajuatense, nacido en el municipio de Jaral del Progreso en 1880 y fallecido en 1969; gustaba retratar personas con sus animales y, a petición de sus clientes, captó adultos y pequeños durmiendo el sueño eterno. En la ciudad de León destaca el estudio *Los Barnes & asociados*, fotógrafos leoneses, quienes dejaron testimonios fotográficos de paisajes, espacios públicos y actividades de la vida cotidiana, principalmente de principios del siglo XX. Finalmente, Rafael Doniz, leonés de nacimiento, cautivó con sus fotografías de élites y, generalmente, sus clientes fueron familias adineradas de la ciudad de principios del siglo XX. (González, 1990:247).

---

<sup>8</sup> Llamado el cronista pictórico de León.

### 1.2.1.2.2. Pintores

Con relación a los pintores, Juan Nepomuceno Herrera, originario de la ciudad de León, caracterizó su obra por la realización de retratos. María Esther Ciancas (1959:60) dice:

No se tiene mucha información sobre el pintor; lo poco que se sabe es por la siguiente noticia, relacionada con la visita de los emperadores Maximiliano y Carlota a esa ciudad y publicada en el periódico La Paz de 1864: “El Sr. Herrera (Don Juan) pintor, sabemos que va a ocuparse de una pintura alegórica a la regeneración de México. Este artista es de León, debe los notables adelantos de su arte a sus solos esfuerzos y más de una vez sus obras han sido aplaudidas por los inteligentes.”

Hermenegildo Bustos, nativo del municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, no tuvo estudios académicos de pintura, situación que no impidió convertirse en los máximos exponentes del siglo XIX, según lo mencionado por historiadores del arte de la región del bajío; a través de sus retratos fue posible identificar a las clases sociales de la época, Tibol (1992: 12) indica “Bustos retrata a los personajes de la pequeña localidad de Purísima del Rincón, fundada como congregación indígena en el año de 1603, siendo su mayoría indios tarascos y otomíes.”

Mateo Herrera, pintor leonés, a juicio de Moysen (1999: 29) “...imprime en la obra total...una espontánea sinceridad tan llena de juventud y de fuerza, que hizo decir alguna vez a un crítico español: esto parece de manos de un primitivo. Lo mismo le interesa un rincón de un huerto, o una iglesia vieja y derruida, que un montón de uvas sobre el mantel blanco”. Jorge Barajas Álvarez, también leonés, conocido como el *cronista pictórico de León*, es un personaje sencillo y talentoso a quien tuve la oportunidad de conocer y entrevistar, y quien me proporcionó un gran acervo fotográfico simbólico y significativo, que si bien no data del siglo XIX, representa aquellos espacios preferidos por la sociedad leonesa para tomarse fotografías, como se muestra a continuación.



Imagen No. 1: Calle Iturbide 1898 y Portal de la Cárcel 1893.  
Autor del dibujo: Jorge Barajas Álvarez  
Fuente: Barajas, Andanzas” (2010:122,186)

### **1.2.2. Organización y sistematización de la información**

El método utilizado para organizar y sistematizar la información obtenida, se explica a continuación: catalogamos el material de acuerdo con las siguientes categorías y respectiva nomenclatura: Libros (L); Capítulos de libro (CL); Artículos en revistas (AR); Tesis (T); Artículos o notas periodísticas (ArNp); Entrevistas (E); Documentos [informes, cartas, etcétera] (DOC); Ponencias o escritos diversos (PoED); Mapas (M); y Fuentes Gráficas [fotografías, dibujos, etcétera.] (FG). La clasificación me ayudó a identificar teóricamente aquellos aspectos de la realidad –los cuales no son tan visibles y pasan desapercibidos para la observación común- cuyas dimensiones de análisis se sintetizan del modo siguiente: 1. Dimensión espacial; 2. Dimensión temporal; y 3. Dimensión de las prácticas. Asimismo, los conceptos iniciales de la investigación –Espacio, Prácticas culturales y siglo XIX-, me permitieron delimitar el período del porfiriato, al tiempo que dieron lugar a una serie de categorías, sometidas a revisión disciplinar, conceptual y fenoménica, sin olvidar que el análisis de la realidad contempló dos niveles de uso del lenguaje: el lenguaje ordinario y el lenguaje teórico.

### 1.2.3. Análisis e interpretación de la información obtenida

La contemplación, lo subjetivo, lo particular, son elementos esenciales de la metodología cualitativa, y son los referentes en el abordaje del acontecer de los sujetos. Para entender los contenidos del presente apartado, utilizaré el siguiente esquema:



Esquema de análisis e interpretación

Seminario de Investigación en el Doctorado en Cultura y Arte, División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León. Universidad de Guanajuato.

Realizado el 14 de marzo 2012

Elaboración propia: M.R.S.M. Carlota Laura Meneses Sánchez

Utilizamos la Hermenéutica<sup>9</sup> como una actividad de reflexión y análisis. A través de sus tres componentes –traducir, comprender e interpretar- procedimos a revisar la información obtenida, creando un método para sistematizarla, que se reflejó en la creación de esquemas concentradores de datos, los cuales facilitaron su consulta; como ya he indicado, el eje de esta sistematización quedó constituido por las dimensiones espacial, temporal y de las prácticas.

Este método, además me permitió incorporar fichas de trabajo como técnica de investigación particular, a partir de un conjunto de reglas y operaciones que consistieron en la elaboración de esquemas de relaciones entre las nociones de la comprensión, y la interpretación que se realiza a los textos de los autores

---

<sup>9</sup> En el sentido etimológico del término, es una actividad interpretativa que permite la captación plena del sentido de los textos en los diferentes contextos por los que ha atravesado la humanidad (Gadamer, 1999:226).

consultados, se utiliza como herramienta la hermenéutica. A continuación, presento un ejemplo de lo dicho.

Consulta: Hemeroteca del archivo de León, Guanajuato

Traducción	Comprender	Interpretar
<b>Gacetilla, periódico de la ciudad de León, Agosto 13 de 1871, Núm. 10, tomo I.</b>	Escuela “Se va a establecer una en el callejón de la Paz, al efecto se construirá un local amplio y elegante conforme a los planos que ha presentado ya el C. José María Noriega”.	La participación de personajes importantes del siglo XIX en el bajío, como el arquitecto José María Noriega, quien construirá más adelante el Teatro Manuel Doblado (1880) en la Ciudad de León.

Esquema de relaciones de comprensión e interpretación  
 Seminario de Investigación en el Doctorado en Cultura y Arte, División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León. Universidad de Guanajuato.  
 Realizado el 14 de marzo 2012  
 Elaboración propia: M.R.S.M. Carlota Laura Meneses Sánchez

#### **1.2.4. Indagación de información en el trabajo de campo**

Debido a que en este apartado me refiero a las entrevistas<sup>10</sup> realizadas a personajes importantes para la investigación, propongo emplear dos conceptos: Cultura oral y Cultura popular. La memoria se exterioriza en el testimonio; cuando el testimonio es recibido por otro ocurre el momento en que el campo de la oralidad pasa al de la escritura, es también el nacimiento del archivo reunido, conservado y consultado, aspecto que servirá para el análisis comparativo de las fuentes documentales y los testimonios.

---

<sup>10</sup> Las entrevistas son testimonios importantes para la investigación, pues ayudaron a responder las preguntas de investigación; considero que, como expresa Ricoeur (2008: 41) “...el testimonio constituye la estructura fundamental de transición entre la memoria y la historia, para estudiar la memoria, se debe recurrir al planteamiento de las preguntas: ¿qué recuerda?, ¿cómo se recuerda? y ¿quién recuerda?”.

Planear las visitas a personajes importantes y significativos, fue una decisión fundamental para la fase de trabajo de campo; con la finalidad de tener acceso a un archivo fotográfico privado intenté establecer contacto con la familia Barne, por representar una familia leonesa con una importante trayectoria artística, principalmente en la fotografía, cuyo acervo sería importante consultar, sin embargo no tuve éxito, pues esta familia vive desde años atrás en la ciudad de Chihuahua. Por otra parte, tuve la oportunidad de conocer al Sr. Pío Alejandri, actualmente dueño de un negocio de imprenta, quien conserva un acervo fotográfico de la ciudad de León, el cual me fue prestado; cabe aclarar que, aunque no es un acervo de fotografías dedicadas plenamente al periodo de finales del siglo XIX y principios del XX, muestra personajes importantes para esta ciudad, entre otros, los obispos –durante el porfiriato- José María de Jesús Diez de Sollano y Dávalos, Tomas Barón y Morales, Santiago de la Garza Zambrano y Emeterio Valverde y Téllez, así como espacios de la ciudad de León más recientes, entre ellos, el Arco de la calzada, el Mercado el Parián, los Almacenes Las Tullerías.



Imagen No. 2: Mercado Hidalgo, León, Guanajuato.  
Autor: Foto Ruiz (1900)

### **1.2.5. Técnicas de investigación**

Por considerarla un inmueble construido en el año de 1904, ubicada frente al Arco de la Calzada de los héroes, iniciamos la fase de experimentación con una entrevista realizada a los dueños de la miscelánea *La vencedora* en el mes de noviembre del 2011. Posterior a esta entrevista, diseñamos la guía de entrevista definitiva y procedimos a ponerla en práctica entre diferentes sujetos: la primera

correspondió al actual cronista de la ciudad, Carlos Arturo Navarro Valtierra, quien recibió el encargo en el mes de enero de 2015, y llevamos a cabo entre los años 2011 y 2012. La segunda correspondió a Don Jorge Barajas Álvarez, *el cronista pictórico*, el 29 de noviembre de 2012, a quien solicitamos las fotografías de la ciudad y de eventos familiares, teniendo como escenarios espacios públicos y abiertos, tales como plazas, parques, jardines, plazuelas; en esa oportunidad, tuve acceso al libro intitulado *Andanzas*, autoría del entrevistado, en el cual se ofrecen imágenes de espacios de la ciudad de León. En la tercera, realizada en junio de 2013, participó el licenciado Mariano González Leal, aportando información documental (libros), y nos permitió la consulta de la biblioteca particular de la familia González Leal. Finalmente, en el mes de junio de 2015, colaboró la maestra María de la Cruz Labarthe, quien aportó datos socioculturales importantes, además de su recomendación de nuevas fuentes documentales, y el obsequio de su libro reciente Luis Long Arquitecto.

La experiencia obtenida a los personajes antes mencionados, fortaleció el interés de investigar aún más sobre el objeto de estudio. Percibir el entusiasmo de los entrevistados y su conocimiento sobre la ciudad de León, fortaleció mi confianza al considerar que el tema propuesto para la investigación era importante e innovador.

El diseño de la entrevista está estructurado por cinco módulos y una pregunta anexa; procuramos desde el inicio, que ésta tuviera como punto de referencia las hipótesis de investigación, y los objetivos en conjunto con la entrevista contribuyeran al establecimiento del capitulo de la tesis.

## **1.2.6. Estructura de la entrevista**

### **Módulo 1: Personal**

1. ¿Cuál fue el origen de su interés por la historia de León?
2. ¿Qué personas influyeron en este interés o cariño hacia la historia de la ciudad?
3. ¿Qué lecturas hizo en un comienzo, en su juventud, sobre León?
4. ¿Cómo es el trabajo de un cronista de la ciudad?
5. ¿Cómo se relaciona su trabajo como cronista, con su propia vida?

### **Módulo 2: La ciudad de León**

1. ¿Qué períodos distingue usted en la historia de León? ¿Son los mismos que podemos encontrar en la historia nacional (período prehispánico, período colonial, guerra o revolución de independencia, período de México independiente, porfiriato, revolución mexicana, México contemporáneo?).
2. Desde su perspectiva, ¿cuáles han sido los elementos que identifican a esta ciudad con base en la historia? Estos elementos, ¿han permanecido, o sólo han sido temporales? (ciertas industrias, cierta forma de convivencia, determinadas costumbres, cierta forma de culto, etcétera).
3. En este momento, si usted tuviera que identificar ciertos lugares simbólicos de la ciudad, ¿cuáles escogería, y por qué?
4. A partir de sus investigaciones, ¿qué personajes han resultado significativos para la conformación de León a través del tiempo?

### **Módulo 3: León en el siglo XIX**

1. ¿Cuál es la importancia particular que tiene el período del siglo XIX en León?
2. ¿Qué elementos puede usted destacar de esta centuria?
3. ¿Qué momentos relevantes vivió a su parecer la ciudad durante el siglo XIX? Hablamos de momentos o etapas de crisis profundas, o de auge económico, comercial o productivo, o de crisis políticas, o de epidemias, o de desastres naturales –inundaciones, particularmente-.

4. ¿Cuáles instituciones le parecen importantes y significativas dentro del siglo XIX leonés?

#### **Módulo 4: Los espacios culturales en el León del siglo XIX**

1. ¿Qué espacios de la ciudad le parecen notables en el contexto de la ciudad de León en el siglo XIX? (enumerarle la larga lista de espacios culturales ya obtenida) [Por tanto, esta pregunta en realidad es un conjunto de preguntas]

2. De estos espacios culturales, ¿cuáles le parecen especialmente significativos para el siglo XIX leonés?

3. Hablemos de la etapa final del virreinato en León. ¿De qué espacios culturales podemos hablar en esta etapa? (hasta 1821)

4. Ya en el México independiente, en el período de guerras (1821-1853, hasta el Plan de Ayutla). ¿A qué espacios culturales podemos referirnos?

5. En la etapa de la reforma (1853-1862)<sup>11</sup>, ¿hubo cambios significativos en los espacios culturales leoneses?

6. En la etapa del imperio (1862-1867) ¿hubo cambios significativos en los espacios culturales leoneses?

7. En la etapa de la república restaurada (1867-1876) ¿hubo cambios significativos en los espacios culturales leoneses?

8. Una etapa muy importante para León fue el porfiriato, puesto que la ciudad adquirió entonces una nueva fisonomía. ¿Qué cambios le parecen importantes en cuanto a la fundación o transformación de espacios culturales en la ciudad en ese entonces?

#### **Módulo final**

1. ¿Qué bibliografía me puede recomendar sobre los temas de la entrevista, para enriquecer mi investigación?

---

<sup>11</sup> Es conocido que la etapa de la Reforma inició formalmente con la Ley de Juárez, promulgada en 1856, seguida por la Ley Lerdo (1856), la Ley Iglesias (1857), y el resto, que se promulgaron desde Veracruz en medio de la Guerra de Tres Años en 1859. (Mercado, 2016). El corte histórico en el estudio de 1853 se consideró por la escasa participación de la ciudad de León en tales movimientos.

2. ¿Recomienda usted la consulta de otros materiales como periódicos, mapas, fotografías? ¿En dónde me recomienda que los consiga?

**Pregunta anexa**

¿Sabe usted de alguna persona que haya elaborado una tesis sobre la ciudad de León?

**1.2.7. Entrevistas**

Con la finalidad de obtener los puntos de vista de cada uno de los entrevistados, cuyas respuestas fueron utilizadas en los diferentes capítulos de la tesis, después de transcribir las entrevistas elaboramos cuadros comparativos con el conjunto de respuestas; de tal forma obtuve versiones –diferentes algunas veces, otras coincidentes- sobre los temas tratados. Por otra parte, considero valioso el registro fotográfico de los informantes clave, pues esa información –junto con la anterior- puede constituirse en referencia para aquellos interesados en el tema, principalmente alumnos-tesistas, que inician su proceso de indagación.

**1.3. Enunciación**

La primera enunciación fue el título del proyecto de investigación: *Los Espacios Culturales durante el Porfiriato en la ciudad de León, Guanajuato*; fue oportuna y necesaria porque el siglo XIX está constituido por períodos o épocas importantes, con características definidas, todas ellas transformadoras en la Historia de México. La elección del porfiriato leonés correspondió a la necesidad de proponer un tema de investigación –que en este documento se manifiesta-, al tiempo de complementar una serie de actividades académicas para mostrar que contribuye a abrir nuevas líneas de exploración. Estudiar el Porfiriato leones, respondió a un interés académico, en la búsqueda de información, para conocer el quehacer y hacer de los habitantes de la ciudad de León, y así proporcionar un nuevo

documento de interés para los habitantes del bajío guanajuatense. Debo comentar que los trabajos académicos sobre el período de estudio actualmente son escasos; y aunque existen especialistas en el tema y publicaciones al respecto, éstas últimas carecen de rigurosidad teórica y metodológica, tal vez porque éste es considerado un tema de divulgación o difusión, y no un objeto de búsqueda.

En esta etapa construí un primer listado de posibles espacios culturales a estudiar; a partir de las preguntas ¿Qué espacios de la ciudad le parecen notables en el contexto de la ciudad de León en el siglo XIX? Y ¿Qué cambios le parecen importantes en cuanto a la fundación o transformación de espacios culturales en la ciudad en ese entonces? incluí todos aquellos espacios públicos o privados, abiertos o cerrados (cementeros, mercados, tianguis, plazas, templos, bibliotecas, escuelas, colegios, parques, teatros, portales, fuentes), sugeridos por los entrevistados, así como algunas prácticas culturales (tertulias, ateneos, ciclos de conferencias y veladas de poesía y declamación), también mencionadas. La siguiente actividad consistió en enumerar los espacios referidos.

## 1.4. Conceptualización

El proceso de conceptualización supuso un primer momento en el que definimos los conceptos clave sobre los cuales se fundamenta la estructura de la investigación; el siguiente esquema muestra tal estructura conceptual:



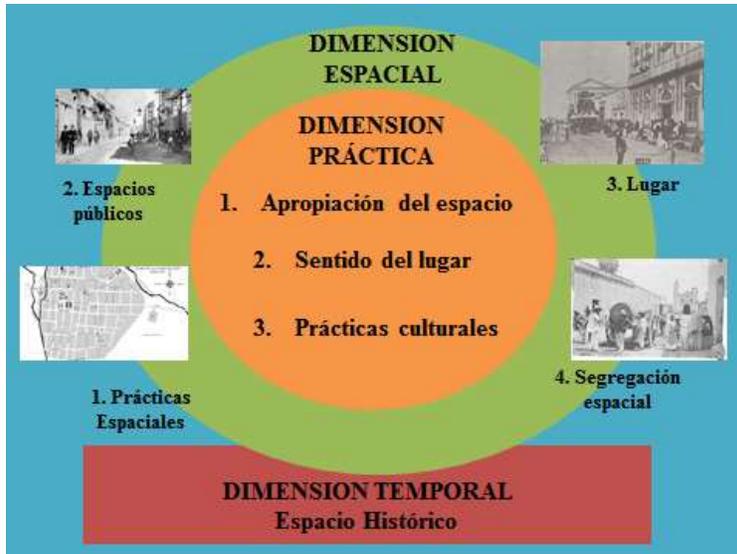
Esquema de conceptualización de investigación  
Seminario de Investigación en el Doctorado en Cultura y Arte, División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León. Universidad de Guanajuato.  
Realizado el 7 de octubre de 2011  
Elaboración propia: M.R.S.M. Carlota Laura Meneses Sánchez

Destaco en el esquema los conceptos siguientes: Prácticas culturales, Espacios Culturales y Habitantes de la ciudad de León, Guanajuato, durante el porfiriato, explicando las interrelaciones entre los conceptos, sin dejar de considerar a la noción de espacios culturales con una jerarquía mayor en relación a los demás conceptos.

Posteriormente, llevé a cabo comparaciones entre conceptos para señalar sus coincidencias y semejanzas, tal como ocurrió con las nociones Espacio público y Espacio cultural.

Finalmente, llegué a un momento de redefinición de las dimensiones teóricas utilizadas en la fase de organización y sistematización de la información;

estas dimensiones fueron: 1. Espacial; 2. Temporal; y 3. De las Prácticas, cuyas relaciones coadyuvaron en el desarrollo de la investigación, desde una perspectiva teórica, resultó importante identificar que cada una de las dimensiones señaladas, estaban integradas a su vez por conceptos teóricos que guardaban una determinada jerarquía entres éstos conceptos, representados en el siguiente esquema:



Esquema de las Dimensiones: Espacial, Temporal y De las Prácticas  
 Seminario de Investigación en el Doctorado en Cultura y Arte, División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León. Universidad de Guanajuato.  
 Realizado el 5 de junio de 2013  
 Elaboración propia: M.R.S.M. Carlota Laura Meneses Sánchez

#### **1.4.1. Dimensión espacial**

Integré los siguientes conceptos: prácticas espaciales, espacios públicos, lugar, al tiempo que hice una revisión de las siguientes obras: *La producción del Espacio* (Henri Lefebvre, 1974); *La poética del Espacio* (Gastón Bachelard, 1957); *L`espace social: Lecture géographique des sociétés* (Guy Di Meo, 2005).

#### **1.4.2. Dimensión temporal**

Revisé los conceptos siguientes: espacio histórico, memoria colectiva, a partir de la lectura de las obras siguientes: *Memoria Colectiva y Memoria Histórica* (Maurice Halbwachs, 2004); *La Memoria, la Historia y el Olvido* (Paul Ricoeur, 2008).

### **1.4.3. Dimensión de las prácticas**

Incorporé las siguiente nociones: espacio, sentido de pertenencia, prácticas culturales; para ello, di seguimiento a las siguientes obras: *La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares* (Tomeu Vidal Moranta, 2005); *El sentido de los otros* (Marc Augé, 2014); y *El sentido práctico* (Pierre Bourdieu, 1980).

Haber definido tales dimensiones, me permitió visualizar las diferentes fases de análisis de investigación, las cuales describo a continuación:

<b>Fase de análisis</b>	<b>Descripción</b>
<b>I</b>	Usos, giros o funciones de cada espacio cultural, a partir de las prácticas que se realizaban en él (función cívica, política, lúdica o de entretenimiento, religiosa, comercial, cultural, artística, etcétera).
<b>II</b>	Análisis de los personajes relevantes y élites constituidas.
<b>III</b>	Ubicación espacial (zonas), rutas de procesiones religiosas, parques, plazas, templos, calles de impresores, colegios, escuelas, conventos, casas de tertulia o de reuniones literarias o artísticas, plazas de toros, teatros, museos, galerías, asociaciones (por ejemplo, mutualistas), mercados, áreas de servicios (boticas, fábricas, talabarterías, etcétera).
<b>IV</b>	Fundaciones e historia de los espacios en la ciudad de León, Guanajuato, y la importancia de establecer una periodización.

<b>V</b>	Análisis tipológicos de la arquitectura y el urbanismo en relación con los usos de determinado espacio público o privado.
<b>VI</b>	Análisis del tipo de público en los espacios seleccionados.
<b>VII</b>	Descripción de las relaciones de un espacio cultural con las clases, los grupos sociales, los gremios o las élites.  Propuesta final del capitulado que se suma a los objetivos planteados en el proyecto de investigación, y a las dimensiones expuestas anteriormente.

Esquema de Fases de Análisis de Investigación  
 Seminario de Investigación en el Doctorado en Cultura y Arte, División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León. Universidad de Guanajuato.  
 Realizado el 30 de mayo de 2012  
 Elaboración propia: M.R.S.M. Carlota Laura Meneses Sánchez

Con el desarrollo del ejercicio anterior, obtuve la propuesta del capitulado, listada a continuación:

*Introducción*

*Capítulo 1. Metodología de investigación*

*Capítulo 2. Historia cultural de León desde una dimensión temporal: el porfiriato*

*Capítulo 3. Dimensión cultural y espacial: una aproximación al concepto de espacios culturales*

*Capítulo 4. Clases sociales en el poder durante el porfiriato: élites leonesas*

*Capítulo 5. El hacer y quehacer en el porfiriato leonés: un acercamiento a las prácticas culturales*

*Capítulo 6. Visiones y revisiones de los espacios culturales a través del análisis urbano-arquitectónico del porfiriato leonés*

*Capítulo 7. Indagaciones a la simbólica patrimonial de los espacios culturales*

*Capítulo 8. Significación de la historia de los espacios culturales a través de una reinterpretación de las prácticas del porfiriato leonés*

*Conclusiones*

*Referencias bibliográficas*

*Anexos*

Resta comentar que, al tomar en cuenta los vínculos entre metodología (fases de análisis) y estructura teórica (conceptos clave y dimensiones analíticas), me fue posible elaborar el capitulado.

## **1.5. Proyecto de investigación**

En la elaboración del proyecto, se describen a continuación: planteamiento del problema, objetivos, justificación, hipótesis, marco teórico, trascendencia de la misma.

### **1.5.1. Planteamiento del problema**

Actualmente no se dispone de estudios de identificación, registro y análisis de prácticas en espacios culturales de los habitantes de la ciudad de León, Guanajuato, a partir de elementos históricos, arquitectónicos y socioculturales durante los años comprendidos entre 1876-1911, período que comprende el porfiriato en México.

Existen textos que refieren la historia nacional del siglo XIX de forma general, tal como *Historia de la vida cotidiana en México, Bienes y vivencias en el siglo XIX*, de Gonzalbo Aizpuru (2005), en el cual se da cuenta de los espacios y sus funciones, sin embargo no caracteriza los espacios sociales, culturales y sus

prácticas. Otro, vinculado de modo directo con la ciudad de León, entre ellos *León entre dos inundaciones* (María de la Cruz Labarthe Ríos, 1997), expone de manera puntual la inundación de 1888 y los estragos que ésta provocó entre la población leonesa, sus cambios significativos desde un proceso social regional, así como el impacto de este suceso natural en los cambios del modo de producción, que aceleraron el proceso de industrialización; en contraparte, no expone la transformación allí acontecida, desde una perspectiva cultural, con respecto a los cambios percibidos en las prácticas culturales de los habitantes de la ciudad en pleno porfiriato.

En consecuencia, una actividad importante para el desarrollo de esta investigación consistió en la *reconstrucción histórica de los espacios culturales a través de las diferentes prácticas culturales en la ciudad de León, Guanajuato, en el período 1876-1911*. A partir de ella y en el marco de la problematización del objeto de estudio, surgieron dos preguntas detonadoras:

*¿Cuáles fueron los espacios culturales existentes en la ciudad de León durante el Porfiriato?*

*¿Cuáles fueron las prácticas sociales de los diferentes sectores de la población leonesa que definieron los espacios culturales durante el porfiriato?*

### **1.5.2. Justificación**

El siglo XIX representa una etapa de cambios y transformaciones culturales en la historia de México. José Luis Martínez (2006: 709) expone con relación al desarrollo de la vida durante el siglo XIX "...la cultura de nuestro primer siglo de vida independiente es un largo esfuerzo, en ocasiones polémico, de aprendizaje y formación. Al mismo tiempo, los hombres de vocación cultural sintieron la urgencia de crear una cultura que expresará la nacionalidad naciente". La situación se ve reflejada en varias ciudades del país, entre ellas la ciudad de León, que con la llegada de personajes importantes, ve engrandecidos los procesos culturales de los habitantes de la ciudad, tales como costumbres,

tradiciones y fiestas, las cuales hasta ahora se encontraban dispersas, pues no existe un soporte histórico en el que se analicen los acontecimientos sociales importantes desarrollados en los espacios culturales de la ciudad leonesa de la época, las cuales deben ser preservadas en un documento integral.

Con la intención de integrar las características culturales de León de los Aldama<sup>12</sup> en el siglo XIX, a partir de la reconstrucción histórica material de sus edificios y espiritual de sus habitantes, debemos partir por reconocer que en ella se presentaron dos escenarios culturales importantes: como ciudad episcopal y como ciudad devastada, aspectos fundamentales para identificar, analizar e interpretar los espacios culturales del porfiriato. Sin embargo, en los archivos históricos consultados no encontré información sistematizada, de tal suerte que muchos de estos documentos están en riesgo de perderse, situación diferente a la de otras ciudades del estado de Guanajuato. Las instituciones culturales encargadas del cuidado de dichos materiales, desconocen la importancia de los documentos históricos que resguardan.

El acceso a gran variedad de documentos contribuyó a mi tarea de interpretación de textos, reconstrucción de mapas de la época, así como a dotar de sentido las entrevistas a las personalidades conocedoras de la historia de la ciudad; en suma, a tener una visión integral de los espacios culturales del período de estudio, a partir de la cual nuevas generaciones de investigadores interesados en el tema puedan tener conocimiento de ello. Finalmente, el resultado de ese proceso de búsqueda y sistematización de información, se tradujo en una propuesta de significación de la historia de los espacios culturales del porfiriato leonés a través de rutas culturales; es una propuesta que apoya proyectos turísticos de la ciudad y contribuye, de esa manera, a impulsar el desarrollo del sector turístico en el ámbito municipal y estatal.

---

<sup>12</sup> La ciudad recibe el nombre de León de los Aldama en 1830 en honor a los insurgentes Juan Aldama e Ignacio Aldama, quienes participaron en la guerra de Independencia de México. (González, 1990:85)

### **1.5.3. Hipótesis**

Revisamos hasta el momento, las diferentes formas de indagación de las fuentes documentales, que permitieron el planteamiento del problema y la justificación del mismo, así como la identificación de la temática a investigar, en este caso los espacios culturales durante el porfiriato en la ciudad de León, Guanajuato, que permitió el diseño de las hipótesis, dentro de un marco metodológico, para el cumplimiento de los objetivos generales y específicos, planteados para la investigación.

En cuanto a la hipótesis principal de la investigación:

Los habitantes de la ciudad de León durante el porfiriato se apropiaron de lugares a través de actividades cotidianas (bailes populares, festejos religiosos o civiles) en espacios públicos (templos, teatros, salones, calles, plazas, jardines) y privados (casas habitación), dotándolos de un sentido de lugar y de memoria, demarcando así los espacios culturales de carga simbólica definidos por las prácticas culturales características del porfiriato, elementos importantes en la selección de los espacios para investigar.

Como hipótesis secundarias planteo las siguientes:

a) Los espacios culturales forman parte de la memoria colectiva de la ciudad de León a través de la realización de prácticas culturales por parte de diversos sectores de la población (élites, campesinos e indígenas).

b) El paisaje arquitectónico cultural producido durante el porfiriato, se conformó a través de espacios culturales donde se llevaban a cabo prácticas políticas, sociales y culturales, conformándose de esta manera la simbólica patrimonial de tales espacios.

c) La llegada de personajes importantes a la ciudad de León definió nuevos espacios y prácticas culturales en el porfiriato.

d) Posiblemente, algunos espacios culturales del porfiriato en la ciudad de León se han perdido debido a nuevas prácticas sociales, a cambios de intereses culturales de sus habitantes y de uso de suelo del espacio urbano, así como al crecimiento de la propia ciudad de León.

En el desarrollo de los objetivos, necesario resultó tener claridad de las hipótesis, además de la revisión del planteamiento del problema y la justificación del mismo.

#### **1.5.4. Objetivos**

##### Objetivo General

Identificar los espacios culturales instituidos por las prácticas sociales en la ciudad de León, Guanajuato durante el porfiriato (1876-1911).

##### Objetivos Específicos

- Identificar los personajes importantes cuyas prácticas culturales conformaron los espacios culturales en el porfiriato leonés.
- Analizar las prácticas culturales a través de tradiciones, costumbres, convivencias y diversos usos sociales creadoras de espacios culturales emblemáticos del porfiriato.
- Reconocer los tipos de arquitectura a partir de su significado simbólico, urbano-arquitectónico que conforman el espacio cultural de la ciudad de León, a través del análisis de series tipológicas durante el porfiriato.
- Interpretar la existencia de los espacios culturales en la ciudad de León y proponer su simbólica patrimonial desde una perspectiva sociocultural.
- Elaborar una reinterpretación de la cartografía histórica del porfiriato leonés.

### **1.5.5. Marco Teórico**

La indagación Los Espacios Culturales del Porfiriato en la ciudad de León, Guanajuato es una investigación que culmina como tesis, que proporcionó el contexto idóneo para mi propia formación teórico-metodológica.

Debo comentar que la simpatía personal con la postura ideológica del materialismo histórico desde la integralidad de los objetos, me permitió partir de la idea de producción social de los hombres y del espacio, establecer una reciprocidad necesaria entre ambos e independiente de la voluntad de los últimos, que se condensa en relaciones de producción correspondientes a una fase determinada de desarrollo de las fuerzas productivas materiales, y en la cual el modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, cultural, política y espiritual en general. El período histórico del porfiriato fue importante en la vida social, cultura, económica y política de México, ya que la producción social se manifestó en varios aspectos, traducida en espacios característicos de acuerdo a las clases sociales, de las que destacan las élites como un sector social poderoso durante el periodo.

Tomando en cuenta lo expuesto en líneas recientes, la mirada principal del presente análisis se centró en la pregunta de investigación siguiente: ¿Cuáles fueron los espacios culturales existentes en la ciudad de León a partir de las prácticas culturales a cargo de sus habitantes durante el porfiriato? La respuesta se relaciona con la necesidad de establecer ejes conceptuales referidos a la dimensión espacial, temporal y de las prácticas, en sus diferentes fases: analítica, descriptiva, explicativa y comparativa enmarcados por una temporalidad capaz de dar cuenta de las características del objeto de estudio, tal como a continuación se podrá observar.

En torno a la dimensión espacial exploré los conceptos de espacio y cultura, el primero explicado por Ortega Valcárcel (2000: 340) y cuya procedencia latina equivale a abertura, latitud o amplitud, situación que me condujo a considerar la vinculación del término espacio con el de extensión; a esta

aproximación, sumé la de Antoine Bailly (2000: 54), quien definió al espacio “...como el centro de las prácticas humanas y, por lo tanto de la geografía”, y precisó que la geografía se encuentra interesada en los aspectos espaciales de la vida de las sociedades, es decir, en la dimensión de las prácticas; finalmente, Yi-Fu Tuan (1977: 9) vincula al espacio con otros términos como la experiencia a través de sensación, percepción y concepción, generando la idea de emoción traducida en pensamiento.

Con relación al segundo elemento, consulté las nociones de cultura propuestas por Spradley & McCurdy (1975), quienes refieren ésta “como conocimiento adquirido y utilizado para interpretar la experiencia y generar comportamientos.” Por otra parte, Robin George Collingwood (2004: 314) sugiere que ella se refiere a “...todo lo que una persona necesita saber para actuar adecuadamente dentro del grupo social”, establece vínculos de la cultura con el quehacer y hacer de las personas. Asimismo, Clifford Geertz (2006:57) concibe a la cultura “como una serie fuentes extrasomáticas de información, la cultura suministra el vínculo entre lo que los hombres son intrínsecamente capaces de llegar a ser y lo que realmente llegan a ser uno a uno”. Desde un ángulo diferente, Pierre Bourdieu (1980: 116), propone “...volver al principio unificador y generador de las prácticas, es decir, al *habitus* de clase como forma incorporada de la condición de clase y de los condicionamientos que esta condición impone”.

Los conceptos expuestos por Spradley y McCurdy, Collingwood, Geertz, y Bourdieu, apoyaron a tener una idea, sobre las diferentes posturas de la noción cultura.

Para explicar un fenómeno socio-histórico del tema de investigación, tenemos el siguiente ejemplo descrito por Toribio Esquivel Obregón (1992: 143) acerca de ciertas prácticas leonesas en el porfiriato: “...las festividades de la época, todas ellas eran de génesis religiosas y según la división del año litúrgico: algunas profanas, como el carnaval, otras religiosas como la cuaresma y la Semana Santa”. Esto se confirma con lo indicado por González Leal (1990: 177)

relativo a la inauguración del Teatro Doblado, acontecida en 1880: "...las actividades en el Teatro Doblado venían a robustecer entre los leoneses el conocimiento y aprecio por las Bellas Artes". Puede verse que la edificación y apertura de espacios tuvieron la finalidad de satisfacer las necesidades culturales de la ciudad de León. En el *Capítulo 2. Dimensión espacial y cultural: una aproximación al concepto de espacios culturales*, abordaré a profundidad la vinculación entre espacio y cultura.

Para indagar la dimensión temporal seleccioné el porfiriato desde una perspectiva historiográfica; el concepto memoria, estudiado por teóricos como Maurice Halbwachs (2004) quien analiza esta dimensión. Halbwachs acuñó la noción *memoria colectiva* y señaló que los recuerdos no son revividos sino reconstruidos, están constituidos por la presencia de los otros y suponen una actualización del pasado. En cuanto a Josefina Cuestas Bustillos (1998: 218), ella propone la idea de construcción social del recuerdo, al tiempo que argumenta: "...la memoria es capaz también de producir, al margen o a partir de la realidad que remodela, la emergencia de un mito. Contra el olvido en sus múltiples facetas, puede alzarse una sociedad o un grupo y constituirse en grupo de memoria o erigir *depósitos* o *lugares de memoria*". Por último, en Paul Ricoeur (2008: 192) se observa la relación entre memoria y espacio habitado: "...de la memoria compartida, se pasa gradualmente a la memoria colectiva y a sus conmemoraciones vinculadas a lugares consagrados por la tradición, con motivo de estas experiencias vivas se introdujeron por vez primera la noción de lugar de memoria". Puedo afirmar que el recuerdo no es individual y que lo más notable de los recuerdos es su carácter de lugares visitados en común, reflexión importante a lo largo de este documento.

El Porfiriato fue conocido como una etapa importante en la historia de México. Comprende de 1876 a 1911, un período de 35 años, con características diferentes a las presentadas por otros países.

Especialistas en el tema, como Daniel Cosío Villegas (1972), identificaron a Porfirio Díaz como el personaje que representó la preferencia del progreso material sobre la libertad, que lo consiguió con un sacrificio casi completo de las libertades públicas. En un contexto histórico, el porfiriato representó estabilidad social, o, como ciertos historiadores lo llamaron: la paz social o paz porfiriana, la cual se caracterizó por la intensa participación de un sector de la sociedad –la élite intelectual- que situó en el poder político, al denominado partido científico<sup>13</sup>; dicho de manera coloquial, fueron los primeros años del período en que los mexicanos se encontraban tranquilos y llevaban a cabo prácticas sociales en espacios culturales, sin complicación alguna.

Por otra parte, el tema revisado fue un período pleno de contradicciones sociales, políticas y culturales, fue un sublime escenario para conocer los tipos de espacios culturales surgidos y su vinculación con las actividades culturales de los diversos sectores de la población. Comenta José Luis Romero (2001: 218):

A pesar de su aire ligeramente desdeñoso, muchos viajeros –trasmutados en escritores y pintores- observaron cuidadosamente las ciudades latinoamericanas en el medio siglo que siguió a la Independencia. Sin duda les llamaron la atención, sobre todo por sus contrastes. Ciertamente las estaban contemplando en un momento singular de su desarrollo, cuando un cambio profundo se operaba en sus sociedades sin que se produjera simultáneamente una transformación en su aspecto físico. Su trazado y su arquitectura eran predominantemente coloniales, pero las sociedades urbanas eran criollas y estaban en plena ebullición. Raramente el recién llegado podía percibir la intensidad del cambio que se estaba operando en la vida de las ciudades, y sus observaciones solo sorprendían un momento del proceso. Pero en cambio fijaba en su memoria, o en el dibujo, la perdurable imagen del conjunto urbanístico y arquitectónico: las iglesias, las rejas y balcones de las viejas casonas, el manso conjunto que circundaba la plaza Mayor.

---

<sup>13</sup> Grupo cercano al control financiero encabezado por José Ives Limantour. En mayo de 1893 fue designado secretario de Hacienda y Crédito Público, cargo que conservó hasta que fue nombrado Secretario de Gobernación para concertar la paz con los revolucionarios y poner fin al gobierno de Porfirio Díaz, en mayo de 1911. (Carmona, 2007)

Por lo tanto, puedo decir que los espacios culturales con carga simbólica quedaron en la memoria de aquellos viajeros que pasaban por las ciudades del porfiriato. Con un énfasis diferente, Luis Serrano (2011: 247) expone: "...dos grandes acontecimientos marcaron el inicio de una de las etapas más significativas de la historia sociocultural de nuestra ciudad de León, Guanajuato hacia el último tercio del siglo XIX, uno de ellos, motivo de grandes fiestas y regocijos, y el otro, colmado de luto y desgracia". El autor se refiere en el primer aspecto a la erección de la diócesis en 1863 y la preconización de su primer obispo, José María de Jesús Díez de Sollano y Dávalos, motivo de gran júbilo para los habitantes de la ciudad; mientras que en el segundo se refiere a la inundación de 1888, que según estadísticas de la época cobró la vida de más de mil seiscientas personas, dejando a miles de familias en la miseria sin hogar.

En síntesis, el período del porfiriato en la ciudad de León continuó con las características de una administración pública de la política nacional. Al revisar información documental en la biblioteca del Congreso del Estado de Guanajuato, se encuentran actas de sesiones de trabajo, que muestran algunos asuntos de interés del momento, como por ejemplo la solicitud del ayuntamiento para gastar cinco mil pesos con el objeto de hacer que la compañía del ferrocarril central coloque la estación más cercana de la ciudad de León (19 de noviembre de 1881)<sup>14</sup>. Sin embargo existen características particulares no reconocidas por autoridades de otras entidades de la región principalmente; por ejemplo, se identifica un incremento de la población y el arribo de extranjeros a la ciudad, se alberga una diócesis religiosa, y se dota a la ciudad de rasgos característicos únicos e irrepetibles.

Con relación a la dimensión de las prácticas destaco aquellos elementos integradores sintetizados en la apropiación del espacio y las prácticas culturales. Respecto a la primera dimensión revisé autores como Henri Lefebvre (2013) y

---

<sup>14</sup> H. Congreso del Estado de Guanajuato. Catálogo del archivo histórico 1845-1926. Gobierno del Estado de Guanajuato. México. Número de expediente 168 con fecha 19 de noviembre de 1881.

Tomeu Vidal (2005), quienes de manera respectiva exponen lo siguiente: "...los espacios apropiados, son utilizados para servir las necesidades y posibilidades de una comunidad; son espacios que posibilitarían una apropiación simbólica y de identidad, además de funcional. Es una apropiación que sólo puede tener inicio en el lugar, en lo cotidiano de cada individuo" (Lefebvre, 1978: 433). Asimismo: "La apropiación del espacio, es una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares comenta que los vínculos entre las personas y los espacios, entendidos como construcción social de lugares, destaca como principales elementos, el espacio simbólico, la identidad y el apego al lugar." (Tomeu Vidal, 2005: 286). Para el autor, la apropiación del espacio sólo puede tener inicio en el "lugar", en lo cotidiano de cada individuo.

A este respecto, la sociedad porfiriana leonesa se destacó por generar una serie de símbolos y signos que vincularon los modos de vida de sus espacios y lugares apropiados que perduraron hasta la fecha.

Por otra parte, desde la perspectiva de Agnew (1987) y Augé (2008), resulta evidente la vinculación entre la apropiación del espacio y el sentido del lugar; Agnew se refiere a la ocupación de ese lugar, en el sentido de tener una dirección, mientras que Augé sugiere que la experiencia del sujeto "carga" de sentido al lugar; de ahí que éste sea considerado como "acumulación de sentidos" o como "acumulación de significados"; en ese mismo tenor, Augé argumenta que los humanos y la colectividad otorgan la existencia, siempre que se hable de un sentido social. Todo individuo se relaciona con diversas colectividades, en referencia a las cuales se define su identidad, al mismo tiempo todo individuo se define mediante relaciones simbólicas e instituidas con un cierto número de otros individuos, pertenecientes a múltiples colectividades. Augé (2008: 96) expone que "es efectivamente la conquista del espacio, el anclaje en el lugar, lo que define el triunfo de la etnografía", con referencia a la conquista del espacio, en su apropiación o anclaje con las personas, importante es la identificación de los modos de vida, las costumbres y las tradiciones.

En el polo de las prácticas culturales destaco a Pierre Bourdieu (2014: 200), quien indica:

La división de clases que opera la ciencia conduce a la raíz común de las prácticas enclasables que producen los agentes y de los juicios clasificatorios que estos aplican a las prácticas de los otros o a sus propias prácticas: el *habitus* es a la vez, en efecto, el *principio generador* de prácticas objetivamente enclasables y el *sistema de enclasamiento* (*principium divisionis*), de esas prácticas. Es en la relación entre las dos capacidades que definen al *habitus* –la capacidad de producir unas prácticas y unas obras enclasables y la capacidad de diferenciar y de apreciar estas prácticas y estos productos (gusto) – donde se constituye el *mundo social representado*, esto es, el *espacio de los estilos de vida*.

El período de estudio propuesto es una época que destaca no solo por los acontecimientos políticos y sociales, sino por las prácticas culturales, asimiladas rápidamente entre algunos de los mexicanos. Por otro lado, Giménez Gilberto (1997: 14) afirma que “...las representaciones sociales definidas –siempre socialmente contextualizadas e internamente estructuradas- sirven como marcos de percepción y de interpretación de la realidad, y también como guías de los comportamientos y prácticas de los agentes sociales”. En consecuencia, los grupos sociales se sienten identificados y aun a largo plazo generan un tipo de apropiación del espacio o lugar acorde con la práctica ejecutada.

Para concluir este apartado, es importante decir que a partir de la vinculación de las dimensiones espacial, temporal y de las prácticas con los actores sociales del momento y los espacios de la ciudad y sus respectivas prácticas culturales, se identificaron elementos generadores de símbolos de una época importante como el porfiriato. Se entiende así que la configuración de las prácticas culturales, es una interpretación que se extiende como modelo a otras ciudades importantes de aquella temporalidad.

### **1.5.6. Trascendencia de la investigación**

El tema de los espacios culturales del porfiriato en la ciudad de León, Guanajuato, merece un estudio amplio, profundo, bien nutrido, acerca de los principales elementos de su composición, así como de los actores sociales que los produjeron, representa una época histórica importante en México, con una trascendencia considerable sobre diversos aspectos de la sociedad y la cultura. Sin embargo, para el caso del bajío guanajuatense, conforme transcurrió la búsqueda, detectamos carencias de investigaciones relacionadas con el tema, de modo particular en torno a la ciudad de León. De esta manera, consideramos conveniente hacer una propuesta de estudio sobre los espacios culturales del porfiriato en esta ciudad, que resultara innovadora y que constituyera una aportación hacia otros caminos en la indagación de los estudios sobre cultura.

Esta indagatoria pretende tener una trascendencia de carácter social, a partir de que los propios habitantes de la ciudad leonesa se encargaron de nombrar los espacios culturales; también se puede hablar de una trascendencia propiamente cultural, porque esos espacios se constituyeron como tales a partir del tipo de prácticas sociales y culturales que los leoneses han cobijado. Por último, puedo hablar de una trascendencia histórica, porque personajes de la historia de México, particularmente del porfiriato, trazaron con sus políticas y sus visitas, espacios importantes en la ciudad (plazas, callejones, casas, calles, etcétera.) que, al paso del tiempo, forjaron un futuro en el bajío guanajuatense.

### **1.6. Reflexiones finales**

Explicar el mecanismo de elaboración de una tesis de posgrado resulta complejo pero necesario, sobre todo si queremos compartir los momentos de angustia y frustración por no contar con las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para hacer de éste, un trabajo menos complicado. De la experiencia adquirida al momento, puedo sugerir respetuosamente al lector lo siguiente: es necesaria la asesoría permanente del director y de los integrantes del sínodo en un trabajo de equipo, donde cada uno de los actores adquiere un alto nivel de compromiso.

Asimismo, la búsqueda de fuentes documentales, hemerográficas, bibliográficas, cartográficas, fotográficas, es otra experiencia que el estudiante debe tomarse en cuenta; sugiero el diseño de un método para llevar a cabo tal actividad, en la cual el sujeto que investiga tenga la actitud proactiva de persistencia y tolerancia, al tiempo que considere la disposición de tiempo para la misma, y que esté dispuesto a incluir nuevas fuentes si éstas aparecen en el trayecto de la investigación.

Sin olvidar que el objetivo principal del presente capítulo fue proponer el método de investigación, también resultó importante dar cuenta del proceso de la tesis misma, que incorpora la experiencia académica personal relacionada con mi formación como arquitecta y después como restauradora de sitios y monumentos; estos aspectos influyeron en el desarrollo del método y forjaron –desde una visión urbana-arquitectónica, social y cultural- un imaginario de las prácticas y espacios culturales en un período histórico importante en la ciudad de León como el porfiriato. El método se construyó con base en las diferentes fases diseñadas durante los seminarios de investigación del doctorado en Cultura y Arte, en las cuales siempre traté de presentar avances de trabajo, a partir de los objetivos generales y específicos, coherentes con la hipótesis de trabajo y en conjunto con el planteamiento y la justificación. Debo comentar que la información vertida en el presente capítulo es resultado de los productos y avances parciales de los 12 seminarios del Doctorado entre agosto de 2011 y junio de 2014. En el diseño del método recurrí a algunas actividades que fueron útiles para concluir este documento; éstas fueron las etapas de iniciación, indagación, enunciación, conceptualización y el proyecto de investigación.

Otro aspecto importante a mencionar es que, desde el inicio de la indagación, debe estar claro el planteamiento del problema: ¿qué vamos a investigar? Se deben plantear preguntas detonadoras que sirvan de referencia y limitación del trabajo; en este caso, no se contaba con estudios de identificación, registro y análisis de prácticas de los habitantes en los espacios culturales de la ciudad de León, Guanajuato a partir de elementos históricos, arquitectónicos y

socioculturales durante los años del porfiriato en México, comprendidos entre 1876-1911. En consecuencia, una actividad importante consistió en la reconstrucción histórica de los espacios culturales a través de las diferentes prácticas culturales del porfiriato leonés.

Aunado a lo anterior, la justificación del tema también fue un elemento trascendente que permitió la elaboración de las hipótesis principal y secundaria; en suma, fueron elementos esenciales que complementaron el planteamiento del problema y ayudaron a construir los objetivos generales y específicos, que a su vez se tradujeron en los capítulos de este documento. La construcción del marco teórico, fue otra actividad significativa que devino de asumir una particular postura ideológica, la cual se conecta con la delimitación del objeto y evita dificultades de orden conceptual; en ese sentido, procedimos a la elección de autores relacionados con el tema de indagación, intentamos a partir de una postura ideológica, posicionar una ruta teórica y conceptual en base a la recuperación de autores y proponer las nociones, conceptos, categorías revisadas, para dar coherencia y consistencia a la postura ideológica propuesta.

## Capítulo 2

### Historia cultural de León desde una dimensión temporal: el porfiriato

*...todo se sacrificaba a la paz: la Constitución, las ambiciones políticas, todo, la paz sobre todo. Pocas veces se habrá visto en la historia de un pueblo una aspiración más premiosa, más unánime, más resuelta.*

Justo Sierra  
(Evolución Política del Pueblo Mexicano, 1892)

El objetivo del presente capítulo es identificar las características socio-culturales de la ciudad de León, Guanajuato, durante el porfiriato; de manera particular, elaborar una reconstrucción histórica de los espacios culturales a través de diferentes prácticas culturales en esta ciudad en el período 1876-1911. Está organizado en tres apartados: en el primero se analiza el siglo XIX desde una perspectiva ideológica social, en el segundo se revisan puntualmente las características socio-culturales del porfiriato en el estado de Guanajuato, y por último se identifican esas mismas en la ciudad leonesa.

#### 2.1. Un siglo de cambios y transformaciones sociales

El siglo XIX es un período histórico importante para comprender al México de nuestros días; de aquél se pueden obtener diversas explicaciones de qué somos y en qué nos convertimos como sociedad, al grado de establecer un paralelo entre el desarrollo de la persona y el colectivo social con la frase de Sigmund Freud *infancia es destino*. A pesar de ser un período importante y fascinante en la historia de México por su capacidad para la producción de espacios y prácticas culturales concomitantes, algunos autores como Alejandro Rosas, Benito Taibo y Eugenio Aguirre, lo llaman el siglo esquizofrénico mexicano, pues también lo caracterizó el desorden político nacional, entre los que destacan guerras civiles y pugnas entre conservadores y liberales.

Muchos de los acontecimientos que ocurrieron en el siglo XIX transformaron la vida cotidiana presente han pasado desapercibidos: invenciones

tecnológicas como la luz eléctrica, el ferrocarril, el teléfono contribuyeron a dar un perfil diferente a nuestro país; asimismo, a la par de la complejidad que este proceso supuso, emergieron variadas explicaciones enfocadas en tópicos particulares asociados a políticas militares, sociales, educativas, culturales, en estrecho vínculo con acontecimientos de la época, tales como la llegada de Isidro Barradas (1829), la Guerra de los Pasteles (1838-1839), la invasión norteamericana (1846-1848), la Guerra de Reforma (1857-1861), la invasión francesa (1862), el Imperio de Maximiliano (1863-1867), la Restauración de la República (1867-1876).

En este contexto se configura el liberalismo mexicano. El liberalismo en México caminó a la par del siglo XIX alimentado por el liberalismo europeo, y adquirió rasgos propios producto de la particular situación histórica-social-política y económica en que tuvo lugar; a este respecto, Laski (1939: 140) expone:

La Francia del Siglo XVIII, es una *sociedad de fermentación*; por eso es inagotable la presión de las *ideas nuevas*, en cuyo nombre se retaba al *ancien régime*. Todo el genio de aquel período estaba al lado de lo nuevo, su concepción permeaba aún a los que perderían más con su victoria.

Francia era el modelo político y cultural a seguir; en la época de la razón los filósofos usaron el arma de la crítica racional para declarar que en la libertad se conjuga el bien y que la restricción, por su naturaleza, representa el mal.

México era un país recién salido de la colonia española y conservaba, a su pesar, una serie de contradicciones internas, todo un bagaje de contenidos coloniales esencialmente tradicionalistas, que a pesar de su carácter formalmente independiente, no le eran suficientes para desembarazarse de formas de gobierno y economía propias del período remontado. Como expresa Ocampo (citado en Villegas 1997: 5): "...los liberales moderados eran conservadores más despiertos". En ese sentido, se hacía urgente y necesaria la formación de un nuevo Estado, el cual carecía de experiencia y tradición histórica independiente, situación que se

reflejó de forma peligrosa en la presencia de intereses políticos y económicos diferentes, así como ideologías y grupos distintos.

Rovira (2010: 141) expone:

En nuestro país existe y existía un elemento importantísimo: el indígena, al que el liberalismo mexicano hubo de enfrentar con todos los problemas inherentes y al que, por desgracia, lo juzgó y lo contempló, la mayoría de las veces, como una carga molesta y negativa social y económicamente hablando.

Visto en esos términos, el pensamiento liberal de los años de 1820 al 1845 surge de una tradición mexicana desairada. Pensadores jesuitas criollos adoptaron un discurso filosófico con una posición ecléctica, y se abrieron a diversos e importantes temas de la filosofía moderna, la cual presentaba una dirección humanística y política en dirección de la autoafirmación de lo mexicano.

Con relación a lo expuesto anteriormente, Hale (1968: 42) expone:

El programa liberal, como se volvió a formular en México después de la guerra civil con los Estados Unidos, contenía dos objetivos contradictorios, por una parte había una tendencia a liberar al individuo de los grilletes que lo ataron bajo el sistema español... por otra parte, los liberales querían liberar a México del régimen de privilegios corporativos. Una nación moderna y progresista debe ser jurídicamente uniforme bajo el régimen de un Estado secular fiscalmente poderoso.

Como también menciona Foucault (1984: 5), la historia fue la gran obsesión del siglo XIX; de ella emergieron intereses del saber tales como el desarrollo y la interrupción, la crisis y el ciclo, la acumulación del pasado, la sobrecarga de los muertos, el enfriamiento amenazante del mundo. Por otra parte, desde un campo disciplinar alejado, el de la física, el segundo principio de la termodinámica afirma que la entropía o desorden de un sistema aislado nunca puede decrecer, por lo tanto el siglo XIX con sus diferentes desordenes sociales, políticos y culturales, no presentó una baja intensidad social. De esta manera, podría decirse que la época

actual quizá sea la época del espacio, de lo simultáneo, de la yuxtaposición, de lo próximo y lo lejano, de lo uno al lado de lo otro, de lo disperso. Estamos en un momento en que el mundo se experimenta, parece, menos como una gran vida que se desarrolla a través del tiempo que como una red que une puntos y se entreteje. El siglo XIX inicia con un desorden social, que se va ordenando, hasta convertirse a finales del siglo, en próspero y modelo a seguir para el siglo que iniciaba.

Se observa claramente, que el campo ideológico estaba definido desde los años anteriores al porfiriato. Es por esta razón que a continuación analizaré los discursos de algunos pensadores, tales como, José Ma. Luis Mora, Lucas Alamán, Lorenzo Zavala, Ignacio Ramírez, Gabino Barreda, Justo Sierra, Andrés Molina Enríquez, cuya influencia directa o indirecta, contribuyó a la conformación de la ideología que se manifestó a finales del siglo XIX y principios del XX.

### **2.1.1. Entre el discurso liberal y conservador guanajuatense**

Con las sucesivas reelecciones a la presidencia de México por parte de Benito Juárez se inició la época de movimientos sociales bajo el liderazgo de Porfirio Díaz, quien desconoció el triunfo del primero en las elecciones celebradas en 1871; el movimiento político-militar proclamado como Plan de la Noria, que se oponía a la reelección del Presidente, representa una nueva etapa de inestabilidad social, que, en el caso guanajuatense, desembocó en la participación de militares tales como Sostenes Rocha e Ignacio Alatorre para derrotar a Díaz y sus seguidores en el estado de Tamaulipas, acontecimiento coincidente con la muerte de Juárez.

El discurso liberal mexicano de principios del siglo XIX presenta una reflexión filosófica con contenidos propios, es un pensamiento filosófico-político que puede calificarse como *inmanentista*<sup>15</sup>. Para los liberales de la época, era un tema de interés reflexivo la situación concreta del hombre en lo social y político, en

---

<sup>15</sup> Filósofo. Doctrina filosófica que sostiene el primado o la exclusividad de la experiencia interna como criterio de verdad en general, en especial para la verdad religiosa. (Ferrater: 1964: 961)

el aquí y el ahora; eran sensibles a la urgencia por resolver situaciones puntuales y, debido a ello, una de las premisas básicas de su pensamiento filosófico se dirigió a la búsqueda de una *identidad*, necesaria en el contexto de la realidad nacional sumamente compleja. La concepción pragmática de la filosofía estuvo presente entre los pensadores liberales mexicanos del siglo XIX, convencidos de la importancia de dar soluciones a problemas particulares de personas concretas.

Entre los pensadores liberales de la primera mitad del siglo XIX destaca el guanajuatense José Ma. Luis Mora (1794-1850)<sup>16</sup>. De acuerdo con Mora, es a través de la filosofía que el hombre puede penetrar en las entrañas de la tierra, y por lo tanto, por medio de ella, conducir el ingenio del hombre a la consecución de la virtud; de igual manera, la filosofía enseña al hombre el modo de indagar la verdad y de practicar la virtud. Mora se proclama contra la filosofía especulativa, señalando la necesidad de abandonarla en bien de la educación, la moral y la cultura; establece una separación entre teoría y práctica, entendiendo la filosofía como una forma de saber orientar la práctica, rectora de la conducta moral y política cuyo fin principal es la felicidad del hombre. Este pensador relaciona la filosofía con un espacio práctico y utilitario, que debe estar respaldado en la educación. También afirma lo siguiente (citado en Hale 1972: 78): “la forma de gobierno no tenía importancia. El pueblo podría ser despótico, como en Francia, durante la Revolución, en tanto que los monarcas podrían ser liberales como en Inglaterra y España. El despotismo, pues, no es otra cosa que el uso absoluto e ilimitado del poder, podría aparecer en muchas formas”.

Nuevamente, Hale (1972: 152) indica:

En efecto, el tiempo lo comprobó, durante el porfiriato las élites aparecieron y fueron las encargadas de controlar el poder de ese momento, si bien es conocido que el liberalismo político mexicano, tanto en sus fases constitucionalistas como en las anticorporativas, contenía un conjunto de supuestos fundamentales acerca de la sociedad, estos supuestos provenían del

---

<sup>16</sup> Rovira lo define como *el filósofo*.

utilitarismo, que en lo esencial fue una teoría de la moral y de la naturaleza humana.

Otro pensador guanajuatense liberal del siglo XIX, fue Lucas Alamán (1792-1853); su figura ha sido asociada siempre con la del partido conservador; igualmente, su caso resulta ser la mezcla de un hombre conservador en sus ideas sociales pero muy moderno y progresista en lo que a economía corresponde, ya que siempre se preocupó por el desarrollo de la industria (procedía de una rica familia de mineros, industria a la que estuvo vinculado toda su vida), incluso estudió y exportó modernas técnicas mineras que él mismo aprendió en Europa. La posición ideológica de Lucas Alamán tomó forma de manera gradual desde la tercera década del siglo XIX.

La noción *conservador*, prevaleciente en la *primera mitad del siglo XIX*, definió las diferencias entre los liberales y los conservadores desde la visión que sobre la Nueva España tenían las nuevas autoridades, la cual era adversa y se consideraba como una etapa de represión política por parte de España, que debía ser superada en el México independiente, para que la nueva nación pudiese ser liberal, antimonárquica y basada en los derechos individuales y el contrato social, no en una tradición jurídico-política de tipo hispánica.

Hale (1972: 18) expone:

El desarrollo político más dramático de esos años, fue la aparición de una oposición conservadora militante. No solo era una un movimiento político de verdadera fuerza, ganando poder en 1853, sino que sus voceros proveyeron los argumentos más fuertes y penetrantes en el gran debate del período de la posguerra<sup>17</sup>

En referencia a lo expuesto hasta ahora, para pensadores del siglo XIX como Lorenzo Zavala, la historia de México comenzó en 1808, cuando ocurrió la coyuntura entre el Ayuntamiento de la Ciudad de México y la Audiencia, momento

---

<sup>17</sup> La venta del territorio de la Mesilla por parte de Santa Anna.

en el que inició el movimiento de independencia; una de las aportaciones más destacadas de este autor es el *Ensayo histórico de las últimas revoluciones en México* donde se cuestiona el despertar de las nuevas ambiciones e intereses, la disputa de facciones y partidos se denuncia a la imprenta como un órgano de calumnias, e injurias, y se pondera la necesidad de que el pueblo mexicano practique el uso de la libertad.

Ignacio Ramírez (1818-1879), ideólogo guanajuatense liberal, cuyo pensamiento se presenta como una negación del derecho divino y una tajante afirmación de la soberanía popular, deseó sustituir la idea de que el derecho pueda o deba tener un origen o status superior a las opiniones y a las decisiones del pueblo, indicando que todo poder y todo derecho residen originalmente en el pueblo.

Rovira (2010: 211) sostiene que para Ramírez:

El pueblo es el principio absoluto teórico-práctico de la política, es el conjunto de todos los ciudadanos, una comunidad viviente y carente, con necesidades, pero precisamente por ello, con intereses y voluntad para actuar. Las necesidades del pueblo no pueden ser entendidas, ni atendidas, desde la lejana perspectiva del gobernante o del legislador, por lo tanto para el autor es *una entidad concreta y viviente, que debe ser respetada en su singularidad y por su dignidad de origen del poder político.*

En este propósito en oposición a lo dicho por Ramírez, el período del porfiriato se caracterizó porque el gobernante se dejó acompañar por un pequeño pero fuerte sector político y económico del país, las élites, quienes en diversas ocasiones ejercieron su poder en la toma de decisiones en asuntos de la política nacional, e impidieron la atención de las necesidades de la mayoría de la población, sobre todo, la legalidad del estado de derecho en el país.

Una vertiente del liberalismo filosófico mexicano, emergente durante la segunda mitad del siglo XIX, fue el *positivismo*<sup>18</sup>. A instancias del entonces presidente Juárez, Gabino Barreda (1818-1878) instauró el proyecto positivista en la sociedad mexicana. El dominio positivista en la educación dio frutos con una nueva generación de jóvenes encargados de ampliar la incidencia de esta corriente de pensamiento en la sociedad de su tiempo.

El positivismo al lado del *liberalismo triunfante* en 1867 (denominación de Luis González), presenta un desplazamiento del terreno educativo al político, es decir, que si bien en un principio el positivismo se manifiesta como doctrina con profundas raíces pedagógicas, a su vez este interés por la pedagogía nos remite a una irrenunciable visión de lo social.

En el año de 1867, Barreda expone (citado en Rovira 2010: 246):

La necesidad de comprender la historia de México a partir de una filosofía de la historia, se trata de hallar el hilo que pueda servirnos de guía, sin peligro de extraviarnos, [en] este intrincado dédalo de luchas y de resistencias, de avances y retrogradaciones... de presentar esta serie de hechos, al parecer extraños y excepcionales, como un conjunto compacto y homogéneo, como el desarrollo necesario y fatal de un programa latente, si puedo expresarme así...

De este modo, para Barreda la Historia de México se compone de dos momentos importantes: por una parte, la pacífica dominación española que se fundaba en la prolongación indefinida de una dominación y de una explotación continua; por la otra parte, la emancipación científica, religiosa y política. Derivado de lo anterior se produjo la derrota de la superstición, particularmente la negación del derecho divino: *fue la hora de la libertad*. Pero esa libertad (la de los liberales) si bien en su momento representó nada menos que “el porvenir de la humanidad”, ya no pudo

---

<sup>18</sup> El liberalismo se formula de 1820 a 1840; se expresa en la constitución de 1857 y las leyes de reforma pero después de 1867 dejó de ser una ideología de lucha contra unas instituciones, un orden social y unos valores heredados y se convirtió en un mito político unificador. (Hale, 1978:15)

constituir, para Barreda, un fin en sí mismo, sino tan solo un medio. Para el autor, la historia de México puede ser comprendida como una evolución hacia el estado positivo: luego del oscurantismo colonial y de la lucha revolucionaria liberal sigue la reconstrucción científica de la nación por parte de los positivistas, un campo fértil para el desarrollo del porfiriato.

Justo Sierra (1848-1912), también pensador positivista, propuso *el laicismo* en la enseñanza, advirtiendo que el concepto de laicismo debía entenderse como “neutralidad” ante cualquier credo religioso. Su crítica a la enseñanza religiosa-escolástica y al poder de la Iglesia se deja sentir desde mucho antes, tal como puede verse a continuación (Rovira, 2010: 271):

Ahora la iglesia reclama lo que se ha perdido, este monopolio que quisiera para ella, cuando no lo puede obtener por entero, lo quiere partir con el Estado... detrás de este proyecto... aparecen los miembros del partido ultramontano... que quiere y lo está consiguiendo, deprimir la enseñanza científica para levantar sobre ella la enseñanza eclesiástica; en una palabra, quiere destruir el Estado laico y obtener en la escuela el campo que ha perdido en el mundo de la acción.

Como se puede observar, Sierra delimita las bases para los próximos regímenes de gobierno mexicanos, que en el caso particular del porfiriato no se cumplieron, porque una de las élites poderosas del período fue la conformada por el clero.

José María Vigil (1829-1909), es uno de los humanistas más destacados y más originales de la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del XX; fue un liberal a contra corriente de las tendencias filosóficas dominantes dentro del propio liberalismo mexicano. Crítico radical del positivismo y defensor de los principios republicanos de la constitución de 1857, representó al “viejo liberalismo”, radicalmente republicano. Instaurado en el humanismo, contrariamente a Sierra que abogaba por un “nuevo liberalismo” y basado en la concepción positivista de las ciencias, el pensamiento de José María Vigil (citado en Rovira, 2010: 287) se articula en función de su interés por lograr una reconstrucción incluyente de la

cultura nacional desde la época prehispánica hasta el siglo XIX, así como por su compromiso republicano que imprime a su liberalismo un carácter singular.

Otro pensador mexicano, Andrés Molina Enríquez (1868-1940), constituye una pieza fundamental en la comprensión del México de finales del siglo XIX y principios del XX, pues se interesó en abordar las problemáticas básicas del momento y trató de dar respuesta a los ya seculares grandes problemas nacionales, a partir de tres premisas: arrancar de la realidad y la propia circunstancia los problemas que afectan al mexicano y que son necesarios enfrentar; darle un fundamento y un tratamiento científico a la misma; y llevar a la práctica las posibles respuestas y soluciones. Al considerar Molina Enríquez que sólo la realidad práctica puede modificar nuestras apreciaciones, puede decirse que hay en el autor una estrecha relación entre los seres orgánicos y el espacio y el territorio que ocupan, desarrollando características diferenciadas acordes con la forma de evolución de los mismos.

La revisión de los pensadores liberales lleva a sellar que durante el siglo XIX, principalmente en su conclusión, existieron un sinnúmero de ideas filosóficas y aspiraciones sociales, que de cierta manera integraron una sociedad dinámica y plural, la cual, sin embargo, también indica que la Historia de México en sus distintas épocas, se reduce a la lucha de minorías rectoras, las cuales son acompañadas por el esfuerzo reflexivo de intelectuales, entre quienes se toman decisiones de transformación del país a su propia conveniencia. Todo régimen suele fincar su legitimidad en una idea o una ideología, expone Krauze (1987). El porfiriato no fue la excepción: desde sus primeros meses fundamentó su arribo al poder, al tiempo que diseñó su destino apoyado en una filosofía que se apartaba del liberalismo puro propugnado por los hombres de la Reforma. Se esperaba, de acuerdo con José Díaz Covarrubias (1993: 30), comenzar en México una era de orden, paz y progreso, debida a la ilustración y prudencia de la nueva generación que, entrando en la vida política, reemplazase a los perpetuos anarquistas que tanto la habían desacreditado.

Por su parte, *el conservador*<sup>19</sup> vio al pasado novohispano de manera muy distinta, es decir, como un modelo de instituciones políticas y grupos sociales que México, en tanto nación independiente, debía mantener; en ese tenor, los conservadores concebían la conquista de México como un período de prosperidad y estabilidad política. Consideramos en este momento importante aclarar la diferencia conceptual que existe entre el término liberal y liberalismo; para Roncal (2011), el primero se refiere a una categoría pura, en donde todas las personas son libres, tienen asegurados derechos civiles, económicos y políticos, mientras que el segundo absolutiza la libertad sin asegurar que el otro, el resto de la sociedad también sea libre, sobre todo de la depredación del liberal

Finalmente, Garner (2003: 29) comenta:

Los inicios de la historia de México estuvieron marcados por pronunciamientos militares y golpes de Estado, faccionismos, guerra civil y guerras contra la invasión extranjera (de Estados Unidos en 1847-1848 y de Francia entre 1862 y 1867). La inestabilidad política fue la herencia más obvia de esta turbulencia. Por ello es considerable la relativa tranquilidad que representó –durante 31 años- la administración de Díaz.

La relativa tranquilidad, como se verá más adelante en los capítulos 5 y 6 del trabajo de tesis, se manifestó en las diferentes prácticas desarrolladas en determinados espacios culturales y por diferentes tipos de actores sociales.

## **2.2. El Porfiriato y el estado de Guanajuato**

En la primera parte del siglo XIX se detectan dos momentos históricos, importantes; el primero de ellos, que trae los lastres de la Colonia y la Guerra de la Independencia, se extiende hasta 1821, mientras que el segundo momento concluye en 1855 con la última etapa de gobierno de Santa Anna. A partir de la segunda mitad del siglo, momento hasta el cual puede hablarse de un siglo

---

<sup>19</sup> Conservador: adj. En política, especialmente favorable a mantener el orden social y los valores tradicionales frente a las innovaciones y los cambios radicales. (Diccionario de la Real Academia Española, 2015)

indefinido entre lo religioso y conservador, suben los liberales al poder y se presenta un tercer momento, caracterizado por la transformación del pensamiento político liberal que busca la igualdad ante la ley, así como por el desarrollo de los descubrimientos que cambiaron los usos y costumbres de una sociedad en todos los sentidos, entre ellos el automóvil, el telégrafo, el teléfono, los tranvías, las casas comerciales, los globos aerostáticos.

Con las elecciones a la presidencia de Benito Juárez, se inició las intervenciones por parte de Porfirio Díaz, quien desconoció el triunfo de Juárez en las elecciones celebradas en 1871, mediante el movimiento proclamado como el Plan de la Noria<sup>20</sup>, que se oponía a la reelección del presidente, presentándose otra etapa de inestabilidad en el país. Juárez contó de forma incondicional con Sostenes Rocha<sup>21</sup> militar guanajuatense.

Los cambios acontecidos a partir de 1855 sirvieron de basamento al cuarto momento de aquel siglo, ahora conocido como porfiriato (1876-1911), en el que se sintetiza culturalmente y a nivel nacional una época de progreso, de élites constituidas, de consolidación política, social y cultural, de liberalismo, proceso del que emergen algunas prácticas cotidianas como definitorias de un nuevo constructo social con una carga simbólica que se expresaron de modo particular durante ese período en la ciudad de León, Guanajuato, que a su vez se expandieron entre la población de esta ciudad y dieron lugar a la construcción de espacios culturales *ad hoc* a tales prácticas.

Por ejemplo, Gonzalbo (2005: 11), afirma que “la separación de México y España, divorcio que trató de ser amigable y termino en feroz pleito, no alteró, en lo fundamental, las relaciones entre grupos sociales ni las costumbres arraigadas”.

---

<sup>20</sup> El Plan de la Noria proclamaba básicamente la renuncia de Benito Juárez a la presidencia, la suspensión del orden constitucional actual y la creación de una Junta de Notables que reorganizara el país. A la lucha interna que siguió a las elecciones y a la proclama del plan se le conoce con el mismo nombre: “La Revolución de la Noria”. ( Estrada Saavedra, 2006: 590)

<sup>21</sup> Importante historiador del liberalismo mexicano; Daniel Cosío Villegas no duda en calificarlo como *el militar más conspicuo del ejército liberal*. (Martínez, 2006: 15)

A partir de esta afirmación las diferentes clases sociales surgidas en el período del porfiriato definirán sus diferentes prácticas y espacios culturales.

El Estado de Guanajuato adquirió importancia nacional al convertirse en lugar de preferencia social, cultural y económica para Porfirio Díaz, sobre todo a partir de la pronunciación de la Oración Cívica<sup>22</sup> de Gabino Barreda en la ciudad de Guanajuato en septiembre de 1867; en ella se cuestionaba el significado del proceso histórico y se postulaba la Historia como la ciencia que debe hacer posible la previsión de los hechos venir, así como la explicación de los que ya han pasado. Al establecer en la Oración cívica que el ser humano, en el transcurso del tiempo, ha ido paulatinamente alcanzado la emancipación científica, religiosa y política, Barreda sigue los lineamientos del pensamiento comtiano<sup>23</sup> con el propósito de señalar las lecciones extraídas del pasado para ver con anticipación lo que sucedería más adelante; con esta perspectiva en mente, Barreda supo convencer –en su momento- a Juárez de que el Positivismo era la filosofía idónea para terminar con el largo período de anarquía y desorden en que México había caído, de tal modo Porfirio Díaz aprovechó la avanzada por Juárez y sus ideólogos y específicamente el positivismo resultó ser expresión de los intereses y la mentalidad de la burguesía mexicana adaptada a las circunstancias imperantes en el país.

Los ideólogos de la época pensaban que en México los hombres de la última década del siglo XIX y principios del XX, formados en el credo positivista, poseían una educación uniforme y, en su condición de generación científica, instaurarían la armonía en la sociedad mexicana. Para Barreda la historia de México podía ser comprendida como una evolución hacia el *Estado positivo* que, luego del oscurantismo colonial y de la lucha revolucionaria liberal, daría paso a la reconstrucción científica de la nación por parte de los positivistas.

---

<sup>22</sup> Oración Cívica: influencia de Comte, los ejes principales de este manifiesto son *Libertad, Orden y Progreso*, la libertad como Medio, el orden como Base y el Progreso como el fin (Rovira, 2010:246)

<sup>23</sup> Augusto Comte: pensador, filósofo y matemático francés, persuadido de la idea de que había llegado el tiempo en que toda ciencia y toda filosofía debía ser estudiada desde el punto de vista social (Rovira, 2010:247)

Comenta Rionda (1996: 19) que “La nueva etapa en la Historia de México sería positivista, orientada a la aniquilación de las fuerzas del retroceso y al establecimiento del nuevo orden positivo, que harían posible el progreso tan anhelado en México, durante el siglo XIX”.

El lema positivista *Libertad, orden y progreso* se adoptó a la realidad mexicana durante el porfiriato. Se prescindió de la libertad política que quedó enajenada en manos del dictador Porfirio Díaz, quien se convirtió en la máxima autoridad política, social y legal; en otros términos, el orden quedó representado por los treinta años de *paz porfiriana*, así como por el progreso a partir de la introducción en la economía mexicana de capitales extranjeros. Factores determinantes para la conformación de las clases sociales durante el porfiriato, *la paz y el orden social* fueron mantenidos mediante el establecimiento de una dictadura. Paradójicamente, el poderío de Díaz hizo posible el orden y la tranquilidad en la sociedad mexicana, requisito previo del progreso material que se alcanzó durante este período entregando la economía del país a los capitales extranjeros.

Elisa Speckman (2004: 337) argumenta:

Al gobierno de Porfirio Díaz que gobernó el país, durante treinta de los treinta y cuatro años que corren entre 1877 y 1911; de ahí que esta etapa se conozca con el nombre de Porfiriato. El período se delimita, entonces, a partir de dos sucesos políticos: comienza en 1877, cuando, meses después de derrotar a los lerdistas e iglesistas, Díaz inicia su primer mandato presidencial, y concluye en 1911, meses después de haber estallado la Revolución, cuando Díaz abandona el poder y sale rumbo al exilio.

Por su parte, Serrano Álvarez (2012: 9), expone: “Porfirio Díaz y el Porfiriato marcaron la historia de la segunda mitad del siglo XIX mexicano y los inicios del siglo XX. El personaje y su época tejieron un período histórico fundamental para entender la historia moderna y contemporánea de México”.

Para Valadés (1977: 416):

...durante el período porfirista la historia oficial tomó sólido asiento. Hija de una innatural paz, esa historia fraguada por los adalides literarios del porfirismo, cubrió con el espeso manto de la autoridad ideas, hombres y hechos que parecían contrarios al ensalmo pacifista, y si conservó algunas figuras y pensamientos fue a guisa de adorno para sus páginas. Condenó, al mismo tiempo, todas las inquietudes –prodigio de los innúmeros pesares de un pueblo– para sembrar el escepticismo cívico, la desconfianza en la comunidad, el orden en las jerarquías, el desdén a las libertades, el desprecio a lo popular.

Un estudioso de la época fue, sin duda alguna, Daniel Cosío Villegas, quien en su obra *Historia Moderna de México* (1972: 77), define al Porfiriato como:

*Una época de consolidación, el predominio de la paz que en él hubo, hace suponer que las divisiones o diferencias no fueron tan violentas ni tan irreconciliables para conducir a la guerra, el que fuera, también, una era en la cual los medios de comunicación mejoraron notablemente, y, en consecuencia, las oportunidades de conocimiento y de trato, y lo hace sospechar, por último, su innegable carácter autoritario, pues una fuerza así de extraordinaria, se hace sentir sobre todo y sobre todos, dándole a cosas y hombres un tono común que uniforma y consolida al conjunto. Dos campos especiales en que se cumplió la tarea de hacer más sólidas, más compactas, las cosas que antes no lo eran, o que lo eran en menor grado: la nacionalidad y las instituciones.*

Todo un período de inestabilidad y anarquía para México había quedado atrás. Ahora de lo que se trataba era de instaurar el nuevo credo científico del positivismo, dentro del cual fue conformada la mentalidad de la juventud mexicana, única forma de terminar de una vez por todas con el antagonismo entre la religión colonial y la teoría liberal, situación que no se logró, como se comprobará años más tarde.

### **2.2.1. La administración pública de Guanajuato durante el porfiriato**

María de la Cruz Labarthe (1997: 108) afirma: el presidente Juárez murió en 1872 y asumió el puesto Sebastián Lerdo de Tejada; como éste último tenía intenciones de reelegirse, un grupo de militares se reunieron en Zacatepec en 1876 y nombraron jefe de la Nación a Porfirio Díaz<sup>24</sup>; el candidato opositor a las elecciones en las que resultó ganador Díaz fue José María Iglesias, apoyado desde Guanajuato por el gobernador Florencio Antillón y por Octavio Rosado jefe político del departamento de León, en 1876.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz, el cargo de gobernador del estado de Guanajuato fue ocupado por cinco funcionarios del gobierno: el General Francisco Z. Mena<sup>25</sup> de 1877 a 1880, quien inició su mandato a partir del día 1 de enero de 1877, fecha de inicio del porfiriato en el estado de Guanajuato; para el período 1880-1884 le sucedió el licenciado Manuel Muñoz Ledo, quien renunció por motivos de salud; entre 1885 y 1896 se incorporó el General Manuel González, quien había sido presidente de la república entre 1880 y 1884, y fue suplido tras su muerte por el licenciado Joaquín Obregón González, quien mediante elección y varias reelecciones se perpetuó en el poder hasta el año de 1911, fecha en la que tomó posesión el licenciado Enrique Aranda y concluyó el período. Asimismo, durante la primera parte de esa misma etapa, el gobierno municipal de la ciudad de León estuvo a cargo de militares, entre ellos Pedro Galván, Vicente Herrera, Cecilio Estrada y Juan Garduño.

Desde la óptica de Rionda Arreguín (1996: 62), el Porfiriato en el ámbito estatal fue considerado:

Una época de comodidad plena para algunos y de penuria extrema para los demás, momento histórico de esplendor oropelesco en algunas obras y de satisfacer necesidades sociales en otras, de lujo europeizante o norteamericanoide en los ricos y de pobreza y miseria en los indigentes, que

---

<sup>24</sup> Quien fue presidente constitucional durante el período de 1877 a 1880. (Labarthe, 1997: 105)

<sup>25</sup> General leonés, nacido en el barrio de San Miguel, quien gozaba de la confianza de Díaz. (Navarro, 2000: 12)

eran la mayoría, de donde la báscula de la historia pesó más lo negativo que lo positivo.

A partir de este momento la aparición de las diferencias entre las clases sociales se hacen notar, y éstas juegan un papel importante en el desarrollo de la época, tanto en el país como en el estado de Guanajuato.

Como se mencionó anteriormente, durante el gobierno de Porfirio Díaz, se adoptó el positivismo de Comte, filosofía europea implantada en la realidad mexicana de la segunda mitad del siglo XIX. Los tres estados del positivismo comtiano: teológico, metafísico y positivo, daban cuenta de la evolución histórica de México: el período colonial con predominio religioso; el liberal o reformista marcado por su carácter filosófico; y el nuevo período positivista, que inicia en 1867 con el fusilamiento de Maximiliano, definido por la causa republicana.

La época posterior a la consumación del movimiento de independencia fue conflictiva en todo el país y el estado de Guanajuato no fue la excepción; se convirtió en escenario de varias batallas protagonizadas por los grupos que deseaban el poder hasta su culminación en la Guerra de Reforma, la cual dio paso a la Intervención Francesa, lapso en el cual aconteció la caída del segundo imperio, durante el cual habitantes guanajuatenses se manifestaron a favor de las tropas liberales dirigidas por Florencio Antillón<sup>26</sup> y José Rincón Gallardo quienes tomaron la ciudad de Guanajuato, defendidas por las tropas imperiales al mando de Feliciano Liceaga, militar que anteriormente había ocupado las ciudades de Silao y León para combatir a los republicanos.

Porfirio Díaz, siendo presidente de la república, visitó Guanajuato por primera vez el 7 de febrero de 1877; fue recibido con la solemnidad oficial y la protesta de sus oponentes; al paso del tiempo, sus enemigos terminaron aceptándolo. El Gobierno del Porfiriato representó una etapa de progreso para el estado de Guanajuato y ello se reflejó en las tres posteriores visitas que hizo el

---

<sup>26</sup> Gobernador del Estado de Guanajuato del 17 de septiembre de 1867 al 31 de diciembre de 1876. (Navarro, 2000: 9)

mandatario a la entidad en 1877, 1893 y 1903; en éstas respaldó y acreditó a los gobiernos impuestos por él, asimismo mostró su poder político con las inauguraciones de monumentos, que con el correr del tiempo se han convertido en íconos de este período histórico en Guanajuato; de parte de las autoridades estatales y con la intención de dejar huella de algún gran acontecimiento, se construían inmuebles con la esperanza de que su inauguración fuera avalada presencialmente por Díaz y se organizara una celebración en la ciudad (Labarthe,1997: 86).

El gobierno de Florencio Antillón, sentó las bases estatales de la etapa porfirista. La conducta a seguir era la libertad sometida a la ley, para conseguir el orden y alcanzar el progreso. A este propósito, Antillón había logrado la organización político-administrativa del estado, además de su desarrollo económico, social y cultural. Para el año de 1877, el estado de Guanajuato contaba con una población de 768,208 habitantes que ascendió hasta 1'081,651 en el año de 1910<sup>27</sup>.

El siguiente gobernador fue Francisco Zacarías Mena<sup>28</sup>. Originario de León; fue impuesto por el general Porfirio Díaz, haciendo notar con ese acto el centralismo que iba a imperar en toda su gestión. Mena era militar liberal y había tomado parte en el Plan de Tuxtepec; al iniciar su gobierno no fue bien recibido por los guanajuatenses, pero con sus acciones los fue conquistando: una de las obras que emprendió Mena fue el establecimiento del ferrocarril entre Celaya y León con un ramal a Guanajuato.

---

<sup>27</sup> Estadísticas Sociales del Porfiriato 1877-1910. Trabajo realizado por el INEGI.

<sup>28</sup> Francisco Zacarías Mena hizo cumplir las Leyes de reforma, gobernó el Estado de Guanajuato de 1877-1880. Para el 29 de diciembre de 1876 Porfirio Díaz invadió Celaya. Nombró gobernador de Guanajuato a Francisco Z. Mena, quien ordenó la instalación del ferrocarril que comunicaría al Bajío, siendo Celaya y León sus últimos destino. En 1904 las dos más grandes vías férreas de la República, la del Central y la del Nacional, cruzaban la ciudad, comunicándola con las principales ciudades del país. La industria en Celaya se acrecentó por el hecho de contar con los adelantos de la energía eléctrica, el ferrocarril y el telégrafo; se instalaron en la ciudad empresas y fábricas de alcohol, aceite y derivados del maíz, además de brindarle un realce a su producción agrícola. En lo referente a educación, en este período se inauguró en Celaya una de las cuatro escuelas modelos del estado. Además, en este período se edificó e inauguró la Bola de Agua de Celaya. (Labarthe, 1997: 205)

Según Esquivel (1992: 101):

En realidad Mena no era popular en Guanajuato, las clases sociales altas y bajas, principalmente en la capital en que el sentimiento general se había declarado espontánea y enérgicamente antillonista. En el mismo León, no gozaba de simpatía, Mena fue no obstante su impopularidad o quizá como una prueba del error en que casi siempre anda la opinión pública, uno de los mejores Gobernadores de Guanajuato, habiéndose distinguido por su celo en la difusión de la enseñanza y por su acrisolada honradez.

En 1883 Porfirio Díaz visitó junto con Manuel González el Estado de Guanajuato, donde ambos fueron declarados ciudadanos guanajuatenses por la Cámara Estatal conforme al decreto del 10 de noviembre de 1883; esta estrategia política ayudó a que no existiera objeción alguna para que el general Manuel González fuera designado candidato a la gubernatura del Estado de Guanajuato. Aunque no fuera nacido en ese territorio y a pesar de tampoco había terminado su período presidencial, ganó las elecciones; asimismo, si bien su período debió iniciar el 26 de septiembre de 1884, asumió el cargo a partir del 31 de mayo de 1885 y se mantuvo en él 8 años hasta su muerte, el 8 de mayo de 1893 (González Leal, 1990: 102).

En el año 1893 fue electo el general Joaquín Obregón González; a su toma de posesión asistieron Porfirio Díaz, Manuel Romero Rubio y Antonio del Castillo, entre otras personalidades. El gobernador Obregón González mandó a construir el Palacio del Congreso (Legislativo) y concluyó el Teatro Juárez junto con otros monumentos en la ciudad de Guanajuato, los cuales fueron inaugurados el 27 de octubre de 1903 por el presidente Díaz, acompañado del gobernador y una gran comitiva de embajadores y ministros de varios países.

Finalmente, Carleton Beals (citado en Krauze: 1993: 29) comenta: “Los gobernadores, en su mayoría amigos cercanos de Porfirio, fueron al principio escogidos por su lealtad absoluta, pero cada vez en mayor medida, según

trascurría el tiempo, fueron ricos católicos pertenecientes a los exclusivos círculos aristocráticos”.

### **2.3. El Porfiriato y la ciudad de León, Guanajuato**

El desarrollo del porfiriato en la ciudad de León, se caracterizó por algunos aspectos geopolíticos, económicos y eclesiásticos importantes, mencionados a continuación.

Es importante comentar la situación geopolítica del municipio de León durante el periodo de estudio. En este aspecto, el Estado de Guanajuato, dejó de ser Intendencia en 1824, y la antigua alcaldía mayor de León, se convirtió en 1827 en uno de los cuatro departamentos que integraron dicha entidad, teniendo al frente un jefe político, más tarde llamado prefecto; conservó la misma jurisdicción que tuvo en el período de la Colonia, la cual se situaba entre la Sierra de Comanja y el río Lerma, y las diligencias constituyeron su principal actividad, comunicándola con la capital del estado y con la república. Cuatro años antes de iniciar el porfiriato, de 1870 a 1872, el doctor Antonio Peña y José Rosas Moreno<sup>29</sup> buscaron formar el estado del Centro con la unión del cantón de Lagos y el Departamento de León, tal como había sido hasta antes de 1857, sin embargo el intento falló.

Mientras tanto, José María Iglesias, en su calidad de presidente del Supremo Tribunal de Justicia y bajo el cobijo del gobernador guanajuatense Florencio Antillón, publicó una proclama en la ciudad de Salamanca en la que desconocía a Lerdo y se autonombró jefe del ejecutivo federal. Al iniciar 1877 Díaz derrotó primero al general Florencio Antillón, quien no comulgaba con el plan de Díaz, y el 2 de enero de 1877 fue suplido en el cargo de gobernador por otro general leonés, Francisco Z. Mena; días más tarde, el 17 de enero, en la Unión de

---

<sup>29</sup> José Rosas Moreno, fabulista mexicano del siglo XIX. Fue el responsable de la fundación de varios periódicos, además de desempeñar varios puestos públicos, como el de regidor del ayuntamiento de León, diputado a la Legislatura de Guanajuato, y después al Congreso de la Unión, durante varios períodos. (Navarro, 2000: 13)

Adobes, en el estado de Jalisco, se determinó la caída de Iglesias. Finalmente, el 17 de mayo del mismo año, el Congreso legitimó lo que actualmente conocemos como porfiriato. Puede deducirse lo importante que resultó la intervención de dos personajes leoneses, en diferentes bandos políticos, como actores vinculados al período histórico referido.

Labarthe (2000: 109), indica:

...en los primeros años de la administración del gobernador Joaquín Obregón González, cubrieron la jefatura política de León los últimos militares porfiristas, y después de 1895 fueron representantes de la élite local, como hacendados y algunos profesionistas: Perfecto Aranda por cinco años (1895-1899); luego José María Muñoz hasta 1901, Archibaldo Guedea hasta 1907, nuevamente José Ma. Muñoz y luego, hasta 1911, un médico con mucho prestigio, José de Jesús Ibarra.

Por otra parte, de acuerdo con las efemérides de la ciudad de León, para el año de 1889 existía en León una fábrica de hilados de algodón, movida por vapor, así como un taller mecánico para la construcción de muebles, carrocería fina y corriente, y otros artefactos. Asimismo, existieron cuatro molinos para trigo que producían excelentes harinas, las cuales no solamente se emplearon en el consumo de la ciudad y su distrito, sino que fueron exportadas a diversos lugares del país. El establecimiento del Ferrocarril Central contribuyó a la notable prosperidad de la ciudad leonesa (Lira, 1905: 77-78).

Conviene mencionar que en la época de referencia, además de las ideas filosóficas del positivismo, en el estado de Guanajuato también existían discursos escolásticos, principalmente en la ciudad de León, reactivos a la política liberal del emperador Maximiliano, quien legisló en 1865 a favor de la libertad de cultos y la nacionalización de los bienes del clero<sup>30</sup>, y que contribuyeron a definir el escenario

---

<sup>30</sup> El artículo segundo de esta legislación expresaba que tendrían una amplia y franca tolerancia en el territorio del Imperio todos los cultos que no se opongan a la moral, a la civilización, o las buenas costumbres. Para el establecimiento de un culto se recabará previamente la autorización del Gobierno. (Rovira, 2010: 353)

para la conformación de las élites del clero desarrolladas en el porfiriato, entre otros los expuestos por José María de Jesús Diez de Sollano y Dávalos (1820-1881) (Navarro, 2000: 34).

Las ideas principales del pensamiento de Diez de Sollano fueron: libertad, tolerancia, verdad, alineadas con la política liberal del emperador Maximiliano, (1865), quien como estaba a favor de la libertad de cultos y la nacionalización de los bienes del clero, decretó una amplia tolerancia en el territorio del imperio a todos los cultos que no se opusieran a la moral, a la civilización, o las buenas costumbres (Rovira, 2010:125).

En términos filosóficos, Diez de Sollano atribuye a la sociedad lo trascendental del ser: la unidad, la verdad y la bondad, son atributos generales y comunes a todo ser, por ende, a la sociedad entera. En cuanto a sus conceptos religiosos, concede a la iglesia católica la autoridad para prohibir libros que considere contrarios a la fe, al tiempo que le otorga al poder eclesial libertad e independencia sobre el poder terrenal.

Esquivel (1992: 103) define al Obispo Diez de Sollano:

Como una persona atractiva y con un gran don de gente. Bajo de cuerpo, delgado, bien proporcionado, de temperamento nervioso, dejaba ver su fisonomía al hombre inteligente, estudioso, de refinada educación, aristócrata, a la vez que comunicativo, llano y afectuoso con todos.

Puede verse que Diez de Sollano y Dávalos fue el personaje ideal para el manejo de la iglesia, proveniente de una buena familia, culto, y fiel a sus principios religiosos a favor de la Virgen María, reconocido como un ejemplo a seguir por la sociedad leonesa católica.

Tiempo después y en pleno período del porfiriato, otro obispo importante para el proyecto religioso de los leoneses fue Emeterio Valverde Téllez (1864-1948), nombrado en 1909 para hacerse cargo de la diócesis de León; la labor episcopal de este religioso estuvo acompañada por una obra intelectual de la cual

se desprende su postura contra el materialismo, sin embargo su filosofía se basaba en su firmeza en consolidar símbolos y vínculos católico políticos en México. (Labarthe, 1997:113)

Las dos posturas de los obispos que dirigieron la diócesis leonesa durante el siglo XIX, son antecedente trascendental para entender el pensamiento pasado y actual de gran parte de los habitantes de esta ciudad; éstas definieron ciertas prácticas culturales, y por ende, la conformación de espacios culturales, temas que serán abordados en los capítulos V y VI de este trabajo de tesis.

Mientras tanto, algunas gestiones realizadas por Porfirio Díaz involucraron al Estado y a la ciudad de forma indirecta o directa, e impulsaron una serie de acontecimientos importantes, las cuales se enuncian a continuación como las emergentes prácticas culturales:

La compañía del Ferrocarril Central había inaugurado el tramo de vía férrea entre la ciudad de México y León, acontecimiento que más tarde fue el pretexto para la construcción de un espacio cultural: la estación de ferrocarril, que dio la oportunidad a los habitantes leoneses con intenciones de viajar, de convivir en un lugar y convertirse con el tiempo en una nueva práctica social.

Otro acontecimiento importante registrado en las efemérides de León (1906), se conoce que durante la visita que realizó Porfirio Díaz a Guanajuato en 1877, de regreso a la capital de la República, pasa por la ciudad de León, sin bajar del transporte, lo mismo ocurre en el año de 1898, el 12 de octubre de 1909, proveniente de la ciudad de México con dirección a los Estados Unidos, Díaz tomó un descanso en la estación de León y subieron al vagón a saludarlo el jefe de la zona militar, Gral. José Ma. de la Vega y el jefe político de la ciudad de León, Dr. Jesús D. Ibarra. La estación del ferrocarril se encontraba concurrida y adornada elegantemente con arcos triunfales, un altar levantado al *héroe de la paz* y escudos circundados de banderas, los cuales no fueron motivación suficiente para que Díaz pisara el suelo leonés. Al regreso de su visita a William Howard Taft, presidente de los Estados Unidos, (1909-1913), el 19 de octubre pasó

nuevamente por la estación ferroviaria de la ciudad de León; por segunda ocasión decidió no bajar del tren, sus motivos habrá tenido Díaz para no hacerlo.

El desinterés de Díaz por la ciudad de León, se expresó en el escaso apoyo de su parte para la construcción de espacios culturales en la ciudad. De este modo, puede entenderse porque esta ciudad, específicamente durante el porfiriato, exhibió características arquitectónicas y urbanas diferentes a las que presentaba la capital del estado.

Ahora bien, la diferencia entre ambas ciudades tiene un importante trasfondo histórico, pues mientras la primera se manifestó como enemiga a la tendencia de independencia, la segunda mostró un apoyo incondicional al movimiento. Probablemente Díaz cobró la factura del escaso respaldo obtenido durante el movimiento de independencia de los leoneses a la causa militar independentista.

Según lo expuesto en las efemérides de la ciudad de León (Lira, 1905:86)

Durante la Guerra de Independencia León fue una *fortaleza realista*<sup>31</sup> fue tomada o amagada por los insurgentes, en 1810 entre José Rafael de Iriarte<sup>32</sup>, adicto a Miguel Hidalgo, en 1811 amenaza Albino García<sup>33</sup>, en 1812 penetra Pedro García<sup>34</sup>, en 1815 amaga Santos Aguirre, en 1817 invade Francisco Javier Mina<sup>35</sup> parte de la Villa de León, y él y Pedro Moreno<sup>36</sup> son sitiados y derrotados

---

<sup>31</sup> Los realistas: grupos de españoles integrados para combatir a los rebeldes durante la Guerra de Independencia a principio del siglo XIX. (González Leal, 1990:63)

<sup>32</sup> Militar novohispano que se unió a los insurgentes durante el inicio de la guerra de independencia de México. (Vizcaya, 2005: 129)

<sup>33</sup> Más conocido como *El manco*, fue un guerrillero mexicano que operó en la región del Bajío desde la iniciación de la Guerra de Independencia de México, en 1810, hasta su captura y ejecución en 1812. (Valtierra, 2000:20)

<sup>34</sup> Fue uno de los primeros mexicanos que se sumó al movimiento de Independencia, luchó junto a Miguel Hidalgo. (Colegio de México, 2006:516)

<sup>35</sup> Francisco Javier Mina fue un abogado español con ideas democráticas y constitucionalistas que luchó en contra de la ocupación francesa en España, para luego unirse a la lucha por la independencia en México. Llegó a la Nueva España en 1817, donde exhortó un manifiesto en el que llamaba al pueblo a liberarse de la Corona. (Colegio de México, 2006: 512)

<sup>36</sup> Al estallar la Guerra de Independencia, Moreno entró en relaciones con los caudillos insurgentes, a los que auxiliaba. Sospechoso a los ojos de las autoridades españolas, vigilado y amenazado con prisión, se marchó a su hacienda, *La saucedá*. Ahí organizó una partida de campesinos con los que se dedicó a combatir a las fuerzas realistas. (Colegio de México, 2006: 515)

después en el cercano Fuerte del Sombrero, en 1821 Iturbide convertido en jefe trigarante<sup>37</sup> ocupa la población en la que antes él, Félix María Calleja<sup>38</sup>, Alejo García Conde<sup>39</sup> y Pedro Celestino Negrete<sup>40</sup> actuaron como realistas, se distinguió en este bando, el subdelegado leonés Manuel Gutiérrez de la Concha<sup>41</sup>, muerto en combate ahí, en 1812.

A lo largo de la primera mitad del siglo XIX, la ciudad de León celebró diversos eventos, entre ellos los siguientes: por decreto del Congreso Constitucional, en junio de 1830 obtuvo el rango de Ciudad y dejó de ser Villa, momento a partir del cual se denomina León de los Aldama; asimismo, se vio enfrentada a episodios adversos, las epidemias de viruela en 1815, 1830 y 1840, de sarampión en 1825 y 1836, y de cólera entre 1833 y 1850.

En el tema económico, la primera industria desarrollada de León, como ciudad fue la ganadería; se conoce que cuando todavía era una villa, estuvo conformada por familias de estancieros cuya vocación económica fue la venta de carne salada, cueros, animales en pie, sebo, manteca y quesos. Más tarde se involucró en la curtiduría y la industria de jabón y velas; de la industria del jabón subsisten actualmente restos de antiguas pailas en las paredes de las casas del centro de la ciudad. Casi al mismo tiempo que la industria del jabón y las velas, se establecieron los obrajes, es decir los talleres donde se hilaba la lana, se hacían telas del mismo material de baja calidad, jergas, barraganes, jorongos, etcétera.

Un espacio importante a considerar fue la primera fábrica textil llamada la Americana localizada en el centro de la ciudad de León.

---

<sup>37</sup> Jefe trigarante miembro del *Ejército de las Tres Garantías*, también llamado *Ejército Trigarante*; fue un cuerpo militar existente entre 1820 y 1821, que estuvo encabezado por Agustín de Iturbide durante la Independencia de México. (Estrada Saavedra, 2006: 520)

<sup>38</sup> Calleja fue organizador y jefe del ejército del centro (1810-12) durante la guerra de Independencia y sexagésimo virrey de la Nueva España, gobernando de 1813 a 1816, siendo uno de los grandes villanos de la historia de México. (Estrada Saavedra, 2006: 516)

<sup>39</sup> Fue un personaje central en los acontecimientos que a principios del siglo XIX sacudieron al territorio de la intendencia de Arizpe, la cual comprendía, en términos generales, los actuales estados de Sonora y Sinaloa. (González, 1990: 70)

<sup>40</sup> Sirvió en el ejército y pasó a la Nueva España para hacer la campaña contra los insurgentes. (Estrada Saavedra, 2006: 518)

<sup>41</sup> Subdelegado virreinal asesinado por los Insurgentes. (González, 1990: 75)

Durante el porfiriato la ciudad de León tuvo diversas vocaciones, diferentes a las actualmente existentes, tal como se observa en la siguiente referencia con relación a la vida cotidiana del antepasado milenio.

En las efemérides de Lira (1905: 10) se expone:

El ruido del martillo que con golpe soberano y rudo vence sobre el yunque del trabajo al indomable metal, el ruido de las máquinas de hilados, cuyo ritmo acompasado y constante, demuestra la perseverancia del obrero leonés, que pretende escapar de las garras de la miseria, el rodar constante de las máquinas de coser, el silbato de los talleres de fundición, de tejidos de lana, de algodón, de los molinos de harina, todo con el fin de contribuir a difundir por la ciudad ese himno, esa melodía avasalladora y enérgica del trabajo, que atestigua la lucha triunfante de la inteligencia sobre los batalladores elementos de la naturaleza, verdugo y madre.

Por otra parte, la guerra de reforma provocó un incremento de población que la convirtió en *la ciudad del refugio*, islote de paz en medio de marejadas sociales; a decir de Labarthe (1997: 388-389):

La población leonesa a lo largo de su historia ha estado siempre dispuesta a aceptar gente con diversa características. A lo largo de todo el siglo XIX hizo gala de esta disposición, convirtiéndose, como se le llamó con frecuencia, en una ciudad del Refugio, y acrecentando con rapidez su población.

Con la finalidad de fortalecer el culto religioso cada una de las parroquias tenían sus propias festividades y prácticas culturales; además, la organización de la élite religiosa también fue importante, evidencia de ello es que para 1864, la diócesis contaba con 200 eclesiásticos, y un obispo.

Una vez más, en el contexto del primer tercio de aquel siglo, dos eventos de orden social hicieron de la ciudad de León el centro de la atención pública del Bajío; el primero de ellos, motivo de grandes festejos y regocijo, la erección de la

diócesis en 1863 y la preconización de su primer obispo José María Díez de Sollano y Dávalos; y el segundo, lleno de dolor y desgracia, la terrible inundación de 1888 que cobró la vida de numerosos leoneses, pero también mostró la solidaridad de la pobladores para atender tal situación.

En este contexto Luis Serrano (2011: 247) expone:

La ciudad episcopal y la ciudad devastada, un solo León de los Aldamas que habría que conformar, una vez más, las características culturales de su población basándose en su reconstrucción, tanto material de sus edificios, espiritual de sus habitantes y en la reconfiguración de su temperamento actual.

También se considera necesario comentar que, entre sus rasgos culturales, está el haber sido siempre una ciudad religiosa. Desde mediados del siglo XIX, el culto a la Madre Santísima de la Luz, patrona principal del obispado se extendió por toda la diócesis de modo notable, contribuyendo a ello especialmente la declaración hecha en 1862 por Pío IX.

A este respecto, García indica (1872: 37):

La elección del obispado de León, por el subdelegado apostólico, Dr. D. J. Guadalupe Romero, el 21 de Febrero de 1864, conforme a la Bula expedida por el Sr. Pío IX el 24 de enero de 1862. Para esos tiempos la diócesis se compone de 25 parroquias que son: Sagrario, San Miguel el Grande, Irapuato, Silao, Dolores, San Felipe, Purísima del Rincón, San Miguel, el Coecillo, Guanajuato, San Luis de la Paz, San Pedro de los Pozos, Santa Ana Guanajuato, Marfil, Comanja, Jaral, San Diego, Piedra Gorda, San Francisco del Rincón, Romita, Jaripitio, San Juan B. del Vaquero, San Antonio, Pueblo Nuevo y el Monte de San Nicolás.

Otro acontecimiento importante, que coadyuvó al progreso de la ciudad de León, fue la inauguración de la vía ferroviaria, el 28 de julio de 1882, que permitió a esta ciudad quedar comunicada con la capital de la república.

En el tema de Educación, los estudiantes que tenían una posición económica favorable o pertenecían a una familia de abolengo en la ciudad de León, disfrutaban del acceso a las reuniones sociales organizadas por el general Díaz, y de esa manera tenían conocimiento de las ideologías positivistas del gobernante. Don Toribio Esquivel (1992: 316) expone: “La educación durante el Porfiriato tenía la ventaja de desarrollar un principio de disciplina y de orden que hacía toda la vida estudiantil más quieta y más dedicada al estudio”.

Los habitantes de la ciudad de León continuaron con sus actividades cotidianas, cumplieron con los compromisos sociales, económicos y políticos, al tiempo que mantuvieron relaciones distantes con los habitantes de la ciudad de Guanajuato, debido a la preferencia que gozaban por parte de Porfirio Díaz, personaje político que no perdía oportunidad para visitar la ciudad en la inauguración de alguna obra pública; ejemplo de este interés diferenciado fue la inauguración del Teatro Juárez, el 27 de octubre de 1903, con la asistencia del propio Díaz; el evento musical presentado para la ocasión fue la ópera Aída, de Giuseppe Verdi, a cargo de la compañía italiana Empresa Ettore Drog y Cía., dirigida por Napoleón Sieni y Giorgio Polaco. Otro ejemplo similar, ahora en el contexto de las fiestas del centenario de la independencia, fue la inauguración del Mercado Hidalgo, el 16 de septiembre de 1910, nuevamente en la ciudad de Guanajuato y también con la presencia de Díaz. A pesar del respaldo que los leoneses le dieron a Díaz a mediados de siglo XIX, para lograr sus objetivos políticos, no les concedió la estima y ni la simpatía, que mostrada a los habitantes de la capital guanajuatense.

Transcurrió el tiempo, la ciudad y sus habitantes se transformaron, pero siempre sumidos y en oración constante, hasta consolidarse como una sociedad progresista. En efecto como se expresa en las efemérides de la Ciudad de León (Lira, 1905: 8):

Si comparamos nuestra ciudad con las más importantes capitales europeas, según las descripciones que de ellas nos hacen, es indudable que se notará

gran diferencia en cuanto a la belleza de sus calles, paseos y monumentos, pero no pasa esto cuando la consideramos con relación a Puebla, Guadalajara y otras, porque en este caso, León figura con ventaja entre las más hermosas, extensas y populosas ciudades de la república.

A finales del siglo XIX, otros estudiosos de la ciudad tenían una nueva perspectiva de la vida de los leoneses; Manrique (1969: 24-25), por ejemplo, comenta: “Esta ciudad tuvo poco que sufrir de parte de las tropas independientes, y en lo sucesivo de los pronunciados, debido tal vez a la prudencia de los que la han gobernado, y al genio pacífico de sus moradores”.

A continuación, se presenta un cuadro resumen comparativo de respuestas de dos especialistas a un conjunto de preguntas elaboradas en la entrevista, y que corresponde al Módulo 3: León en el siglo XIX: 1. ¿Cuál es la importancia particular que tiene el período del siglo XIX en León? 2. ¿Qué elementos puede usted destacar de esta centuria?; y 3. ¿Qué momentos relevantes vivió a su parecer la ciudad durante el siglo XIX?, cuyo método se explicó en el capítulo 1 del trabajo de tesis.

Los entrevistados fueron Lic. Carlos Arturo Navarro Valtierra<sup>42</sup> y Mariano González Leal<sup>43</sup>, quienes si bien no son personajes de la época, son estudiosos y conocedores de la historia de la ciudad de León, el primero cronista vitalicio de la ciudad de León, abogado de formación, el segundo considerado experto en la historia de la ciudad de León, de formación también abogado, descendiente de una de las familias importantes de la ciudad. Ambos a través de sus publicaciones comparten reflexiones de las transformaciones culturales, políticas y sociales de la ciudad de León. Las entrevistas se realizaron en periodo de noviembre de 2011 a diciembre del 2013, tiempo que dependió de las agendas de los entrevistados.

---

<sup>42</sup> Entrevista al Lic. Carlos Arturo Navarro Valtierra, cronista vitalicio de la ciudad de León, Guanajuato.

<sup>43</sup> Entrevista al Mtro. Mariano González Leal, consejero del Instituto Cultural de León.

### 2.3.1. León en siglo XIX

El desarrollo de la entrevista, se formuló en cuatro módulos y uno final, considerando el módulo tres importante para analizar el siglo XIX desde una perspectiva ideológica social, a partir de los entrevistados. Organizada por tres preguntas, enunciadas a continuación: ¿Cuál es la importancia particular que tiene el período del siglo XIX en León?, ¿Qué elementos puede usted destacar de esta centuria? ¿Qué momentos relevantes vivió, a su parecer, la ciudad durante el siglo XIX?

1. ¿Cuál es la importancia particular que tiene el período del siglo XIX en León?		
Entrevistado	Perspectiva ideológica social	Características socio-culturales
<b>Carlos Arturo Navarro Valtierra</b>	El siglo XIX es un siglo que marca diferentes impactos de la historia, muy significativos todos ellos, unos positivos otros negativos.	La antigua Villa de León es muy importante en cuanto a su intervención durante la independencia de México; tuvo leoneses que en virtud de una amistad estrecha con Miguel Hidalgo y Costilla colaboraron, entre ellos Don Manuel de Austri y don Ramón de Hoyos. Manuel de Austri tenía a su cargo el escuadrón de los dragones del príncipe en la Villa de León.
<b>Mariano González Leal</b>	La ciudad de León no era preferida por el Gral. Díaz, pero sí fue una ciudad significativa durante este período.	En el siglo XIX León llegó a ser la segunda ciudad con instituciones de cultura en el país, antes aún que Guadalajara; lo que la retrasó fue la inundación de 1888, pero fue una ciudad por encima de Guanajuato importante elegida para ser sede episcopal en 1864.

## 2. ¿Qué elementos puede usted destacar de esta centuria?

Entrevistado	Perspectiva ideológica social	Características socio-culturales
Carlos Arturo Navarro Valtierra	A partir de 2 de junio de 1830, León ya como ciudad, va a tener su desarrollo y evolución, se debe hacer mención que la villa de León, se distingue porque nace curtidora y zapatera pero también ganadera, porque así era la vocación original de la ciudad.	La ciudad va a tener una nueva fuerza, la agricultura incipiente, pero la ciudad del siglo XIX, en esa evolución y desarrollo le va a dar una nueva identificación que fue la actividad textil, la curtiduría y zapatería, serán delegadas a un segundo término como actividades. La industria textil se diversificó en diferentes labores, surgen las fábricas de hilados, tejidos como el rebozo.
Mariano González Leal	La educación, se activó con la presencia de personajes importantes como Don Manuel Tinoco que no fue maestro de la preparatoria, pero sí de la de la escuela de instrucción secundaria estudio en Berlín y fue nieto intelectual de Franz Liszt.	El teatro Doblado, la escuela de instrucción secundaria

3. ¿Qué momentos relevantes vivió, a su parecer, la ciudad durante el siglo XIX?		
Entrevistado	Perspectiva ideológica social	Características socio-culturales
Carlos Arturo Navarro Valtierra	En 1879 se aplica [sic] la planta eléctrica en la fábrica textil La americana; [también] abundaban las fábricas de jabón (los curtidores eliminan el cebo y el cebo sirve para hacer jabones), las fábricas de cerillos, fábricas de tabaco (existían mujeres que eran torcedoras de cigarros).	El Paseo de la Calzada de Héroes [1850], que era una zona arbolada y tiene una longitud de 460 metros de largo, un paseo que fue el orgullo y satisfacción de los leoneses que se caracteriza por las famosas serenatas domingueras, donde las damas transitaban en carrozas elegantes y daban vueltas con sus vestidos largos: un espacio elegante de concurrencia, un pulmón porque era una zona arbolada asistida por todas las clases sociales de la ciudad de León de finales del siglo XIX.
Mariano González Leal	La destrucción del Colegio Paulino, donde actualmente es Coppel, en el centro de la Ciudad; ahí fue el monasterio franciscano desde el siglo XVI lamentablemente pérdida arquitectónica.	La educación por parte de la iglesia. la escuela paulina y después el seminario de Valverde y Téllez

En referencia a los elementos destacados, los autores dieron cuenta de datos históricos y culturales, importantes ambos para ser considerados en el desarrollo de los diferentes capítulos, particularmente el Capítulo 5: el hacer y quehacer en el porfiriato leonés: un acercamiento a las prácticas culturales.

En cuanto a los momentos importantes de la ciudad de León durante el período de estudio, los entrevistados manifestaron coincidencias desde

perspectivas diferentes; esta pregunta ayudó a tener una aproximación conceptual a la definición de los espacios culturales.

Las características socioculturales identificadas hasta este momento se resumen de la manera siguiente: durante el siglo XIX coexistieron diferentes ideas filosóficas<sup>44</sup> que integraron una sociedad dinámica y diferente; tales ideas se expresaron en la lucha entre minorías rectoras, responsables de las transformaciones del país a su conveniencia, situación que en el caso leonés se caracterizó, desde una perspectiva histórica, por su intervención en el movimiento de la independencia. Por otra parte, en el tema cultural, León llegó a ser una ciudad con instituciones culturales conformadas en y por el estado, además de ser elegida como sede episcopal.

A partir de la pronunciación de la *Oración cívica* por parte de Gabino Barreda en la ciudad de Guanajuato en septiembre de 1867, el estado de Guanajuato adquirió relevancia nuevamente en el ámbito político, al tiempo que algunos leoneses formaron parte de la administración pública del porfiriato, entre otros Francisco Z. Mena como Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, a finales del período porfirista, entre el 14 de noviembre de 1895 y el 22 de diciembre de 1907.

En suma, las características socioculturales de la ciudad de León –que refieren a los ámbitos político, social, cultural, religioso- organizaron la vida en común de sus habitantes, fueron un medio para lograr cohesión social, además de proporcionar un significado a la misma durante todo el porfiriato leonés.

## **2.4. Reflexiones finales**

Como indiqué al inicio, el objetivo del *Capítulo 2. Historia Cultural de León desde una dimensión temporal: el porfiriato*, fue identificar las características socio culturales que permiten la reconstrucción histórica de los espacios culturales, a

---

<sup>44</sup> Entre las ideas filosóficas del siglo XIX en México destacaron los ideales de la ilustración, las escolásticas y el liberalismo. (Rovira, 2010: 182)

través de las diferentes prácticas culturales en el período de 1876-1911; como pudo observarse, fue importante revisar las ideologías sociales del siglo XIX para entender las características particulares a este respecto en el estado de Guanajuato; a partir de la presencia de los diferentes gobiernos estatales, fue posible identificar las características socioculturales de la ciudad de León, Guanajuato.

Puede decirse que durante el período en que ejerció el poder, Porfirio Díaz ofreció un gobierno fuerte puesto al servicio de la tranquilidad del país. Tuvo como mérito haber inhibido la gran diversidad de intereses entre las fracciones políticas, principalmente militares. Bajo su tutela el país alcanzó un progreso material sin precedentes y un lugar respetado entre las naciones, así también en materia de proyectos educativos o culturales, por ejemplo el grueso de la población tuvo acceso, incluyendo los sectores populares. Las escuelas de artes y oficios o las academias de niñas fueron concurridas también por hijos e hijas de campesinos y obreros, lo que rompe con la idea de que se privilegió a las clases dominantes. Sin embargo, las cosas no salieron como esperaba el general, en la etapa final de la época, en la década de 1900 se hicieron evidentes los huecos en la brecha social, al consolidarse la clase media y alta como rectoras de la economía y la sociedad, toda vez que los sectores populares se ubicaban en la línea de la pobreza, sin embargo, evidentemente, el país estaba enteramente mejor en política, economía, cultura y en general, desarrollo que en la época inmediata anterior, en forma general el porfiriato fue considerado finalmente como un gobierno que privilegió a las clases sociales económica y políticamente dominantes. Fue distinguido como un gobierno que privilegió a las clases sociales económica y políticamente dominantes. Esta situación se observó no solo en el ámbito nacional, también en la ciudad León y con efectos aún más graves, amplificadas por las adversidades naturales como la inundación de 1880 y problemas de salud pública representados por las epidemias.

En el porfiriato leonés existían pocas fábricas importantes; en cambio, cada familia formaba un grupo de obreros que conformaban los talleres. Así, los

ramos de industria más explotados fueron la zapatería, los tejidos de algodón en paños de rebozo, artículo de acreditada exportación para el resto de la república mexicana, así como producción de sombreros y obras de talabartería. Esta forma de producción fue la plataforma del desarrollo económico que dio pauta al surgimiento de otros giros económicos, presentes hasta el final del siglo XIX y principios del XX, la cual transformó la vida cultural de los leoneses.

Finalmente, otro aspecto importante a destacar queda representado por las transcripciones de las entrevistas realizadas, que ayudaron a responder los cuestionamientos planteados; tal como expone Ricoeur (2004: 41), los testimonios constituyen la estructura fundamental de transición entre la memoria y la historia; “para estudiar la memoria, se debe recurrir al planteamiento de las preguntas: ¿qué recuerda?, ¿cómo se recuerda? y ¿quién recuerda?”. Las entrevistas se realizaron a aquellos personajes para la historia de la ciudad de León.

## Capítulo 3

### Dimensión cultural y espacial: una aproximación al concepto de espacios culturales

El presente capítulo tiene como objetivo principal identificar el vínculo entre los conceptos de cultura, memoria y espacio, al tiempo de ofrecer una aproximación al concepto espacios culturales. Se encuentra organizado en cuatro apartados: en el primero se analiza la *dimensión cultural* desde la perspectiva de autores especialistas en el tema de cultura; en el segundo se revisa la *dimensión espacial* y se indaga el concepto espacio desde distintas disciplinas; en el tercer apartado se identifican las prácticas a partir de la revisión del concepto *memoria colectiva*; por último, se proporciona un acercamiento al concepto *espacios culturales*, noción desde la cual se elabora una reconstrucción histórica de los mismos en la ciudad de León, Guanajuato y que se abordarán con mayor detalle en el sexto capítulo.

#### 3.1. Dimensión cultural

Espacio y cultura son dos nociones fundamentales –fuertemente imbricadas entre sí- para comprender el concepto espacios culturales, el cual a su vez enriquece a las primeras.

Cultura es uno de los términos de mayor variedad y diversidad significativa; su carácter polisémico ha sido sumamente reconocido. Históricamente, la noción cultura ha estado sujeta a una compleja discusión, como lo explica Montes del Castillo (1993: 1):

Cultura era una palabra bien documentada, en uso desde el siglo XVI. Ya el Diccionario de Autoridades del s. XVIII recoge tres significados del término Cultura. El primero se refiere a las labores del campo y adquiere el significado de "cultivo de" en coherencia con su raíz latina. El segundo significado es una extensión metafórica del primer sentido y se refiere al "cuidado y aplicación para

que alguna cosa se perfeccione, como la enseñanza en un joven, para que pueda lucir su entendimiento". En este caso, Cultura adquiere el sentido de cultivo del ánimo o del espíritu humano. En estos dos primeros sentidos está de forma latente el contraste entre lo cultivado y lo no cultivado y el significado de Cultura como proceso o tránsito de lo uno a lo otro, de lo no cultivado o inculto a lo cultivado o culto, tanto si se refiere a la tierra como al espíritu humano. Un tercer significado es el de culto en cuanto reverencia y adoración en el contexto de la religión y del ritual.

Autores como Edward Burnett Tylor (1981) han estudiado la cultura y la han definido como una abstracción; otros como Clifford Geertz, desde una construcción teórica a partir del comportamiento de los individuos o de un grupo, algunos más en vinculación con el comportamiento y no sólo con el conocimiento, como el caso de Pierre Bourdieu, en cuanto que refleja la adquisición de hábitos sociales y la capacidad para comportarse socialmente, es decir, adquiere el significado de saber estar, saber comportarse y relacionarse como lo define García Canclini.

Sin embargo, existe coincidencia en el concepto de cultura que procede de la observación de los miembros de un grupo que se apoyan en patrones específicos de comportamiento. A este último respecto, destacan las nociones que académicos de diversas disciplinas han aportado, tales como: Edward Burnett Tylor, George Simmel, Bronislaw Malinowski, Clifford Geertz, Leslie A. White, Franz Boas, Robin George Collingwood, Pierre Bourdieu, Spradley & McCurdy, Gilberto Giménez y García Canclini<sup>45</sup>.

Los patrones específicos de comportamiento quedan manifestados cuando Edward Burnett Tylor (1981) define:

La cultura o civilización en un amplio sentido etnográfico como: "...aquel todo complejo que incluye el conocimiento de creencias, artes, moral, leyes,

---

<sup>45</sup> Más adelante, presento un Compendio conceptual de cultura en el que se resumen las definiciones de cada autor.

costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad". Afirmo que el fenómeno cultural se explica por la convergencia del conjunto de las costumbres, o de las formas de vida que caracterizan e identifican a una sociedad, a un pueblo, a una ciudad; en esta acepción, la cultura o civilización resulta importante porque es la concepción de cultura que se utiliza durante el siglo XIX, especialmente en el período del porfiriato en la ciudad de León, tal como lo expone Navarro Valtierra (2005: 25):

El 10 de agosto de 1880, se presentaron ante el Ayuntamiento Miguel Domínguez y Manuel Chico Negrete, representantes de la Junta Patriótica encargada de organizar las fiestas de septiembre, para sugerir que se podría solemnizar el aniversario de la Independencia y la inauguración del Teatro en un solo evento, debido a que el Municipio de León, contaba con un reducido presupuesto, se aceptó la propuesta y se autorizó gastar hasta quinientos pesos en ambas festividades.

Dicho acontecimiento muestra la relación que existe entre las prácticas culturales y algunos sectores de la población, en este caso los jefes políticos de la ciudad y un grupo minoritario de la población, interesado en la celebración de un festejo cívico tradicional.

Cuando Georg Simmel (2002: 218) escribió en su obra de 1911 –“El concepto y tragedia de la cultura”- que el sujeto se ve “...experimentando innumerables tragedias en esta profunda oposición de forma: entre la vida subjetiva que es incesante, pero temporalmente finita, y sus contenidos, que una vez creados, son inamovibles pero válidos al margen del tiempo”, y cuando luego concluye: “En medio de este dualismo habita la idea de cultura”, el sociólogo alemán está resumiendo de una manera particular casi doscientos años de debate en torno a la sociedad moderna y poniéndolo como punto de partida de su sociología de la cultura.

El autor sostiene la opinión de que la cultura debe adaptarse a una sociedad cambiante y transformada; en nuestro caso de estudio, el porfiriato se caracterizó

por el desarrollo presentado, por lo tanto la noción de cultura de Simmel puede ser adoptada.

Veinte años más tarde, Malinowski (1984: 85) incluyó en el concepto de cultura los artefactos, bienes, procedimientos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados; también expuso que la organización social no puede comprenderse verdaderamente, excepto como una parte de la cultura; asimismo, señaló que todas las líneas especiales de investigación relativas a las actividades humanas, los agrupamientos humanos y las ideas y creencias se fertilizan unas a otras en el estudio comparativo de la cultura, aspectos estos que considero importantes en la producción de una nueva cultura leonesa en la época del porfiriato, los cuales abordaré en el capítulo 5, particularmente aquellos referidos a los hábitos, y el desarrollo de nuevos artefactos y procedimientos.

Entre las décadas 1930 y 1950 se desarrolló la fase abstracta en la construcción del concepto de cultura; la atención de los estudiosos de la cultura desplazó las costumbres, los modelos de comportamiento, y el concepto de cultura se restringió a los sistemas de valores y a los modelos normativos que regulan los comportamientos de las personas pertenecientes a un mismo grupo social. En esa época, la cultura se definió en términos de modelos, pautas, parámetros o esquemas de comportamiento.

Para los años siguientes, surgió un debate sobre el concepto de cultura, protagonizado por Geertz (2006: 20), quien propuso a la cultura como:

Esencialmente un concepto semiótico, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones, lo que buscó es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie.

De acuerdo a lo anterior, el concepto de cultura, se define como pautas de significados, se tiene un primer acercamiento a una concepción simbólica, que se

reduce al ámbito de los hechos simbólicos, es la trama de significados en función de la cual los seres humanos interpretan su existencia y experiencia, así mismo cómo conducen sus acciones, la estructura social (sociedad) es la forma que asume la acción, la red de relaciones sociales realmente existentes.

De esta manera, la cultura, en tanto “telaraña de significados”, o más precisamente, de “estructuras de significación socialmente establecidas”, da cuenta de una trama de significados en función de la cual los seres humanos interpretan su existencia y experiencia, al tiempo que conducen sus acciones; la estructura social (sociedad) es la forma que asume la acción, la red de relaciones sociales realmente existentes. La definición anterior propone tramas no de comportamientos sino de significados, teniendo en cuenta que lo simbólico no constituye un mundo separado, sino una dimensión inherente a todas las prácticas, estableciendo un acercamiento más integral al término de cultura, por lo tanto el concepto de significación adquiere importancia en el desarrollo de la presente investigación, pues puede derivarse la idea de que los espacios culturales del porfiriato son espacios dotados de una significación cultural concreta.

Fundamento lo anterior tomando en cuenta que ciertos espacios culturales fueron inaugurados por el Presidente Díaz, lo que provocó que se convirtieran, con el transcurrir del tiempo, en representativos de una época; sin embargo, el caso de la ciudad de León fue diferente, ya que no se tiene registrada la inauguración de alguno de ellos, por parte de Díaz, situación que, paradójicamente, favoreció a la ciudad porque las élites y los “otros ciudadanos” leoneses se encargaron de dotar de significados a los espacios culturales de la época. Lo que significa entonces, que no fue necesaria la figura personal de Díaz, y que la sociedad leonesa hizo lo propio, construyendo sus propios espacios; ejemplo fue el Arco de la Calzada.

Leslie White (1982: 131), propone considerar al hombre como una constante y a la cultura como una variable. Además las culturas deben ser explicadas precisamente en términos de cultura, culturológicamente antes que

psicológicamente. El esfuerzo conceptual de White condujo a plasmar la noción de cultura en la década de 1950 en términos de modelos de comportamiento; la singularidad del culturalismo de White radica en que para él los fenómenos culturales deben ser considerados importantes, antes de los aspectos psicológicos o mentales, lo cual se opone a Boas y su noción historicista de cultura.

Para el antropólogo alemán Franz Boas<sup>46</sup> (1964: 26) la cultura es:

La totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva o individualmente en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo y de cada individuo hacia sí mismo, también incluye los productos de esas actividades y su función en la vida de los grupos.

Boas, recupera la historia que obliga a enfatizar las diferencias culturales y la multiplicidad de sus imprevisibles derroteros, situación interesante porque la historia es un elemento importante en la vida de todo individuo, de una ciudad, de una sociedad, postulaba que las desigualdades son resultado de las diferencias culturales y no de problemas sociales y que el método de la antropología debería ser inductivo al partir de lo particular a lo general.

Resulta interesante la mención que hace Boas, del ambiente natural y las relaciones que los grupos humanos guardan con éste, al tiempo de la referencia al proceso histórico en que se gestan tales relaciones; resulta pertinente por considerar el estudio de la cultura de los periodos que comprende el largo siglo XIX en México.

Robin George Collingwood (2004: 45) define a la cultura como: “todo lo que una persona necesita saber para actuar adecuadamente dentro de un grupo

---

<sup>46</sup> Antropólogo marcado por el historicismo alemán sobresaliente en los años veinte y treinta del siglo XX. Boas postulaba que las desigualdades son resultado de diferencia cultural y no de problemas sociales y que el método de la antropología debería ser inductivo a partir de lo particular a lo general.

social”. Considero que es una definición amplia que refiere, de manera sencilla, el aprendizaje de ideas y comportamientos sociales específicos, susceptible de uso durante el porfiriato, período en el que el grupo social de poder (élite) pudo definir quiénes tenían que aprender determinados comportamientos para ser aceptados en específicos grupos de la sociedad de aquella época.

Al reflexionar y contextualizar en la investigación la definición de cultura expuesta anteriormente, y con base en la siguiente hipótesis secundaria del trabajo de tesis: *Los espacios culturales forman parte de la memoria colectiva de la ciudad de León, a través de la realización de prácticas culturales por parte de diversos sectores de la población*; observamos que dichas prácticas se desarrollaron por los tipos de comportamientos culturales, conocidos por los diferentes grupos sociales tanto los de poder como los subalternos, incluyendo en estos a los extranjeros, cuyo tema será abordado en el capítulo 4 del trabajo de tesis.

Durante los años setenta y ochenta el concepto de cultura fue *deconstruido*<sup>47</sup> por pensadores de la modernidad, entre ellos Clifford Geertz, quien considera que el concepto de cultura debe estar irremediamente ligado a la modernidad; se refiere a la cultura como “la totalidad coherente”, implícita en el ‘todo complejo’ de Tylor y en la idea de ‘interpretación profunda’ del propio Geertz. En el caso de nuestro objeto de estudio, tal fenómeno se explica por la convergencia de las características del siglo XIX, específicamente del periodo del porfiriato, que representó una etapa de modernidad y desarrollo para ciertos sectores de la población mexicana.

La revisión a cargo de James P. Spradley y David McCurdy (1975: 254) presenta la cultura “...como el conocimiento adquirido que las personas utilizan para interpretar su experiencia y generar comportamientos, a través de tres aspectos: conocimientos, comportamientos y artefactos”; esta definición resulta

---

<sup>47</sup> Deconstruido f. Fil. y T. lit. Desmontaje de un concepto o de una construcción intelectual por medio de su análisis, mostrando así contradicciones y ambigüedades.

útil, pues el porfiriato puede considerarse como un momento de modernidad propulsado por la adquisición de nuevos conocimientos y artefactos que cambiaron los comportamientos de las personas, tales como la llegada del ferrocarril, al tiempo que las élites definieron comportamientos sociales que se tradujeron en prácticas culturales.

Zambrano (1993: 27): se opone a lo expuesto por James P. Spradley y David McCurdy, pues enfatiza el aspecto de la espiritualidad del hombre:

La cultura es un culto a la vida y cultivo de la vida, una cultura depende de la calidad de sus dioses, de la configuración que lo divino haya tomado frente al hombre, de la relación declarada y de la encubierta, de todo lo que permite se haga en su nombre y, aún más, de la contienda posible entre el hombre, su adorador y esa realidad: de la exigencia y de la gracia que el alma humana a través de la imagen divina se otorga a sí misma.

La perspectiva antropológica sobre la noción de cultura, se fundamenta en el conocimiento de creencias, artes, moral, leyes, costumbres, aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre, así también en la oposición de forma: entre la vida subjetiva que es incesante, pero temporalmente finita, en el concepto semiótico de cultura, y la consideración del hombre como una constante y la cultura como una variable, sin olvidar el aspecto del historicismo cultural.

A continuación, desde la perspectiva sociológica constructivista que se distingue de la anterior, señala Pierre Bourdieu propone un concepto de cultura desde la perspectiva de los campos, en la cual establece que las clases sociales se diferencian por su relación con la producción, por la propiedad de ciertos bienes y por el aspecto simbólico del consumo. Las prácticas burguesas tratan de simular que sus privilegios se justifican por algo más estético y noble que el capital, y a ello le llaman cultura, lo cual permite aprehender las realidades sociales como construcciones históricas y cotidianas de actores individuales y colectivos.

García Canclini (1990:10) supone con respecto a la sociología de la cultura de Bourdieu:

“las preguntas fundadoras de casi todos sus trabajos, aunque nunca las enuncia expresamente son dos:

1. ¿Cómo están estructuradas –económica y simbólicamente- la reproducción y la diferenciación social?
2. ¿Cómo se articulan lo económico y lo simbólico en los procesos de reproducción, diferenciación y construcción del poder?

Resulta importante preguntar: ¿cómo se reproduce la cultura; cómo se legitiman las estructuras sociales por mediación de las prácticas de los actores sociales; qué papel tienen las prácticas en procesos de cambio y/o perpetuación de los significados o creencias?

A partir de lo anterior, Bourdieu analiza la cultura a partir de la dominación de clase y la reproducción de las desigualdades sociales, más que por el incentivo de la innovación de los significados y por los avances en la construcción de categorías para estudiar la dimensión cultural. Por otra parte, en su obra *La distinción* (2014: 267), centra el concepto de cultura en las *prácticas culturales*; allí describe “la estructura de los campos”, pero, (García Canclini 1990: 11) “muestra a las clases y los grupos, a los sujetos sociales, operando la correlación y complementación cultural”.

La singularidad del concepto de cultura de Bourdieu resulta importante, para el objetivo de esta investigación, pues permite la identificación de los personajes importantes por sus prácticas culturales en la conformación de los espacios culturales.

Gilberto Giménez hace aportaciones importantes al concepto cultura; recapitula lo expuesto por Bourdieu, a este respecto, expone (Giménez, 1997: 14): “...hemos pasado de una concepción culturalista que definía a la cultura, en los años cincuenta, en términos de modelos de comportamiento, a una concepción simbólica que a partir de Clifford Geertz, en los años setenta, define a la cultura

como pautas de significados”; al mismo tiempo, aclara que no todos los significados pueden llamarse culturales, sino sólo aquellos que son compartidos y relativamente duraderos.

El autor defiende la indisociabilidad conceptual entre cultura e identidad, también afirma y asume una perspectiva histórica o diacrónica, expone (en García Canclini, 1990: 19) que “...no existe una correlación estable o modificable entre las mismas, porque vistas las cosas en el mediano o largo plazo, la identidad se define primariamente por sus límites y no por el contenido cultural que en un momento determinado marca o fija esos límites”. El autor parte de la tesis de que todo grupo humano, toda sociedad tienden siempre a privilegiar a un pequeño sector del conjunto de sus bienes culturales separándolo del resto y presentándolo como simbolizador por excelencia de la totalidad del eco de la cultura y en última instancia de su identidad, manteniendo una relación estrecha entre cultura e identidad; para este sociólogo, la identidad no es más que el lado subjetivo de la cultura, la cultura interiorizada en forma específica, distintiva y contrastiva por los actores sociales en relación con otros actores que siempre se encuentra ligada con la memoria colectiva, y por ende a la conjunción de una sociedad, responde a una demanda social de memoria, que generadora y nutriente de la identidad, considera importante distinguir la cultura dicha vivida y practicada y cultura declarada.

La primera consideración teórica que propongo a partir de la definición de Giménez sobre cultura, es que la identidad debe analizarse a partir de un replanteamiento de los conceptos de cultura y de ideología, pues considero que la comprensión de éstos determina la manera de interpretar la identidad.

Con respecto y apoyando la definición de cultura de Giménez, en sus términos, García Canclini (1990: 41) indica la siguiente noción de cultura:

El conjunto de procesos donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se la reproduce y transforma mediante operaciones simbólicas, es la producción de fenómenos que contribuyen, mediante la representación o

reelaboración simbólica de las estructuras materiales, a comprender, reproducir o transformar el sistema social, es decir, todas las prácticas e instituciones dedicadas a la administración, renovación y reestructuración del sentido.

A partir de la noción anterior, considero que el quehacer en los espacios culturales en el contexto de una temporalidad histórica particular –el porfiriato-, se justifica como un fenómeno social dotado de significación en sus estructuras sociales, y cuyas operaciones simbólicas se ven reflejadas en los espacios culturales identificados a lo largo de esta investigación.

A partir de la singularidad relación entre cultura e identidad, revisada desde el replanteamiento de Giménez, soportada en una estructura temporal, nos conduce a revisar autores, que muestren enfoques particulares de la noción de identidad.

En el concepto de identidad, como parte del ordenamiento simbólico de la cultura, Green (1981:88) agrupa varias ideas: la permanencia, la existencia en estado separado (la distinción frente al otro) y la relación de semejanza absoluta entre dos elementos. En este contexto, considero que la identidad se comprende como una construcción de sentido social es decir, una construcción simbólica. Cuando se le da concreción al concepto de cultura, necesariamente se habla de identidad: en razón de la historia y los productos, pero especialmente del sentido colectivo que éstos tienen para sus creadores. Es decir, en función de las prácticas y del significado colectivo adquirido.

La cultura, en tanto proceso social, se gesta en y por el ordenamiento espacio temporal, ya que a través de dicho ordenamiento se establecen ritmo y límites a las prácticas cotidianas: lugares y horarios de trabajo, de recreo, para rezar, para curarse, espacios y tiempos infantiles diferenciados de los usados por los adultos, espacios para hombres, para mujeres, formas de consumo, etcétera.

Por su parte, Luis Reygadas (1994: 104) analiza la cultura desde un enfoque histórico-semiótico, con una visión de proceso de producción, trasmisión y

apropiación de significados en contextos históricos y sociales específicos. Desde este punto de vista, la gestación de las relaciones temporales importantes en la estructura de la producción espacial es otro indicador para la definición de los espacios culturales.

Actualmente no se cuenta con una definición única de la noción de cultura, sin embargo en el análisis de su construcción conceptual, identifiqué, entre otros, la presencia constante de aspectos diversos, tales como: identidad; significados; lo simbólico; contextos histórico, diacrónico y social; prácticas; comportamientos; hábitos; costumbres. Puedo decir que después de la revisión histórico-conceptual del término cultura, ya señalada, tengo claridad en torno al mismo y su uso en esta indagatoria, así como su vínculo con dos conceptos importantes: espacio y memoria histórica, desde la singularidad de la estructura de la noción de espacios culturales, cuyas generalidades será abordadas más adelante en el capítulo 5, 6 y 7 con el objetivo de identificar los espacios culturales definidos por las prácticas sociales en la ciudad de León, Guanajuato durante el Porfiriato.

No me queda duda que el porfiriato es un período histórico cargado de importantes significados, simbología, prácticas y comportamientos sociales y culturales, por lo que resultará imprescindible definir los aspectos anteriores, revisarlos y analizarlos en cada uno de los siguientes capítulos. Considero pertinente sintetizar, a continuación, un cuadro resumen con aquellas palabras clave que incluyen las definiciones de cultura de los autores recién presentados.

### ***3.1.1. Compendio conceptual de cultura***

El siguiente compendio tiene la finalidad de sintetizar y vincular, las nociones claves y sus proyecciones en el periodo de estudio. Consta del nombre del autor, el año de la publicación revisada, palabras clave de la noción cultura, y su proyección en la época, tales definiciones desde perspectivas operativas, explicativas, descriptivas o argumentativas en el contexto del objeto de estudio.

Autor	Año de publicación	Palabras clave en la noción de cultura	Cómo se proyecta en el porfiriato leonés
Edward Burnett Tylor	1891	Creencias, artes, moral, leyes, costumbres, hábitos.  (perspectiva argumentativas)	"Se ha ordenado a los vendedores de frutas y verduras abandonen el nuevo Mercado Aldama para trasladarse al antiguo, quedando el recientemente construido, casi desierto.(Periódico <i>La Gacetilla</i> , 1884: 2)"
Georg Simmel	1911	Vida subjetiva, tiempo  (perspectiva explicativas)	"Se recordará que desde 1868, un grupo de leoneses por nacimiento o por vecindad se propusieron organizar un grupo que bajo la dirección del Jefe político, Coronel Octavio Rosado, gestionase la fundación de una Escuela de Instrucción Secundaria."(González, 1990:167)
Bronislaw Malinowski	1931	Artefactos, bienes, procedimientos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados, organización social, actividades humanas, agrupamientos humanos, ideas, creencias.  (perspectiva operativa)	"Hace pocos días que quedó clausurado el Panteón de San Miguel y se ha abierto la calle por donde la empresa de tranvías hará pasar los rieles con objeto de evitar la curva tan pronunciada a que al dar vuelta para la plaza del mismo barrio tenían que pasar". (Periódico <i>La Prensa</i> , 1893:4)
Leslie A.White	1959	Conducta, ciencia comportamiento (perspectiva explicativa)	"El 12 de octubre de 1892, el Sr. Lic. D. Jorge Cañedo. Asesor de la 7va. Zona militar, pronuncio en la tribuna una muy digna reminiscencia histórica alusiva a la fiesta, que le valió nutridos aplausos."(Lira, 1905: 182)

<b>Clifford Geertz</b>	1973	Formas simbólicas, actitudes, pautas de significados, concepción simbólica, red de relaciones sociales.  (perspectiva operativas)	“En el mes de junio de 1896: finalizan los trabajos de construcción del Arco de la Paz (antes Arco Aldama), erigido en el Paseo de la Calzada”(Lira, 1905: 187)
<b>James P Spradley y David McCurdy</b>	1975	Conocimiento, experiencia, comportamientos, artefactos.  (perspectiva operativa)	“Posada, que en 1872 se estableciera en León, produjo a partir de entonces, en láminas sueltas, y para los periódicos <i>La Gacetilla</i> y <i>La Educación</i> la parte más fina y delicada de su obra” (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1979: 26).
<b>Andrés Green</b>	1981	Ordenamiento simbólico, identidad, construcción simbólica, prácticas, significado colectivo.  (perspectiva argumentativa)	“Correspondió a la segunda mitad del siglo XIX y los principios del XX, el tiempo en que Luis Long intervino en dar cuerpo y rostro a espacios para la vida común, obras de infraestructura urbana, recintos religiosos, políticos-administrativos, para actividades comerciales o productivas, destinados a la educación, o aquéllos que acogen la vida privada.” (Labarthe, 2003: 63)
<b>Néstor García Canclini</b>	1982	Conjunto de procesos, significación de las estructuras sociales, operaciones simbólicas, sistema social.  (perspectiva explicativa)	“Para 1888, la ciudad de León contaba con una población de cerca de 100,000 habitantes, siendo no sólo la cabecera del distrito más importante del Estado de Guanajuato, sino la segunda ciudad de la república Mexicana por su población, amplitud superficial e industria avanzada y laboriosidad de sus habitantes.” (Navarro. 2006. 20)

<b>Luis Reygadas</b>	1994	<p>Enfoque histórico-semiótico, proceso de producción, transmisión y apropiación de significados, contextos históricos y sociales.</p> <p>(perspectiva explicativa)</p>	<p>“Durante la etapa de la dictadura, uno de los estados que mayores expectativas abrió a los inversionistas, fue el Estado de Guanajuato, por la infraestructura en comunicaciones con que contaba.”(Guerra, 2001: 110)</p>
<b>Franz Boas</b>	1992	<p>Actividades mentales y físicas, conducta individual o colectiva, relación con el ambiente natural.</p> <p>(perspectiva argumentativa)</p>	<p>“León, aunque la tradición comercial data de varios siglos atrás, durante la segunda mitad del siglo XIX y particularmente desde la introducción del ferrocarril de México, la actividad de mayor privilegio, después de la agricultura y la ganadería, la industria textil y del calzado, fue justamente el comercio.” (Guerra, 2001: 114)</p>
<b>Gilberto Giménez</b>	1993	<p>Historia de vida, conjunto de sucesos significativos, sociabilidad, identidad, perspectiva histórica o diacrónica, bienes culturales, cultura interiorizada, memoria colectiva, cultura vivida y practicada, cultura declarada.</p> <p>(perspectiva argumentativa)</p>	<p>“El jueves Santo a las diez, después de la misa de los oficios cesaban de sonar las campanas en señal de duelo: en su lugar las lúgubres matracas señalaban el paso de las horas o advertían a los vecinos las ceremonias del servicio divino.” (Esquivel, 1992:108)</p>

María Zambrano	1993	<p>Culto a la vida, cultivo de la vida, la divinidad.</p> <p>(perspectiva explicativa)</p>	<p>“Aquel 13 de diciembre de 1885 amaneció lloviendo y no cesaba de llover en León. Así y todo, a primeras horas de la mañana ya estaba el Padre Yermo en el Calvario y pronto llegaron las colaboradoras Clotilde Muñoz, Fausta Ojeda, Victoriana Gutiérrez (de Velasco) y Pomposa Muñoz. Celebró la Misa y guardó la Sagrada Eucaristía en el Sagrario. Para comer tuvieron que usar la mesa que servía en los funerales para los muertos.” (González, 1990: 197)</p>
Robín George Collingwood	2002	<p>Necesidad, actuación, grupo social.</p> <p>(perspectiva argumentativa)</p>	<p>“A finales del siglo XIX, en San Miguel todavía algunos naturales hablaban tarasco, lo que demuestra la integración de los habitantes del barrio con sus fundadores originarios de tierras michoacanas.” (Navarro, 2007: 59)</p>
Pierre Bourdieu	2013	<p>Clases sociales, lo simbólico, consumo, estética, burguesía, estética popular, prácticas culturales burguesas, privilegios.</p> <p>(perspectiva explicativa)</p>	<p>“A fines del año de 1884 la atmósfera política estaba saturada de consejos y versiones de todo género, contra el general González, los periódicos tenidos por más serios hacían todo lo que estaba a sus alcances para caldear los ánimos en contra de la administración de aquel militar: <i>el Tiempo</i> traía en su última plana a grandes letras y ordinariamente un letrado que decía: <i>Ya no faltan más que 100 días...</i> para indicar cuánto menos le faltaba que a la nación bajo aquel gobierno” (Esquivel, 1990: 327)</p>

### **3.2. Dimensión de la práctica espacial**

¿Qué es el espacio? Una pregunta objeto de numerosos estudios y respuestas, enfocados por la preocupación de la existencia, los cuales han dado lugar a más de una definición. Desde el pensamiento de la antigüedad hasta la moderna ciencia (física, natural y social), Bunge propone (1970:69):

La especie humana ha estado interesada y preocupada por entender y definir el espacio. Plantear una reflexión filosófica en tono al espacio, impone considerar que ninguna definición de ese orden ha dado cuenta de su naturaleza en sentido absoluto.

Dado que el espacio es una noción de orden abstracto, en el transcurso de este documento intentaré mostrar algunas definiciones vinculadas con lo cultural, elemento fundamental para comprender la noción *espacios culturales*. Las definiciones de espacio que a continuación se presentan, son resultado de una amplia revisión bibliográfica.

Pizarro (2001: 48-49) explica que entre los antiguos griegos, tales como Empédocles, estaba presente el rechazo al espacio vacío. Según este filósofo, todas las partes se encuentran en la materia, el espacio es para los cuerpos una realidad superior y condicionante.

Con Aristóteles se formuló la concepción del espacio cuya base es la *Teoría del lugar* o *topos*; el lugar, es lo que abarca todo, es decir, el mundo en su totalidad. En su planteamiento, Aristóteles partió de una concepción biológica, en la que el objeto de conocimiento es fundamentalmente activo y el lugar es pensado desde y para la vida; este filósofo afirmó que el espacio es en el que se

vive y experimenta; refiere un espacio de ordenación cósmica, susceptible de ser abarcado con la vista, que no llega más allá de las cosas que le llenan. Para Aristóteles *el espacio es el lugar*, de modo que ambos –espacio y lugar- están vinculados con dios.

La singularidad de la concepción del espacio en la antigüedad, se opone a la noción de espacio para los siglos posteriores.

Durante la Edad Media indica Pizarro (2001:58) aparece un nuevo concepto de espacio en el que se relacionan el *espacio real* y el *espacio imaginario*, siendo este último el que se extiende más allá de las cosas actuales, que se pensó como *conteniendo* otras cosas posibles, como potencialmente infinito, al grado que algunas veces se identificó como puro.

La noción de espacio en el siglo XV, se amplían en el siglo siguiente, contradice las nociones de espacio planteadas en la antigüedad.

En el Renacimiento el concepto de espacio se volvió aún más polémico; en aquel período histórico Copérnico, supone Campuzano ( 2011: 45) habló de una radical finitud; para él la esfera estelar que *abarcaba y contenía todo en sí misma*, mantenía unido al mundo y, además, le permitía asignar al sol una posición determinada. Señaló que la infinitud del mundo, requiere necesariamente la existencia de una uniformidad perfecta de su estructura y contenido; a este respecto, argumentó: "...el espacio existe debido a los cuerpos, si no hubiese cuerpos no habría espacio", si dios destruye el mundo, *no quedaría detrás el espacio vacío*, lo único que habría sería nada.

Copérnico (Campuzano, 2011: 72) rechaza la doctrina aristotélica, según la cual fuera del mundo no existen cuerpos, ni lugar, ni espacio vacío, Copérnico nos lega el espacio finito y heliocéntrico. Después de Copérnico, Giordano Bruno propuso el espacio vitalista, panteísta y homogéneo.

A finales del siglo XVII, época de importantes descubrimientos, Johannes Kepler se sitúa con sus aportaciones de la noción de espacio, a partir de su creencia de un universo perfecto, creado y regido por un Dios matemático.

En el recorrido realizado de la noción de espacio, se identificaron el espacio heliocéntrico, finito, homogéneo y matematizado

El término espacio tiene en su etimología procedencias latina y germánica que remiten a la noción *extensión*, cualidad extensa pertenece también a lo muy reducido, lo que conlleva una cierta nota de desarrollo, con el adjetivo espacioso también lo conforma como una cualidad propia el concepto *amplitud*, de ahí que las prácticas puedan ser consideradas como un elemento que constituye al espacio, que éste se ordena y, a su vez, puede dar paso a la categoría *espacio sensorial*, concebido e intelectualizado como un vaciamiento de sentido por evacuación de la experiencia sensible, hasta suponer el espacio como un contenedor. A lo recién comentado pregunto: ¿contenedor de qué? respuesta expresada en el capítulo 7 del trabajo de tesis.

Esta breve historia muestra la interacción conceptual que el espacio ha supuesto en diferentes etapas de la historia de la humanidad; asimismo, dará cuenta en los capítulos 6 y 7 de la noción de la simbólica patrimonial, elemento utilizado para la definición del término espacios culturales a revisar más adelante. A continuación, presentamos algunos conceptos de espacio que han sido revisados, estudiados y desarrollados por especialistas de diferentes disciplinas en el tema de la dimensión espacial.

Desde la filosofía, particularmente a partir de la imagen *El espacio feliz*, Bachelard (1957: 28) destaca la aspiración de determinar el valor humano de los espacios de posesión, defendidos contra fuerzas adversas, de los amados, aquel lugar en el cual las personas sentimos confort pero además es nuestro, en suma, de aquellos espacios importantes en nuestra vida. Como ente de ruptura de significados. Además propone la existencia del espacio abierto y el cerrado, es decir, el público y privado, los cuales deben ser vividos; ofrece la hipótesis de que

en un corto plazo se desarrolla un sentido de apego al lugar de elección, apoyado en los recuerdos que se tienen del mismo. La relación de Bachelard con el tema de la presente investigación radica en lo siguiente: durante el porfiriato los espacios públicos adquieren importancia, muestra de lo anterior es la construcción de teatros tales como: *Doblado* en la ciudad de León (1880), *Teatro Calderón* en la ciudad de Zacatecas (1897) y *Teatro La Paz* en la ciudad de San Luis Potosí (1894), cuyos lugares apoyados en la memoria (recuerdo) de las prácticas que se realizaban en ellos se han convertido para el público, con el transcurrir del tiempo, en puntos históricos con un sentido de pertenencia.

Una postura contraria a Bachelard, es la noción de Martín Heidegger y su noción de espacio como elemento de praxis cotidiana colectiva.

Para Martín Heidegger (2009: 17): como quiera que se determine en lo sucesivo el espacio, ¿puede valer el espacio proyectado en términos técnicos y físicos como el único espacio verdadero? Comparados con él, todos los espacios configurados de otro modo- el espacio artístico, el espacio de la praxis cotidiana y del comercio con la gente- ¿son solamente formas previas y transformaciones subjetivamente condicionadas de un solo espacio cósmico objetivo?

La singularidad de Heidegger presenta una noción complementaria a la propuesta por la geografía marxista de Henri Lefebvre, como una noción espacial colectiva, que involucra a otras personas.

Henri Lefebvre (2013: 219), propuso el concepto de *espacio social* para cuestionar la relación de la concepción del espacio con la forma en que éste se construye; destaca las relaciones de producción, las cuales conducen a la *construcción social del espacio*: “el espacio se ha hecho pasar completamente inteligible, transparente, objetivo, neutral y, con ello, inmutable, definitivo, sin embargo esto no debe entenderse sino como una ilusión que oculta, la imposición de unas determinadas relaciones de poder”; es una ilusión que rechaza la idea de que el espacio sea un producto social, a pesar de que el mismo es el resultado de la acción social, de las prácticas, de las relaciones, de las experiencias sociales, al

tiempo que es parte de ellas. Para Lefebvre el espacio debe considerarse, por tanto, un producto que se consume, que se utiliza, y que es diferentes de los demás objetos producidos, *ya que él mismo interviene en la producción*. De acuerdo con el autor y en relación con esta investigación, se puede hablar de la existencia de un período histórico –el porfiriato es un ejemplo adecuado-, que destaca por el poder de clases sociales ejercido sobre el espacio<sup>48</sup>.

Con el mismo propósito y en cuanto a la Geografía Humana, (ciencia que estudia y describe la superficie de la Tierra en su aspecto físico, actual y natural, o como lugar habitado por la humanidad), Guy Di Méo (1991: 119), en su búsqueda por construir una teoría espacial partió del sujeto e incluyó las estructuras, situación que lo obligó a innovar metodológicamente en relación a la noción del espacio; destacó por su espíritu teórico integrador de la dimensión material del espacio junto a la inmaterial, cuyo primer nivel de análisis fue el *espacio de vida*, pensado como un concepto aglutinador. Del espacio de vida, el autor transita a otro concepto más amplio e incluyente: el *espacio vivido*.

La postura de Di Meo sirvió para plantear una premisa de vinculación entre el espacio, los sujetos y las prácticas, pero de una forma indirecta, además ofrece una propuesta teórica espacial que completa a lo que establece el siguiente autor.

A partir del texto de José Ortega Valcárcel (2000: 337-338), se delimitó la noción del espacio y se convirtió en un concepto geográfico; en efecto, el espacio es, en primer término, una noción vinculada a la dimensión espacial de la vida humana: “Solo a posteriori se transforma en un concepto construido”. Aunque el espacio es una dimensión social estrechamente relacionada con la geografía, no debemos confundir uno con otra: entre las nociones espaciales y los conceptos geográficos se encuentra la construcción consciente de una representación del espacio.

---

<sup>48</sup> Para confirmar esta afirmación, revisar el *Capítulo 4. Sociedad y élites constituidas en la ciudad de León durante el Porfiriato*; allí se muestran ejemplos de quienes fueron los dueños de la ciudad en esa temporalidad.

El concepto geográfico de espacio por parte de Ortega Valcárcel fue reforzado por David Harvey, aportando una nueva vinculación entre el espacio, y la vida humana.

En términos de Harvey (1990: 418 y 434), cuestiona la relación del espacio geográfico, expone que la historia de la geografía generalmente se *confunde con la historia del espacio*. Las terminologías usadas no son inocuas, no debemos olvidar que el espacio es, en primer término, una noción vinculada a la dimensión espacial de la vida humana: "...sólo a posteriori se transforma en un concepto construido, primero se debe experimentar el espacio, y luego se puede conceptualizar". También "indica otra forma de estudiar el espacio es como escenario, situación que ocurre al separarse de la acción humana; el espacio adquiere autonomía conceptual y actúa como escenario de la misma, se convierte en neutro, isomorfo, isótropo, infinito, uniforme."

Vinculo la reflexión anterior con el tema de investigación porque el porfiriato, en tanto período histórico constituyó un gran escenario de 1876 a 1911, en el cual se construyeron una serie de prácticas culturales que simbolizaron el hacer y quehacer de los habitantes de México de finales del siglo XIX y principios del XX, convirtiendo a los espacios en centros de experiencias humanas.

En ese mismo sentido de Harvey (1990); Bailly y Béguin (2000: 54 y 61) comentan: "en el espacio se hacen visibles historias. No sólo puede describirse al espacio como el centro de las prácticas humanas, sino que también es el que revela la identidad de sus habitantes, su pasado, su presente". De manera paralela, proponen otros tipos de espacio, tales como *el espacio absoluto* y *espacio relativo*; el primero se caracteriza por un sistema de coordenadas que cubre el planeta, es decir "el lugar es solo una posición geométrica [a la que se puede agregar una cuarta dimensión:] "el tiempo, y entonces el espacio absoluto se pudo considerar como el cuadro, donde se inscriben los objetos y los acontecimientos". En cambio, el espacio relativo no es solo coordenadas, sino propiedades ligadas a las sustancias. Dicha sustancia es, entre otras, la

materialidad misma del objeto o la persona. En relación con la investigación, considero que el espacio absoluto fue todo aquello que por mandato presidencial de Porfirio Díaz se institucionalizó. En cambio el espacio relativo, puede referir a aquellas características sociales, culturales y políticas particulares adquiridas en cada uno de los estados del país, las cuales representan la identidad de los habitantes de las mismas.

Con la corriente filosófica de Ortega Valcárcel, Harvey y Bailly y Béguin, se inicia de manera indirecta, las vinculaciones entre espacio y las relaciones humanas, nociones del espacio como modo de pensar o de sentir del sujeto, y no al objeto en sí mismo, se pasa del espacio relativo al espacio subjetivo, este tipo de espacio propuesto también, por Ortega Valcárcel, considerado dentro del existencialismo no se pueden separar materialidad y representaciones de la sociedad del mismo espacio, situación que lleva a la emergencia de conceptos como espacio vivencial y subjetivo, no solo como una realidad de los seres humanos, sino como un nuevo concepto para la geografía.

La noción de espacio subjetivo, con enfoques culturales y sociales, aportó características definidas al espacio, que coadyuvó a la definición de espacios culturales.

Con Yi-Fu Tuan (1977: 18), la dimensión espacial es entendida como “el espacio vivido, percibido y el lugar, a partir de la experiencia mediante la forma en que una persona conoce y construye una realidad”. De esta manera, la experiencia –la cual procede de una emoción y un pensamiento- contempla la sensación, la percepción y la concepción; asimismo, en tanto la experiencia se dirige al mundo exterior a través del aprendizaje, el sentir y pensar se consideran una continuación de la experiencia, con lo cual se logra una sensación del espacio a través de la sinestesia, la vista y el tacto.

También Maurice Halbwachs abordó el tema del espacio, en particular la memoria espacial, a partir de la influencia y confrontación con Henri Bergson, aunque su inquietud central se desarrolló en torno al estudio del tiempo. Tal vez

por haberse acercado al espacio desde la memoria, su énfasis se ubicó en identificar lo que perdura de las sociedades, interés que pudiera pensarse como aspecto propio de la geografía francesa de la primera mitad del siglo XX, la cual observó el fenómeno del espacio y los lugares como algo que perdura y no como aquello que se transforma. Para Halbwachs (2004b: 196) la noción de lugar se produce a través de las imágenes espaciales importantes en la memoria colectiva:

El lugar ha recibido la impronta del grupo y recíprocamente. Todo el devenir del grupo se puede traducir en términos espaciales, y el lugar ocupado por el grupo no sólo es la reunión de todos sus términos. Cada aspecto, cada detalle de este lugar tiene asimismo un sentido que sólo es inteligible para los miembros del grupo porque todos los fragmentos del espacio que ellos han ocupado corresponden a diferentes aspectos de la estructura y la vida de su sociedad o, al menos, a lo que en ella es más estable.

A partir de las últimas tres décadas del siglo pasado encuentro en la teoría social autores que tratan el espacio como parte constitutiva de la sociedad y recuperan bases teóricas de la relación del espacio con las actividades cotidianas, característica expresada por autores como Michel Maffesoli, Jürgen Habermas, Erving Goffman (con mayor antelación que los otros) y Marc Augé, para nombrar solamente algunos.

Maffesoli (1991) ha contribuido a reposicionar el espacio como parte de la vida cotidiana que mueve y reconstruye las complejas sociedades actuales, aun sin hacerlo desde una perspectiva declaradamente espacialista.

La postura de Maffesoli de considerar al espacio como escenario de las actividades de la vida cotidiana, y no solo como algo dimensional, coadyuva a revisar otros autores cuya noción espacial complementan a la comprensión de espacios culturales, entre los cuales tenemos a Marc Augé.

El interés de Augé (2008:57) por el tema espacial dentro del surgimiento y consolidación de la antropología urbana, permite reconocer cómo él redescubre

la ciudad, de manera concreta el espacio urbano “con la organización del espacio y la constitución de lugares como elemento fundamental de las practicas colectivas e individuales.”

Jürgen Habermas desde los inicios de su obra se interesó por la investigación sobre el espacio público, y la opinión pública, muestra en sus investigaciones como hilo conductor la comunicación para la definición de esferas públicas.

Las nociones de Augé como Habermas, coinciden a través de un discurso social del espacio, al cual se suma el estudio de la vida social de Erving Goffman.

Goffman, (1981: 13) complementa los argumentos anteriores, a través de su postura de la nueva sociología del espacio, es un precursor que aportó “el conocimiento de las reglas que rigen el orden de los lugares, de acuerdo a la información acerca de los individuos, permitiendo a los otros saber de antemano lo que él espera de ellos y lo que ellos pueden esperar de él.”

Tanto Augé, Habermas y Goffman, otorgaron un sentido social a la noción de espacio (socialización del espacio), utilizada en la definición de los espacios culturales.

La psicología social es otra disciplina que, desde la *socialización del espacio*, aporta elementos para comprender la dimensión espacial. Tomeu Vidal (2005: 283) expone:

...A través de la acción sobre el entorno, las personas, los grupos y las colectividades transforman el espacio, dejando en él su “huella”, es decir, señales y marcas cargadas simbólicamente. Mediante la acción, la persona incorpora el entorno en sus procesos cognitivos y afectivos de manera activa y actualizada”, de igual manera en la relación con el tema de investigación, consideramos importantes que son las prácticas culturales desarrolladas en el Porfiriato las que dejaron una huella importante, y que cargaron de significado a los diferentes espacios culturales.

Continuando con la socialización espacial, Michel de Certeau,

Michel de Certeau (2007: 129) indica una diferenciación entre los conceptos de espacio y lugar.

Un lugar es el orden (cualquiera que sea) según el cual los elementos se distribuyen en relaciones de coexistencia. Hay espacio en cuanto que se toman en consideración los vectores de dirección, las cantidades de velocidad y la variable del tiempo. El espacio es un cruzamiento de movilidades.

El autor propone la noción de espacio como un lugar practicado, es decir, la forma geométrica de la calla, definida por el urbanismo se transforma en espacio por la intervención de los caminantes; también argumenta que “la lectura es el espacio producido por la práctica del lugar que constituye un sistema de signos: un escrito”.

Con De Certeau, iniciamos la vinculación entre espacio y las actividades practicadas en él.

En el caso particular del porfiriato, ejemplifico con la siguiente cita a Esquivel (1992: 221), las transformaciones de un espacio importante como la Plaza Mayor de la ciudad de León:

El centro de la plaza estaba pavimentado con piedra y cuatro hileras de fresnos formaban un rectángulo más pequeño que el de toda la plaza marcando el tránsito coches y bestias de carga o de montura, dentro de ese cuadrilátero limitado por los fresnos solían poner sus sombras de petate, a guisa de grandes paraguas los vendedores de fierros viejos, zapatos y otras mercancías. Los fresnos eran adorno regio, árboles seculares plantados por la mano de algún alcalde mayor progresista, era respetable herencia de la época colonial, orgullo de la ciudad y contento de los muchos que a su fresca sombra podían burlar los calores de un sol canicular. Durante el imperio se hizo que los comerciantes que ocupaban el centro de la plaza lo desalojaran, y se plantó allí un jardín, que yo

conocí en su forma primitiva, pues era aquél centro de reunión de juegos y alegría de toda la muchachada de mis tiempos.

La cita anterior muestra, como el tipo de actividades importantes realizadas en un lugar, definieron la transformación de un lugar a un espacio practicado.

Desde una perspectiva urbana Manuel Castells (1974: 141) define al espacio “como un producto material en relación con otros elementos materiales entre ellos los hombres, los cuales contraen determinadas relaciones sociales, que dan al espacio (y a otros elementos de la combinación) una forma, una función, una significación social.” El espacio es simplemente la expresión concreta de cada conjunto histórico en el cual una sociedad se especifica. Dicha definición se encuentra en un marco social, el espacio público se enmarca en un contexto social que representa la primera categoría del espacio público, es la expresión concreta de cada conjunto histórico en el cual una sociedad se detalla, por lo tanto, deduce que no hay teoría del espacio al margen de una teoría social general, sea ésta explícita o implícita. Así, el espacio urbano está estructurado, no se organiza al azar; lo mismo ocurre con los períodos sociales.

Castells (1974: 259) también supone que “debemos contemplar el hecho de que el espacio urbano, no es un texto ya escrito, sino una pantalla reestructurada permanente por una simbólica que cambia a medida de la producción de un contenido ideológico por las prácticas sociales que actúan en y sobre la unidad urbana”.<sup>49</sup>

La postura urbana de Castells, se fundamenta en el urbanista Kevin Lynch, para quien (1970: 9) “La ciudad es una construcción en el espacio, pero se trata de una construcción en vasta escala, de una cosa que solo se percibe en el curso de largos lapsos”, además “todo ciudadano, tiene largos vínculos con una u

---

<sup>49</sup> Tomando en consideración lo dicho por Castells, consideré pertinente dedicar un capítulo a la revisión del espacio urbano en el porfiriato; esto puede observarse en el *Capítulo 6. Visiones y revisiones de los espacios culturales, a través de un análisis urbano-arquitectónico.*

otra parte de su ciudad los habitantes de y su imagen está embebida de recuerdos y significados”. De acuerdo con Lynch, la ciudad del porfiriato fue un espacio de élites, las cuales de cierta manera diseñaron sus lugares –como también lo ha indicado Michel de Certeau (en la obra *La invención de lo cotidiano*, 2007). Para ilustrar lo anterior, exhibo la carta de Luis Long<sup>50</sup> dirigida a su amigo Don Alejandro Hernández en el año de 1902:

León, Abril 21 de 1902 (p. 228-229)

Sr. Don Alejandro Hernández

Guanajuato

...León está como siempre, bastante movimiento, muchas casas en construcción, algo de calor y bastantes chismes...

Pierre Bourdieu (1990: 106), indica con respecto a la noción de espacio social que se trata:

Una configuración concreta, temporal, compleja y multidimensional que articula a los diferentes campos y agentes a partir de condiciones y relaciones específicas, gestadas históricamente a lo largo del tiempo. En este espacio los campos y agentes adquieren legitimación en función de la posesión y/o adquisición de los instrumentos de objetivación de productos y prácticas producidas a su vez por una creencia concreta.

En otro lugar Bourdieu (2014: 130) declara la posibilidad de construir un espacio cuyas tres dimensiones fundamentales estarían definidas por el volumen del capital, la estructura del capital y la evolución en el tiempo de estas propiedades (puestas de manifiesto por su trayectoria pasada y potencial en el espacio social). El autor propone un nuevo concepto de *espacio simbólico*, en el cual se refiere a los sistemas simbólicos (arte, religión, lengua) como instrumentos de dominación, que cumplen su función política de instrumentos de imposición o de legitimación de la dominación, y contribuyen a asegurar la dominación de clase.

En efecto, en tanto clase social dominante, las élites del porfiriato hicieron manifiestos sus instrumentos de dominación a través de las prácticas culturales

---

<sup>50</sup> Personaje significativo en arquitectura y política de origen inglés asentado en la ciudad de León a finales del siglo XIX.

que impusieron a las otras clases sociales; un ejemplo de lo anterior podemos verlo en la siguiente referencia a Labarthe (2003: 109):

...una amistad temprana en León fue la que sostuvo con el obispo Tomás Barón y Morales que el 30 de enero de 1883 llegó a hacerse cargo del Obispado de León a la muerte del primer prelado de la mitra leonesa, José María Díez de Sollano. El señor Barón confió a Luis Long una serie de trabajos arquitectónicos para los recintos de culto en León.

A partir del texto anterior, se muestra como los espacios simbólicos son producidos por la necesidad de un sector de la población, quienes los convertirían con el tiempo en espacios importantes del periodo histórico. Con respecto a la noción de espacio simbólico, Ernst Cassirer (1964), utilizó por vez primera dicha expresión, y es donde experimenta el espacio de forma indirecta, a través de la interpretación de representaciones simbólicas y no tienen dimensión espacial<sup>51</sup>.

Continuando con la noción del espacio simbólico, como hilo conductor del texto, otro teórico a tomar en cuenta es Michel Storper (1997: 19), quien señala lo siguiente: “Los espacios pueden ser territorios, flujos, jerarquías, conceptos intelectuales abiertos a esfuerzos creativos, contextos imaginados libres que poco a poco llenamos con signos y contenidos simbólicos”. Este autor suma otros conceptos al de espacio: lo *simbólico*, lo *significativo*, inmersos en la cultura de una sociedad. Para ilustrar esto, tenemos aquéllos espacios definidos por las élites del porfiriato los cuales solo podían ser habitados por los propios integrantes de esas élites.

En la revisión de los conceptos teóricos anteriores, se observa como en el mundo de la vida cotidiana se incluye al sujeto con su subjetividad, mediante dos coordenadas básicas: el tiempo y el espacio (el aquí y el ahora de la fenomenología social), en la cual intervienen diferentes elementos, tales como el

---

<sup>51</sup> La noción *espacio simbólico* se aborda con mayor detalle en el capítulo 7 y se constituye en fundamento para la definición de la *simbólica patrimonial de los espacios culturales*.

hacer y quehacer de los sujetos, la organización social (élites), los cuales definirán más adelante a los espacios culturales.

La revisión teórica anterior coadyuvó a identificar los siguientes conceptos: lugar; espacio histórico, social y público; espacio simbólico y cultural, los cuales se revisan a continuación a través de posturas teóricas importantes del tema.

### **3.2.1. Lugar**

El lugar se origina a través de las imágenes espaciales importantes en la memoria colectiva; además, se ubica de forma específica, es decir: cada lugar tiene su propia ubicación.

Yi-Fu Tuan (1977), es uno de los principales geógrafos que inician la reconstrucción del concepto de lugar a partir de fundamentos situados en la dimensión sensible, sensorial y perceptual del espacio, entendida ésta como experiencia del individuo; asimismo, en esa concepción del espacio como experiencia, no quedaron fuera los componentes de lo racional, el pensamiento y la memoria. Para Tuan el lugar llega a ser tal por lo que la memoria le otorga, y es el tiempo el factor que ayuda a construir lugares. El lugar no sólo se refiere a un sitio específico, sino también a la carga de significados que el individuo le otorga a partir de lo allí experimentado.

La noción de lugar entendida como el espacio con la experiencia otorgada por los individuos, a través del tiempo, presentándose el espacio histórico.

### **3.2.2. Espacio Histórico**

El espacio histórico se apoya en la noción de la *memoria colectiva*. A este respecto, Maurice Halbwachs (1968: 216) afirma: “los recuerdos no son revividos sino reconstruidos [...y...] los individuos nunca pueden escapar, ni aun cuando se encuentren solos, son los que moldean el pasado”. La memoria colectiva, constituida con la presencia de los otros, es también una actualización y reconstrucción del pasado, por lo tanto el espacio histórico caracterizado por el

recuerdo de los otros, hace de este un espacio impregnado de una memoria colectiva.

Para Josefina Cuestas Bustillos (1998: 129), "...la memoria es capaz también de producir, al margen o a partir de la realidad que remodela, la emergencia de un mito". Contra el olvido en sus múltiples facetas, puede construirse una sociedad o un grupo de memoria y erigir "depósitos" o "lugares de la memoria". Efectivamente, el espacio histórico se convirtió en un depósito de memoria para los habitantes de un lugar, reconocido y aceptado, para más tarde poseer un sentido de pertenencia al espacio.

A su vez, Paul Ricoeur (2008: 192) argumenta: "...la memoria compartida, vincula la relación de memoria y espacio habitado, para pasar gradualmente a la memoria colectiva y a sus conmemoraciones vinculadas a lugares consagrados por la tradición, introduce el concepto de la noción de lugar de memoria."

Ricoeur, indica el espacio histórico se localiza entre la dialéctica del tiempo y la memoria; ha sido esencial en la configuración de la identidad individual y colectiva de una ciudad.

Con base en lo anterior, puedo decir que el primer fundamento para la conformación de la simbólica patrimonial de los espacios culturales durante el porfiriato leonés, corresponde a aquellos espacios que se conformaron en años pasados, y fueron hitos en el siglo XIX. Algunos ejemplos de ello son: la catedral basílica metropolitana de León, la plaza de gallos, el convento y colegio de los padres paulinos<sup>52</sup>.

Un dato importante y que menciona otros espacios históricos, se encontró en la obra de González Leal *León trayectoria y destino* (1990:10) en ese documento el presbítero Crespo señala que la iglesia primitiva (según puede constatar de la interpretación literal de los documentos de la fundación de la

---

<sup>52</sup> Inmueble reconstruido en el año de 1869 para un nuevo uso como palacio municipal, mismo al que el ayuntamiento expropió la mitad de terreno de la huerta.

ciudad) “...se ubicó en la acera oriente de la plaza y con vista al poniente, es decir, es la esquina de lo que hoy es la Calle Madero y la Plaza Principal. Como en la parte posterior de la Iglesia estuvo el cementerio parroquial, podría este ubicarse más o menos a la altura de las fincas 114 y 116 de la Calle Madero”, por lo que también estas fincas, se deben considerar como espacios históricos.

El convento franciscano edificado hacia aproximadamente el año de 1600, entre el actual Palacio Municipal y la Parroquia del Sagrario, demolido en 1953, contribuyó a la sensación de pertenencia colectiva, por lo tanto debe ser considerado también un espacio histórico.

La torre conocida popularmente como el baluarte; era una construcción virreinal, de piedra, que había sido alzada como fortín para la defensa de la Villa; se hallaba cerca del puente de San Lorenzo, al pie de la Loma de la Soledad, en la esquina de las calles que luego se llamarían del Oratorio y de la Soledad; es otro ejemplo de espacio histórico. El baluarte fue destruido en 1851 y fue empleado como símbolo en el primer escudo de armas de la ciudad.

En las efemérides de la ciudad de León, también da cuenta de una academia de música y dibujo; asimismo, de la escuela nocturna que inició actividades en 1853, de la fundación de un hospicio para pobres, así como de las imprentas que iniciaron funciones en la primera década del siglo XIX.

Los espacios históricos analizados, forman parte de la historia de la ciudad de León, son importantes por haber sido escenarios de acontecimientos históricos o por el tipo de prácticas desarrolladas en ellos, los convirtieron además de ser históricos en espacios públicos o sociales. Los cuales se revisarán a continuación.

### **3.2.3. Espacio público o social**

Zygmunt Bauman (2002: 166) dispone del concepto de espacio público o social como “...un sistema complejo de interacciones de procesos entrelazados, distintos, espaciamentos: cognitivos, estéticos y morales”, como ejemplo de lo

anterior se puede comentar que la ciudad del porfiriato fue un sistema complejo: sus habitantes y visitantes aprendían, disfrutaban y cuidaban sus interacciones en los distintos espacios que habitaban o visitaban. Finalmente, se cuenta con organización de las prácticas culturales no solo representadas por los habitantes, sino por el sentido de pertenencia de éstos que la convierten en un tipo de modelo a desarrollar en otros espacios.

De lo expuesto anteriormente, deduzco las aportaciones de Bauman son útiles para comprender y analizar las prácticas culturales del porfiriato leonés.

Bourdieu (1980: 30 y 34) indica que “...el espacio social es construido de tal modo que los agentes o los grupos son distribuidos en él en función de su posición en las distribuciones estadísticas según los dos principios de diferenciación: el capital económico y el capital social. [...De allí que...] construir el espacio social, es una realidad invisible que no se puede mostrar ni tocar con los dedos y que organiza las prácticas y las representaciones de los agentes”. En resumen, para Bourdieu el espacio social es el *espacio práctico* de la existencia cotidiana.

La ciudad de León construyó diferentes tipos de espacios, cuyas características fueron exigidas por el porfiriato; organizó, al mismo tiempo, sus diferentes prácticas en función del público asignado para tal actividad. Ejemplo de ello fue el interés de las élites por construir el teatro Doblado y la calzada de los héroes para consumo de ellas mismas, mientras que las imprentas y escuelas fueron diseñadas para la clase baja; sin embargo, la discriminación constructiva no impidió la zonificación de espacios públicos. En referencia al mapa histórico de la ciudad de 1879, elaborado por el Ing. Pedro Tejeda<sup>53</sup>, llevé a cabo una reinterpretación histórica de los espacios públicos existentes en esos años, entre los que destacan –producto de la *memoria colectiva* que los convirtió en espacio

---

<sup>53</sup> Ingeniero civil leonés a su cargo tuvo la construcción del Arco de la Calzada en 1883 realizado en madera y revestido de yeso para conmemorar el 83 Aniversario de la Independencia de México bajo el nombre de “Arco De La Paz”, además de elaborar el mapa de 1879 de la ciudad de León, resguardado en el Archivo Histórico Municipal de León (AHML).

social o público, es decir, en lugares de memoria- el mercado Aldama llamado de la Soledad, la ruta de boticas (droguerías), la ruta de imprentas.

Continuando con el espacio público o social, autores como Isaac Joseph y Fernando Carrión exponen al respecto del tema lo siguiente:

Un espacio público, indica Joseph (2002: 46), “es pues, un espacio en el que el intruso es aceptado, por más que éste no haya encontrado todavía su lugar y por más que no haya abandonado su libertad de ir y venir”. Lo anterior quedó demostrado con la llegada de extranjeros a la ciudad de León en la temporalidad de este estudio, quienes se adaptaron a las características de la ciudad, se organizaron y conformaron una élite, que demostró su poder y presencia años después<sup>54</sup>.

Entonces en el espacio público o social, todos sus usuarios son aceptados, aun sin conocerse, por el simple hecho de pertenecer al espacio.

Carrión (2005: 95) afirma con respecto al espacio social o público.

El espacio público es un espacio simbiótico en el sentido que genera integración, articulación, encuentro y conectividad y lo hace a partir de dos determinaciones: una que le da sentido y forma a la vida colectiva mediante la integración de la sociedad, y otra que le da un orden y unidad a la ciudad a través de su cualidad articuladora estratégica.

Es decir, el sentido de existir a través de la colectividad y la ordenación del espacio público de acuerdo a su vocación., un ejemplo de lo anterior mencionado es lo que expone a continuación Labarthe (2003: 22):

...por esos tiempos en León, se expresaba un grupo de gente inquieta como la que fundó la Sociedad de Enseñanza Popular en 1872, orientada a la educación

---

<sup>54</sup> En el *Capítulo 4. Clases sociales en el poder durante el Porfiriato: élites leonesas*, abordaré con mayor detalle la presencia de los extranjeros y la formación de las élites.

de los adultos. Eran en su mayor parte profesionistas, entre ellos estaba el Doctor José García Saavedra, Francisco Leal, Mariano Leal, José Rosas Moreno y el Doctor Antonio Peña, quienes plantearon la necesidad de contar con planteles de educación superior (un antecedente del Colegio del Estado en León), promovieron actividades y festejos civiles y artísticos, gestionaron los permisos de construcción de un teatro, del que se inició la construcción en 1872 y se inauguró en 1880 como el Teatro Manuel Doblado.

Lo anterior muestra que la participación de la élite de la ciudad de León fue importante en la toma de decisiones relacionadas con los proyectos ligados a los espacios culturales.

#### **3.2.4. Espacio Simbólico**

Históricamente, el espacio público ha tenido la característica de ser un espacio iniciador de ciudades, por lo tanto, tiene un rasgo simbólico.

Jacques Lacan (1953: 3) llama *comportamiento simbólico* a los elementos de comportamiento *instintuales* desplazados en el animal y que son susceptibles de alguna cosa, el comportamiento simbólico se origina cuando se adquiere un valor socializado, es decir, sirve al grupo para un cierto comportamiento colectivo; el aspecto simbólico tiende a analizar siempre símbolos específicos y organizados que funcionan a partir de sus equivalentes: significante y significado. Entonces, aquéllos espacios calificados como históricos obtienen un valor simbólico, pues son reconocidos y asimilados por un grupo de actores sociales.

A través de diferentes abordajes teóricos del espacio, se presentaron elementos que abrieron el camino a las concepciones del lugar, espacio histórico, público o social, y del espacio simbólico, importantes para el sustento teórico de la noción de espacios culturales, tema central de la investigación.

La última dimensión a revisar corresponde a la de las prácticas, con la cual se termina la revisión de la Dimensión cultural y espacial: una aproximación al concepto de espacios culturales

### 3.3. Dimensión de las prácticas

La premisa central que guía la comprensión de las prácticas es la memoria, en tanto esta es un componente esencial en la construcción de los espacios culturales; a ella se suman las prácticas culturales, la apropiación del espacio y el sentido de pertenencia<sup>55</sup>. ¿Qué es la memoria; cuál es papel de ella en la construcción del espacio? Considero importante reflexionar sobre el término para ubicarlo dentro de la cimentación analítica del espacio.

Ricoeur (2008:128) “Desde tiempos antiguos la memoria y la historia tejieron lazos comunes; en esta relación la memoria es el almacén de la historia. Lo dijo Aristóteles, lo volvió a decir con más fuerza San Agustín: la memoria es del pasado”, más tarde lo confirma Jacques Le Goff (1988:154) en su estudio sobre la memoria y la historia enuncia: “La memoria es la materia prima de la historia, es el vivero en el que se nutren los historiadores”.

Maurice Halbwachs (2004) afirmó primeramente la existencia de una memoria colectiva; el eje de su teoría significó un gran aporte al pensamiento de la memoria colectiva, de ahí la importancia de su afirmación respecto a que los recuerdos no son revividos sino reconstruidos. Para él, la acción de los marcos sociales, de los cuales los individuos nunca pueden escapar –ni aun cuando se encuentren solos-, son los que moldean el pasado. Esta memoria colectiva, constituida por la presencia de los otros, es también una actualización y reconstrucción del pasado. La tradición inaugurada por Halbwachs, marca tanto la predilección por lo social como la atención reservada al anclaje espacial de la memoria; para el sociólogo la historia es la recopilación de datos que han ocupado un lugar importante en la memoria de los hombres: la historia comienza ahí donde

---

<sup>55</sup> La categoría de memoria es desarrollada en *Capítulo 5. El hacer y quehacer en el porfiriato leonés: un acercamiento a las prácticas culturales*. El resto de las categorías se abordan en el *Capítulo 7. Revisiones a la simbólica patrimonial de los espacios culturales*.

termina la tradición, cuando se extingue la memoria social, pues mientras un recuerdo aún persiste no se requiere fijarlo por escrito.

Otro autor importante en materia de memoria histórica es Paul Ricoeur (2008: 207), quien declara:

Es un alegato a favor de la memoria como matriz de la historia, en la medida que sigue siendo el guardián de la problemática de la relación representativa del presente con el pasado. En esta alquimia entre memoria e historia, la memoria es una relación viva del presente con el pasado, mientras que la historia es una representación del pasado.

Además propone que de la memoria compartida se pasa gradualmente a la memoria colectiva y a sus conmemoraciones vinculadas a lugares consagrados por la tradición; con motivo de estas experiencias vivas introdujo por vez primera la noción de lugar de memoria, apoyado sobre tres grandes ejes que articulan su desarrollo, a saber, el de la memoria y la reminiscencia, el del par historia / epistemología y el de la llamada condición histórica; además, agrega sus conocidas reglas de la narración, en la emergencia de la memoria y de sus mecanismos. (Ricoeur, 2008:2011).

Ejemplo de lo anterior es lo expuesto por Malacara (1967: 6): “entre los años de 1893 y 1894 Luis Long, restaura la Botica de los Pobres (llamada así por los leoneses), aunque su nombre real fue la Merced, atendida por el Dr. Antonio D. Martínez, ubicada en la primera calle de Lagos y en cuyo frente podía leerse el siguiente lema: *Honradez y Buena Fe... Consulta gratis a los pobres...* (De ahí el nombre del lugar de memoria: botica de los pobres)”.

Josefina Cuestas Bustillo (1998: 206) indica que “...la memoria algunas veces se basa en fenómenos como conmemoraciones, centenarios u otros acontecimientos de actualidad, que contribuyen a desempolvar o a revitalizar la memoria y la historia de determinados acontecimientos del pasado, para reactivar el presente, con los más diversos objetivos”. Propone, también, que la memoria es

capaz de producir al margen o partir de la realidad que remodela, la emergencia de un mito y que puede alzarse una sociedad y constituirse en grupo de memoria o erigir depósitos o lugares de la memoria.

La memoria tiene diferentes conceptos –los cuales encierra-, tales como: memoria individual, memoria social, memoria colectiva, memoria popular, memoria culta, memoria religiosa y musical, marcos sociales de la memoria y corrientes de memoria, así sus relaciones con el espacio y tiempo. En materia de memoria colectiva, la historiografía ha centrado su análisis en la memoria histórica de tres grandes conjuntos: clase, pueblo y nación. Inabordable la memoria de una sociedad en su conjunto, el concepto de memoria colectiva se aplica con más justeza a determinados grupos sociales.

Por otra parte, la memoria es una corriente de pensamiento continua, no artificial, pues retiene del pasado lo vivo o lo que es capaz de vivir en la conciencia de un grupo. Por definición, la memoria no traspasa los límites de ese grupo. Es por ello que en la memoria no hay líneas de separación netamente trazadas como en la historia: el presente no se opone al pasado como en el caso de dos períodos históricos vecinos. La dimensión antropológica de la noción de memoria colectiva, ha sido puesta de relieve en los penetrantes análisis de Marc Augé (1989: 12) sobre las relaciones entre el método histórico de los lugares de la memoria y el antropológico.

Como se mencionó, la memoria es un término importante en la construcción de los espacios culturales porque evoca el pasado, en este caso la época del porfiriato, en tanto “reconstrucción” en el presente de los lugares “contenedores” de memoria, a su vez producto de una sucesión de prácticas culturales de un sector de la población de la ciudad de León; en estos términos, los espacios culturales seleccionados se observan desde la premisa de ser productos de una memoria colectiva que impone contemplarlos como lugares de memoria.

### 3.4. Espacios culturales

Para hablar del espacio desde lo cultural, propongo el concepto *cultura de espacio*, es decir, el *lugar de encuentro* que se construye, de la sociedad que interactúa en dicho espacio a través de las manifestaciones de nuestras acciones y reacciones, en relación continua con otros quehaceres, semejantes o diferentes a las nuestras. Hablo de un marco, de una estructura de signos –representaciones simbólicas- abiertos y dinámicos que nos orientan a la hora de explicar, interpretar e intervenir en nuestras respectivas realidades. Signos que nunca se producen en el interior o desde el centro de un único proceso o centro cultural, sino que siempre están relacionados con lo que viene de fuera de nuestras coordenadas culturales. La mayoría de las veces construimos “signos” que nos permiten la edificación de espacios culturales, en los cuales lo fundamental reside en su apertura o en su cierre con respecto a otros contextos.

El concepto de espacio debe ser observado en relación con toda acción humana e involucrar dimensiones tales como la espacial, la cultural, y la de racionalidad. Los espacios culturales no son otra cosa que el objetivo al que tienden todos los procesos culturales en los que imprimen la categoría de apertura y de interconexión; están relacionados no solamente con contextos o con procesos culturales, sino con lugares de encuentro con los otros, que permiten a los seres humanos compartir procesos culturales diferentes.

Considero importante mencionar para esclarecer la noción de espacios culturales a Georg Simmel con su introducción de las categorías espaciales como claves explicativas del tipo de vida social de la modernidad, y a Guy Di Meo por su articulación del espacio percibido y el espacio practicado, la integración de ambos daba cuenta del espacio de vida.

En otros términos, el espacio que percibimos y nuestro hacer en el espacio constituyen el espacio de vida. Cuando en el espacio de vida se integran analíticamente también las relaciones sociales especializadas (o espacio social

según el autor), junto con el espacio imaginado y concebido, se accede a un nivel analítico aún más complejo: estamos en el nivel conceptual del espacio vivido

También, un espacio cultural incluye un componente simbólico, es lo que llamamos la cultura o las culturas. A continuación se enuncian algunos autores que definen la noción de espacios culturales.

En la construcción de los espacios culturales Joaquín Herrera Flores (2008: 64) parte de entender la cultura como *el conjunto de procesos que están sometidos al circuito de reacción cultural*; insertarse en tal circuito supone aceptar, reconocer, respetar y promover la capacidad y potencialidad humana para planear continuamente alternativas y formas creativas de afrontar y transformar el mundo; de esta manera, supone:

Cuando hablamos de espacios culturales no lo estamos haciendo ni de contextos (los cuales, están necesariamente en su base), ni de procesos culturales (ya que estos se manifiestan en dichos espacios). Hablamos, entonces, de lugares de encuentro con los otros, por el despliegue positivo o el cierre dogmático a la necesaria voluntad que permita a los seres humanos que comparten procesos culturales diferentes traducirse y encontrarse.

Es preciso reflexionar en la construcción de condiciones espacio-temporales para que los actores y actrices que habitan los procesos culturales puedan dirimir sus diferencias y proponer pautas comunes de acción en lo que vamos a denominar los espacios culturales. Es decir, los “lugares simbólicos” en los que puedan interactuar diferentes, plurales y heterogéneas formas de reaccionar ante los entornos de relaciones que mantenemos con los otros, con nosotros mismos y con la naturaleza. Con respecto a lo anterior, Michel de Certeau (2007:131), indica las variedades de pasos son hechuras de espacios. Tejen los lugares, no se localizan, más bien se espacializan. Es decir, el espacio producido por la práctica del lugar constituye un sistema de signos, donde se concentra lo simbólico del espacio.

Las prácticas en los espacios provocan reacciones, algunas de las cuales, son convertidas a relaciones simbólicas por parte de los actores sociales.

Para Nada Švob-Đokić (2008: 58) los espacios culturales abiertos están en busca de nuevas fronteras, se hacen presentes en nuestra vida diaria y abarcan cualquier aspecto, desde la comida y costumbres o la creatividad y la producción cultural, hasta sistemas de valores humanísticos y sociales establecidos. Las culturas, al ser omnipresentes y estar sujetas a diferentes opciones posibles, transgreden sus propias fronteras y entran en todos los campos del trabajo y la imaginación humana. Por eso es necesario y posible discutir sobre las culturas entendiéndolas como espacios interconectados.

Generalmente los espacios culturales tienden a definirse por fronteras flexibles (lingüísticas, antropológicas, creativas, artísticas, etcétera) que garantizan la identificación cultural así como el intercambio dinámico de valores culturales y de creatividad cultural. No obstante, en la mayor parte de los casos están sujetos a delimitaciones étnicas, nacionales o profesionales. Esto los convierte en construcciones multiestructurales que ponen en evidencia la imposibilidad de someter las culturas a definiciones que se limiten a un único aspecto. (Švob-Đokić 2008: 60).

De acuerdo a lo anterior, las características presentadas en los espacios culturales surgen a partir de nuestras actividades cotidianas, hasta sistemas complejos.

Adam Kuper (2000: 227) indica:

...si las ideas y valores, la cosmología, la moral y la estética se expresan mediante símbolos, la cultura podría ser descrita como un sistema simbólico, o como un espacio que proporciona diversas combinaciones de símbolos. Leer estos símbolos o atravesar las fronteras que separan diferentes combinaciones simbólicas no es fácil, pero es desafiante, y a menudo una fuente de inspiración creativa.

La noción de simbólico, que presenta Kuper, puede ser considerada como otra característica de los espacios culturales.

Para Fernando Aínsa (2008: 6) “el espacio cultural se configura como una experiencia exterior e interior, es el espacio mental, que propicia un espacio intuitivo, sensible e íntimo, un espacio vivencial, un espacio vivido”.

La enunciación del espacio vivencial y espacio vivido, había sido ya anteriormente revisada por Guy Di Meo, y retomada más tarde por Aínsa, entonces la vivencia del espacio corresponde a otra característica más del espacio cultural.

Se puede enunciar que las características presentadas en los espacios culturales son la realización de actividades cotidianas, hasta sistemas complejos, la noción de simbólico, y de espacio vivido.

A partir de la revisión conceptual llevada a cabo hasta ahora, dispongo de una primera aproximación al significado de *espacios culturales*, la cual me permite suponer que el espacio apunta a otras dimensiones ligadas a la experiencia y a las prácticas humanas; puedo decir que los espacios culturales son *constructos sociales definidos por una carga simbólica*, provenientes de experiencias internas y externas, y se consideran un espacio mental propiciador de respectivos espacios intuitivo, sensible y vivido. Con base en lo anterior, pregunto lo siguiente: ¿Quiénes o qué define la carga simbólica; será acaso aquellas élites o grupos sociales que utilizan los espacios culturales o más bien, las prácticas culturales que ejecutan en su quehacer cotidiano los habitantes de los espacios?<sup>56</sup>

Hasta ahora, he detectado que la historia determinó ciertos espacios culturales durante el porfiriato; un ejemplo de ello es lo expresado por Luis Serrano (2012: s/p): “El 17 de junio de 1889, se expide una ley en la cual se

---

<sup>56</sup> La definición de los espacios culturales se desarrolla en el *Capítulo 7. Indagaciones a la simbólica patrimonial de los espacios culturales*, y se complementa en el *Capítulo 8. Significación de la historia de los espacios culturales a través de una reinterpretación de las prácticas del porfiriato leonés*

explica la naturaleza de diversos tipos de propiedades: por fondo legal debe entenderse el terreno donde se asientan las calles y plazas de las poblaciones; los ejidos son las tierras destinadas para el uso común del vecindario, es decir, aquellas en que se benefician pastos, maderas, aguas, piedras, etcétera; comunales, las tierras inalienables de las comunidades indígenas cuyo usufructo corresponde a los comuneros, y propios, los inmuebles que los ayuntamientos arriendan para aplicar sus productos a los gastos municipales”. Lo anterior significa –desde una perspectiva cultural- que dichos espacios fueron construidos por decreto gubernativo y tiempo después los grupos de poder (élites) y las clases medias y bajas, se apropiaron de los mismos. Pero también ocurrió otra situación cultural, la sociedad se apropió del espacio con su presencia, ejemplo de ello es el caso de la Presa de la Olla, en la ciudad de Guanajuato, en aquél sitio, la sociedad acostumbraba pasear pero no por decreto, sino por la necesidad de “salir” de la ciudad y socializar aprovechando la paz porfiriana. Con el tiempo, el Estado asignó música para amenizar los paseos sociales, y ello contribuyó a la (re) consideración del espacio como social, perfecto para la (re) constitución de la sociedad porfiriana.

En el desarrollo de la investigación, demostraremos como los espacios culturales formaron parte de la memoria colectiva de la ciudad de León, a través de la realización de prácticas culturales por parte de diversos sectores de la población durante el porfiriato.

### 3.5. Reflexiones finales

Si partimos de considerar al espacio desde una definición locativa en una condición estable e individualizada que define ubicaciones, se le puede atribuir, entonces, una condición de establecimiento o de asentamiento precisa, exclusiva, distinta, singular. Ante lo expuesto, debemos preguntarnos: ¿cómo ha evolucionado la teoría con respecto al tema de los espacios culturales en los tiempos presentes; cuáles han sido los cambios de la concepción del espacio desde perspectivas diferentes de la historia, tales como: de las ideas, de la economía, de lo social, de lo urbana, de lo sociológico?

Los conceptos analizados y revisados coadyuvaron a diferenciar entre lugar y espacio, a elaborar una tipología espacial a partir de las prácticas, a representar la memoria colectiva de la sociedad de la época, así como a cerrar el objeto de estudio. Sin olvidar que a finales del siglo XIX existían lugares con una memoria de la clase de élite, heredada de la época de la colonia, resalta la importancia de la re-lectura de la ciudad, porque de esa manera se contribuye a identificar los lugares de memoria del período del porfiriato. Conveniente resultó colapsar el presente y el pasado, para entender las características socioculturales del espacio y su significado proyectado, tomando en cuenta el concepto tiempo, no como tiempo histórico continuo sino como un tiempo idealizado, para realizar un par de interrogantes más: ¿por qué se realizan las prácticas; por qué surgen los espacios?

En el análisis de la *dimensión cultural* los autores revisados aportaron conceptos desde diferentes disciplinas; a la par de la *dimensión espacial*, también indagué concepciones multidisciplinarias del espacio que me permitieron establecer un conjunto de características comunes entre los conceptos revisados, dirigida al objetivo de interpretar la existencia de los espacios culturales en la ciudad de León, y proponer su simbólica patrimonial desde una perspectiva sociocultural, sustentada en la primera tipología espacial: espacio histórico, social, simbólico y lugar. De esta manera, la *dimensión de las prácticas* a partir de la

revisión del concepto de Memoria colectiva de Halbwachs, coadyuvó al desarrollo de una primera definición de espacios culturales, basados en una teoría cultural y espacial, definidos como constructos sociales definidos por una carga simbólica, situación que dará lugar a la reconstrucción histórica de los mismos en la ciudad de León, Guanajuato<sup>57</sup>.

En el desarrollo de la investigación, el uso de las fuentes documentales revisadas, se ordenaron de acuerdo a la premisa conceptual de las dimensiones cultural, de la práctica espacial y sus tipologías (lugar, espacio histórico, público o social, simbólico) de la dimensión de las prácticas, y finalmente a la noción de espacios culturales.

En la revisión de las fuentes documentales, asumí una postura metodológica, el acopio de las mismas fue numeroso, sin embargo delibere decantar algunas por considerar que no cumplían con el objetivo del presente capítulo, por lo tanto las fuentes listadas a continuación, consideré pertinente su consulta.

---

<sup>57</sup> Puede verse este aspecto en el *Capítulo 6. Visiones y Revisiones de los espacios culturales a través del análisis urbano-arquitectónico del porfiriato leonés.*

## Capítulo 4

### **Clases sociales en el poder durante el porfiriato: élites leonesas**

En el presente capítulo propongo el objetivo de identificar las clases sociales que conformaron los espacios culturales en el Porfiriato leonés, es decir, las élites y los grupos de poder existentes; para ello, organizo el contenido del mismo en seis apartados: en el primero analizo el concepto de *clases sociales: élites y grupos de poder*, de esta manera puedo interpretar quiénes conformaban la sociedad porfiriana e identificar su vinculación con los espacios culturales. En seguida, tomo en cuenta la perspectiva cultural de algunos extranjeros que tuvieron la oportunidad de habitar la ciudad de León, Guanajuato durante el porfiriato, así como su influencia en la conformación espacial de la ciudad; en particular, presto atención a algunas cartas de Luis Long. Más adelante, propongo una *tipología de élites porfirianas* en el ámbito nacional y local leonés, con la finalidad de identificar la existencia de una vinculación social entre ambas. Después indago de forma particular las élites de la ciudad de León a través de las grandes familias, para conocer sus prácticas culturales y ubicar sus residencias en la ciudad. Casi para concluir, me refiero al vínculo de las clases sociales en el poder y la producción de los espacios culturales, con la finalidad de conocer los intereses que motivaron su construcción. Finalmente, llevo a cabo un análisis de las élites a través de la fotografía, empleando esta última como técnica de investigación, y tratar de mostrar los temas representativos en el arte de la fotografía.

El siguiente apartado, tiene como objetivo conocer la noción de clases sociales, élite y grupos de poder. Revisamos algunos autores al respecto, y se menciona algunos personajes importantes del gabinete de Porfirio Díaz, y en el ámbito local ciudad de León, aquellos que contribuyeron a la designación de los espacios culturales

#### **4.1. Clases sociales: élites y grupos de poder**

La historia social, política y cultural de México, ha destacado por los grupos de poder que la dirigen. El porfiriato es un periodo que se caracteriza por la presencia de grupos en el poder, quienes aprovecharon su estatus para dejar una huella en la sociedad mexicana de finales del siglo XIX y principios del XX.

A lo largo del siglo XIX, comenta Pérez Siller y Cramaussel (2005: 19):

La distinción entre miembro de las élites y el intelectual, era aún ambigua. Tanto los profesionistas, como los políticos y artistas, se consideraban parte de ellas, esto respondía a que tenían acceso a la información y los saberes de la cultura, ya fuera por medio de la lectura, asistiendo a eventos sociales, o por viajes y estancias de formación y estudio en Europa.

Paralelamente el término cultura tiene además una vinculación con el comportamiento, adquiere un significado de saber estar, saber comportarse y relacionarse, y no sólo con el conocimiento, en cuanto que refleja la adquisición de hábitos sociales y la capacidad para comportarse socialmente, pero también en este caso vuelven a aparecer los componentes de rango y jerarquía. En este caso hace referencia al saber estar, conducirse de forma socialmente aceptable, tener asimiladas maneras y hábitos adaptativos de conducta social o haber adquirido las normas de conducta vigente o dominante en una sociedad.

La ciudad de León, a principios del siglo XX, fue una ciudad dinámica y en movimiento, con habitantes activos y modernos, que según lo expuesto por Luis Serrano (2011: 248) nos remiten al estudio de los personajes y sus prácticas que conforman la sociedad: "...el renacimiento cultural leonés es, sin duda, la construcción del teatro Doblado, originalmente planeado para honrar al comediógrafo liberal Manuel Eduardo de Gorostiza".

En el estudio del porfiriato<sup>58</sup> resultó conveniente destacar la configuración del poder en la sociedad, el cual se expresó a través del manejo y administración de los espacios. Es una época en la cual las élites destacaron y se convirtieron en un sector importante y poderoso, en las decisiones políticas, económicas y culturales del país.

Norbert Elías (1982: 23), analiza y discute cómo la historia se posiciona frente las relaciones sociales; argumenta: "...la historia no debe ser una historia de los individuos, sino la historia de las relaciones sociales, un problema de perspectiva teórica e histórica, y de clasificación del poder": Analiza la sociedad cortesana<sup>59</sup> dando cuenta cómo se configura el poder en la sociedad a través del manejo y la administración de los espacios; entonces, a esas relaciones sociales las llamamos élites, donde los sujetos o actores son productos de las relaciones sociales, más adelante se conforman como grupos de poder, y en cada periodo de la historia estudiados con características precisas.

Continuando con Norbert (1982: 9) indica:

... en las sociedades estatales dinásticas<sup>60</sup> con sus élites cortesanas, es, para la vida social algo muy natural que los asuntos personales estén mezclados, en grado relativamente elevado, con los oficiales o profesionales apareció solo en algunas partes y de forma relativamente rudimentaria, y no tenía el carácter de un ética ordinaria de la profesión o el cargo, aparecía, en el mejor de los casos, como resultado del sentimiento de obligación personal para con un hombre poderoso, o del miedo que se le tenía.

Ciertas manifestaciones culturales de la sociedad leonesa del porfiriato, suponen pensar en una sociedad dinástica, apoyado en la estructura política y social de la

---

<sup>58</sup> Denominación realizada por Daniel Cosío Villegas (1972), en la obra que bien puede considerarse clásica: *Historia Moderna de México*.

<sup>59</sup> Referida a una formación elitista de una población. (Norbert, 1982: 30), punto importante para el objeto de estudio del capítulo 4, las élites y los grupos de poder.

<sup>60</sup> Las sociedades dinásticas referidas a una serie de gobernantes de uno o distintos estados, emparentados entre sí. (Norbert, 1982: 9)

época, reconocida por la presencia y repetición de apellidos ilustres en los diferentes cargos administrativos.

Luis Rionda (1996: 27), indica “Durante la etapa Porfirista la paz y el orden social fueron mantenidos mediante el establecimiento de una dictadura precedida por el Presidente Porfirio Díaz, quien al violar la bandera “No reelección” permitió que su persona se conservara en el poder por un periodo de treinta años.”

Durante la gestión de Díaz, la sociedad concebía en seguir el modelo de vida de Francia y Estados Unidos, se trató de copiar prácticas, costumbres, espacios, con respecto a las designaciones en el gabinete, Díaz colocó a personas de su confianza en los puestos importantes, algunas veces pertenecientes a las élites de México.

El concepto de élite, refiere Vilfredo Pareto (1979: 55) ha dado al término y a la noción de élite “carta de ciudadanía en Sociología, [...] le atribuye un valor cualitativo. La élite, a su juicio, está integrada por miembros "superiores" de una sociedad, por aquellos a quienes sus cualidades eminentes deparan poder o prestigio.”.

El autor Pareto, delimita las cualidades ideales de la élite “miembros superiores” de una sociedad. Característica importante en el gabinete del general Díaz. Como se muestra más adelante del texto.

Gaetano Mosca (1939), cree que:

...la élite está compuesta por la minoría de personas que detentan el poder en una sociedad. Esta minoría es asimilable a una auténtica clase social, la clase dirigente o dominante, porque aquello que constituye su fuerza y le permite mantenerse en el poder es precisamente su organización, su estructuración. Existen, en efecto, diversos vínculos que unen entre sí a los miembros de una élite dominante, etc. Estos lazos o vínculos aseguran a la élite una unidad suficiente de pensamiento y la cohesión propia de grupos característicos de una clase. Dotada ya de poderosos medios económicos, la élite se asegura, además,

por su unidad, el poder político y la influencia cultural sobre la mayoría mal organizada. Esto explica el papel histórico de la élite.

Lo expuesto anterior, se manifestó en la sociedad del porfiriato, cuya élite marcó la pauta de toda actividad cultural, política y social, asumida por el resto de la población mexicana.

Cabe agregar a Valadés (1977) quien comenta que las élites porfiristas, aunque presentes en todo el país durante el régimen, son más arraigadas en el ámbito urbano. Lo anterior se antepone con lo expuesto con Norbert Elías, cuando expone la existencia de élites indígenas (1996: 23)

La sociedad oficial de Valadés (1977: 330) se aleja mucho de la realidad del país, al menos de la realidad de la sociedad en general; expone:

Mientras la sociedad oficial da cuenta al mundo de los avances y el refinamiento de las costumbres en el país, la sociedad real la cual se forma de la gran masa social no tomada en cuenta como lo son los campesinos, los obreros y el común de la población se hundía cada vez en la pobreza y la ignorancia, mientras en la capital de la república, el gobierno construye orgulloso grandes monumentos y palacios que son para él la prueba del gran desarrollo y prosperidad del país, en el interior del país la gente vive en casas apenas habitables, duerme a raíz de piso y no le importa si su casa se vería mejor con el Art Nouveau porque ni siquiera tenía oportunidad de conocerlo si apenas y sabía leer cuando bien le iba y cuando no solo vivía para trabajar o mejor dicho solo le daba tiempo de trabajar para subsistir.

Entonces, si tratamos de grupos minoritarios poderosos, resulta importante citar a Gilberto Giménez (2014), quien parte de la tesis siguiente: "...todo grupo humano, toda sociedad, tienden siempre a privilegiar a un pequeño sector del conjunto de sus bienes culturales separándolo del resto y presentándolo como símbolo por excelencia de la totalidad del eco de la cultura y en última instancia de su identidad".

El período del porfiriato en México tuvo, entre sus muchas características, la diferenciación de clases sociales, aunque el sentido del discurso político fuese otro. La cultura oficial promovida verticalmente por el gobierno del general Díaz, cumplió socialmente con el propósito de beneficiar a las élites, fundamentadas en una ideología denominada positivismo , impulsada en México por Gabino Barreda, discípulo de Augusto Comte, la cual se difundió mediante la arquitectura y la pintura del estado porfirista, tema revisado en el capítulo 2.

Es necesario precisar que en la conformación de élites, existen características a destacar, entre otras: son grupos exclusivos con ideologías y tareas comunes, relaciones personales y oficiales, con poder sobre otros, y generalmente serán los que dicten las reformas y cambios sobre determinadas acciones de la vida cotidiana

Las élites disfrutaban de todos los beneficios que el régimen les brindaba; es cierto que se alcanzó la “paz” a través de Díaz, comenta Luis Rionda (1996: 27) “la dictadura de Díaz hizo posible el orden y la tranquilidad en la sociedad mexicana, requisito previo del progreso material que se alcanzó durante este periodo entregando la económica del país a los capitales extranjeros.” así se logró el crecimiento económico, pero solo el de aquellos que tenían posibilidades o recursos para invertir en negocios (por ejemplo en vías de comunicación), que el régimen propició, o aquellos otros que tenían las relaciones necesarias para poder apropiarse de la tierra, a veces en cantidades exageradas y en contra de los campesinos.

El programa de administración política del porfiriato sostuvo la bandera del progreso como la máxima positivista que debe animar la marcha de la república; para lograr ello, resultaba fundamental modernizar la infraestructura productiva (caminos, ferrocarril, puertos) y estimular el ingreso de capitales y tecnología extranjeros, los cuales encontraban las mejores condiciones de enriquecimiento al quedar bajo la tutela de un estado sólido que procuraba la ampliación de la

pirámide social, así como el cada vez mayor control físico sobre el destino de los grupos de trabajadores. (Rionda, 1996: 30).

El factor educación, fue importante en la conformación de la élite porfiriana así como fundamental en formar a la clase gobernante. Buena parte de los más cercanos colaboradores de Porfirio Díaz asistieron a las aulas de la Escuela Nacional Preparatoria y, más tarde, a las de Jurisprudencia.

Por las consideraciones anteriores, las élites conformadas durante el porfiriato fueron aquellas provenientes de familias ricas, de militares, religiosas, políticas y artísticas. El propio Porfirio Díaz fue producto de las élites; de formación militar fue transformado en político de élite por su esposa Carmen Romero Rubio<sup>61</sup>, quien dedicó gran parte de su tiempo en educar y vestir a Porfirio Díaz. (Krauze, 1993: 38).

Cabe destacar que en el período del porfiriato, las tareas y relaciones personales y oficiales de las élites, estaban diferenciadas y especializadas, como ocurría en los estados nacionales industrializados. Los asuntos personales no estaban vinculados con los oficiales o profesionales. Lo que provocó que el desarrollo de las élites no se diera únicamente en el ámbito social, sino que existieran élites políticas, entre ellas, los científicos y los liberales, que causaron tantos problemas a Díaz. Puedo decir que, a partir de analizar las relaciones entre diferentes sujetos o actores sociales, durante la época, la nación mexicana estuvo en pleno proceso de construcción, es decir, la sociedad estuvo en constante

---

<sup>61</sup> Proveniente de las familias con mayor abolengo y alcurnia en la alta sociedad mexicana, en el año de 1881, según los relatos de la época Porfirio Díaz contaba con todos los rasgos de un militar formado en los campos de batalla: tosco en su modo de tratar con la gente, brusco, con un vocabulario adecuado para hacerse valer por encima de sus soldados, sin respeto por las formas sociales. Situación que cambia, como el mismo lo relató años más tarde que su esposa Carmen se dedicó a formarlo dentro de la sociedad mexicana. Le enseñó el idioma inglés y nociones de idioma francés, los modales de la alta sociedad, la forma de moverse y expresarse, la forma de comer, el vocabulario adecuado para cada situación, como lo expuso un diario de filiación católica en 1887: *Carmelita Romero Rubio fue el alma sorprendente de la evolución del general Díaz hacia una existencia refinada y una política de conciliación de tan hondas consecuencias en la vida nacional.* (Entrevista de Eulogio Gillow al semanario español El Heraldo de Cristo. Barcelona, España, 29 de diciembre de 1887).

cambio, y fueron las élites las que generaron las nuevas prácticas sociales y culturales.

Las relaciones entre las diferentes clases sociales durante el porfiriato fueron utilizadas para la manifestación de los espacios culturales, algunos de ellos aprobados por las autoridades y otros más por las propias élites, por ejemplo sus residencias.

En la élite política, destacan los Científicos. Dirigidos por Manuel Romero Rubio y posteriormente por José Yves de Limantour, quien ocupaba el puesto de Secretario de Hacienda, entre ellos también destacan: Justo Sierra Méndez, Francisco Bulnes, Pablo Macedo, Joaquín D. Casasús, José Yves Limantour y Rosendo Pineda, por mencionar algunos. En este orden de ideas, se puede citar al escritor y politólogo Jorge Vera (citado en Careaga, 2012: 156), cuando expresa: “Los Científicos fueron un grupo de hombres maduros, la crema de la intelectualidad mexicana para quienes la dictadura vitalicia significaba la renuncia a toda esperanza de dirigir la política nacional, es por ello que este grupo resolvió organizarse para compartir el poder con Díaz”.

Para Serrano (2012: 8), los científicos son:

... quienes determinaron la política a seguir básicamente en tres rubros: en el económico, consideraban necesario fomentar la inversión extranjera y la exportación de materias primas, eliminar las alcabalas, además de intensificar la obra pública en comunicaciones, transportes e infraestructura. En el ámbito político, proponían la instauración de una dictadura transitoria, que a su debido tiempo debía ser reemplazada por instituciones y leyes. En materia sociocultural, recomendaban la implantación de un sistema de educación pública bajo la égida del positivismo y en una identidad apegada al avance de la civilización occidental en la que el país debía insertarse definitivamente.

Interesante lo expresado anteriormente, los científicos como grupo en el poder, precisaron la política de México por un largo tiempo, con el único propósito de lograr el desarrollo económico del país.

Con respecto a las élites culturales, en el año de 1909 surge El Ateneo de la Juventud Mexicana, que conjuntamente con la propuesta de los científicos en materia de educación de implementar un sistema de educación pública bajo la égida del positivismo, en la mente de alguien ingenua, la propuesta de política durante el porfiriato representaba la “esperanza” de México.

La élite importante en la ciudad de León, fue la económica, la cual estuvo representada por las familias destacadas con apellidos ilustres, quienes se involucraron en la vida política de la ciudad, lo cual no fue razón para no disfrutar de la vida cotidiana leonesa, muchos de estos personajes como revisaremos más adelante, y en relación con el tema de investigación, espacios culturales, fueron estas élites (política y económica) las que utilizaron sus propias viviendas para prácticas culturales, típicas de su estatus social como bailes privados, tertulias, fiestas.

En el período denominado Paz Social, (1877-1910) los lemas poder, paz y progreso permitieron a los inversionistas la formulación de proyectos de construcción de enorme amplitud y considerable costo económico, siendo el sector privado el primero que inició la etapa constructiva del período, De Anda (1995: 149) comenta: “La cultura oficial promovida verticalmente por el gobierno de general Porfirio Díaz, cumple socialmente con el propósito de halagar estéticamente a la nueva aristocracia mexicana, al mismo tiempo que difunde mediante la arquitectura y la pintura la ideología del estado porfirista.” De acuerdo a lo anterior, debemos recordar que tres lenguajes arquitectónicos se desarrollan en este periodo Neoclásico, Ecléctico y el Art Nouveau, los cuales revisamos a detalle en el capítulo 6 del trabajo de tesis.

Considero pertinente, preguntarme ¿los espacios y las prácticas culturales tienen una relación con el poder? ¿Qué factores de la sociedad logran legitimar el poder?, que las respuestas se expondrán al final del apartado, después de una detallada revisión de los tópicos que involucran las interrogantes.

## 4.2. Los extranjeros en la ciudad de León, Guanajuato

Cuando se trata los temas de grupos, clases sociales y élites, un grupo importante durante el desarrollo del Porfiriato, fue el grupo de los extranjeros, los cuales al igual de las élites, se convirtieron en un grupo de privilegio. Ejemplo de lo anterior fueron los nombramientos de algunos de sus miembros del gabinete provenientes de familias de extranjeros, como fue el caso de José Yves Limantour Marquet, asignado como consejero del presidente, pero además como líder del grupo de los Científicos.

“La mayoría de los extranjeros llegados fueron artesanos, aunque existieron algunos ganaderos e industriales de manufacturación simple” (Lira, 1905: 205), como los fabricantes de sombreros, quienes aunque no trajeron grandes capitales, a través del tiempo hicieron su fortuna; de tal manera, los extranjeros se consolidaron como una *nueva élite* del porfiriato.

María de la Cruz Labarthe (1997: 398), indica:

El extranjero llegaba a un ambiente económico y social favorable, además de ser la época en que la política oficial veía con buenos ojos la aportación extranjera en cuanto a dinero y transferencia de tecnología se refiere. Por demás es decir que en León se dio esta participación de extranjeros tanto por el capital personal de algunos individuos que quisieron invertir en empresas pequeñas o mediana como aprovechando sus conocimientos técnicos, asociados a capitales locales para obtener el propio

Efectivamente, la participación de extranjeros en la ciudad fue extensa, Labarthe explica “Comerciantes de origen español de la época de los sesenta en adelante fueron Casimiro Lambari, Manuel Madrazo, José Layariste, D. Olavarrieta; también los hubo alemanes o hijos de alemanes, como Federico Trausk, Germán y Federico Pöhls, Emilio Bittrolff.”(Labarthe, 1997: 398)

Un dato estadístico importante es el expuesto por María de la Cruz Labarthe (2000:301): “en el padrón de 1895 había registrado 75 extranjeros de las siguientes nacionalidades: alemana, 14; canadiense, 1; francesa, 22; inglesa, 3; española, 24; italiana, 5; suiza, 1; peruana, 4.”

Importa es que sus comercios se instalaron generalmente en el primer cuadro de la ciudad, según lo consultado en las fuentes documentales de Navarro Valtierra, González Leal, se identifica nuevos espacios como las boticas, las cuales permanecieron durante algún tiempo. La convivencia fue una forma de apropiación del espacio por parte de los comerciantes, quienes no entraron en competencia entre ellos.

La ciudad de León fue considerada una ciudad importante, a razón de ser elegida por algunos extranjeros, amparados y reconocidos, ante la sociedad del porfiriato leones, los extranjeros definieron factores culturales como prácticas, usos o costumbres, algunas conservadas, pero otras prácticas aprendidas a los leoneses, quienes con el transcurrir de los años, se fueron apropiando de los espacios y las prácticas culturales de la ciudad de León.

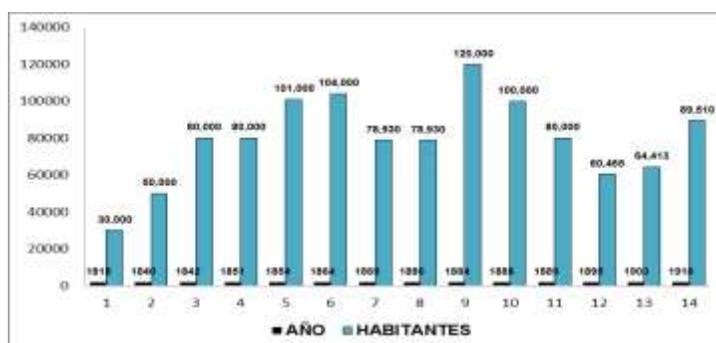
Los extranjeros conformaban una población culta que se reunía en diferentes colonias para celebrar fechas vinculadas con cada una de las nacionalidades.

Debo de comentar que el tema de extranjeros es tratado con amplitud en los textos consultados de especialistas de la ciudad de León, muy común entre ellos, destaca la participación de los extranjeros en la vida económica de la ciudad. María de la Cruz Labarthe (1997: 399) comenta al respecto: “Algunos intervinieron en la formación misma de las empresas, como el norteamericano Jorge Heyser, que actuó como socio de La Americana; la familia Flebbe, fabricante de sombreros, o los Fish, como otras personas con sus características, realizaban actividades comerciales y financieras.”

En la siguiente gráfica, se muestra la población de la ciudad de León durante 1877-1911; en ella se observa que, durante el porfiriato, ésta daba albergue a un gran número de habitantes en comparación de otras ciudades del bajío, como lo expresado en las efemérides de León, Sostenes Lira declara (1905: 205):

Unos tres años antes de terminar el siglo XIX, el jefe político, Perfecto Aranda, calculó que más de 10,000 personas habían llegado durante 1894 para permanecer en la ciudad, León como la ciudad del refugio. La política económica nacional de esa época se prestaba a que llegaran extranjeros, a los que se les daba en general buena acogida.

POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE LEÓN GUANAJUATO



Fuente: Datos estadísticos sobre la población de León, 1719-1969, Archivo Histórico Municipal de León.

Labarthe (2003: 15-16) manifiesta: “Para un extranjero, lograr establecerse en las tierras en las que se introducía requería ir tejiendo una vida de relación social para encontrar vivienda, alimento, darse a entender y comprender las situaciones culturales comunes en estos espacios, las de las diversas regiones, las que se particularizaban en ciertos grupos, y hacer amistades”. Un medio eficiente para mostrar la presencia de extranjeros fue la prensa local.

Un caso ejemplar que testifica lo antes mencionado, es la perspectiva de un extranjero que vivió en la ciudad de León en los años finales del siglo XIX y principios del XX, posteriormente convertido en personaje emblemático para los

leoneses; se trata de Luis Long<sup>62</sup>, de quien Labarthe (2003: 10) dice: “Cecil Luis Long como extranjero, observaba la vida del México donde decidió vivir”; a través de cartas dirigidas a sus amigos en el extranjero, contribuyó a describir la ciudad en los albores del siglo XX. A continuación se exponen fragmentos de cartas de Long, cuyo tópico es la amistad que sostuvo con otros extranjeros, situación a partir de la cual puedo decir que las prácticas culturales importante de la época, contribuyen a la identificación de espacios apropiados por los actores sociales de la ciudad, lo cual ejemplifico con el párrafo de la carta de Luis Long a un amigo:

León, Diciembre 31, 1900

A Don Alejandro Hernández,

He hablado con Don Andrés Pfeiffer acerca de la crisis comercial por la que está pasando México...en León el comercio de ropa está casi parada...Sin embargo el año se presenta muy bien para la agricultura...Le mando a Usted también tres fotografías de vistas cerca del parque en León, mi cámara salió muy buena, nomás que no sé todavía todas sus particularidades y a veces mis fotografías dejan que desear...

Luis Long

León, Agosto 27, 1902

Sr. Don Alejandro Hernández

Aquí la vida es muy apacible, me paseo por la mañana encontrándome muchas veces con dos pobres platicones, después trabajo ciertas horas, tomo mi *bitter* solo porque aquí desgraciadamente no tengo compañero para esto, como, fumo, vuelvo a trabajar y a las seis me paseo algo y me siento en la plaza con un circulito de buena gente incluso Don Mariano Leal. Nuestro jefe Don Archibaldo Guedea (muy buena persona) y dos o tres otros de buena clase que traen y reparten las noticias del día, a las ocho ceno y después a platicar con Tomás o un poco de música y acostarme...

Luis Long

---

<sup>62</sup> Luis Long fue un arquitecto, relojero e inventor británico, diseñó y construyó obras en diversos municipios de Guanajuato y estados aledaños, principalmente arquitectura religiosa. Sin embargo, el mayor impacto de su genialidad se dio en la ciudad de León, donde sus construcciones se han convertido en parte de la identidad de la ciudad. la historia lo recuerda como uno de los arquitectos más prolíficos e influyentes en la región del Bajío durante finales del siglo XIX y principios del XX.(Labarthe:2003: 25)

### **4.3. Tipología de las élites porfirianas**

Haber revisado el material bibliográfico documental y fotográfico, así como identificar personajes importantes y significativos en el ámbito nacional y local, me permitió proponer como método de análisis la elaboración de una *tipología de las élites* durante el porfiriato. Esta tipología tuvo como punto de referencia el quehacer y hacer de los propios personajes. De esta forma, tenemos diferentes élites: militar, política, social, religiosa y artística.

#### **4.3.1. Élite militar**

La clase militar, represento una herencia social de épocas pasadas, y que continuaron en el poder durante el porfiriato.

Ejemplo de algunos miembros del ejército, preminentes en el porfiriato leonés menciona María de la Cruz Labarthe (1997: 231):

En la segunda mitad del siglo XIX presidieron la gubernatura del estado algunos militares que tuvieron ligas personales con la ciudad de León; entre ellos el general Manuel Doblado, quien se estableció el término de su vida política en León, el general Francisco Z. Mena, originario del barrio de San Miguel, comandante general del estado en 1876, y el general Pablo Rocha Portu. Todos ellos liberales y “comecuras”, término que significaba el rechazo de la población civil a lo tradicionalmente religioso. Este grupo de militares nombró a algunos jefes políticos locales, entre los que figuran el general Francisco Pacheco, quien fuera gobernador y comandante general e la época en la que se declaró a León departamento independiente de Guanajuato (junio 1859); también presidieron la administración leonesa Joaquín Soto, Manuel Mota, Mariano Veraza y, entre los más recordados, Octaviano Rosado y su sucesor Cecilio Estrada, al igual que el general Pomposo G. del Campillo (1885).

Las celebraciones civiles, como por ejemplo el aniversario de la fundación de la ciudad, se convirtieron en prácticas culturales para los habitantes de la ciudad de

León, siendo en el mandato de Octaviano Rosado (1876) cuando se institucionalizó dicha práctica.

#### **4.3.2. *Élite política***

Uno de los temas importantes en el porfiriato fue la política, dentro de la cual se presentaron diferentes tipos de actores sociales: militares, personajes pertenecientes a las élites, artistas, empresarios, etc.

Sin embargo el principal indicador para pertenecer a la élite política del porfiriato, fue la cercanía de la persona al General Díaz.

Pablo Serrano (2012: 7) indica:

En el ámbito político, proponían la instauración de una dictadura transitoria, que a su debido tiempo debía ser reemplazada por instituciones y leyes. En materia sociocultural, recomendaban la implantación de un sistema de educación pública bajo la égida del positivismo y en una identidad apegada al avance de la civilización occidental en la que el país debía insertarse definitivamente.

En el caso específico de la élite política de León, menciona Labarthe (1997: 206) “La población leonesa, como cabecera de departamento o distrito municipal o jefatura política, hace trascender a un ámbito mayor la actuación político-militar de sus hijos”. Una persona sobresaliente en la vida política estatal y nacional, muy ligada en su vida privada a la de León, fue el licenciado Manuel Muñoz Ledo”.

Apellidos ilustres, compadrazgos, amistades, son las credenciales necesarias tomadas en cuenta, para ingresar a la élite política.

#### **4.3.3. *Élite Social***

La estructura social del porfiriato, fue la herencia de la sociedad novohispana del último siglo (XVIII). Los criollos tomaron el poder político, a través de la guerra (Independencia), y se asentaron en el poder. María de la Cruz Labarthe nos comparte (1997: 388):

Así durante el periodo colonial, León mantenía un estrecho contacto humano con otras poblaciones del Bajío, al que estaba social y económicamente integrada, sobre todo a fines de esta etapa guardaba una relación estrecha con el centro minero de Guanajuato, el que para su sostenimiento articulaba las actividades de una vasta región. Además, en un ambiente en el que las élites procuraban no mezclarse con las clases bajas, el núcleo español y criollo-para no caer en una reducida endogamia local-ampliaba su radio de relación al ámbito regional, realizando matrimonios entre gente de la propia ciudad de Guanajuato, y la de Celaya, León, Irapuato, así como la de las zonas próximas del estado de Michoacán, como la Piedad, o de Jalisco, como Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos.

La afirmación de la sociedad de porfiriato leonés, fue una herencia del anterior periodo cultural, se sostiene en la identificación de algunos apellidos ilustres en la revisión documental, cuyas familias de clase alta, provenientes de la región, por citar algunos tenemos a las familias de Don Manuel Cánovas, integrante de la Orden de los caballeros de la ciudad de León, a la de Toribio Esquivel Obregón, que fue un Jurista leonés. Ministro de Hacienda en el gabinete de Victoriano Huerta (1913), la familia de las señoritas Delfina Lavalle, Concha Madrazo, Natalia Fuentes, Evelina y María Luisa Veramendi, quienes son mencionadas en las notas sociales de la prensa del porfiriato, un acto social importante fue por acompañar a los empresarios y contratistas en el día de la inauguración de la estación de ferrocarril (1882) en la ciudad de León.

Consideramos conveniente anexar a la élite social una categoría característica en el porfiriato leonés, se trata de la élite económica, la cual estuvo representada por los empresarios, dueños de los almacenes importantes, localizados en las ciudades del interior del país, como Guadalajara y ciudad de México, algunos de ellos, años más tarde trasladaran sucursales en el bajío mexicano, como el caso de la familia Richaud, propietarios de la tienda La Primavera Richaud & Cía., que a principios del siglo XX, instalan una sucursal en la ciudad de León.

Comentamos en el apartado Personalidades leonesas destacadas, se enuncian destalles de las familias de abolengo durante la época.

#### **4.3.4. *Élite religiosa***

El tema de religión durante el porfiriato, tuvo un doble discurso, si bien con la ley de nacionalización de bienes eclesiásticos y de separación de la Iglesia y el Estado, dictada el 12 de julio de 1859, quedaba separada la relación entre ambos, durante el porfiriato no se acató, y miembros de la Iglesia cercanos a Díaz, formaron parte de la élite religiosa.

En el tema de religión durante el porfiriato, Enrique Krauze declara: (1993: 36)

Por temperamento, por formación, por convicción, por origen, Díaz no era – en su fuero interno- un jacobino radical. Ideológicamente era moderado. Creía en la separación de la Iglesia y el Estado y en la sabiduría de algunas Leyes de Reforma, pero no comulgaba con los preceptos intolerantes: pensaba que distraían al país de los afanes del progreso, los prioritarios. Por otra parte, estaba convencido de que México necesitaba curar sus heridas. Para lograr la paz en muchas conciencias mexicanas bastaba pasar por alto las Leyes de Reforma: había que inventar una política de conciliación. [...] Para el gobierno la conciliación significó el apoyo de una fuerza política fundamental: La Iglesia.

De tal forma, en el régimen de Porfirio Díaz, la Iglesia, se caracterizó por la adquisición de bienes, la inversión en obras de beneficio social como hospitales, templos, seminarios, asilos, entre algunos (Krauze, 1993: 37), la Iglesia había adquirido un nuevo status social, reconocido como una élite durante el Porfiriato.

Con respecto a las élites religiosas en el porfiriato leonés, María de la Cruz Labarthe (1997: 333) indica:

La importancia religiosa de León como cabecera de la diócesis que lleva su nombre se aparejó a una etapa en la que se aceleró su desarrollo local. La Iglesia de esta época jugó un papel muy importante por su intervención en la labor educativa, así como también dirigiendo el sentido de muchas

manifestaciones populares y actitudes personales. La personalidad de cada uno de los obispos a los que tocó estar al frente de esta Diócesis dirigió el sentido de la pastoral según sus inclinaciones e imprimió a cada etapa su sello personal.

Pertenece a la élite religiosa leonesa, destacan personajes como los obispos que tuvo la diócesis de León, como: Don José María Díez de Sollano y Dávalos, Excelentísimo. Preconizado primer obispo el 25 de marzo de 1863 y consagrado el 12 de julio del mismo año. Don Tomás Barón y Morales, segundo obispo de León, a partir del 25 de septiembre de 1882; Monseñor. Santiago de la Garza Zambrano, fue el tercer obispo a partir del 12 de febrero de 1898, el Doctor Don Leopoldo Ruiz y Flores, considerado el cuarto obispo y con el concluye el porfiriato leones, consagrado el 27 de diciembre de 1900, existieron otros personajes destacados en la élite religiosa como fueron: Don José Ignacio de Aguado, sacerdote y educador leonés, fundador del Instituto de San Francisco de Sales; destaca también en el Presbítero José María de Yermo y Parres, fundador del primer asilo para pobres, Sagrado Corazón, en la ciudad de León, en el año de 1885

#### **4.3.5. *Élite Artística***

En la constitución de la élite artística, es importante lo que Katzman (1971: 124) indica: “En los años de 1822 y 1824, grupos emergentes se han posicionado del control para el desarrollo de la cultura. Los nuevos ricos eran letrados que habían estudiado en seminarios y en Europa, lo cual los identificaba con los conservadores y grupos liberales moderados. Son ellos quienes toman la ruta de cobijar el arte y a los intelectuales.” Debo de considerar que los espacios del arte son herencia también del siglo XVIII, y fueron los más apropiados desde una perspectiva funcional, para continuar con las prácticas de las manifestaciones artísticas.

El tema de cultura y bellas artes, estuvo representado por la Escuela Nacional de Bellas Artes (1867), nombre laico, herencia de la Real Academia de San Carlos de las Nobles Artes, fundada por Real Cédula del Rey Carlos III el 25 de diciembre de 1783. (Morales, 2009: 61),

Las artes como literatura, música, pintura, escultura y arquitectura, siguieron con los cánones establecidos, en las diferentes ciudades del país, pero las artes también adquirieron características regionales, algunas veces sus exponentes se convirtieron en especialistas sobre su tema, consolidando de esta forma la élite artística al servicio del Estado.

Por ejemplo en la literatura, los principales exponentes del periodo fueron: Ignacio Manuel Altamirano, Mariano Azuela, Manuel Payno, Guillermo Prieto y Vicente Riva Palacio. En el caso de la música de concierto recibió gran impulso durante el Porfiriato, sobre todo la producción del marcado romanticismo y del género Música de Salón, representado por Ricardo Castro, creador de mazurcas y valeses, hubo otros destacados compositores como: Aniceto Ortega, Melesio Morales, Gustavo E. Campa, Ernesto Elorduy, Miguel Lerdo de Tejada, Juventino Rosas y José Ornelas. (Miranda, 2013). Los estilos de música más escuchados en la época porfiriana fueron polkas, óperas, zarzuelas, y marchas militares En cuanto a la pintura los temas representados fueron religiosos y nacionalistas, destacó Juan Cordero, Leandro Izaguirre y José Obregón, siendo el más importante José María Velasco. La pintura de la época tuvo una influencia romántica muy marcada, los paisajes y los retratos fueron las mejores expresiones de la época. (Gutiérrez Sandoval, 2011: 15).

Al inicio del apartado, comentamos que la sociedad del porfiriato leonesa, fue una herencia del virreinato (siglo XVIII), así como la continuación de ciertas prácticas culturales, como por ejemplo el Teatro.

Juan Pedro Viqueira (1995: 53) en su texto *¿Relajados o reprimidos?*, indica:

El Teatro fue en la Nueva España durante el Siglo de las Luces la diversión pública más protegida y fomentada por los gobernantes y pensadores ilustrados. A diferencia de las corridas de toros, que según ellos solo podían servir para propagar entre las clases bajas la brutalidad y la barbarie, el teatro les pareció un medio eficaz para civilizar e ilustrar al pueblo.

Durante el porfiriato, en México se introdujo una nueva forma de producción teatral, implicada con una serie de factores sociales y económicos; la nueva forma de vender el teatro por horas, llevó a la masificación y comercialización del teatro lo cual a su vez provocó la convergencia de dos tradiciones teatrales, el género chico español, y el teatro popular mexicano. Destacaron José Peón Contreras, Manuel Eduardo de Gorostiza y Joaquín Fernández de Lizardi. (Gutiérrez Sandoval, 2011: 20).

En la arquitectura surgen dos movimientos importantes al final del movimiento neoclásico, que había surgido como respuesta a los objetivos de la nación republicana; surgen nuevos edificios religiosos, civiles y militares que demuestran la presencia del neoclásico, sin embargo los romanticistas por un pasado visto a través de la arqueología muestran imágenes de la Europa medieval, islámica y el México prehispánico en la forma de elementos arquitectónicos en la construcción provocando dos nuevos estilos arquitectónicos, el Art Nouveau y el Art Decó. Destacaron dos arquitectos criollos Damián Ortiz y Francisco Eduardo Tresguerras, siendo Manuel Tolsá el más notable arquitecto español del neoclásico (Torres, 1992: 36).

En efecto, el presidente Díaz tuvo la intención de promover la cultura y el arte; en este orden de ideas, Rivera (2012: 101-102) explica:

...el presidente Porfirio Díaz, en conjunto con varias personas prominentes en la banca, la ciencia, las artes y la administración pública, se reunieron el 19 de diciembre de 1891, en la casa del presidente Díaz, para la proyección de un establecimiento que tendría como objeto cumplir la función de una fundación artística. De tal reunión se determinó que se emitieran más de 600 acciones con un valor de \$100.00 pesos cada una. Asimismo, se consideró que el Consejo de Administración quedaría constituido de la siguiente manera: presidente: el general Porfirio Díaz; vocales: el general Felipe Berriozábal, Agustín Hoth, el ingeniero Luis Salazar y el licenciado Juan Dublán; director técnico: el escultor Jesús Fructuoso Contreras. Por último, se consideró que el establecimiento se

situaría en algún lugar sobre el Paseo de la Reforma y cuyo nombre sería Compañía Nacional para la Fundición de Objetos de Arte y Decorativos.

Según lo revisado, la intención de incluir los temas de cultura y bellas artes en la administración pública de Díaz, estuvieron presentes. De tal forma que una vez dictada la política cultural, se procedió a la conformación de la élite artística.

En el caso particular de la élite artística leonesa durante el porfiriato, destacaron personalidades como el pintor Don Juan Nepomuceno Herrera, quien años más tarde fue maestro de Hermenegildo Bustos en la Academia San Carlos de la ciudad de México, así como el pintor y caricaturista José Guadalupe Posada, famoso por sus litografías con escenas de muerte, estampas populares y caricaturas sociales inspiradas en el folclore, en el año de 1898, destaca la miniaturista lagunense residente de la ciudad de León, Doña Mariana Gómez de Portugal de Díaz del Castillo legando una cantidad considerable de obra a la ciudad de León de aquella época, en el tema de arquitectura destaca la presencia del relojero y arquitecto inglés Don Luis Long, radicado en la ciudad de León; en la música leonesa por el año de 1888, destacan las leonesas sopranos Doña Virginia Galván de Nava y doña Antonia Ochoa de Miranda leonesas, así como el concertista y excelso compositor musical leonés Francisco Barajas, por el año de 1892.

En la categoría de la élite artística, consideré conveniente anexar la élite intelectual representada durante el porfiriato leones, por aquellos personajes directivos y profesores de instituciones culturales como por ejemplo: el Señor José Pío Durán, director del Instituto Científico Literario en 1887, el Señor Manuel López Mercado, subdirector del mismo Instituto, y profesor de las materias Historia, Inglés y Castellano, en 1887, el Licenciado Juan Torres Septién, profesor de la materia Francés, junto con el Señor Manuel G. Campos, profesor de la materia Matemáticas, el doctor José Palacios profesor de la materia de filosofía, el Presbítero Pablo Gutiérrez y canónigo Manuel Alba Gutiérrez, profesores de las materias Física y Griego respectivos, todos docentes del Instituto Científico

Literario, así como Don Mariano Leal y Zavaleta, fundador del Observatorio Meteorológico de la Preparatoria (1884) y rector del Colegio del Estado de Guanajuato (1904), hoy Universidad de Guanajuato. (González Leal, 1990: 175-192)

Con la exposición anterior, queda claro, así, que las diferentes élites impactaron en todos los ámbitos de la sociedad mexicana de finales del siglo XIX y principios del XX, y los resultados de este impacto fueron diferenciales para aquellos sectores sociales que no formaban parte de aquellas.

A la par de la relación favorable y armoniosa de las élites con la administración pública, existió otro sector mayoritario en el país, aquellos que no contaban con el privilegio de un “noble apellido”, que debieron afrontar la desventaja que esto representaba. Así transcurrieron los últimos años del siglo XIX, instaurándose cada vez diferencias sociales más grandes entre la población del país, y se dio paso al nuevo siglo, lleno de avances tecnológicos y culturales, aunque mediado por la diferenciación de clases. El empoderamiento de las élites del país durante el porfiriato, provocó el disgusto de los otros, motivo que incitó años más tarde el surgimiento de un nuevo movimiento importante social para el país, la revolución mexicana.

#### **4.4. Personalidades leonesas destacadas**

Durante el porfiriato, la pertenencia a una clase social fue factor importante que contribuyó para la obtención de algún tipo de reconocimiento político, social o económico, en el desarrollo de la vida cotidiana en la ciudad de León; según lo expone González Leal (1990: 175):

La sociedad de León, acostumbrada a que los Jefes Políticos fueran extraídos de la buena sociedad, acostumbrada al trato afable y distinguido del anterior Coronel don Octavio Rosado, resintió profundamente el cambio. Mena había

dado al Coronel Estrada instrucciones de que hiciera obedecer las leyes y muy especialmente las de Reforma, que seguramente no tenían en León su más exacto cumplimiento. La “buena sociedad” veía a Estrada con malos ojos por las causas indicadas, y el pueblo, que se veía tratar con desacostumbrado rigor, no le tenía buena voluntad.

El texto anterior, ejemplifica la importancia de «la pertenencia a una clase social» constituía en un factor importante para el desarrollo de la vida cotidiana leonesa en el porfiriato.

La vida social de la ciudad de León reunió en festividades selectas y elegantes, a los miembros de familias de élite con apellidos importantes, que se significaban en los medios económicos, políticos, culturales y religiosos.

Durante el porfiriato leonés, destacaron por su importancia social las familias de doña Luz García de León y Ascencio de León, hija del coronel don Marcos del mismo apellido, antiguo comandante militar de León y de su esposa doña María del Carmen Ascencio de León y Téllez de Orozco, propietarios de la extensa Hacienda de San Nicolás de Arriba, hija del Coronel don Marcos del mismo apellido; don Sixto Muñoz, don León Manrique, doña Octaviana Portillo Martín del Campo, esposa en un segundo matrimonio de don Manuel Cánovas, importante hacendado de la mitad del siglo XIX, don Mariano de Veraza, don Diodoro G. Valdivia, don Pablo Villa, don Fernando González, José Venancio de Roa, doña Isabel de Urruchúa, Dr. Francisco Leal, Lic. José de Luz Fuentes, Dr. José García Saavedra, Dr. Manuel Peña, don Carlos Basauri quien fue jefe político y benefactor de los damnificados de la inundación de la ciudad de León 1888. Rebeca Fuentes, Concha Madrazo, Angelinita Martínez, y las Rosas Torres (Mercedes, Cuca y Dolores), las hijas de don Eulalio Piña: Lola y María Luisa, las hijas de don Santiago Manrique y doña Josefa Valdivia de Manrique: Concha, Virginia y María, Josefa, Victoria y Juana, las hijas del Coronel don Miguel M. Ricoy: Carlota y Sara, las hermanas Emilia y Concha Segovia, las señoritas Leal (Gracia y Celeste), las Fernández (Otilia, Pepita e Isabel), las hermanas Manrique (Concha, Virginia y Victoria), las señoritas Gutiérrez Campos, María Gordo, Lupe

Doblado Farael, doña Isabel y doña Celestina Muñatones y García de León (la primera destacó como diseñadora de muebles, pintora y pianista), las familias Villavicencio y Morales, Busso, García de León, de Obregón y Pérez Franco, Portillo, Guedea Arcocha, Boleaga, Bustamante Acosta, Rincón Gallardo, Torres, Septién, Manrique, Valdivia, Landa, Martínez, Madrazo, Leal, Aranda, Tejada León, Basauri, Ezquerria, los dueños del Mesón de las delicias.

Finalmente, a principios del siglo XX destacó un grupo de personajes notables en la ciudad de León: Lic. Francisco Gómez Aguilera, Ing. Juan B. Gómez, Lic. Enrique O. Aranda Martínez, Lic. Don Rafael L. Torres Lomelí, don Enrique Robles Rocha, Pbro. Don Agustín Rivera y San Román, Don Enrique T. Aranda y Ruiz de Esparza, Lic. Don Toribio Esquivel Obregón, quienes conformaron el soporte económico y social, donde se asentó la configuración de espacios y prácticas culturales en el porfiriato leonés, del nuevo siglo. (González Leal, 1990:101-106)

La participación social leonesa no se hizo esperar ante un desastre natural como la inundación de 1888; se puede citar a la “Junta de mérito”, conformada por Manuel Orellana Noguerras (presidente), don José María Rincón Gallardo (vicepresidente), Rosendo Gutiérrez Velasco, Archibaldo Guedea, Enrique González, Martín Bessonart, Santiago Manrique, Jorge Heyser, Juan C. Fisch y Miguel Díaz Infante (vocales), así como Juan Martínez Parente (secretario), quienes actuaron de forma inmediata coordinando elementos de todos géneros para auxiliar a los damnificados, González Leal (1990:2007) expone al respecto:

Pasados los primeros momentos de estupor, y considerando que los acontecimientos exigían pronta variación en su curso, se pensó en auxiliar a los artesanos a quienes había causado daño la catástrofe, dándoles las herramientas y útiles indispensables para que continuaran en su honrado y productivo trabajo y no pensarán en abandonar la Ciudad, que por entonces necesitaba de la virilidad y abnegación de sus hijos para levantarla de la postración en que se hallaba, a su antiguo estado de Florencia y actividad.

Con el apoyo y la participación de la sociedad leonesa de finales del siglo XIX, la ciudad pudo reconstruirse del desastre natural que había sido objeto.

En la élite militar leonesa se tuvo la presencia del jefe político coronel Octavio Rosado, quien destacó porque pacificó la región del bajío e impulsó la educación y la industria siendo jefe político, asimismo destacó don José María de Muñatones, quien fue un convencido del Partido Conservador, otro personaje del orden militar fue el Coronel Cecilio Estrada, Jefe político del Departamento de León en los años 1877-1880, importante fue también el general don Manuel Orellana Noguera, primer jefe militar, general de brigada en el año de 1882 de la Séptima Zona Militar que comprendía los estados de Guanajuato, Querétaro y Michoacán, y cuya sede fue la ciudad de León. Importante fue también el General Don Gregorio Ruiz, del 10 Regimiento de la ciudad de León durante 1885. (González Leal, 1990: 143)

Destacan en la élite religiosa los siguientes personajes: la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, constituida por las personalidades de Don Ignacio Güemes (presidente), Mariano Leal y Zavaleta (vicepresidente, sección varones), Ingeniero Edmundo Leal y Muñatones (secretario), don Francisco Mojica, don Francisco Obregón, y Joaquín Gordo. doña Josefa Sánchez de Ordieres (presidenta, sección femenina), doña Celestina Muñatones de Leal (vicepresidenta), doña Altagracia Leal y Muñatones (secretaria), doña Clara Pöhls de Stiegler (prosecretaria), doña Isabel García de Díaz Infante (tesorera). (Labarthe, 1997: 333)

En la élite política leonesa fue representada por personajes importantes de ilustres apellidos y familias, su importancia radica en el hecho de que algunos de ellos, fueron promotores de la creación de nuevos espacios culturales, a través de sus planes de gobierno, por ejemplo Don José María García Muñoz, jefe político del Departamento de León en los años de 1882-1883 y más tarde de 1899-1901, en su proyecto de gobierno fundó el mercado de la soledad, a continuación se mencionan a otros jefes políticos, cuya gestión se desarrolló durante el porfiriato leones, como por ejemplo Don Carlos Basauri, (1888) benefactor de los

damnificados de 1888, Don Archibaldo Guedea (1901-1907), Doctor Jesús Ibarra (1908, 1909-1911), Don José María García Muñoz (1909), Don Miguel Díaz Infante (abril 1911), Don Hilarión Torres, (mayo 1911). (González Leal, 1990: 174)

#### **4.5. Vínculo de las clases sociales en el poder y la producción de los espacios culturales**

Al iniciar el presente apartado, y después de haber revisado las diferentes élites y los personajes importantes de las mismas. Analizaré los mecanismos a través de los cuales se origina la vinculación de las clases sociales en el poder, en la producción de los espacios culturales.

En párrafos anteriores analizamos el tipo de sociedad predominante en la época, el cual fue representado por la élite política con apellidos de familias importantes, las cuales en todo momento tuvieron un control directo e indirecto de varios ámbitos de la cotidianidad leonesa. No debemos olvidar la explicación de que los fenómenos culturales se encuentran influenciados por diferentes circunstancias históricas, lugares, tiempos, en la revisión del tema del espacio, detectamos que el hombre contribuye a cambiar o modificar el espacio, pero no únicamente su espacio social, sino muchas veces el espacio público.

Con respecto al vínculo existente entre las clases sociales en el poder y la producción del espacio, debemos reflexionar el espacio histórico como espacio heredado que adopta nuevos usos. El porfiriato fue un período de producción espacial, los actores políticos se preocuparon por proponer y gestionar proyectos de espacios que creyeron eran importantes para los habitantes de la ciudad; muestra de lo anterior fue la intervención del comité en pro de la construcción del Arco de la Calzada. Navarro Valtierra (2007: 17) indica: con respecto a la producción de los espacios por interés de la élite política: “El Arco de la Calzada, una obra creada para los leoneses y cuyas motivaciones como signo, varían en la historia de su evolución, pues nació para significar el patriotismo leonés, en una

celebración del aniversario de la Independencia, con un ornato vistoso pero perecederos materiales”. Tal espacio fue una construcción por mandato del gobernador del Departamento de Guanajuato, y como Jefe político del departamento de León a Don José María García Muñoz, quien dirigió un oficio a don Julián de Obregón y Gómez Poleo, prefecto político de León, en el que solicitaba el apoyo para realizar la obra benéfica para el público y de ornato para la ciudad. (Navarro, 2007: 26)

Otros ejemplos del vínculo entre sociedad y producción espacial fueron las construcciones realizadas por Luis Long, quien manifestando respeto por el pasado local y regional, por lo general aprovechaba los elementos ya existentes. Comenta Labarthe (2003: 65): “Long fue un innovador anclado en la realidad”. Aunque los nuevos espacios favorecieron a particulares (élites), también el clero intervino en la producción espacial; por ejemplo, el obispo Barón y Morales encomendó trabajos de realización y mantenimiento de las edificaciones de tipo religiosas como el Templo del Inmaculado Corazón de María construido en 1906 por Luis Long (Labarthe;2003: 78).

Otro ámbito de producción espacial fueron los espacios abiertos y públicos, tales como la calle real de Guanajuato, “La Madero”, primera vía de acceso a León por el sur y lugar de preferencia para el andar de los leoneses durante el porfiriato, además de escenario de prácticas culturales como desfiles cívicos y religiosas. En suma, los usuarios definieron la creación del espacio social, a través de las prácticas culturales.

Puedo mencionar ejemplos de producción espacial por reclamación social tales como la estación del ferrocarril (1882), el arco de la Paz (1896), la escuela modelo Porfirio Díaz, en el local antiguo Colegio de niños *El Panal* (1894-1895), las casas habitación con números 107 y 118 de la calle Madero, inmuebles de los que se hablará en detalle en el *Capítulo 7. Indagaciones a la simbólica patrimonial de los espacios culturales*.

#### 4.6. Las élites a través de la fotografía

La fotografía desde su inicio (XIX), ha sido en la historia de la cultura del hombre, una herramienta útil e importante para conocer la vida cotidiana de una sociedad. En esta indagatoria, revisé imágenes fotográficas como una herramienta de trabajo a través de la cual conocí e identifiqué a las *élites* predominantes del porfiriato, además de otros temas de interés para la población general que los fotógrafos de la época fueron capaces de captar; en cuanto a las élites, como hemos visto, éstas conformaron, dirigieron y organizaron la vida cotidiana en las ciudades.

Se verá a lo largo del desarrollo del apartado, una guía con criterios claros sobre los que se presenta a los fotógrafos individuales y a las compañías fotográficas, así como los temas de registro o documentación gráfica. Con el objetivo para facilitar la organización del contenido de este apartado y permitir la exposición del mismo sea sistemática.

Algunas prácticas culturales durante el porfiriato fueron excluyentes, una de ellas fue la práctica de la fotografía, la cual tomó como modelos de referencia aquellas personas pertenecientes a la clase social alta, y en cuya intencionalidad estaba mostrar al resto de la población el poder de esta clase, representado a través de vestimenta, residencias, lugares, objetos personales, entre otros, despertando envidias entre la mayoría de la gente imposibilitada para acceder a tales posesiones.(Flores, 2007:43)

Sin lugar a dudas, pienso que el uso de la fotografía me permitió registrar la memoria colectiva de una sociedad en una época determinada. La práctica de tomar fotografías contribuyó a que determinados personajes se convirtieran en especialistas de esta expresión, a la par de otras personas para quienes la misma simplemente fue un hobby; ejemplo de lo anterior se observa en la carta que Louis Long dirige a su amigo don Alejandro Hernández, en la cual enunciaba lo siguiente:

León, Diciembre 22, 1900

A Don Alejandro Hernández:

Recibí la caja con la música, pistola y el regalo...para Tomás...Como es día de Santo de Tomás, fui al panteón y saqué unas fotografías...estrené mi cámara...

(Long, 1900: 237)

En el anterior texto observo que la práctica de tomar fotografías, de cierta forma, definía el estatus social de las personas, pues no todas podían adquirir una cámara fotográfica, objeto que al principio del siglo XX fue de importación.

El registro del *hacer* y *quehacer* de los habitantes durante el porfiriato fue captado por la audacia de algunos fotógrafos y compañías fotográficas destacados de la época, cuya información fue obtenida del acervo documental del Archivo General de la Nación, se pretendió clasificarlos de acuerdo al tema de sus fotografías.

Entre los fotógrafos individuales localizados se encontraron a : José María Aguilar; Agromante; Horace y Montgomerie Clarence; M. Álvarez; M. Almanza; Manuel L. Andrade; José P. Arriaga; Samuel Bravo; Hugo Brehme; Alfred Briquet; Ezequiel Carrasco; G. Carrasco; A. Carrillo; Pablo Viau; Ernesto Herrerías; F. León; José María Lupercio; A. Luis Marín; J. Miguelena; A. Moreno; Oliver y Santa Cruz; C. B. Osborn; Sabino Osuna; Diego F. de la Peña; Julio Poulat; J. J. Ramos; Miguel y Bianchi Retes; Vicente Rivera Melo; Juan de Dios Vasallo; Francisco Vélez Ponce; E. Ybañez y Sorá; Frank L. Clarke; George D. Wright George. Estos últimos se especializaron en retratar a don Porfirio Díaz, así como a los grandes generales y ministros de relaciones exteriores, obispos, y personajes que al parecer fueron diplomáticos extranjeros. Destacaron como fotógrafos de estudio de finales del siglo XIX Octavio de la Mora y T. Morán.

Las actividades culturales y artísticas también fueron captadas por fotógrafos de la época. Samuel Tinoco ilustraba a toreros vestidos con traje de gala, montera y capote; charros con lazos en una mano; hombres de la clase alta vestidos con traje, sombrero de copa y bastón; es decir, significó las prácticas culturales importantes del momento a través de la lente de su cámara. Otros fotógrafos se

interesaron por retratar las casas de las familias nobles del período; entre estos se encuentra Ponciano Flores Pérez y sus fotografías de la Casa del Sr. Abaunza, así como la arquitectura de los hospitales Cruz Blanca y San Sebastián, en las que también estuvieron presentes muertos y heridos. A la par de fotógrafos individuales, existieron compañías como Artes y Letras S. A.; Aztec Store; Buznego y Cía. Editores; Buznego y León; Imprenta y fotograbado; Bustamante L. y Cía.; Cícero y Pérez; La Rochester Photos Stock House S. A.; M. Obregón, Scott White and Co.; Sonora New Company; Warner Drug Co. (Fondos de Gobernación, serie dedicada a Porfirio Díaz, temas Varios. Archivo General de la Nación: 2014)

La compañía fotográfica *The Gugler Litho Co.*, se abocó a las imágenes publicitarias, principalmente de la Compañía Cervecera de Toluca y México S. A. (cuyo *slogan* era *Beber cerveza de Toluca o no Beber*), así como tarjetas religiosas con la imagen de Jesucristo con ovejas y su respectivo pensamiento: *Entrada al Cielo, No me olvidéis delante de Dios.*

Schlattman Hnos. Fotos empresa que se caracterizó por retratar en miniatura a los miembros del Congreso de los Estados Unidos de México durante 1893; asimismo hizo retratos de religiosos con vestimenta apropiada (sotana y birrete, portando una cruz pectoral) y de militares de medio cuerpo con vestimenta militar de gala (espada, sable, fuetes y condecoraciones). Es importante destacar que también registraron una gran cantidad de imágenes de la ciudad de Oaxaca, cuna de nacimiento del Porfirio Díaz.

El fotógrafo F. Lavillette retrató a grandes personajes de la farándula, tales como Amparo Romo (actriz), Virginia Fábregas (actriz de teatro), María Conesa (triple cómica, actriz y vedette), Rodolfo Gaona (torero), e incluyó la fotografía de la pintura de su Santidad Pío X. Juan Gutiérrez Heliodoro se especializó en retratar grupos de hombres y mujeres con trajes típicos en festejos, ilustrar charros y chinas poblanas bailando, pero también captar a grandes personajes de la historia como Ignacio Mariscal y, por supuesto, a los integrantes del gabinete presidencial de Porfirio Díaz en 1907, entre ellos Manuel González, José Y. Limantour, Ramón

Corral, Ignacio Mariscal. Tiempo después, en 1911, tomó fotografías a Francisco I. Madero y al doctor Francisco Vázquez Gómez, y atendió la revolución, captando a grupos de revolucionarios armados, revolucionarios con rifle y carrilleras, posando de pie, etcétera. De la Hera y Manuel Caso dieron lugar a la imagen de un cuadro sincrónico de historia universal dedicado al general Porfirio Díaz.

Hasta ahora, únicamente he mencionado aquellos fotógrafos que captaron a personas, de quienes se puede realizar una descripción.

En cuanto a las imágenes fotográficas de la ciudad de León, éstas son escasas; los registros encontrados en la fototeca del Archivo General de la Nación datan de principios del siglo XX, y en ellos destaca una fotografía del 13 de febrero de 1905 llamada *Los Aguadores*, que muestran a hombres llenando sus cántaros en una llave pública, León, Guanajuato.



Imagen No. 3: Aguadores

Autor: CBW

Fondo: Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. 1900. PAL /5206.

Fuente: Archivo General de la Nación

Otra fotografía importante s/t, es un desfile alegórico en una calle de León, fechada en 1909; en ella se observa una esquina en la que se ubica el Teatro Doblado; este tipo de detalles muestra las prácticas culturales de los habitantes de León y cómo se apropiaban del espacio público; la imagen referida da cuenta de una festividad civil.



Imagen No. 4: s/t  
Fondo: CBW/León. 4. Guanajuato. PAL 4517. 2 febrero 1909  
Fuente: Archivo General de la Nación

La fotografía denominada *Artesian Well León*, en el acervo fotográfico del Archivo General de la Nación (AGN), representa la vista de una fuente en un jardín público; con ella se puede deducir el equipamiento e infraestructura que la modernidad dotaba a la ciudad de León en el año de 1909.



Imagen No. 5: Artesian Well León

Autor: CBW

Fondo: CBW León. 5. Guanajuato. PAL/4518. 2 de Febrero 1909

Fuente: Archivo General de la Nación

Las panorámicas de las ciudades fueron un tema permanente en los fotógrafos de principio del siglo XX; esta clase de imágenes me permitió observar aquellos espacios que se destacan a través de la lente de los fotógrafos.



Imagen No. 6: Vista panorámica de la ciudad de León  
Autor: Waite Photo  
Fondo: CBW León. PAL/4520. 1908  
Fuente: Archivo General de la Nación



Imagen No. 7: Puente Cuecillo  
Autor: CBW  
Fondo: CBW León. 3. Guanajuato. PAL/4516. 1909  
Fuente: Archivo General de la Nación

Cabe agregar a Charles B. Waite, mejor conocido como C.B.W., para quien la ciudad de Mitla, en Oaxaca, se volvió uno de sus temas favoritos; fue un fotógrafo que se especializó en captar imágenes de la vida cotidiana; destacó su obra las *Lavanderas*, en la cual captó a dos indígenas fumando, compartiendo cigarrillos; otra obra es la que se refiere a las mujeres indígena moliendo masa sobre metate, representación de hombres y mujeres sobre la calle, o familias acampando y comiendo. Se observan utensilios de comida, y detrás de ellos las vías de ferrocarril, mujeres sacando agua del pozo, misma que llevan en cántaros; mujeres y hombres reunidos en el patio común de sus viviendas. Los hombres usan ropa de color claro y sombrero y las mujeres rebozo, algunos indígenas toman sus alimentos en el patio. Entre las prácticas cotidianas mostradas en las fotografías de C.B.W., mujeres haciendo tortillas a mano con metate y comal, hombres indígenas desgranando maíz sobre petate, indígena durmiendo en la calle, familia indígena cocinando calabazas en un horno de adobe, C.B.W. representa las prácticas culturales de aquella clase social olvidada por algunos de sus colegas mexicanos y del propio gobierno porfirista. Entre el acervo de C.B.W. localizado en el Archivo General de la Nación, se encontraron una gran cantidad de fotografías fechadas en 1908, del estado de Guanajuato en donde destaca la propia ciudad de Guanajuato, Irapuato y en menor cantidad León, derivado de la revisión de archivos realizada durante el desarrollo de la investigación.

De la ciudad de Guanajuato destaca *La Vista de la Alhóndiga de Granaditas*, fotografía que muestra una esquina del inmueble con una placa con la siguiente inscripción *Hidalgo, Guanajuato*.

En otras imágenes se aprecia a personas caminando por algún callejón de la ciudad de Guanajuato; Otra fotografía expone una vista de la Catedral de Nuestra Señora de la Paz de Guanajuato y un grupo de personas descasando bajo un arco en una de sus calles laterales, además de dos hombres cargando costales sobre su espalda en otra calle; una familia de seis integrantes en el jardín de su casa; La vista de una terraza rodeada de vegetación; Otra vista de una casa y los cerros inmediatos; Algunos detalles constructivos de una casa habitación; La vista

panorámica de la ciudad de Guanajuato; La fachada de la iglesia dedicada a la Virgen de Guadalupe, donde se muestran dos niños y un sacerdote abrazando un árbol; Personas transitando en uno de los callejones de la ciudad de Guanajuato, muestra dos hombres vestidos con traje y gente del pueblo, así como varios niños en un puente; Vista panorámica de las minas en Guanajuato, en la que se identifican dos niños conversando en medio del camino.

Existe una fotografía con una panorámica de la Plaza del Baratillo, en la que destaca la fuente decorada con delfines, puestos ambulantes y negocios; el autor representó la actividad económica importante del espacio público, optó por retratar a personas realizando actividades comunes, por ejemplo, aquellas recolectando piedras en cestos. Para C.B.W., las panorámicas de templos fueron su especialidad, entre ellas sobresalen el templo de *La Cata* y la Portada del templo de San Diego de Alcalá, de estilo barroco churrigueresco ambas; y por supuesto, no pudo faltar la fotografía de una catacumba con momias de pie a lo largo de la galería, en la cual al fondo se observa un montículo de restos humanos apilados unos sobre otros, el fotógrafo también captó el interior de la Iglesia de la Valenciana.

Los espacios naturales también fueron objeto de interés de C.B.W., el fotógrafo captó paisajes naturales como las presas: Esperanza, de la Olla y San Renovato. En suma, puedo decir que C .B. W capta a través de su cámara, la vida cotidiana de actores sociales en espacios particulares de una ciudad importante del porfiriato.

Por otra parte, en la ciudad de Irapuato destaca la fotografía de J. M. Torres de una plaza pública, en la cual se observa el kiosco como parte del mobiliario urbano de la época, así como una vista panorámica de un puente de piedra y la fachada del Hotel Jardín; puede verse un tren pasando por Irapuato y a los habitantes ofrecer a la venta fresas y otros productos para los pasajeros a bordo. La imagen anterior demuestra que los espacios abiertos en las ciudades del Estado de Guanajuato tenían características comunes entre el ámbito regional y el nacional;

recordemos que la ciudad de México fue el modelo a seguir de la época en todos los ámbitos de desarrollo.

#### **4.7. Reflexiones finales**

Con el objetivo de identificar las clases sociales que conformaron los espacios culturales en el porfiriato leonés, es decir, las élites y los grupos de poder existentes; revisamos el concepto de clases sociales: élites y grupos de poder; para lograr interpretar quiénes conformaban la sociedad porfiriana y poder identificar su vinculación con los espacios culturales, otro punto importante que destacar fue la intervención de los extranjeros que tuvieron la oportunidad de habitar la ciudad de León, Guanajuato durante el porfiriato, y revisar su influencia en la conformación espacial de la ciudad; presté atención a algunas cartas de Luis Long, un producto importante fue la elaboración de una tipología de élites porfirianas en el ámbito nacional y local leonés, y se logró la identificación de la vinculación social entre ambas nociones. Para la indagación de las élites de la ciudad de León, resultó importante la información de las grandes familias, y su actuar, para lograr la identificación de vinculación de las clases sociales en el poder con la producción de los espacios culturales, para lo cual la técnica de investigación empleada fue la revisión del acervo fotográfico documental que mostró las prácticas culturales más frecuentes de las élites del porfiriato.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz desfilaron personajes de las más importantes familias de México, que no provenían de las antiguas familias criollas, herencia del período anterior, pero que a finales del siglo XIX ostentaban un apellido de linaje ilustre e importante, que les representó una serie de ventajas, en mayor medida si tal apellido era extranjero. En el caso particular de la ciudad de León, la participación de las élites y el actuar de los apellidos ilustres fue igual, no tuvo diferencia alguna, además de la participación activa de la Iglesia, a pesar de los estatutos de las Leyes de Reforma, la sociedad leonesa siempre adoptó la

intervención de la iglesia en sus decisiones públicas, fuesen éstas de orden cultural, social o política.

Asegurar que existe una relación entre las prácticas culturales y el poder puede sonar atrevido de mi parte, sin embargo, en el siguiente capítulo haré un análisis de aquellas prácticas con una carga simbólica importante que involucraron a los leoneses, a partir de las cuales se demuestra esta relación, en particular el poder que ejercieron las élites (grupos de poder) sobre otros grupos; ejemplo de lo anteriormente mencionado son las famosas *misas dominicales*, que se convirtieron en verbenas populares en las ciudades del porfiriato.

En efecto las grandes familias leonesas –García de León, Téllez de Orozco, Muñoz, Manrique, Portillo Martín del Campo, de Veraza, Valdivia, de Roa, Urruchúa, Leal, Fuentes, García Saavedra, Peña, Basauri, Madrazo, Martínez, Rosas Torres, Manrique, Rico, Fernández, Gutiérrez Campos, Villavicencio y Morales, Muñatones y Busso, Obregón y Pérez Franco, Portillo, Guedea Arcocha, Boleaga, Bustamante, Acosta-, formaron parte de la historia del porfiriato leonés. No menciono los nombres de familias de la clase popular y baja, no por un motivo de exclusión, sino porque la prensa y la fotografía de la época solamente consignaron la presencia de personas perteneciente a la clase del poder, mostrando de esta manera, la presencia de las élites como el motor de cambio de las sociedades y el de la ausencia de las clases populares dada su aparente pasividad de tales procesos. Asimismo, resulta conveniente comentar la colaboración social de las élites leonesas en situaciones adversas, como su intervención en la inundación de 1888 de la ciudad de León, donde destacó el coronel Manuel Orellana Noguerras, quien se hizo cargo de atender esa situación.

Finalmente, señalo que la participación de las élites durante el porfiriato leonés definió algunos espacios culturales, los cuales a través del tiempo adquirieron su propia significación y la adjudicación de la misma por parte de sus usuarios.

## **Capítulo 5**

### **El hacer y quehacer en el porfiriato leonés: un acercamiento a las prácticas culturales**

Proponemos como objetivo para este capítulo definir el espacio social del porfiriato, así como identificar las prácticas espaciales que definen los espacios culturales de acuerdo a sus relaciones de producción; a este propósito, entiendo las prácticas espaciales como el hacer y quehacer en diferentes espacios por parte de los actores sociales durante el porfiriato en la ciudad de León. El capítulo se encuentra estructurado en tres apartados: en el primero de ellos describimos las aproximaciones teóricas al concepto de prácticas culturales y vida cotidiana; en seguida exponemos una tipología de prácticas culturales, de acuerdo a las características del espacio donde estas se desarrollaron; y por último, propondremos algunos lugares de memoria en la ciudad de León.

Para iniciar expongo un segmento de la novela “El fistón del Diablo”, de Manuel Payno, “Rogelio fue exacto a la cita y Arturo por su parte estaba a la hora convenida. Con su elegantísimo vestido lleno de perfumes y sus guantes puestos. Ambos amigos se dirigieron al baile.” (Payno, 2007: 8), la novela trata el tema de la vida cotidiana de la élite y de la clase popular. El autor revisa situaciones ocurridas durante el siglo XIX. Si bien es cierto, cuando abordo el hacer y quehacer, lo realizó a través de una aproximación teórica.

#### **5.1. Aproximaciones a las prácticas culturales y vida cotidiana**

Para iniciar el presente apartado, debo precisar que la dimensión de las prácticas se encuentra combinada con las prácticas culturales, la vida cotidiana y la memoria colectiva, es decir, resulta importante identificar los elementos que conforman el hacer y quehacer de los actores sociales. Mi punto de partida a este respecto se expresa en las siguientes preguntas: ¿Qué llamamos prácticas

culturales? ; ¿Cuál fue la cotidianidad del porfiriato, especialmente en la ciudad de León, Guanajuato?

Consideramos una de las características principales de la segunda mitad del siglo XIX en México fue la producción literaria; algunas de estas obras mostraban el hacer y quehacer de las personas de la época; ejemplo de lo anterior es *El pistol del diablo*, (Payno, 2007: 8), obra literaria que dio inicio a la novela romántica de folletín que de acuerdo con Jiménez Arango (1991: 3) consistía “ en el medio más práctico y efectivo de divulgación de textos en prosa, de relativa extensión, como novelas y narraciones de carácter histórico.” De la obra literaria de Manuel Payno (2007: 8) se extrae un episodio breve, que se comparte a continuación (si bien la novela fue escrita en 1845-1846, muestra de cierta forma las prácticas culturales desarrolladas en esa temporalidad, las cuales continuaron en la segunda mitad del siglo XIX).

Rugiero fue exacto a la cita y Arturo, por su parte, estaba a la hora convenida con su elegantísimo vestido, lleno de perfumes y con los guantes puestos. Ambos amigos se dirigieron al baile...

Del texto anterior, destaco una escena de la vida cotidiana de personajes de la élite del siglo XIX, describe la moda, y los atributos propios de la clase que representan, así como la enunciación de una práctica cultural, características del siglo: los bailes. Creí conveniente iniciar con un parágrafo de la novela de Manuel Payno, porque gracias a la literatura del siglo XIX, podemos imaginar el actuar de las personas en términos de prácticas culturales, objeto del presente apartado.

¿Qué son las prácticas culturales? Desde un ámbito teórico Bourdieu (1980: 88-89) expone:

Producto de la historia, el habitus origina prácticas, individuales y colectivas, y por ende historia, de acuerdo con los esquemas engendrados por la historia; es el habitus el que asegura la presencia activa de las experiencias pasadas que, registradas en cada organismo bajo la forma de esquemas de percepción, de pensamientos y de acción, tienden, con más seguridad que todas las reglas

formales y todas las normas explícitas, a garantizar la conformidad de las prácticas y su constancia a través del tiempo.

De lo anterior podemos afirmar que las prácticas son el resultado de una serie de acciones a través de la historia, las prácticas adquieren un sentido simbólico para las personas, las prácticas están dotadas de un sentido simbólico y, en esa medida, el simbolismo de las prácticas se traslada a las personas que las realizan.

El mismo autor (Bourdieu, 1980: 86) adiciona:

...es necesario retornar a la práctica, el ámbito de la dialéctica del *opus operatum* y del *modus operandi*, de los productos objetivados y de los productos incorporados de la práctica histórica, de las estructuras y de los habitus.

De igual forma, Stock Mathis y Philippe Duhamel identifican las prácticas como elemento para analizar el espacio y los lugares (Stock, 2004; Stock y Duhamel, 2005), y los conceptos de espacio y lugar, aparecen para vincularse con ellas.

Por lo tanto, las costumbres diseñan relaciones y realidades únicas e irrepetibles en el grupo de personas que las ejecuta dentro de un contexto histórico y social, existen periodos históricos característicos por sus usos y costumbres, por ejemplo el propio siglo XIX en México, el desarrollo económico, implementó el hábito de viajar en ferrocarril. Las prácticas culturales de los habitantes revelan el significado de los lugares, producen en los usuarios distintos significados, por lo tanto, se pueden considerar que son el *habitus* de los actores sociales en un espacio y un tiempo definido.

Di Meo (1991: 120) indica con respecto a la participación del espacio en las prácticas culturales: “La experiencia espacial del sujeto trae consigo fragmentos de tramas de significación e institucionalizaciones con las cuales lo material y lo no material del espacio se tornan indisociables en la práctica”.

Una clase social «definida» da lugar al quehacer y hacer prácticas culturales, su importancia consiste en el hecho que a partir de éstas, se definen

algunos espacios culturales, así la consideración de una clase social definida, en relación con el quehacer y hacer es mostrar los hábitos de conducta de cotidianidad, en efecto, si una clase social instala ciertas prácticas como propias de tal clase, éstas se convierten en una costumbre y en una tradición, generalmente consumida dentro de la clase social de referencia.

Podemos concluir, entonces, que el *habitus*, definido por Bourdieu como: (1980: 104)

El conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él. Estos esquemas generativos están socialmente estructurados: han sido conformados a lo largo de la historia de cada sujeto y suponen la interiorización de la estructura social, del campo concreto de relaciones sociales en el que el agente social se ha conformado como tal. Pero al mismo tiempo son estructurantes: son las estructuras a partir de las cuales se producen los pensamientos, percepciones y acciones del agente.

Define y origina las prácticas culturales en el transcurso del tiempo, las cuales se convierten en parte de una historia social, de una ciudad, comunidad, o país. Lo difícil será, en cierto momento, que las prácticas culturales originadas por el *habitus* sean apropiadas por esa sociedad y se convierta a través de la historia, en la identidad, en el sentido de pertenencia que tanto buscan las sociedades.

De lo expresado hasta ahora, deducimos que, efectivamente, las prácticas culturales, productos del *habitus* definen también parte de una historia de aquella sociedad generada. Consideramos que esta es la justificación, por la cual a través de la historia, existen un gran número de prácticas culturales, que definen a la época en la que aparecen y se desarrollan, y que son importantes para entender los modos de vida de aquellas épocas, tan distantes pero a la vez tan próximos a nosotros por la vía de la historia. Un ejemplo de lo anterior es lo manifestado por Serrano Espinoza (2011: 255), respecto a la ciudad de León:

Este nuevo florecimiento que vivió la ciudad se vio también promovido por las circunstancias socioculturales que vivía el país, en esos momentos, cuando la

*Pax porfiriana* había comenzado a producir frutos importantes en los campos del desarrollo económico y cultural, especialmente en el fomento a la difusión de alguna disciplina artística y de ciertos valores culturales. Son los tiempos del canto de cisne de Ángela Peralta, de la grandilocuencia iconográfica de Jesús Contreras y de la arquitectura selecta de Adamo Boari y del mismo Long, pero también lo son del desarrollo del ferrocarril, de los caminos y de las primeras comunicaciones modernas.

En otras palabras, aparecieron nuevas prácticas culturales en la ciudad de León, posibles copias de la realidad que se vivía en la ciudad de México.

Un autor valioso para entender el tema de las prácticas espaciales es Henri Lefebvre, quien desde una reflexión filosófica analiza la relación de la concepción del espacio con la forma en que éste se construye: ¿cómo se reproducen las relaciones de producción? Lefebvre (1968: 49) admite la construcción social del espacio, para lo cual precisa: “la grandeza de lo cotidiano, la continuidad, la vida que se perpetúa, establecida sobre este suelo, la práctica desconocida, la apropiación del cuerpo, del espacio y el tiempo, del deseo por la morada y la casa”. Evidentemente, la construcción social del espacio, permite la clasificación del espacio, social, público y simbólico, a partir de la cotidianidad de sus usuarios.

En el porfiriato leonés existían espacios definidos del siglo anterior, es decir de la época del virreinato, los cuales se convirtieron en espacios simbólicos a finales del siglo XIX; para ejemplificar el asunto puedo mencionar la evolución de un espacio emblemático para los leoneses, la calzada de los héroes. Comenta Navarro Valtierra (2007: 18), en relación al proceso de espacios históricos, en la ciudad de León:

Durante la época de la Colonia, este lugar fue conocido popularmente como “El Puente de las Ovejas”. Distaba mucho de ser la bella Calzada que hoy día conocemos, pues antes era un sitio sombrío de mal aspecto. Abundaban los malos olores por la concentración de basura, desperdicios o desechos en general y el ambiente era por demás desagradable. [...] El acceso fue el acceso

a la nueva ciudad de León de los Aldama causaba negativa impresión a los visitantes, pues el pésimo aspecto de encharcamientos casi permanentes, productores de nauseabundos olores y causantes de perjuicios a la salud, aparte de la mala imagen.

Sin embargo, durante el porfiriato el espacio mencionado se convirtió en un espacio simbólico para los habitantes de la ciudad; gracias a la intervención de las autoridades municipales respectivas, la grandeza de la cotidianidad y la continuidad lograron dar una nueva vida que se perpetuó hasta finales del porfiriato (1911).

A través de las relaciones sociales se producen espacios complejos – arquitectónicos, funcionales y jerárquicos. Son estos mismos espacios-tiempos los que albergan las prácticas, dan forma con ellas a los lugares, autorizan la circulación y las paradas a lo largo de los caminos cotidianos y garantizan la obediencia de los individuos. Muestra de lo anterior es la casa, antaño propiedad de la familia de Don Pedro Gómez, (minero de Guanajuato y fundador de la ciudad de León). (González Leal, 1990:15), una casona con portal de fines del siglo XVIII, que para el siglo XIX fue conocida como el Mesón de las Delicias, la cual tuvo usos diferentes después de ser casa habitación: Palacio Municipal y hotel.

Las relaciones sociales y los espacios, son revisados a partir del estudio de la vida cotidiana o las prácticas diarias de los sujetos sociales, a continuación se enuncian algunas reflexiones sobre el tema.

### ***5.1.1. Vida cotidiana y memoria colectiva***

Los conceptos de vida cotidiana y memoria colectiva son elementos abstractos de importancia en el análisis del quehacer y hacer de los actores sociales. La vida cotidiana se refiere aquellas actividades que entremezcla aspectos de lo material e inmaterial con la finalidad de examinar actitudes, comportamientos, estructuras formales que rigen la existencia diaria de los personajes que habitan un espacio

en una temporalidad definida, es invisible y lo familiar pasa desapercibido hasta que es convertido en extraño para ser documentado sistemáticamente. “Estas “manera de hacer” constituyen las mil prácticas a través de las cuales los usuarios se reapropian del espacio organizado por los técnicos de la producción sociocultural” (De Certeau, 2007: XLIV).

De Certeau (2007: 129) expone:

...hoy las prácticas espacializantes acaparan la atención tras haber examinado los códigos y las taxonomías del orden espacial. [...] las acciones narrativas permitirán precisar algunas formas elementales de las prácticas organizadoras de espacio; la bipolaridad “mapa” y “recorrido”, los procedimientos de delimitación o de “deslinde” y las “focalizaciones enunciativas” (es decir, el signo del cuerpo del discurso).

El texto anterior es una consideración del espacio en un lugar practicado, soportado en un aspecto importante, *los relatos* como elementos transformadores de los lugares en espacios, en los cuales se organizan los tipos de relaciones entre unos y otros.

Henri Lefebvre (1968: 23-29) define a lo cotidiano “como un conjunto de actividades en apariencia modestas, como conjunto de productos y de obras muy diferentes de los seres vivos, no será lo cotidiano tan sólo un grado inferior de la reflexión y de lo «vivido».” El autor otorga una categoría materialista a lo cotidiano, algo que se puede medir y tener. Consideramos que a partir de la postura de Lefebvre, lo cotidiano tiene una relación implícita con los espacios culturales, como los lugares donde se viven la cotidianidad de las personas.

Gonzalbo Aizpuru (2005: 20) comparte: “la vida cotidiana no está afuera de la historia, sino en el centro del acontecer histórico”. De esta manera, las prácticas compartidas de los leoneses, se conformaron en parte de la memoria

colectiva del Porfiriato, efectuadas a cabo en determinados espacios, abiertos o cerrados, públicos o privados, pero definiendo a una sociedad de una época, la noción de memoria, sirve como vínculo entre lo cotidiano y el espacio donde se realizan las prácticas., pero ¿Qué es la memoria?, ¿Cuántos tipos existen?

A continuación revisamos autores especialistas en el tema de la memoria, con la finalidad de comprender la vinculación entre la memoria y los espacios culturales.

Como se mencionó en párrafos anteriores, otro elemento que forma parte de la definición de las prácticas culturales es la memoria colectiva, para lo cual resulta necesario definir en primera instancia la memoria histórica.

Halbwachs (1968: 78) afirma:

Cuando un grupo humano vive largo tiempo en una ubicación adaptado a sus hábitos, no solamente sus movimientos, pero sus pensamientos también se regulan sobre la sucesión de imágenes materiales que representan los objetos exteriores. Borra, ahora, borra parcialmente o modifica en la dirección, la orientación, la forma, el aspecto, sus casas, sus calles, sus pasajes, o cambia solamente el lugar que ellos ocupan para informe de la otra.

El autor, relaciona la cotidianidad con los objetos exteriores, que pueden ser portadores de recuerdos, de esta forma vincula las prácticas y la memoria individual o colectiva.

Las nociones de los recuerdos y la reconstrucción del pasado fueron elementos de importancia en mi análisis para la definición del hacer y quehacer (prácticas culturales) de los leoneses durante el porfiriato.

Álvarez Mora (2006: 17) precisa a la memoria colectiva: “Legar significa no sólo transmitir físicamente esa riqueza, para disfrute y uso de generaciones

venideras, sino, sobre todo, reconocer que la permanencia de esa riqueza resulta imprescindible para reproducir y potenciar nuestra ineludible memoria colectiva”. Es decir, debemos considerar a las prácticas culturales a través del tiempo no solo como nociones para definir los espacios culturales, ya que en muchos casos son considerados como patrimonio, entendiendo a este como “el legado que se hereda”. Ejemplo de lo anterior es el inmueble conocido como Casa de las Monas, del que comenta Navarro (2007a: 7): “Antigua residencia centenaria de arquitectura neoclásica con elementos del Art Nouveau, propiedad de Don Manuel Guedea Caraza, construida en 1870 y destinada como habitación para la familia Guedea Portillo y Martín del Campo”. Dicha construcción no solo destacó a finales del siglo XIX, sino que fue protagonista a través de la historia de la ciudad, como espacio cultural importante, pues durante el movimiento revolucionario, Francisco Villa estableció su cuartel en este espacio.

Dupront (1960: 11) define a la memoria colectiva como la materia misma de la historia, es decir: los espacios, los lugares y las prácticas culturales tienen una historia. Con referencia a lo anterior, Hobsbawn (1983: 224) expone: “Contra el olvido en sus múltiples facetas, puede alzarse una sociedad o un grupo y constituirse en grupo de memoria o erigir depósitos o lugares”.

Cuando se trata el tema de la memoria, necesariamente se puede llegar a tener una relación *con* el concepto de *imaginación*; según Ricoeur (2008: 21):

La fenomenología de la memoria se ve enfrentada, desde el principio, a una temible aporía avalada por el lenguaje ordinario: la presencia en la que, se cree, consiste la representación del pasado parece ser la de una imagen. Se dice que indistintamente que uno se representa un acontecimiento pasado o que uno tiene una imagen de él, que puede ser cuasi visual o auditiva, es decir que la memoria reducida a la rememoración, opera siguiendo las huellas de la imaginación, pero la imaginación, considerada en sí misma, está situada en la parte inferior de la escala de los modos de conocimientos, como una de las afecciones sometidas al régimen del encadenamiento de las cosas exteriores al cuerpo humano.

En efecto, Ricoeur expone una relación entre la memoria y el espacio habitado, establece el paso de la reminiscencia compartida a colectiva, y a sus conmemoraciones vinculadas a lugares consagrados por la tradición; con motivo de estas experiencias vivas se introdujeron por vez primera la noción de lugar de memoria, y su representación del espacio. No se trata simplemente de una tradición, o una invención del pasado como diría Hobsbawn, sino de la existencia de diversos recuerdos históricos colectivos, diferente a los depósitos de evocación, y sabemos que cada grupo y organización, posee diversos depósitos de evocación histórica, que cuando es colectiva, se refiere sólo a aquellos hechos, ideas y personajes del pasado que tienen influencia en el presente o durante un período concreto de la trayectoria de esa agrupación, los depósitos de memoria son los espacios culturales habitados por un grupo de actores sociales.

Durante la revisión teórica de la noción de la memoria colectiva, identifiqué variables dependientes presentes constantemente que confirman los posibles elementos constitutivos del quehacer de los actores sociales; destaco de aquellas, los significados, los contextos históricos, los comportamientos, los hábitos, las costumbres, entre otros. Lo anterior puede llevar a sostener la postura que las prácticas culturales son los hábitos, costumbres y comportamientos de los actores sociales, que con el transcurrir del tiempo, *el comportamiento de la sociedad*, definió hábitos y costumbres (prácticas culturales) que permanecieron y se conservaron a través de la memoria histórica.

Cabe agregar que, desde los años que precedieron al porfiriato, ciertas prácticas culturales se manifestaron en la vida cotidiana de la ciudad de León; González Leal (1990: 122) da cuenta de ello con relación a un acontecimiento celebrado en la ciudad de México:

La entrada de Maximiliano y Carlota a la ciudad de México fue celebrada en la ciudad de León solemnemente con fiestas religiosas y civiles, arcos y templetos, música y piezas literarias, el pueblo recorría las calles con vítores, la plaza principal fue bautizada por el Ayuntamiento con el nombre de Plaza Maximiliano I, y la plazuela contigua, recibió el nombre el nombre de Plaza de la Emperatriz.

Las fiestas terminaron en un baile en que un coro de niños mexicanos y de soldados franceses entonó el himno a la Paz, compuesto por Morgado.

De lo anterior se deduce que las élites y las clases del poder son nociones que definen las prácticas culturales de un espacio o lugar, que la memoria histórica convirtió en un *depósito de memoria*.

En efecto, como lo sugiere Bourdieu, respecto a las prácticas culturales (2014: 200):

Es en la relación entre las dos capacidades que definen al *habitus*-la capacidad de producir unas prácticas y unas obras enclasables y la capacidad de diferenciar y de apreciar estas prácticas y estos productos (gusto)-donde se constituye el mundo social *representado*, esto es, el *espacio de los estilos de vida*.

Es evidente que, de acuerdo a la clase social –*popular* o *élite*- la práctica cultural será diferente. El período del porfiriato destaca en la historia de México por la ejecución de diferentes prácticas culturales, las cuales dependieron de la jerarquía social que las produjo; es decir, se trató de un período de poder y élites. Las prácticas culturales implican delimitar ciertos espacios culturales que se definen por el sentido de pertenencia que los actores sociales le adjudican. La frecuencia con que hacen uso de tales espacios, con el trascurso del tiempo los convierte en nodos<sup>63</sup>, lugares<sup>64</sup> de significación dentro de una ciudad. Lefebvre (2013: 14) se refiere a aquellos como *espacios apropiados*, utilizados para servir las necesidades y posibilidades de una comunidad que posibilitarían su “apropiación” simbólica y de identidad, además de funcional. Es una apropiación que sólo puede tener inicio en el “lugar”, en lo cotidiano de cada individuo.

---

<sup>63</sup> Nodos, son los focos estratégicos a los que puede entrar el observador, tratándose típicamente de confluencias de sendas o de concentraciones de determinadas características. (Lynch, 1970: 71)

<sup>64</sup> Los lugares, según Di Meo (1991) son, ante todo, sitios de prácticas colectivas que nacen en la experiencia privada.

Lefebvre explica que el espacio debe ser entendido como una visión de la realidad social y del propio espacio, con las imposiciones de determinadas relaciones del poder: rechaza que el espacio sea un producto social. La postura de Lefebvre se opone a la realizada por Bourdieu y Ricoeur, que refieren al espacio como un proceso de producción social, personalmente considero la existencia de nociones comunes que se presentan en los argumentos de los autores revisados, por ejemplo la noción de memoria, o los lugares consagrados por la tradición; o los lugares de significación dentro de una ciudad, en el análisis de los espacios culturales durante el porfiriato en la ciudad de León, Guanajuato, las nociones expuestas son elementos básicos en la construcción del concepto de espacios culturales, revisado en el capítulo 3 del trabajo de tesis, definidos como *constructos sociales definidos por una carga simbólica, provenientes de experiencias internas y externas, y se consideran un espacio mental propiciador de respectivos espacios intuitivo, sensible y vivido.*

Por ejemplo, la casa habitación ubicada en la calle Justo Sierra No. 216, en el primer cuadro de la ciudad de León, de estilo neoclásico, construida por el clérigo Don José María Velarde en el año 1802, condensa una historia que lo ha significado por las diferentes prácticas que tuvo: habitacional hasta el día de la muerte –acaecida en 1819- del presbítero; años más tarde –en 1851- se transformó en el hospicio de pobres, que dejó de funcionar en 1854 para cambiar su uso particular a uno público; actualmente es sede del Archivo Histórico Municipal de León.

Con relación al propósito de entender al espacio como un proceso de producción social, Tomeu Vidal (2005: 284) comenta que los vínculos entre las personas y los espacios son aquellos entendidos como una construcción social de lugares en la que destaca como principales elementos el espacio simbólico, la identidad y el apego al lugar. Por lo cual el espacio cultural debe ser apropiado por la sociedad a través de una serie de manifestaciones culturales y producto de una memoria colectiva.

A continuación revisaremos el objeto de la investigación del apartado, que es el quehacer en los años de 1876-1911, a través del análisis de las prácticas realizadas durante el periodo de estudio, desde una perspectiva local (ciudad de León) pero con derivación en el ámbito nacional.

## **5.2. El quehacer del Porfiriato leonés**

Para iniciar el presente apartado relativo al análisis de las diferentes prácticas culturales, consideramos pertinente referir a Briseño (2008: 74) en relación con el porfiriato: “El ocio encontraría refugio en esos nuevos espacios: Los teatros, los restaurantes, los parques públicos o los novedosos aparadores de las recién inauguradas tiendas departamentales, que atraían al público curioso, fueron adquiriendo iluminación artificial.”

Podemos decir que fue la época de construcción de grandes teatros, como por ejemplo el Teatro Doblado en León (1869-1880), Teatro en Zacatecas (1891-1897), Teatro de la Paz en San Luis Potosí (1889-1894), Teatro Juárez en Guanajuato (1827-1903), Palacio de Bellas Artes en Ciudad de México (1902-1934), el Teatro Morelos en Aguascalientes (1883-1885), de mercados como por ejemplo el Mercado Hidalgo en Guanajuato (1905-1910), el Mercado Aldama (1883), el Mercado la Victoria en Puebla (1856-1913), y de espacios públicos en ciudades importantes del país, asimismo que las prácticas culturales provocaron la creación de tales espacios, abiertos o cerrados, públicos o privados, como se verá con mayor detalle en el siguiente capítulo.

En seguimiento a la revisión de las prácticas como eje producto del espacio social, Bourdieu (1980: 85), expone:

La teoría de la práctica en cuanto práctica recuerda, contra el materialismo positivista, que los objetos de conocimiento son *construidos*, y no pasivamente

registrados, y, contra el idealismo intelectualista, que el principio de dicha construcción es el sistema de las disposiciones estructuradas y estructurantes que se constituye en la práctica, y que está siempre orientado hacia funciones prácticas.

Pude observar durante la investigación –a partir de los registros fotográficos que analicé- que los habitantes de las ciudades vivieron y disfrutaron sus prácticas en los espacios destinados para ello. En efecto, las prácticas culturales diseñadas por un grupo social *élite*, definen momentos especiales en la dinámica cotidiana de una ciudad, que la caracterizan y la significan. En ese mismo sentido, las clases sociales en el poder, son generadoras de gran número de prácticas culturales que defienden ante todo, porque en ellas encuentran su significación del poder que se traduce en la conformación de espacios culturales en una ciudad, por lo tanto, las prácticas culturales son conceptos generadores de espacios/lugares de memoria en la ciudad, manifestadas a través de las tradiciones, las costumbres y los modos de vida de sus habitantes.

Con la finalidad de extraer las condiciones generales de algunas prácticas culturales que destacaron en el período histórico mencionado, me resultó conveniente analizar la cotidianidad del período, especialmente en la ciudad de León<sup>65</sup>, de la que destaco: asistencia a conciertos y teatro; procesiones religiosas; tertulias; fiestas; viajes en ferrocarril; peleas de gallos; corridas de toros; paseos dominicales; espectáculos de globos aerostáticos a los que el público asistía para mirar el proceso de inflado del globo y la ascensión del mismo; vendimia en los mercados. No se debe olvidar que, aunque la sociedad porfiriana mantuvo en su vida cotidiana muchas manifestaciones expresadas de una forma de vida conservadora y tradicional, la tendencia en la segunda mitad del siglo XIX fue hacia el liberalismo y lo que este implicaba: secularización, libertades y positivismo, aspectos provocadores para que la modernidad fuese apropiándose

---

<sup>65</sup> La mayor parte de la información refiere las prácticas culturales en el ámbito nacional, y en la medida de lo posible da cuenta de las prácticas culturales en el ámbito local.

de todos los espacios, entre ellos algunos conventos o templos, en los cuales se había suprimido su esencia religiosa.

Si narramos la cotidianidad del porfiriato debemos incluir las costumbres y creencias de los habitantes de la ciudad, pero debido a la periodicidad que abarcó el porfiriato 1876-1911, el escenario y los personajes se modificaron, por lo tanto el quehacer y hacer de los habitantes cambiaron, permaneciendo solo aquellas prácticas apropiadas por la sociedad porfiriana. De esta forma, distinguí algunos rasgos: en el ámbito nacional la esperanza provocada por los nuevos descubrimientos e inventos (la luz eléctrica, el tren, la máquina de coser, la bicicleta, el globo aerostático), la tranquilidad de la separación de México de España, (México ya no dependía del modelo español), y relaciones entre grupos sociales, costumbres arraigadas, modas de vanguardia. (Briseño, 2008: 25).

Elaborar un listado preciso del quehacer de los habitantes de la ciudad de León, sería una tarea difícil, sin embargo, a continuación se enuncian aquellas localizadas en las fuentes documentales revisadas durante el desarrollo del trabajo de tesis.

### **5.2.1. Los conciertos realizados en el teatro**

En la revisión de las prácticas culturales llevadas a cabo durante el porfiriato, resultó conveniente apoyarse en la revisión de la literatura de la época, obras como *La navidad en las montañas* (1870), de Ignacio Manuel Altamirano, representa un cuadro de costumbres, o *Los maduros de Castera* (1882), son ejemplos de novelas cortas con temática social, que emula el registro de manera informal del quehacer y hacer de la sociedad porfiriana. (Brushwood, 1954:371)

La práctica cultural de asistir a conciertos en teatros, se estereotipó como una práctica exclusiva de la clase social alta (élite), aunque no necesariamente, había lugares en los teatros cuyo costo de entrada significaba una oportunidad para que

sectores populares asistieran por igual. En los registros documentales revisados encontré textos que se referían críticamente a las presentaciones artísticas en los espacios culturales, tal como menciona Altamirano (2011: 83): “Ignoré si a la Peralta le disgustaría que yo hablara de los malos poetas que le cantaron: pero yo me propuse simplemente evitar que en lo sucesivo volviese a soltarse en el teatro una epidemia tal de poesía detestable, como la que infestó el salón aquella noche”.

Octavio Rosado<sup>66</sup>, en un informe de gobierno de 1868, reconoció las limitaciones de espacio y escenografía del foro que había improvisado en la parte posterior de la Plaza de Gallos<sup>67</sup> donde presentaban espectáculos las compañías artísticas que llegaban a la ciudad: diversas calidades de género dramático popular, así como óperas, operetas, comedias o sainetes al estilo europeo. Se conoce a través de Labarthe (1997), la presentación en la plaza de Gallos en 1866 y 1873 del *ruiseñor mexicano*, Ángela Peralta, quien había sido cantarina de Cámara de Maximiliano, y en 1883 se presentó nuevamente, en esta ocasión en el Teatro Doblado y con su propia compañía<sup>68</sup>.

En referencia a la asistencia al teatro en el quehacer leonés, través de las cartas de Luis Long a sus amigos, se pueden conocer algunos comentarios, tal como se muestra a continuación:

---

<sup>66</sup> Rosado gestionó el apoyo estatal para que en la Plaza de Gallos, se presentarían eventos artísticos, y nombró una Junta Constructora en las personas de Francisco Leal del Castillo (presidente), el doctor José García Saavedra y el licenciado José L. Fuentes. La referida Junta colectó dinero tiempo después, entre los vecinos para poder comprar una finca ubicada en la esquina de las calles de la Compañía (Pedro Moreno) o del águila y Lucero (Hermanos Aldama), y solicitó el proyecto al Arquitecto José Noriega, con la intención de construir el Teatro Doblado. (González Leal, 1990: 2007)

<sup>67</sup> Coligallo como le decían los leoneses de ese tiempo.

<sup>68</sup> La primera audición que se había presentado en el Teatro Doblado fue la de la cantante Virginia Galván, cantante de gran prestigio nacional.

León, Diciembre 4 de 1901 (p.113)

Sr. Don Alejandro Hernández

Guanajuato,

Muy apreciable amigo,

Ayer fui a ver el octeto y por casualidad tuve asiento enfrente y al lado de Don Mariano, fue muy bonito y Don Mariano por influencias hizo que tocaran la Rapsodia No 2 lo que ejecutaron con primor, hubo muy buena entrada y el octeto se fue rumbo a México...

Durante el porfiriato, los conciertos en los teatros fueron una práctica cultural importante para la sociedad leonesa, digna de comentarse y de criticarse, preferida por las élites, y las personalidades del poder mexicano; los teatros fueron los escenarios para Porfirio Díaz, como en su momento ocurrió en el *Palais Garnier* del Imperio que encarnó Napoleón III, “Le petit”<sup>69</sup>. La etapa formativa de los teatros se remonta al año de 1880, cuando en México se introdujo una nueva forma de producción teatral<sup>70</sup>. (Bryan, 1983: 131)

Además de Ángela Peralta, el Doblado contó con la participación de prestidigitadores, malabaristas, magos e hipnotistas, que atrajeron la atención y curiosidad del sector de la población popular.

La característica anterior, se puede comparar con lo que ocurría en el teatro en la ciudad de México, según lo expone Susan Bryan (1983: 130), a continuación:

Durante el último cuarto del siglo XIX, se vislumbraron, por lo menos, dos espacios socio-culturales en los cuales se desarrollaban las actividades teatrales de la ciudad de México. Por un lado, se encuentra el espacio de la cultura dominante al cual pertenecía el *teatro culto*, europeizado, destinado a las clases medias y altas de la sociedad. Por otro lado, se descubre una cultura popular en la que se desarrollaban actividades escénicas que constituían, junto con los

---

<sup>69</sup> Llamaron así a Napoleón III los franceses para distinguirlo de Napoleón I, quien fue llamado “le Grand”, a pesar que solo contaba con una estatura de 1.50 metros. (Bryan, 1983: 132)

<sup>70</sup> En el capítulo 8, hablaré con mayor detalle del Teatro Doblado.

toros y las peleas de gallos, una de las diversiones más importantes de la clase trabajadora.

El teatro, en tanto espacio cultural, también fue utilizado para otro tipo de espectáculos; la zarzuela<sup>71</sup> fue, quizá, el género más aceptado en México por ser una música sencilla de entender a diferencia de la ópera; las compañías dramáticas, como entonces se llamaba a las organizaciones de espectáculos teatrales y musicales, que presentaban zarzuelas en sus programa, eran solicitadas y sus funciones atiborradas por los diversos sectores, entre ellos las élites.

Las prácticas culturales realizadas en el Teatro, tuvieron un importante impacto, no solo para los habitantes de las ciudades, sino también fueron noticias de escritores de calidad como Altamirano, quien elabora notas sobre el espectáculo.

“En esa misma noche, el salón del Conservatorio se hallaba brillantemente iluminado y lo llenaba una concurrencia numerosísima. El concierto fue magnífico, y tomaron parte en él casi todas nuestras celebridades musicales”.  
Altamirano (2011: 105)

En suma, el teatro del porfiriato cumplió diferentes funciones, a pesar de haber sido concebido con una finalidad principal: imitar las prácticas culturales realizadas en los grandes teatros de París. En el caso leonés, el Teatro Doblado sirvió de escenario para muchas e importantes manifestaciones de la vida social, artística, intelectual y cultural, consolidándose como un ícono de la ciudad, cuyos habitantes lo apropiaron como parte de su identidad.

---

<sup>71</sup> La zarzuela es un género musical y escénico que combina declamaciones, cantos y partes instrumentales, deriva de la ópera. Se pone de moda en España en el siglo XIX. Su nombre procede del Palacio de la Zarzuela, el lugar donde se representó por primera vez este tipo de obra dramática y musical. Este palacio fue construido en el siglo XVII por orden del rey Felipe IV como pabellón de caza y su denominación obedece a la presencia de zarzas (también conocidas como zarzamoras o moras).(Bryan, 1983: 133)

El Teatro como un espacio cultural, tuvo aparte de ser escenario de espectáculos artísticos musicales, también acogió a las artes escénicas, como revisamos en el siguiente apartado.

### **5.2.2. Artes escénicas en el Teatro**

Las artes escénicas representadas en el teatro fueron otra práctica heredada del virreinato, que si bien inició de una manera primitiva a través de las pastorelas o en el mejor de los casos, desde los tablados en los que se representaban los primeros actos sacramentales de las festividades religiosas, después pasaron a los llamados corrales y casas de comedia. Altamirano (2011: 350), expone respecto a la funcionalidad de los teatros:

Hablemos ahora de teatros: hace mucho tiempo que no deslizamos una miradilla curiosa por esos teatros de Dios y el diablo. Las producciones teatrales tuvieron un cambio en 1880 cuando se masificó y comercializó el teatro, lo que permitió a su vez la clasificación de la asistencia, por un lado las élites hacia un teatro culto representado por aquellas compañías, empresas y artistas extranjeros, y las otras clases hacia el teatro popular, que mantenía su independencia de las influencias europeas, influido por las diversiones tradicionales como los títeres el circo.”

Viqueira Albán (1995: 53), es otro autor que expone en relación al quehacer en los teatros, lo siguiente:

El teatro en el siglo XVIII era un verdadero microcosmo: ahí, en el escenario y en las gradas, en la “libertad” de la creación artística y en la “espontaneidad” de las reacciones del público se manifestaba la realidad viva de la sociedad novohispana, se revelaban sus ataduras profundas y sus fuerzas nacientes. Ahí convivían, rara vez armonía, las ideas y las creencias de la sociedad, sus mitos y sus esperanzas, el pueblo y la élite, el poder del dinero y las tradicionales

jerarquías, el afán de ilustrar y la coerción física, la moralidad, y la desfachatez, el orden y el “relajo”, la legitimidad y la rebelión, la norma y la anomia.

Durante el porfiriato, las distintas corrientes artísticas de la época tuvieron en el teatro un ámbito de expresión, principalmente la arquitectura, pues un grupo importante de arquitectos extranjeros encontraron en México un espacio de trabajo. Pero el conocimiento y el dominio de las técnicas importadas probaron nuevos caminos que resultaron en expresiones de arte mexicanas, lo cual quedó demostrado con el aumento de la arquitectura teatral en México. (De Anda, 1995:153)

Briseño (2008: 103-104) propone al respecto de la temática del teatro:

El Teatro, en particular, era el espacio en el que la población se reunía para interactuar y recibir información. En él no sólo se realizaban funciones de entretenimiento, sino también diversos actos de convivencia cultural o de análisis y reflexión social. Era en los teatros donde se reunían artistas o cómicos, literatos, poetas y políticos, para representar, presentar o denunciar aquello que ocurría a su alrededor, haciendo las veces de auditorios públicos en relación con los acontecimientos cívicos de las ciudades.

El teatro cumplía varias finalidades, era un espacio no solo para espectáculos, sino un verdadero espacio cultural, tal como sostengo en el capítulo tres respecto a la definición de espacio cultural: *los espacios culturales son aquellos constructos de organización de significados, definidos por determinadas cargas simbólicas, a través de prácticas cotidianas ejecutadas por determinados actores sociales en un contexto de memoria colectiva.*

En este orden de ideas, un ejemplo de lo dicho fue lo expuesto en las efemérides de Lira Sóstenes, (1905: 172) quien expone:

El 12 de noviembre de 1885, tiene lugar en el Teatro Manuel Doblado de la ciudad de León, un concierto, organizado por varias personas de la alta sociedad,

a beneficio de los inundados de San Francisco del Rincón. El producto líquido fue de 200 pesos. Asimismo, se tiene noticia que el 6 de noviembre de 1904 hubo un concierto a beneficio del inmortal autor del Himno Nacional de México, Don Jaime Nunó, quien tomó parte en dicho festival.

El teatro también sirvió como espacio para celebrar el aniversario de la ciudad de León; en el año de 1909, comenta Navarro (2005: 149) “las apreciables familias Guerra y López representaron en el Teatro Manuel Doblado las zarzuelas *Marina y Marcha de Cádiz*, las ganancias de las entradas al espectáculo, fueron beneficiosas para la Tesorería del Comité.

No debemos olvidar, como afirma Viqueira (1995: 54), el teatro ha sido desde siempre habitado por las representaciones imaginarias de la sociedad, pero aquello que nosotros designamos como *imaginario* para los hombres de épocas pasadas era lo verdaderamente real, lo que hacía posible que el mundo existiera.

Algunos espectáculos no eran del total agrado de ciertos habitantes de la ciudad, sobre todo de los extranjeros, tal como lo expresó Luis Long en una de las cartas dirigidas a sus amigos:

León, Noviembre 30 de 1902

Sr. Don Alejandro Hernández

Guanajuato

Ya se fue la Compañía de Zarzuela, no hizo muy buen efecto aquí, sus entreactos y funciones eran muy largos, acababan a las dos de la mañana y la gente se cansó, muchas piezas que dieron eran también muy vulgares.

En la aceptación de las prácticas culturales considero, que la noción de identidad es importantes, los extranjeros, con otros usos y costumbres, en el caso de Luis Long, trató en la medida de sus posibilidades de aceptar las prácticas culturales desarrolladas por los leoneses, pero es de comprender su desagrado hacia algunas de estas prácticas.

En efecto, algunas prácticas culturales son más frecuentes en ciertos estratos sociales que en otros; los bailes populares realizados en las calles eran el escenario perfecto para que otras prácticas –como ingerir bebidas embriagantes– se realizaran, las cuales se consideraban necesarias para *estar en ambiente*, alegres y sin preocupaciones; esta situación frecuentemente representan el estatus de una sociedad, tal como declara Trueba Lara (2010: 89):

La degradación podía perfeccionarse gracias a las tentaciones que ofrecían las ciudades. El mal –además de manifestarse en las suripantas y los burdeles– desplegaba su capacidad corruptora en otros lugares *non santos* (como las pulquerías) y en vicios que transformaban a los adictos en piltrafas: los grifos, los cocorimbos y los fanáticos del pu yin eran el ejemplo indubitable del envilecimiento que provocaban las drogas.

En cuanto a la difusión de las actividades teatrales, existieron los programas de mano de los espectáculos públicos; a finales del siglo XIX y principios del XX eran repartidos en las calles y complementaban la información sobre los espectáculos carteles colocados en las paredes de las calles o afuera de los sitios de diversión: teatros, cines, circos, plazas de toros o palenques.

En *El valiente*, (1891: 4) cuyo epígrafe anunciaba un *Semanario chispeante*, hablador de verdades e independiente, se comenta un quehacer” leones:

Teatro: En la Plaza de Gallos se pondrán en escena esta noche, las bonitas zarzuelas, “La Marcha de Amazonas” y “El Hombre es débil”.

Finalmente, consideramos que fueron las élites y los intelectuales quienes consideraron a los teatros una necesidad, en tanto las nuevas construcciones, tuvieran el objetivo de expresar la vida, la filosofía y el concepto social del momento, así como las necesidades artísticas, principalmente de la ópera, que tenían en un sector importante de la población afición; además, el teatro representó durante el gobierno de Díaz un gusto por la vida social, no fue

casualidad que durante el porfiriato se construyeran un gran número de teatros, como se ha mencionado.

### **5.2.3. Peleas de gallos**

Las prácticas culturales estuvieron definidas por las clases sociales que las promovían; a las peleas de gallos asistió, en su mayoría, la clase popular; aunque hombres y mujeres de la élite se mezclaban con la gente común en las peleas de gallos, aquellos procuraban vestirse de gala para evitar ser confundidos con la gente de rango inferior. A la par de la mezcla de distintas clases se hacían apuestas.

Las peleas de gallos se llevaban a cabo, dependiendo del número de habitantes y de la importancia de la población, generalmente en un espacio llamado plaza de gallos o palenque, que no era otra cosa que un jacalón circular con techo forrado de palma o zacate, o de tejas de declive. A la práctica acudían jugadores de todas las regiones, vestidos con trajes típicos y con el objetivo de presentar los mejores gallos de pelea. (Navarro, 2005: 3). Las mujeres de la élite se sentaban en palcos o cajones separados aunque podían platicar fácilmente con los hombres y verlos apostar. Los jóvenes de clase elevada paseaban alrededor de los ruedos para lucirse y para platicar con las muchachas. Kicza (2005: 167) indica en el tema de las plazas de gallo: “durante las peleas no se permitían los gritos, mucho menos las malas palabras. El público se concentraba en los combatientes en silencio y con decoro”.

Lo referido hasta ahora, me permite deducir que, en relación con este quehacer leonés, el inmueble destinado a la práctica cultural de las peleas de gallos, fue la finca ubicada en la calle Juárez 431, rentada por primera vez el 7 de septiembre de 1797 por el señor Cristóbal Sabre al alcalde Félix Gutiérrez de la Concha –y adquirida por éste último en 1802-, para posteriormente ser nombrada

como Plaza de Gallos<sup>72</sup>, espacio que ocasionalmente sirvió como redondel de toros, escenario teatral y operístico; años más tarde fue utilizado como arena de box y lucha libre, cinematógrafo y auditorio para mítines políticos, entre ellos el de Francisco I. Madero en 1910 para su campaña presidencial.

Por otra parte, considero importante mencionar que la publicidad de esta práctica cultural, en la mayoría de los casos, consistió en la representación de una sección del palenque con los galleros enfrentados por un público exclusivamente masculino, preferentemente sentado en la gradería detrás de la barrera, vestidos propios para la ocasión, indumentaria y sombreros diferentes, en los que domina el sombrero de piloncillo y el traje mexicano o de charro, teniendo mínima presencia quienes visten ropa citadina. (Kicza (2005: 170)

Un momento importante en esta práctica fue la visita de Anna Bishop<sup>73</sup> a la ciudad de León, quien en su diario relató un acontecimiento relacionado con la Plaza de Gallos.

*Arrived on good condition at the city of Leo, Anna and party were established in a meson a little more spacious than the preceding one, whereupon, Bochsa, accompanied by his secretary, paid a visit to Anna's banker, a gentleman of great wealth, who had several shops where were respectively sold liquors, dry goods, boots, and a variety of other things.*

*They then went round to the best-looking apothecary's shop in town, where, thanks to a few Latin compliments and medico technical phrases pronounced by the secretary with a very profound look and great assurance, both visitors were most cordially received. So far as the theatre was concerned, Bochsa had learned that there was none in the place, other than a regular cock-fighting arena; and, being a little tired of that style of thing for a temple of Melpomene and Thalia*

---

<sup>72</sup> En 1908, la Plaza de Gallos fue administrada por José Manuel Gutiérrez de la Concha, hijo de Don Félix Gutiérrez de la Concha, quien murió en un enfrentamiento independentista en San Juan de Dios. Durante la época de gloria de la Plaza se presentaron obras de teatro y musicales de alto nivel, encabezados por Ángela Peralta. (González Leal, 1990: 181)

<sup>73</sup> Fue una soprano Inglesa. Cantó en muchos países en todos los continentes, y fue la cantante que más viajó en el siglo XIX. (Deal and Rivière Bishop 2009: 219)

*he asked the apothecary (the secretary having jumped over the counter to aid him in the manufacture of some potent mixture) if there was any large room to be had To which the artist in rhubarb answered, that the public school might possibly be obtained; so that Bochsa and secretary went immediately thither.*

<sup>74</sup>Llegó en buena condición a la ciudad de León, Anna y su compañía se establecieron en un mesón un poco más espacioso que el anterior, después de lo cual, Bochsa, acompañado de su secretaria, pago una visita al banquero de Anna, un caballero de gran riqueza, quien tenía varias tiendas donde eran vendidos respectivamente, licor, vestimenta, botas, y variedad de otras cosas.

Después, ellos fueron a la mejor tienda del boticario en el pueblo, donde, gracias a pocos saludos en latín y médico-técnicas frases pronunciadas por la secretaria con una profunda mirada y gran seguridad ambos visitantes fueron muy cordialmente recibidos. Hasta donde se veía en el teatro, Bochsa, se había dado cuenta que no había nadie en el lugar, más que una regular arena para pelea de gallos, y estando un poco cansado de tal estilo para un templo de \*Melpómene y Thalía le pidió al boticario (la secretaria habiendo saltado sobre el mostrador para ayudarlo en la manufactura de una potente mezcla) si había alguna habitación grande para adquirir. A lo cual el artista en \*\*rubarbo contestó, que la escuela pública podría ser adquirida, así que Bochsa y su secretaria fueron inmediatamente hasta allí.<sup>75</sup>

El texto anterior muestra, una situación interesante referente a las prácticas culturales en la ciudad de León, del siglo XIX, existía un interés por parte de los artistas por visitar la ciudad, y presentar el espectáculo, sin importar como fue en el caso de Anna Bishop, las contrariedades del espacio, debido a que no fue construido para la presentación de espectáculos.

Algunos historiadores locales, entre ellos González Leal (1990) y Navarro Valtierra (2005), consideran que la práctica de las peleas de gallos fue herencia del

---

<sup>74</sup> Traducción del texto elaborado por el Lic. Hugo Limón Meneses.

<sup>75</sup> Travels of Anna Bishop in México. 1849. Philadelphia. Published by Charles Deal, p. 219-248.

virreinato leonés, que se transfiguró y adquirió importancia y fue absorta por los habitantes de la ciudad a través de los años.

La consideración de que ciertas prácticas culturales son herencia del virreinato, es una característica que discurre importante, porque de esta manera justifico que el espacio histórico, también se sustenta a través de las prácticas heredadas, con una continuación hasta entrado el siglo XX.

#### **5.2.4. Corridos de toros**

Las corridas de toros son una práctica heredada del siglo XVIII, período en que los monarcas españoles se convirtieron en firmes impulsores de la modernización de su imperio y por ende de la Nueva España; “El público porfirista disfruto de los toros, tanto que pudo hablarse de una afición taurina que esperaba ver actuar en su coliseo a los diestros más afamados de España y de la República” (Jiménez, 2005:354), en relación con el fenómeno social de las corridas de toros, afirma Viqueira Albán (1995: 33):

Quando el modelo jerárquico y estamental al cual debían supuestamente apegarse las relaciones sociales entre los hombres en la Nueva España, se expresaba y se materializaba en distintas ceremonias y fiestas de las cuales una de las más importantes eran las corridas de toros, las cuales se celebraban como una costumbre con motivo de fiestas reales o de entradas de virreyes, estas corridas permitían materializar a la vista de los espectadores el orden jerárquico que imperaba en el interior de la cima del poder en la Colonia.

Las corridas de toros no habrían sido jamás una auténtica fiesta del orden estamentario si el clero no hubiese participado también en ellas. Era una costumbre que a todas las personas y cuerpos civiles y eclesiásticos de importancia se les enviara con la debida anticipación invitaciones para que asistieran a las corridas de toros. (Labarthe, 1997:492).

Viqueira (1995: 39) explica en relación con las corridas de toros: para el siglo XVIII las corridas de toros a la par sufrieron importantes cambios en su organización interna, fueron perdiendo su función política de legitimación del orden estamentario para pasar a ser tan sólo un espectáculo entre otros.

En 1897, siendo aún niño Rodolfo Gaona<sup>76</sup> asistió por primera vez a una corrida de toros en la ciudad de León; figuraba Santiago Gil, “Pimienta”, y entre los banderilleros “Reverte Mexicano”, quien fue víctima de una cornada que le puso al borde de la muerte, a pesar de la tragedia, la fiesta brava cautivó de tal forma a Gaona, que decidió entrar en ella, y se convirtió con el transcurrir del tiempo, en una celebridad taurina durante el gobierno de Porfirio Díaz. (Navarro, 2007a: 15)

Las corridas de toros durante el porfiriato en la ciudad de León, fueron una actividad usual, aunque no aceptada por todos los habitantes, como lo muestra una carta de Louis Long (1900: 227-229) a un amigo suyo respecto a este tipo de práctica cultural.

León, Diciembre 14, 1900

Querido amigo,

Le hablaré sobre un espectáculo bárbaro... la corrida de toros... la fotografía No. 4 es la vista que tiene un espectador en una corrida de toros en la ciudad de Guanajuato... Yo nunca voy a una corrida porque son repugnantemente sangrientas, crueles y horribles pero son las diversiones favoritas de los mexicanos en una tarde de domingo.

Para anunciar las corridas de toros se utilizaban convites que recorrían las calles, con su ruidosa fanfarria, gritones, orquestas, tambores, cornetas cuya finalidad era llamar la atención y despertar curiosidad de los habitantes de la ciudad. Según lo expuesto por Labarthe (2000: 131), las corridas de toros –de aficionados o

---

<sup>76</sup> Rodolfo Gaona (1888-1975). Matador de toros, Calificado entre los mejores del mundo. Autor de la suerte la “Gaonera”. Conocido como el “Califa de León”.(Navarro, 2007b:15)

profesionales- eran muy concurridas por los habitantes de la ciudad de León durante el porfiriato.

En *La voz de Guanajuato* del domingo 23 de agosto de 1891, se anunció esta práctica cultural:

Corrida de toros: Aunque en el Estado de Guanajuato están prohibidas las corridas de toros, algunos vecinos del mineral de Valenciana organizaron una gran corrida por aficionados que se verificó el domingo anterior.

Las corridas de toros fue una práctica cultural frecuentada por las personas que gustaban de tal evento, una práctica impuesta como una herencia virreinal, pero en cada ciudad del porfiriato donde se desarrolló, le otorgo características particulares, por ejemplo a fines del siglo XIX, los leoneses viajaban a la ciudad de Guanajuato para contemplar el espectáculo; la necesidad de contar con espacio para la realización de dicha práctica, obligó, años más tarde a la construcción de una plaza de toros en la ciudad de León, es decir, el deleite por un espectáculo lo convierte en una práctica cultural, logrando la producción de un espacio para tal actividad..

Otras prácticas culturales, menos agresivas y sangrientas, fueron en el orden religioso y cívico, características importantes de los habitantes de la ciudad de León durante la época.

#### **5.2.5. Procesiones religiosas y desfiles cívicos**

Si partimos del concepto de religión como un sistema de ideas y de prácticas, podemos considerar a las peregrinaciones como otras prácticas culturales importantes, cuyo objetivo principal fue reunir a las clases sociales en un tema común, la fe. Dichas celebraciones tuvieron como espacio para su propagación las calles, convirtiéndolas en verdaderos altares ambulantes, donde no existía distinción de clase, raza, edad, y toda la gente disfrutaba del espectáculo motivado

por la fe, la cual es el elemento principal de la religión, interpretada por las representaciones o creencias, las cuales se ven enriquecidas por la repetición (o carácter) de los ritos que cada creyente vuelva a identificarse con la propia creencia de su organización, se habla de la relación entre representación y ritual. (Jiménez, 1991: 351).

Durkheim (1982: 36) muestra a la religión como un conjunto de actos regularmente repetidos que constituyen el culto, el cual vuelve a adquirir toda su importancia cuando un cierto número de cosas sagradas sostienen entre sí relaciones de coordinación y subordinación, de modo que forman un sistema de una cierta unidad pero no forman parte de ningún otro sistema del mismo género; el autor asegura: “el conjunto de creencias y ritos correspondientes constituye una religión, no debemos olvidar, la organización ha sido el modelo de la organización espacial”.

El periodo del porfiriato, fue un excelente escenario para el auge de procesiones y festividades religiosas, actividades que han caracterizado a los mexicanos a través de la historia de México, como lo declara Kicza (2005: 147):

México siempre ha gozado de una tradición de días festivos y procesiones. Las procesiones formales eran una réplica del orden social y las jerarquías de la ciudad. Los habitantes eran organizados por las instituciones y grupos corporativos en cuanto a su orden de aparición. Y por supuesto, rodeaban la plaza central puestos en los que se vendía comida y artículos de todo tipo.

Las prácticas culturales de avenencia en las calles, con motivos religiosos o civiles, fue una práctica cotidiana, como ya se mencionó, cada ciudad le otorgó características propias distintivas.

Es evidente, entonces, que el quehacer y hacer durante el porfiriato leonés consistía en una serie de prácticas, por ejemplo, la costumbre de las personas de visitar las iglesias en su día de fiesta, para lo cual el espacio se encontraba ricamente adornado; pero no solo eso, en la calle se encontraban una serie de

puestos ambulantes que exponían deleitables antojitos. Aquello era a todas luces un acto de culto externo prohibido por la ley y, para el mismo culto, inconveniente: no había devoción y la reunión de gente obstruía el tránsito por la calle dejaba de abrigar en su seno a personas no animadas precisamente de un espíritu piadoso. (Labarthe, 1997: 363).

A pesar de existir un bando recordatorio en el que las leyes de reforma prohibían rezos públicos, ni el clero ni el pueblo leonés –más directamente bajo su influencia- decidió atender aquella reprimenda. Esto significa que las procesiones religiosas eran importantes durante el Gobierno de Díaz, como lo muestra la ceremonia en honor a la coronación de la Madre Santísima de la Luz, celebrada y registrada por el periódico *El pueblo Católico*, con fecha 5 del mes de octubre de 1902, cuya descripción presento a continuación:

Por la tarde de ese día hicieron su entrada el Oratorio de San Felipe Neri con sus Asociaciones, señoritas filarmónicas, y haciendas y ranchos de los alrededores de esta ciudad. Recibió la peregrinación el Ilmo. Sr. Obispo, y el Sr. Deán D. José M. Velázquez, predicando el Sr. Canónigo D. Manuel Alba. La inusitada animación que se notaba en la ciudad creció desde días anteriores, tanto los trenes del Norte como los del Sur, dejaban millares de pasajeros, siendo insuficiente el extraordinario servicio de la vía urbana. Todas las calles de la ciudad, aun las más apartadas de los barrios, estaban adornadas. No hay memoria de que León en general se haya vestido de gala, como en estos días. Predominaban en flámulas, gallardetes, colgaduras y mástiles, los colores blanco y azul. Había calles como la primera de Guanajuato, que hacía derroche de ornamentación, llamando la atención por su buen gusto. La plaza principal lucía bonito adorno, la Parroquia sobre todo, fue adornada con ricas colgaduras y magníficos escudos, los comerciantes del Parián adornaron el interior con prodigalidad. En fin, casi no había casa que no estuviera de fiesta. Por la noche León ha quedado convertido en hermosísimo incendio. Farolillos multicolores había en las fachadas, atravesaban en hilos la mayor parte de las calles, formaban festones y colgaban a lo largo de los mástiles. La fachada de la Parroquia estaba iluminada con dos potentes focos de arco y con multitud de incandescentes que festoneaban las columnas y encuadraban las puertas y

ventanas. Las torres de la Catedral dibujaban con la luz de innumerables farolillos las líneas salientes de su arquitectura. Un verdadero hormiguero humano invadía la Basílica hasta horas muy avanzadas de la noche. La circulación por las calles adyacentes se hacía verdaderamente dificultosa.

Las fiestas religiosas en la ciudad de León eran acontecimientos importantes para sus habitantes; y son los espacios religiosos, como la catedral principalmente, puntos de reunión para todos los feligreses, convirtiéndolos en espacio cultural de significación no únicamente religiosa, sino de identidad leonesa, donde los inmuebles contiguos se convierten en parte del escenario del espectáculo de las fiestas religiosas, coordinadas por parte de la élite religiosa y social, sin olvidar la inclusión de la económica y política. En tales eventos todos los habitantes de la ciudad participaban, cada uno con sus configuraciones personales relativas a la práctica cultural; durante el festejo los habitantes de la ciudad se olvidaban por un momento de los problemas sociales existentes en el país: el objetivo era disfrutar el momento y cumplir como católicos, según lo estipulado por la religión. (González Leal, 1990: 129).

Otro ejemplo de lo anterior es lo mencionado en las Efemérides de León (1905: 163): “el 4 de junio de 1878, en la tarde de ese día, (víspera de la Madre Santísima de la Luz), el Sr. Cura de Guanajuato Lic. Don Perfecto Amézquita, con un gran número de feligreses, hace la primera peregrinación a la Catedral de León.” Este tipo de prácticas incluyeron también a feligreses de la región o de ciudades vecinas, los cuales movidos por la fe, compartieron el encuentro social y dejaron a un lado las rencillas vecinales de que eran objetos. (Lira, 1905:163).

Don Luis Long (1901: 392), en sus cartas a sus amigos extranjeros, un tema importante fue exponer las peregrinaciones, como una actividad importante en la ciudad de León, a principios del siglo XX, según lo expuesto a continuación:

León, Mayo 17, 1901

A Don Alejandro Hernández,

Aquí carecemos enteramente de noticias, todas las tardes hay peregrinaciones a la Catedral e iluminación de las torres por la noche como aquí es costumbre en Mayo, pero no se nota mucho entusiasmo.

En algunas ocasiones las fiestas religiosas se juntaban con fiestas profanas o privadas de los extranjeros que habitaron la ciudad<sup>77</sup>; para ellos, hablar de la celebración de la coronación de la Santísima Madre de la Luz, era como hablar de la presentación de una obra de teatro. Durante el porfiriato, los habitantes de la ciudad disfrutaron los otros quehaceres culturales organizados por diferentes autoridades, fueran éstas eclesiásticas o profanas, tal como lo expone Don Luis Long (1902: 289-292; 407-408) a través de sus cartas:

León Octubre 3 de 1902

Don Alejandro Hernández

Guanajuato

Muy apreciable amigo

Esta noche hay concierto de Ricardo Castro aquí, bajo exactamente el mismo programa que en Guanajuato, creo que la entrada será poca, porque hasta las once de hoy se anunció la función definitivamente, y la gente está muy alborotada con otro asunto, la coronación de la Madre Ilma., de la Luz, para la que están haciendo muchos preparativos. He visto la Catedral, la ornamentación es muy bonita y bastante rica, estoy invitado a la ceremonia por el Ingeniero

---

<sup>77</sup> Una fiesta profana fueron los desfiles de carros alegóricos, el primer desfile estaba conformado por doce carros: La Primavera, El Otoño, El Estío, El Invierno, La Fama, La Industria, El Trabajo, El Comercio, La Agricultura, La Abundancia, El Tiempo y La Ciudad. versión paleográfica del Acta de Fundación de León, realizada por el Coronel Luis Flores Carballar y el libro Moral práctica de T. H. Barrau, traducido por Jesús González. (Patronato, 2012).

francés que dirigió la Obra, pero no sé si voy todavía porque temo la bola y el cansancio de esta clase de funciones.

León Octubre 10, 1902

Don Alejandro Hernández,

Guanajuato

Gracias de su buena carta del día 7 y de los periódicos. Aquí ya se acabó la fiesta y se coronó. Hubo cinco arzobispos y once obispos además de 360 clérigos seculares y seglares. La fiesta en Catedral pasó sin novedad y con mucho orden una parte pequeñísima de la nave fue reservada al soberano pueblo y todo lo demás patio, plateas, palcos y galería fue de entrada por boletos que fueron distribuidos por favor. Duró la función desde las 8 hasta las 12:30 hubo presentación, coronación, firmada de acta y misa pontifical, etc. Después hubo comilón en Seminario al que solo asistieron unas 100 personas. Le recomiendo el Menú que está en el Obrero que le mando. La ciudad de León ha estado de gala estos días, como nunca la había visto antes, las casas se decoraron hasta en las calles más retiradas del Barrio del Coecillo, hubo mucha iluminación y muchísima animación en las calles. Ha habido tren que ha traído hasta 30 vagones de tranvía lleno de gente. La Parroquia se iluminó por primera vez con luz eléctrica. Hubo un predicador jesuita el Padre Ragon que disque predicó muy bien para hombres solos... Le mando unos periódicos y un sermón que no fue pronunciado en la velada porque disque no hubo tiempo (el autor lo repartió en la Plaza después, para que se perdiera). Yo no fui a la función porque como Ud. sabe no me gusta la bola, pero vi el exterior de la Catedral y noté mucha policía con sables en las puertas y dos compañías de soldados federales de caballería apostadas en las calles adyacentes para "en caso".

En cuanto a los desfiles cívicos<sup>78</sup>, herencia de la Nueva España, así como frecuentes e importantes en el porfiriato por contar con un militar en la silla presidencial, los motivos remitían a celebrar el aniversario de la independencia del país, fundaciones de ciudades, fechas cívicas importantes, visitas de personajes importantes de la élite política a las ciudades, así como para que la élite militar hiciera acto de presencia, mostrando sus habilidades, disciplina y su orgullo por servir al país, sobre todo al presidente Díaz.

El semanario *El pueblo católico* publicó unos cuantos días después del festejo patrio, el domingo 1 de octubre de 1893, con motivo del recibimiento del gobernador en turno del Estado de Guanajuato, licenciado Joaquín Obregón González<sup>79</sup>, lo siguiente:

Todas las calles de León adornadas, un magno desfile con carro alegórico anunciando las fiestas del 20 de enero de 1894, descubiertas de gendarmes, la Banda del 16, estudiantes de las escuelas estatales y municipales, con vistosos estandartes, jóvenes del antiguo Colegio del Estado y la multitud popular que lo seguía, en este desfile que iniciará a las 8 de la mañana. Por la tarde, se organizaron carreras de bicicletas en la Calzada, la que todavía lucía el arco de madera fabricado por el Ing. Pedro Tejada-León. La empresa de tranvías adornó los vagones. La banda del 16 se situó en dicho paseo. Los corredores iban vestidos de jockeys-yokis. Ahí en la Calzada acudieron casi todas las familias leonesas, sin faltar las elegantes señoritas de la alta sociedad que premiaron a los vencedores. No faltaron los actos de la noche que se realizaron en la Plaza, toda iluminada, como la serenata y los fuegos artificiales, también toda la acera de la Calle Real levándose postes cubiertos de verdor, las fachadas de las casas estaban adornadas con banderas, cuadros y festones de flores. Entre poste y poste había grandes farolas blancas e hilos de farolillos, en forma de flor, y haciendo juego con los colores nacionales, de esta forma la ciudad de León, en pleno Porfiriato celebraban las fiestas cívicas a través de sus desfiles.

---

<sup>78</sup> El origen del calendario cívico mexicano está en el documento Sentimientos de la Nación, de José María Morelos. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1813.pdf>. Consultado 13 enero 2015.

<sup>79</sup> Periodo de gestión: 1893-1911. (Blanco, 2008: 90)

Durante los desfiles cívicos era común incluir otras actividades, tales como carreras de caballos, cabalgatas, paseos, las cuales son referidas en las efemérides de León (Lira, 1905: 183):

13 de octubre de 1892.-por la mañana, carreras de caballo en el paseo de la Calzada; En la tarde la cabalgata, en el orden indicado, sale por la calle de Lagos y toma la del Progreso, dando la vuelta por la de los Ángeles para volver a la de Lagos por la del Juego de Barras, hasta la de Olivos, torciendo por la de Pachecos hasta la Plaza principal.

En la noche se repite la iluminación y se verifica una elegante kermesse en la Casa Municipal, cuyos productos se destinaron a la beneficencia.

He aquí trazado a grandes rasgos de qué manera celebró esta ciudad tan faustoso acontecimiento.

Imagino que el objetivo de este tipo de festividades fue la convivencia, preservar las costumbres y tradiciones de los habitantes de la ciudad.

En el mismo orden de ideas, Luis Long (1902: 411-414) comunicó de los sucesos ocurridos en la ciudad de León a sus amigos en el extranjero, especialmente a su amiga cercana Mrs. Jennens, quien estaba interesada en los acontecimientos ocurridos en el lugar donde vivía Long:

León, October 11th 1902

Dear Mrs. Jennens,

We have just had a great festival in Leon of a kind which can only be seen in a very Catholic country. It is called the Coronation of the Most Holy Mother of Light. In the Cathedral of Leon they venerate a small, old, dingy, and very badly executed painting of the Virgin which represents her as pulling a man out of the jaws of a fiery monster. I have examined it closely and it is a very poor piece of work. The ceremony which consisted of suspending the crown above the picture in the hands of two bronze angels, was extended by five archbishops, and eleven bishops, besides about three hundred and fifty priests. The town has been lighted

up nightly for the last week all the houses are ornamented in the Mexican style with ... Venetian lamps and lanterns. It is a wonder what enthusiasm these people show for these religious festivities, which do not seem to make them any better or wiser...

León 11 de octubre 1902

Estimada señora Jennens<sup>80</sup>,

Acabamos de tener una gran fiesta en León de un tipo que sólo puede ser visto en un país muy católico. Se llama la coronación de la Madre Santísima de la Luz. En la Catedral de León veneran una pintura pequeña, vieja, sucia, y muy mal ejecutada de la Virgen que le representa como un hombre tirando de las fauces de un monstruo de fuego. He examinado de cerca y es una pieza muy pobre de trabajo. La ceremonia que consistía en la suspensión de la corona por encima de la foto en las manos de dos ángeles de bronce, se extendió por cinco arzobispos, obispos y once, además de unos trescientos cincuenta sacerdotes. La ciudad ha sido iluminada todas las noches durante la última semana todas las casas se adornan en el estilo mexicano con lámparas venecianas y linternas. Es una maravilla lo que estas personas muestran entusiasmo para estas festividades religiosas, que no parecen que sean mejores o más sabios...

La gaceta oficial de la prefectura superior política del Departamento de Guanajuato (1893), mencionó la llegada o salida de personajes importantes en la ciudad de León que también fueron motivos de celebración. Las calles leonesas se convirtieron en espacios culturales a los que se sumó la arquitectura religiosa en una combinación de prácticas religiosas (rogativa) y las profanas, estruendo de la artillería. (Labarthe, 1997: 333)

Finalmente, las procesiones religiosas y los desfiles cívicos realizados en el porfiriato leonés intentaron, en la medida de sus posibilidades y como otras ciudades de México, imitar aquellas celebraciones organizadas en la capital del país, de acuerdo a la información revisada, con respeto y júbilo, realizaron los dos

---

<sup>80</sup> Traducción del texto por la Mtra. Carlota Meneses Sánchez.

tipos de prácticas culturales religiosas y cívicas, pero considero aún más importante la apropiación que hicieron de éstas.

### **5.2.6. Tertulias**

La sociedad del porfiriato no utilizó la calle solamente como lugar de encuentro a través de las peregrinaciones o los actos cívicos; cierta élites continuaron con la costumbre de reunirse, primeramente en sus casas de manera informal y después en cafés en ciertas ciudades de México, con el objetivo de tratar temas comunes para compartir opiniones, debatir sobre ellas, o sencillamente para informarse. De esta manera surgieron las tertulias como una práctica cultural próspera. (Serrano Álvarez, 2012: 260)

Al respecto, Pérez Salas (2005: 185) indica:

Las tertulias eran una de las diversiones de carácter familiar que se desarrollaban en el interior de la casa. A éstas asistían vecinos, amigos, compadres y familiares. Se llevaban a cabo periódicamente y eran la oportunidad ideal para comentar los recientes acontecimientos, intercambiar recetas, ponerse al día con las obras de teatro u óperas que se presentaban en los teatros, organizar bailes y, lo más importante para la juventud, era la ocasión esperada para encontrarse con sus pretendientes, por lo general, la dueña de casa era la encargada de organizar dichas reuniones.

Las tertulias, durante el porfiriato, fue el espacio a través del cual, además de lo citado por Pérez Salas, fue un espacio para que el arte fluyera, a través de la preocupación de los anfitriones, de armonizar la reunión con música o poesía, que eran ejecutadas en la mayoría de veces, por las hijas de los organizadores de las tertulias.

El arte era una práctica importante para las familias de abolengo del porfiriato; las tertulias constituían el escenario perfecto para poner en práctica las habilidades

artísticas de los integrantes de la familia anfitriona; asimismo, en algunas ocasiones se pasaba de las discusiones sobre temas de interés general al de los bailes, en el cual los caballeros no perdían la oportunidad de bailar con algunas de las damas presentes; las mansiones contaban con un partido arquitectónico apropiado para el disfrute de la velada. Se conoce que para organizar una tertulia la casa se preparaba con anticipación en cuanto a limpieza, mientras que las damas anfitrionas seleccionaban con cuidado sus vestimentas y adornos. (Esquivel, 1992: 261).

Al respecto Miranda Ojeda (2013: 37), declara:

Las fiestas de familia, como se conoció a las reuniones familiares, constituyeron una representación de la sociedad decimonónica. Las diversas escenificaciones de la parcela privada, íntima, definieron las prácticas cotidianas y los valores culturales, morales, sociales y económicos. Las reuniones familiares de las élites procuraron la presencia de actividades consideradas en los estándares de la imagen de la sociedad culta: poesía, pequeñas representaciones teatrales, música, etcétera, distanciándose de aquellas en que los bailes y la diversión eran la única alternativa de la velada.

Por su parte, en la ciudad de León, las tertulias sirvieron para provocar la inquietud del apoyo entre los mismos integrantes de las élites, igualmente para formar sociedades mutualistas, es decir, eran uniones con intereses comunes: algunos grupos estaban inspirados en principios católicos, otros socialistas, también hubo liberales. (Salceda Andrade, 2011: 213).

Al respecto, de este tipo de organizaciones Labarthe (2000: 128-129) explica:

La Sociedad Mutualista Fraternal, de 1887, fue una de las primeras, pero al terminar el siglo se fundaron más, como el Círculo Leonés Mutualista, que nació en 1891. La Lonja Mercantil se formó en 1893, reuniendo a comerciantes,

industriales y agricultores ricos. También se organizaron algunas sociedades artísticas y literarias, como la Sociedad Literaria Musical Manuel Carpio de 1882, el Ateneo Leonés.

En la ciudad de León se acostumbraba organizar veladas artísticas-literarias, familiarmente o por grupos. González Leal (1990) y Esquivel Obregón (1992) narran, de manera anecdótica, las reuniones de este tipo realizadas durante el porfiriato por las familias de élite, en las cuales destacaron los apellidos Madrazo, Godoy de Olmos, Obregón Poleo, Olavarrieta, Urrutia, Orellana Nogueras, López de Lara y Leal, cuyo objetivo principal fue, además de pasar un rato agradable, realizar alianzas, amistades, compromisos sociales, en suma, fortalecer y consolidar las redes sociales de élite (González Leal, 1990: 177) (Esquivel, 1992: 266).

El tema de las tertulias, fueron objeto de comentarios de personalidades importante en el ámbito nacional como Altamirano (2011: 277), que indica al respecto de las tertulias lo siguiente:

El sábado de la semana antepasada tuvo lugar una tertulia en el Casino Español. Aunque invitado a ella, no pude concurrir a causa de mi revista, que generalmente escribo todos los sábados en la noche. Pero los amigos que concurrieron me dicen que la reunión estuvo asaz brillante, y que como siempre, los señores del Casino hicieron los honores como cumplidos caballeros.

Al mismo tiempo que las tertulias, las fiestas fueron otras prácticas culturales desarrolladas durante el porfiriato leonés, puedo afirmar que en tanto las tertulias utilizan el espacio privado, las fiestas por el contrario en su mayoría recurren al espacio público.

### **5.2.7. Fiestas populares y de élite**

Con respecto a la práctica cultural de las celebraciones de fiestas, Altamirano (2011: 106) expone: “A las fiestas del sábado sucedió una muy importante, la gran sesión y el banquete fraternal de la Asociación Gregoriana, la más numerosa de México”. Las reuniones de las asociaciones civiles o grupos de amigos, fueron prácticas realizadas con frecuencia, durante el porfiriato en espacios cerrados, de preferencia en el interior de las casas, además, también se realizaban fiestas privadas, que resultaban muy divertidas, como lo presenta Pérez Salas (2005: 191):

Lo que más ilusionaba a los jóvenes casaderos era la “rifa de compadres” que se realizaban en el mes de enero, después del día 6 que era el último día en que se encendían objetos debidamente empacados para volverse a utilizar a fin de año. Para la rifa se convocaba a los amigos de la familia a una reunión y una vez presentes, los convidados pasaban al comedor y se hacían dos listas de los candidatos al compadrazgo.

Se observa claramente que la realización de las fiestas entre estas clases sociales tenía una intencionalidad de reproducir tradiciones y costumbres propias de las élites –de manera privada- logrando con estos tipos de prácticas acuerdos sociales que representaban una conveniencia social y económica para las familias organizadoras de la fiesta.

En la ciudad de León, como en otras ciudades del país, se trataba de reproducir de forma semejante, las prácticas desarrolladas en la ciudad de México; las festividades no solo se realizaron en las residencias privadas, o espacios abiertos como plazas públicas, con la participación de las élites y la clase media, sino también en espacios gubernamentales, como el palacio de gobierno, con la participación preferente de las élites, tal como nos comunica González Leal (2007: 16):

El salón de cabildos lucía un mobiliario esplendido, estilo Segundo Imperio, con enormes, espejos de luna francesa, y dos donceles de bronce, que aún se

encuentran en el edificio –aunque han sido desplazados de su sitio original- sostenían unas antorchas que, sumadas a los cientos de bujías de los candiles, inundaban de luz el ambiente. Mi madre y sus amigas las Muñatones -una de la cuales era un excelente contralto, y la otra una notable soprano dramática-, así como numerosos jóvenes de ambos sexos que formaban parte de los coros de Don Miguel Álvarez<sup>81</sup>, ofrecieron entonces un recital compuesto por arias de ópera en que interpretaron arias de la Traviata, Lucía de Lamermoor y otras óperas, así como música tradicional mejicana y española. Después del recital se dio un baile en el patio de Palacio, y en ese baile, decía mi madre, se consolidaron algunos noviazgos que poco después desembocaron en matrimonio, origen de algunas de las familias de la actual sociedad leonesa.

Las familias de élites celebraban con regularidad fiestas en sus mansiones; a este respecto, encontré información de la familia de Don Ángel Bustamante, un comerciante de origen oaxaqueño quien, además de hacer fortuna a principios del siglo XIX, ordenó construir un palacete señorial en el portal de la Calle Pino Suárez y 5 de Febrero, donde se realizaban bailes para la “buena sociedad leonesa de la época” (González, 2007: 17). De igual manera, la residencia del Bachiller Velarde, ubicada en la calle llamada del Apoderado, y después conocida como Justo Sierra, fue otro espacio donde se realizaban fiestas y bailes, según lo expuesto por González Leal (1990).

Otras casonas heredadas del siglo XVIII también continuaron con la tradición de las fiestas; entre ellas está la propiedad de la familia Bernal Caballero, ubicada frente a la Plaza de la Tercera Orden de San Francisco, que posteriormente fue la Plaza de la Emperatriz Carlota. El inmueble tuvo usos diversos en el transcurso del siglo XIX: en el año de 1890 dejó de ser edificio público y fue adquirido por el Sr. Ambrosio Guerra, cuyos descendientes lo convirtieron en el Mesón de la Delicias -resultando un éxito- para transformarse en el famoso Hotel México al inicio del siglo XX. (González, 2007: 18)

---

<sup>81</sup> Músico y prestigioso maestro guanajuatense establecido en León en los años del segundo Imperio. Formó un coro que alcanzó fama. (González, 2007: 16)

Algunas casas de finales del porfiriato, como la del Ing. Martínez y Madrazo, localizada en la calle Madero 129 en el centro de la ciudad, en su interior eran utilizadas para la celebración de bailes, al tiempo que –por su partido arquitectónico como vivienda- permitían emplear la planta baja como comercio y como sede para celebrar reuniones de empresarios. (González, 2007: 19)

Los bailes y las fiestas, por otra parte, supongo, sirvieron como pretexto para que la familia anfitriona mostrara su posición social ante los invitados; a ello se sumaba el mantenimiento de las relaciones sociales y, ocasionalmente, la consolidación de noviazgos que concluyeron en matrimonios de conveniencia. Luego, también los detalles de las tertulias y veladas, se publicitaba en la prensa siguiendo el mismo objetivo: el que la sociedad selecta mostrara su posición al resto.

Las fiestas y los bailes, representaron las noticias del momento, comunicadas muchas veces por el correo de extranjeros radicados en la ciudad de León a amigos, justifico la acción, porque representaba una práctica fuera de sus costumbres. A continuación se muestra las cartas dirigidas por Luis Long (1901: 226) a sus amigos en el extranjero, donde el tema principal es la descripción de las fiestas celebradas en la ciudad de León:

León, Enero 28, 1901

*A Don Alejandro Hernández,*

...Aquí las fiestas han sido muy concurridas, ha venido mucha gente de afuera, mucho juego, mucho vicio y mucha prostitución. Anoche estuve en la plaza para ver la iluminación, y la verdad ésta fue primorosa, creo poder decir sin exageración que vi más de diez mil faroles en la Plaza, que como Usted sabrá es bastante grande, y éstas, las luces eléctricas, los fuegos de Bengala y otros hacían un conjunto maravilloso, el gentío también era grande, unos 12 a 15 000 personas calculo que había en la Plaza, sin contar con la que había en el Mercado y en la Soledad que fue mucha. Ha habido tres paseos de carros, una

vez delante de mí casa no eran feos, pero nada muy notable, probé de fotografía pero no salieron bien las pruebas por falta de luz.

Comprometido con el bienestar de la ciudad de León, Luis Long fue un personaje importante de la élite leonesa y para la ciudad de Guanajuato, siempre atento a todo lo que ocurría a su alrededor y a la divulgación de ello (Long, 1901: 270):

León, Febrero 1, 1901

A Don Alejandro Hernández,

...por aquí ya acabaron las fiestas, se desbarataron los carros alegóricos, se recogieron los restos de farolitos, la policía que había estrenado uniformes nuevos se volvió a vestir de sus viejos harapos grises de mono sobrio ...No necesito de las piezas de música ...porque aquí tengo como cien y como casi todo el tiempo estoy trabajando en mi taller o con alguna otra ocupación, poco toco el órgano ...Por remate de las Fiestas hubo un baile en la Casa Municipal al que no asistieron las mejores familias por algún mal arreglo y se consumió demasiado coñac como a veces sucede en estas ocasiones ...Se dice que los jugadores están muy contentos de la temporada, figúrese usted como habrán dejado a la población.

En cuanto a las fiestas populares a las que asistieron los “otros”, los de las clases populares, destacaron en la ciudad de León las de orden cívico y las fiestas religiosas; de aquellas, resalta la celebración del aniversario de la fundación de la ciudad de León, acontecida la primera el 20 de enero de 1884, para la cual se colocaron en algunos parajes públicos los primeros buzones de correspondencia, y en la que, de manera coincidente, el amanecer de ese día presentó a la población y sus contornos un hermoso paisaje producto de la nevada que, desde las primeras horas de la noche anterior, había cubierto con sus cristales una gran parte del suelo. (Lira, 1905:169).

La ciudad se vistió de gala para observar el desfile conmemorativo del aniversario de la ciudad, el cual consistió de maniobras militares –como cada año-

y de un variado programa artístico; la parte más importante de la fiesta era la colocación de puestos de comida, kermesse, juego de la sortija, saltos de obstáculos, corridas para aficionados, carreras en sacos, y para concluir el festejo un suntuoso baile iluminado. Para la organización de las fiestas de la ciudad, se conformó una Junta Directiva con personas destacadas de la ciudad, quienes fueron seleccionadas por las autoridades municipales. (González Leal, 1990: 197)

Las fiestas populares a través de los años del porfiriato, eran una actividad realizada con frecuencia; expone González Leal (1990: 198) “GRANDES FIESTAS EN LA CIUDAD DE LEÓN para el veinte de enero de 1885. Exposición. Paseo de carros alegóricos. Iluminaciones, Carreras de Caballos, Juegos permitidos por la Ley, Corridas de toros, etc. etc.”

Las fiestas religiosas eran otra práctica donde participaban todos los habitantes de las ciudades, también incluidos los “otros”; las celebraciones de la fundación de la ciudad coincidían con el aniversario del santo patrono de la ciudad, San Sebastián. (Labarthe, 1997: 333)

Entre las fiestas populares importantes religiosas era el Corpus Cristi, Declara Kicza (2005: 168):

Las principales festividades incluían varios tipos de celebraciones. Se levantaban ruedos provisionales en las plazas para celebrar corridas de toros. Había fuegos artificiales, carreras de caballos, presentaciones musicales, comedias y parodias teatrales de las legendarias batallas entre moros y cristianos. Y, por supuesto, rodeaban la plaza central puestos en los que vendía comida y artículos de todo tipo.

Debo de considerar que las actividades antes expuestas se realizaron en el espacio público, la calle, se respetó el atrio, queda libre, por la consideración de ser una extensión del templo.

Desde 1732, la ciudad de León honra a la Madre Santísima de la Luz. Su devoción se fue extendiendo a otros poblados de la región hasta que en 1872 Pío

IX proclamó a ésta venerable imagen Patrona de la naciente Diócesis. (González, 1990: 39).

Las fiestas religiosas leonesas, se practicaron generalmente en los espacios públicos (calles, atrios de templos), cumplían con su principal objetivo, reunir a los interesados en practicar la fe, los habitantes de la ciudad de León, asumieron un compromiso mayor, a partir de que poseía la Diócesis.

A partir de la información expuesta en el apartado, diferentes intereses motivaron la celebración de fiestas durante la época, sin embargo, sobresalieron dos objetivos principales: olvidar por un momento los problemas a nivel nacional y disfrutar un rato agradable de convivencia social.

El porfiriato fue un periodo de progreso, un aspecto importante fue la incursión del ferrocarril, había llegado el momento de conocer otros lugares, y que mejor manera que viajar en tren. Debo de comentar, que en el siguiente apartado referido a la práctica cultural de viajar en tren, expongo también el impacto que éste tuvo en la ciudad de León, lo que me permitió considerar a la estación de ferrocarril como un espacio cultural del porfiriato leonés.

#### **5.2.8. Viajar en ferrocarril**

La primera palabra de Saturnino Maya fue *tren*. En un día de campo, apareció pita y pita y caminando y le impresionó tanto que dijo *tren* señalándolo sobre el puente. *Miren nomás este niño, en vez de mamá o papá dice tren*. A partir de ese momento el padre llevó al hijo menor a la estación a verlo pasar. En Lagos de Moreno, los trenes de carga de la línea Buenavista-Ciudad Juárez desfilaban de día y de noche. ¡Cuatro trenes de pasajeros salían a la capital! Cuando el padre vio el embelesamiento de su hijo, decidió convertirlo en compañero de viaje. Para Saturnino la única materia memorable era la ferroviaria [...] (Poniatowska, 2005: 33).

Así como la literatura ha representado el sentimiento que inspira viajar en ferrocarril, otras artes como la pintura también lo han hecho; me refiero a José María Velasco, cuya obra *Cañada de Metlac* contiene una gran significación para el autor y para los mexicanos. Para los pintores de aquella época, 1881, era una visita obligada la región de las cumbres de Maltrata, en la Sierra Madre Oriental, y sus alrededores. En 1897 Velasco produjo una pintura de aquella localidad en la que monumentalizó el volcán Citlaltépetl (Pico de Orizaba), al tiempo que mostraba una locomotora, símbolo del triunfo del progreso sobre los dominios de la naturaleza. Respecto a la obra de Velasco, Hiriart (2007: 93) destaca "...el contraste entre la quieta apacibilidad de la naturaleza y el estruendoso ferrocarril que aparece bufando. El tren como símbolo de modernidad de la época".

Así como los paisajes naturales que se descubrieron en un viaje por tren eran impresionantes y siempre recordados, los pasajeros según la clase social de pertenencia recibieron espacios diferentes en el vehículo, situación que se convirtió en práctica común. A continuación, realizaré un análisis histórico del surgimiento del ferrocarril, las políticas públicas que apoyaron su construcción, así como las estaciones de ferrocarril consideradas como espacios culturales.

La década de 1880 marcó una época de cambio en muchas facetas del mundo occidental, incluyendo México. En los ámbitos políticos, económico y tecnológico vemos una gran serie de sucesos que corresponden a la llegada de la Revolución Industrial y que aprecian en diferentes aspectos de la sociedad civil en lo que conoce en una manera conjunta como el Porfiriato. (Brown, 2009: 117)

La historiografía de la época de 1876-1911 ha destacado el papel estratégico de la política ferroviaria en los esfuerzos hacia la formación de un Estado nacional moderno<sup>82</sup> así como la reactivación del crecimiento económico. Durante el gobierno de Porfirio Díaz la estabilidad de las divisas mexicanas alentó

---

<sup>82</sup> El estado nacional moderno basado en el lema porfiriano *orden y progreso*, cuyas características fueron la modernización de la nación, y el ferrocarril representaba un instrumento útil para lograr la encomienda.

las inversiones extranjeras, se desarrollaron bancos, tomó impulso la producción industrial y el ferrocarril facilitó el intercambio comercial en la república y la prosperidad de muchas ciudades; con el ferrocarril las ciudades se encontraban comunicadas y preparadas para el desarrollo nacional (Grunstein, 1996: 167).

Con la elección del general Manuel González como presidente de la República en 1880 se formalizaron dos concesiones otorgadas por el general Porfirio Díaz, indica León Torres (2000: 8)

Durante los tres primeros años de la administración del Presidente Manuel González, los empresarios norteamericanos obtuvieron concesiones para la construcción de vías en una extensión de 4000 km. En 1880-1884, la Compañía del Ferrocarril Central Mexicano llevó a cabo la construcción del ferrocarril que unía a la ciudad de México con grandes centros: León, Guadalajara, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y algunas ciudades situadas en la frontera con los Estados Unidos. La constructora Nacional Mexicana, fundada por Palmer-Sullivan, obtuvo la concesión para construir un ferrocarril que uniera la capital con Toluca, Celaya, San Luis Potosí, Saltillo, Monterrey y Nuevo Laredo y Manzanillo.

La referencia anterior demuestra la importancia económica, política y social, en el ámbito regional, por parte de los grandes capitales, que tuvo el bajío durante el porfiriato, situación que favoreció a ciertas ciudades del estado, entre ellas Guanajuato y León, y que de manera implícita, provocaron ciertas prácticas culturales por realizar en los espacios llamados estaciones de ferrocarriles, representados por tipologías neoclásicas y eclécticas.

Blanco (2008: 135) explica en relación a la industria de los ferrocarriles:

Los pasos iniciales de esta modernización estuvieron a cargo de empresarios locales, quienes invirtieron en los primeros ferrocarriles de la entidad, que conectaron, hacia finales de la década de 1870, a Celaya, León, Salamanca, Irapuato y Silao con la ciudad de Guanajuato. Con capital extranjero se construyeron los ramales más importantes del ferrocarril, que, junto con el

telégrafo y el teléfono, significó una profunda modernización en las comunicaciones.

Desde la toma de la presidencia en 1877, Díaz impulsó constantemente los ferrocarriles; se destacaba entonces que México había pasado de los caminos de herradura a los de fierro (Rionda, 1996: 27). La arquitectura ferroviaria durante la época del porfiriato estuvo orientada a contribuir al desarrollo de una historia general del estado de Guanajuato, de ahí que considere que el auge del ferrocarril es una manifestación del progreso al que aspiraba la gestión presidencial del General Porfirio Díaz.

Según Guajardo (2010: 23):

...en el desarrollo del ferrocarril como medio de transporte terrestre se experimentó un lento y largo proceso de internacionalización de la disciplina industrial, formación de capacidades productivas, aprendizaje de conocimientos y habilidades tecnológicas con el fin de operar y darle mantenimiento a maquinarias, equipos, vías e instalaciones del nuevo medio de transporte.

Lo anterior favoreció aún más al porfiriato y, por supuesto, a todas las clases sociales, con sus respectivas desigualdades, observadas en los diferentes lugares por visitar, así como los motivos que provocaban el viaje. El ferrocarril se constituyó en un vector de nuevas relaciones capitalistas para la sociedad y la economía de la época a través de la tecnología y la movilidad de personas entre lugares y espacios.

Considere importante destacar y exponer más al respecto de forma particular del impacto del ferrocarril en la ciudad de León, durante el porfiriato, porque su implementación provocó fenómenos sociales que más adelante se describen.

### **5.2.8.1. El impacto del ferrocarril en León**

Como ya se mencionó, fue a finales del siglo XIX y principios del XX que el ferrocarril mexicano tuvo su máximo desarrollo y esplendor; en este período se construyeron numerosas estaciones ferroviarias en el estado de Guanajuato. Los trámites para la construcción del ferrocarril, \_y la ampliación de la línea telegráfica \_ fueron iniciados por el gobernador y general Francisco Z. Mena, quien obtuvo la concesión por parte de la federación para explotar el servicio durante noventa y nueve años; el decreto para la construcción del tramo Celaya-León, con ramal a Guanajuato se firmó el 21 de diciembre de 1877. En 1880, los derechos de los inversionistas originales se trasladaron a la Compañía Ferrocarril Central Mexicano y no fue hasta 1882, bajo el mando del gobernador Manuel Muñoz Lerdo de Tejada, que León quedó comunicado con la ciudad de México, Guadalajara, vía Irapuato y más tarde se construyó el tramo Aguascalientes-Torreón-Zacatecas-León, con lo que se tuvo acceso a la frontera del país.

Brown (2009: 22-23) comenta: “El 8 de septiembre de 1880, Porfirio Díaz permitió a la Compañía Central Mexicano construir una línea desde la ciudad de México hasta León, Guanajuato, y desde León hasta el Paso del Norte, Chihuahua –hoy en día ciudad Juárez, Chihuahua.” Y de acuerdo a las efemérides de León (1905), el ferrocarril F.C.C.M. comunicó a la ciudad de León con México desde el 27 de julio de 1882, fecha en la que también se puso en servicio público la vía urbana que une la plaza principal con la estación a través de tranvías, al tiempo que se enlazó con Guanajuato y Lagos; más adelante, en marzo de 1884, se hizo lo propio con Ciudad Juárez y en mayo de 1889 con Guadalajara (a través de Irapuato).

Anteriormente, entre 1876 y 1877 se realizaron varios eventos tendientes a la capacitación, promoción y ampliación del aparato productivo; ejemplo de ello fue la primera exposición industrial, en 1876, celebrada en los patios de la presidencia municipal con motivo de la celebración del tercer centenario de la ciudad.

Las estaciones de ferrocarril eran espacios de una convivencia social. Entre las estaciones de ferrocarril que destacaron durante el período del porfiriato puedo mencionar las localizadas en las ciudades de León, Guanajuato, Pénjamo, Irapuato, Abasolo, Acámbaro, Allende, Comonfort, Dolores Hidalgo, Salamanca, Salvatierra, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz, las cuales fueron construidas bajo el estilo Neoclásico, aspecto que se abordará en el siguiente capítulo. En el caso de la estación de ferrocarril en la ciudad de León, ésta fue inaugurada en 1882, se ubicó en la cabecera municipal al sur, calle Independencia del barrio de san Miguel. González Leal (1990) comenta que hubo necesidad de instalar tranvías<sup>83</sup> tirados por mulas, los cuales corrían de la estación de ferrocarril al centro de la ciudad, y de esta manera, conectaron a los pueblos Coecillo y San Miguel.

Esquivel (1992: 277), nos indica respecto al ferrocarril, “La inauguración del ferrocarril fue para León motivo de fiestas como no las había habido nunca, por más que no fueron ni remotamente comparables con las que, con igual motivo, hicieron después ciudades más ricas”.

Considero que viajar en ferrocarril se volvió, una práctica cotidiana durante el porfiriato; al parecer, cumplió con los objetivos propuestos: mover a personas, acercar lugares y gentes; sin embargo fueron pocas las ciudades en México que construyeron estaciones ferroviarias, y éstas se convirtieron en íconos de la arquitectura del período y símbolos de vanguardia, las cuales con el transcurrir del tiempo se transformaron en espacios culturales urbanos, de importancia económica tanto para el país como para la ciudad donde se localizaba. Desde una perspectiva cultural, el viajar en ferrocarril representó el aprendizaje de otros usos y costumbres de personas, que asumían y que ponían en práctica en su lugar de origen.

---

<sup>83</sup> Los tranvías fueron construidos por la John Stephenson Co. de Nueva York. A finales del siglo XIX, la empresa fue un importante constructor de los tranvías (Navarro, 2007a: 63).

Otra práctica cultural a estudiar fueron los paseos dominicales, importantes no solo para las élites, sino también para algunos artistas del porfiriato, que en muchas ocasiones fueron representados como temas de sus pinturas.

### **5.2.9. Paseos dominicales**

Los espacios abiertos, especialmente zonas arboladas como jardines, calzadas y alamedas, fueron lugares de encuentro y desencuentro social. México destacó por estos, tal como lo expone la *Revista Universal Ilustrada* del 2 de agosto de 1875, referida por Altamirano (2011: 183):

¡Hermoso sitio! El más hermoso sin duda de todo el valle de México. La naturaleza ha reunido aquí todos sus encantos para dar atractivo al lugar. Esos árboles colosales y majestuosos que formando un bosque sombrío circuyen con una enorme guirnalda la colina, que semejante a una fortaleza vela cerca de la gran ciudad, el panorama bellísimo que se extiende por todas las partes y que asombra por su admirable conjunto al viajero.

Cardona (1969: 56) nos comparte lo siguiente de la ciudad de León de 1889:

No carece la ciudad de paseos públicos, entre los cuales son los más notables el llamado de la Calzada que tiene 460 metros de largo y se compone de tres calzadas, una en el centro con pavimento de ladrillo y bancas de mampostería, para las gentes de a pie, y dos a los lados para el tránsito de los carruajes y jinetes. El otro paseo es el que llaman del Ojo de Agua, que consta de una calzada sombreada con robustos sauces y un campo extenso alfombrado de césped y pasto.

Puedo afirmar que los paseos dominicales fueron una práctica cultural realizada con frecuencia durante el porfiriato. No solo el Valle de México contenía un paisaje natural digno de visitar, también otros lugares, el bajío entre ellos, en los que además se podían llevar a cabo paseos. En el desarrollo de la investigación se

averiguó que los paseos campestres representaban un cambio dentro de la rutina de la vida doméstica. La perspectiva de una salida a los alrededores de la ciudad era motivo para que la familia entrara en movimiento e hiciera el esfuerzo por lograr un acuerdo al respecto. Una vez determinada la fecha y el lugar de paseo, se iniciaba la actividad. (Esquivel, 1992: 270) Cabe agregar que los paseos campestres dominicales tenían como objetivo la convivencia social, la interacción entre las familias y los amigos, olvidando de momento, la situación política y económica que atravesaba el país, y las ciudades, según lo mostró las fuentes documentales consultadas.

Kicza (2005: 189) indica la logística realizada para los paseos dominicales durante el porfiriato: “Una vez determinada la fecha y el lugar de paseo, se iniciaba la actividad. Las jovencitas de la casa decidían a quienes invitarían, tanto entre sus amistades como sus familiares, y los señores de la casa hacían lo propio, a la vez que tomaban otra clase de providencias.” Lo anterior demuestra que la selección de los invitados fue una fase importante al momento de organizar un paseo dominical; por otra parte, el padre de familia se hacía cargo de disponer los caballos y carruajes que conducirían a los convidados, los músicos y las viandas (la familia organizadora debió contar con todo el equipamiento necesario para satisfacer el ocio de sus invitados); por su parte, la señora de la casa disponía del menú, la compra de los ingredientes, así como la preparación de los mismos. Para lograr lo anterior, fue necesario que la familia contara con recursos económicos suficientes. El día señalado, desde temprano se iniciaba el ajetreo: las niñas se arreglaban dispuestas a lucir el traje que con anticipación habían seleccionado y respecto del cual se habían puesto de acuerdo con sus amigas; mientras tanto, en el patio sirvientes y cargadores colocaban en los coches ollas, cazuelas, platos y vasos, así como canastos con los útiles del servicio, el pan, el vino y los alimentos que se habían preparado con antelación. Una vez reunidos los invitados, se acomodaban en los coches y se iniciaba la caravana (Kicza, 2005: 190).

En efecto, la preparación de los paseos dominicales implicó toda una logística de actividades, la cual valía la pena en pos de la convivencia, o tal vez supongo, para quedar bien y aparentar el poder y la pertenencia a una clase social particular. Las diferentes clases tuvieron, a su modo y de acuerdo con sus ocupaciones, paseos dominicales como una práctica común.

Tal como se ha visto, los paseos dominicales constituyeron una práctica cultural que prevaleció durante el porfiriato y tiempo después. Personalmente, considero que también esta práctica fue realizada con mayor detalle y recursos económicos por parte de las élites, la cual muchos años después mostraron la importancia de esta actividad, algunos artistas plásticos, entre ellos Diego Rivera en su obra de 1943, Sueño de una tarde dominical en la alameda central. Puedo afirmar que el lugar nace de las prácticas colectivas y de las experiencias privadas; el lugar se asocia a los significados y, por lo tanto, el lugar se habita.

Los paseos realizados por parte de la clase alta eran utilizados por las familias para hacer ostentación de su poder y riqueza; en un marco de solemnidad, aquellos cumplían el cometido de establecer un patrón o código de valores que situaba a la élite como el imaginario de la ilusión colectiva, de la meta o el emblema de lo mejor de la vida para el resto de la población (Esquivel, 1992: 270).

En este orden de ideas, refiero una carta escrita por Luis Long (1901: 463) y dirigida a uno de sus amigos, donde expone parte de su vida cotidiana en el tema de los paseos.

León, Agosto 5, 1901

A Don Alejandro Hernández

Aquí estamos muy bien de aguas y el campo es muy bonito, me paseo todas las mañanas con mi perro y esta vida me hace mucho provecho.

Tomás le manda saludar muy cariñosamente, ahora sale todos los días en tranvía y tengo esperanzas que con el tiempo se promueva más la mejora de su salud.

Labarthe (2000: 131), declara: “Frecuentemente se organizaban días de campo y visitas a las comunidades cercanas en sus festejos anuales, por ejemplo a San Pedro de los Hernández, donde se preparaba mole y chocolate para todos los invitados.” Como se ha revisado al momento, los paseos dominicales representaron para los habitantes de la ciudad de León, unas prácticas de relajamiento, sus diferencia estriba en la forma de utilizar el espacio, mientras las élites invertían tiempo y dinero en la realización de la actividad, el resto de los habitantes, por ejemplo las clases populares también acostumbraban a pasear los domingos por plazas y parques, pero hacía uso del equipo o mobiliario que las autoridades colocaban, como la instalación de ferias con trenecitos, caballos, borregos ensillados y asnos con albardas; es decir, utilizaban los espacios gratuitos para practicar su ocio dominical.

### **5.2.10. Los mercados**

Cuando el proceso cotidiano de comprar y vender mercancías se convierte en un festín de los sentidos, o en una sinfonía de colores, el ir y venir de un vibrante y bullicioso enjambre humano que habla, grita, canta y pregona, regatea, ríe... se transforma el lugar en un auténtico espacio cultural para los habitantes de una ciudad. En los mercados se compra y se vende, operan la actividad de la oferta y la demanda mercantil. Es un escenario, considero, en el que todos los usuarios se vuelven actores, espectadores, y críticos, de una forma romántica se pueden considerar como *teatros urbanos* en el que todos –compradores y vendedores-

aportan algo y un todo, para después transmutar en un lugar de intercambio y de predicación.

En México los mercados provienen de una tradición prehispánica, la cual consistió en concentrar el intercambio de bienes y servicios en las plazas públicas, la cual con la llegada de los españoles dio paso a una hibridación del intercambio, fusionándose con la tradición europea: desde entonces, decir vamos a la plaza es sinónimo de ir al mercado. En los mercados se concentraban todas las mercancías de la tierra, cultivadas y producidas en el reino tanto de origen prehispánico como europeo y asiático, razón por la cual un cronista español, Juan de Viera, le llamó El teatro de las maravillas. En las crónicas del siglo XVI, el mercado es sinónimo de plaza, donde se identifica tres espacios en el mercado, uno dedicado a los bastimentos de primera necesidad que los indígenas traficaban, otros para los lujos de importación a los que llamó cajones que conformaban el llamado Alcaicería o Parián y un tercero, el Baratillo, destinado para los artículos no comestibles para los pobres.

Un mercado importante de la ciudad de León, es el Mercado Hidalgo<sup>84</sup>, también conocido como El parián; inició su construcción en 1864 y con un estilo neoclásico –en lo que actualmente es la Plaza de los fundadores, a un costado de la Parroquia del Sagrario. Gracias al entonces jefe político de la ciudad, don Ildelfonso Portillo, fue inaugurado el 15 de septiembre de 1866, y durante mucho tiempo fue escenario de la intensa vida comercial de los leoneses. De igual forma en el año de 1883, el día 16 de septiembre inauguró, en su condición de jefe político el Sr. Don José María García Muñoz, el Mercado Aldama, conocido como el mercado de la Soledad, es otro espacio cultural donde las élites, a través del consumo, se mezclaron con las clases sociales bajas (Navarro, 2000: 209).

Los puestos se hallaban con buena distribución y en todo el edificio se presentaba orden y aseo. El aspecto del mercado en conjunto, era agradable a los usuarios.

---

<sup>84</sup> Destruído por un incendio en 1929 (Labarthe, 2000: 289).

En *Apuntes de un viajero*, Adalberto, S. Cardona (1969: 70) enuncia:

...vergüenza es para la capital que no se haya construido en ella un buen mercado y los tengan muy superiores muchas de las ciudades del Estado. El que existe en León, si no es de lo más elegantes que tenemos en el País, supera notablemente a los mejores que aquí existen.

Un buen número de comerciantes eran mercaderes ambulantes que ofrecían sus productos dando voces por las calles del centro. El pollero, el vendedor de trastes de loza, el petatero, el atolero, entre ellos también estaba el mercero, quien llevaba en su canasto agujas, alfileres, dedales, devanadores, tijeras, carretes y bolitas de hilo, horquillas, prendedores, aretes, juguetes para los niños y otras cosas mientras que su mano izquierda sostenía una vara de medir y un bastoncillo de madera del que pendían, en varios dobleces, embutidos y puntas tejidas para enaguas (Souto, 2005: 26).

¿Por qué considerar al mercado como espacio cultural? Discurro en el hecho de que cumple con los elementos necesarios para ello, uno de los cuales es que refiere una práctica desarrollada en el espacio; debo decir que los espacios, de acuerdo con Bachelard (1965: 28), "...son defendidos contra fuerzas adversas, son espacios amados". Dicho de otro modo, son aquellos espacios ensalzados, cuyas actividades desarrolladas definieron *relaciones sociales*, iniciadas con un objetivo mercantil donde el producto se consume y se utiliza, por lo tanto, ello se traduce en una *construcción social* en la que se contraen relaciones sociales, las cuales proporcionan al espacio una forma, función y significación social. El comercio, en tanto práctica cotidiana, se convierte con el tiempo en elemento de la historia cultural de los habitantes de una ciudad, desde la cual se pueden explicar los comportamientos humanos.

La práctica de consumo en la ciudad de León, tuvo dos momentos importantes, el primero con la construcción (1883) del Mercado Aldama, mejor conocido como La Soledad, lugar asistido por excelencia por todas las clases sociales, años más tarde, a principios del siglo XX, se inició una nueva tendencia

comercial aparecieron los “cajones de ropa”, tiendas como la llamada la Sorpresa, la primavera, la Ciudad de México, almacenes de Pölhs y Guedea, Rafael Villalobos, de Fisch y Bischbfff, invaden con sus productos el sector comercial, había llegado el progreso a la ciudad de León, porque a través de estos espacios de consumo, las clases sociales también definieron donde comprar sus productos, pero había iniciado la cultura del consumo, la cual involucró a todas las clases sociales del porfiriato.

Un medio importante, que sirvió también para dar a conocer las prácticas culturales de la población leonesa, fue la prensa. ¿Pero quienes ocuparon las primeras planas de este medio de comunicación?, acaso al igual que los paseos dominicales, toda la población tuvo la libertad de practicar tales actividades, pero el grupo social definió las características de tales prácticas, de igual modo como revisaremos, las clases sociales también fueron objetos de noticia, en la prensa durante el porfiriato.

### **5.2.11. La prensa**

Ortiz Gaytán (1998: 418) en su obra *Arte, Publicidad y Consumo en la Prensa. Del porfirismo a la posrevolución*, plantea lo siguiente referente a la producción de la prensa del periodo estudiado:

Generalmente se anunciaban por medio de grabados y litografías, algunos de gran calidad y dibujo refinado.

Los grandes almacenes —*Grand magasins*— establecidos en México a fines del siglo XIX desplegaron una abundante publicidad en la prensa. Las mercancías que en ellos se vendían representaban valores de una cultura burguesa que empezaba a consolidarse. Los bienes culturales promovidos en la prensa introducían un modo de vida que tenía sus modelos allende el Atlántico, particularmente en Francia.

En relación con el quehacer de la prensa en el porfiriato leonés, habían dejado su huella en 1860 *El conciliador*, en 1868 *La verdad* y *El clamor público*, en

1869 El álbum literario de León y El voto público; y al año siguiente El estado del centro, en 1871 La educación y La pulga, en 1875 El artillero y El chicote; entre 1875 y 1877 se publicó El centinela, en 1877 surgió el Boletín Municipal; El Masaya en 1878, El sol de mayo en 1880, El Intransigente y La Era Nueva en 1881, La revista literaria y Aurora literaria en 1882. El primero de enero de 1883 ve la luz el periódico El pueblo católico (que ha sido el de mayor duración en la ciudad de León, de 1883 a 1896); también existieron La gacetilla de 1883 a 1884, El obrero, Negrito, El educador, El patriota y La sultana del Bajío en 1883, El amigo del progreso, El amigo del hogar y El álbum de la mujer en 1884, el Boletín de la 7ª zona militar en 1885, El pensil, El zancudo y D. Ferruco en 1887, La voz popular, La opinión pública, El plectro, La lechuza en 1888. Cabe acotar que la terrible inundación de 1888 produjo un retroceso en esta actividad, a pesar de lo cual en 1889 continuaron publicándose El plectro y surgió La palestra. Pocos periódicos se editaron, entre ellos, El valiente en 1891, La luz en 1892, El círculo católico de León en 1895, El escolar en 1898, El arte y El eco literario en 1899; El obrero desde 1902 hasta 1914; Comienza en 1905 el Boletín eclesiástico de la diócesis de León y en el mismo año se edita El fígaro; El comercio de 1906 a 1910; El correo escolar en 1906, El anunciador en 1907 y, finalmente, El correo de León en 1908 (Álvarez, 1977: 60).

Debo de comentar las razones por las cuales considero importante la prensa, como un medio para la difusión del quehacer y hacer de los actores sociales durante el porfiriato leonés, la primera, durante el porfiriato la prensa fue una actividad preponderante, muestra de esto fue la gran variedad de periódicos existentes, cuyo objetivo aparte de informar las noticias del momento, también publicaban los acontecimientos sociales importantes realizados por las élites. La segunda razón fue que a través de la prensa, se mantuvo un acercamiento con lugares en el extranjero. Recordemos que a principios del siglo XX, la ciudad de León, contaba con extranjeros como residentes, los cuales comentaban a sus amigos las últimas noticias de los periódicos locales, tal como lo hace Luis Long (1902: 427) a su amigo Alejandro Hernández:

León, Octubre 29, 1902

A Don Alejandro Hernández

Guanajuato

Muy estimado amigo,

Gracias de los periódicos, veo que el Barretero se está despertando otra vez. Aquí hemos tenido mucha fiesta, entusiasmo, etc. Dígame cuando le espero, tendré mucho gusto en verle por aquí.

Los talleres litográficos fueron elementos importantes en materia de comunicación, transmisión, almacenamiento de información y conocimiento; en un determinado momento estuvieron monopolizados y a partir de mediados del siglo XIX, comenzaron a difundir y socializar de manera más amplia por todo el territorio, convirtiéndose en cierto momento del siglo XIX, junto con el telégrafo y el teléfono, en una de las principales tecnologías de información y comunicación.

González Leal (2012), en su participación durante las *Jornadas de reflexión sobre Guadalupe Posada por el 140 aniversario de su llegada a la ciudad*, y en relación con la litografía en León, señala en su testimonio oral:

En aquella época había un gran renacimiento intelectual, se contaba con una escuela de música, una escuela de instrucción secundaria, estaba por fundarse una escuela preparatoria, había un LICEO, una academia de filosofía, existía la sociedad de enseñanza popular, la academia de Santo Tomás de Aquino y otros institutos particulares, la función de la litografía fue comunicar los logros alcanzados por estas instituciones culturales.

La prensa fue un medio de comunicación importante durante el período histórico de estudio, las imprentas en la ciudad de León se pusieron de moda de tal suerte que éstas conformaron una zonificación en la ciudad. A este respecto y a modo de

ejemplo, el taller de litografía de José Guadalupe Posada<sup>85</sup> se sucedió en dos sitios de la ciudad: inicialmente, en 1872, se instaló junto con su maestro Trinidad Pedroza sobre la calle Indio Triste número 14; posteriormente, en 1876, en asociación con uno de sus hermanos estableció dentro de su propia casa otro taller en la antigua calle honda número 126 (actualmente calle hermanos Aldama), muy cerca del Teatro Manuel Doblado; su trabajo litográfico sucedió al mismo tiempo que fungía como profesor del taller de litografía de la Escuela de Instrucción Secundaria, ubicada sobre la calle de Progreso. También estaba la imprenta de Pablo Gómez, localizada en la 2da. De la plaza de gallos número 29, lo que muestra que esta práctica fue frecuente y dinámica (Labarthe, 2000: 126).

De esta manera, puedo concluir que el espacio físico ocupado por el taller de litografía de Posada en la ciudad de León, fue un espacio cultural representativo del siglo XIX, es decir, fue *un lugar practicado*; a través de la producción artística de imágenes y la reproducción litográfica de aquellas prácticas socio-culturales, el imaginario de Posada representó lo que acontecía en la vida cotidiana de la sociedad leonesa; estas acciones permitieron que el taller (espacio) y Posada (agente social) trasciendan la temporalidad de la época para consolidarse como referencia histórica y como espacio cultural significativo, que permanece en la memoria colectiva de la población y que en la actualidad permite vislumbrarlo como un espacio cultural en la ciudad de León.

Aunado a lo anterior, la prensa producida durante el porfiriato fue un material indispensable para conocer el hacer y quehacer de los habitantes de León que permitió conocer, a través de sus publicaciones, los usos y costumbres de aquella sociedad; los periódicos mostraron una diversidad de contenidos, desde crónicas internacionales, locales y nacionales, sobre eventos políticos, sociales, culturales, históricos, cívicos, los más importantes del momento, así como anuncios de productos comerciales de cualquier tipo: medicinales, venta de

---

<sup>85</sup> Posada siguió a su maestro y amigo Trinidad Pedroza a León, Guanajuato, cuando ante las presiones políticas tuvieron que abandonar Aguascalientes. Instalan juntos un taller de Litografía e Imprenta en la ciudad de León, ciudad que durante el siglo XIX mostró un gran auge industrial, tal como lo señala García Cubas en su *Atlas geográfico* (Jáuregui, 1998: 169).

muebles, productos de belleza, inversiones, relatos de novelas, páginas de la moda, remedios caseros para los males cotidianos, obituarios, entre algunos. A partir de este material, pude deducir una tipología de espacios –públicos y privados- que mostraré en el siguiente apartado, y concluiré posteriormente con una propuesta de lugares de memoria del porfiriato en la ciudad de León.

### 5.3. Lugares de memoria

Considero pertinente argumentar que las prácticas culturales realizadas por un grupo social (elites o grupos populares), provocan lugares de memoria apropiados por los habitantes de una ciudad para convertirse en espacios culturales. A partir de esto, identifico como lugares de memoria al espacio histórico, simbólico, de memoria y social, sean éstos públicos o privados, cuya representación no puede prescindir de una carga que el pasado, a través de sucesivas miradas, ha ido acumulando hasta configurar la memoria colectiva, como lo expone Halbwachs (2004b: 218):

Quand un groupe est inséré dans une partie de l'espace, il transforme son image, mais aussi se replie et s'adapte les choses matérielles qui résistent à elle. Il est enfermé dans un contexte qui a été construit. L'image de l'environnement extérieur et des rapports stables maintenue sur le premier plan de l'idée elle – même.

[Trad.]<sup>86</sup> Cuando un grupo es insertado en una parte del espacio, lo transforma a su imagen, pero al mismo tiempo se pliega y se adapta a las cosas materiales que lo resisten. Se encierra en el contexto que se ha construido. La imagen del medio exterior y los informes estables que mantienen con el paso al primer plan de la idea de sí misma.

---

<sup>86</sup> Luna Fuentes Ingrid Lucero Betel (2016)

A continuación, con base en las diferentes prácticas culturales revisadas, presento una tipología de los espacios culturales identificados en la ciudad de León durante el porfiriato.

### Tipología de los espacios culturales

Nombre del espacio	Tipo de espacio		Localización
	Público	Privado	
Teatro Doblado	Espacio histórico/social		Calle Pedro Moreno esquina con Hermanos Aldama
Plaza de Gallos	Espacio social		Calle Juárez número 431
La Catedral Basílica Metropolitana de la Madre Santísima de la Luz de León	Espacio social		Calle Álvaro Obregón Esquina con Hidalgo
Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe	Espacio simbólico		Templo que marcaba el límite de la ciudad a principios del siglo XX.
Calle Madero	Espacio simbólico		La calle real de Guanajuato
Mercado Hidalgo llamado El Parián	Espacio de memoria/histórico		A un costado de la Parroquia del Sagrario
Mercado Aldama, llamado de La Soledad"	Espacio de memoria		Av. Belisario Domínguez 401
Calzada de los Héroe	Espacio histórico/social		Entrada y salida de la ciudad, situada en el paso del Río de los Gómez
El arco de la Calzada	Espacio histórico/social		Se encuentra en el paseo de la Calzada de los Héroe
Casa de D. Manuel		Espacio	C. 5 de mayo

Guadea Caraza		social	Casa de las monas
Casa de D. Ambrosio Guerra		Espacio social	Casa de la Cultura C. Portal Delicias
Casa del Bachiller Velarde		Espacio Social	Antigua calle del Apoderado, hoy C. Justo Sierra No. 216 de León. Archivo histórico municipal
Casa de la familia de Don Ángel Bustamante		Espacio Social	Portal de la Calle Pino Suárez y 5 de Febrero
Casa de la familia Martínez y Madrazo		Espacio Social	Calle Madero 129 Circulo leones mutualista
Edificio de la Primavera		Espacio simbólico	Calle Pino Suárez y 5 de Febrero.
Palacio Municipal	Espacio histórico		Plaza principal
Hotel Francés	Espacio social		La parte media del portal Aldama
Talle de Litografía de José Guadalupe Posada	Espacio simbólico		Calle del Indio Triste
Estación de ferrocarril	Espacio social		Calle Independencia en el barrio de San Miguel

Los espacios culturales expuestos anteriormente serán revisados a detalle, en el capítulo 8 denominado Significación de la historia de los espacios culturales a través de una reinterpretación de las prácticas del porfiriato leonés, pero consideramos importante, a través de la sistematización de la información concentrada en un cuadro la tipología de los espacios culturales.

#### 5.4. Reflexiones finales

En el presente capítulo, se identificaron algunas prácticas culturales representantes del quehacer y hacer del porfiriato leones, algunos de ellos soportados en la memoria considerado un término importante en la construcción de los espacios culturales porque evocará al pasado. Las prácticas culturales son el resultado de la interacción de la memoria a través de los recuerdos, elementos primordiales en la construcción social de un espacio cultural.

Los leoneses de la época convivieron lugares con una memoria colonial heredada del siglo XVIII, realizaron prácticas culturales existentes e implantaron otras, apoyadas en sus diferentes comportamientos sociales, los cuales, con el transcurrir del tiempo se convirtieron en características propias de ese período histórico. También fue un periodo, donde las elites destacan y se convierten en un sector importante y poderoso en las decisiones políticas y culturales.

Se debe revisar el presente y el pasado a través de la historia de las relaciones humanas, pues a partir de ellas se puede razonar el espacio en el cual se desarrolla su significado.

Los espacios culturales fueron los *depósitos de la memoria* de aquellos actores sociales a través de las prácticas (habitus) ejercitadas por ellos. Las clases sociales en el poder son generadores, de gran número de prácticas culturales, en ellas se encuentra su significación de poder que se traduce en la conformación de espacios culturales en una ciudad. Por lo tanto las prácticas son los conceptos generadores de espacios, lugares de memoria de la ciudad, manifestados a través de las tradiciones, las costumbres y los modos de vida de sus habitantes. En efecto, las prácticas culturales diseñadas por un grupo social, en este caso las elites. Definen momentos especiales, la vida cotidiana de una ciudad que las caracteriza y las significan.

En el desarrollo del capítulo fueron revisadas las siguientes prácticas culturales, cuyo objetivo fue mostrar el hacer y el quehacer en el porfiriato leones:

Los conciertos realizados en el teatro, Artes escénicas en el Teatro, Peleas de gallos, Corridas de toros, Procesiones religiosas y desfiles cívicos, Tertulias, Fiestas, viajar en ferrocarril, paseos dominicales, los mercados y la prensa. Cada una de ellas, con sus características propias de la ciudad de León.

Finalmente, en relación con la cotidianidad del porfiriato, especialmente en la ciudad de León, expongo que, al igual que todas las ciudades importantes del país, ésta no fue la excepción en tratar de imitar «el quehacer» de la ciudad de las luces, la ciudad de México.

## Capítulo 6

### **Visiones y revisiones de los espacios culturales a través del análisis urbano-arquitectónico del porfiriato leonés**

Hoy resulta difícil ordenar los recuerdos de la niñez, y para terminar solo quiero mencionar algunas casas que me impresionaron por sus grandes patios: la de Rubén Cabrera, enfrente a los Bassonart en la esquina de Madero y Donato Guerra, el gran edificio del Círculo Leonés Mutualista cuya mitad ocupaba la familia de Don Gonzalo Torres y Angelina Martínez Madrazo, la de los Madrazos Valdivia en la esquina de Juárez y Belisario Domínguez , la de los Maldonado en la segunda calle de 5 de Mayo en cuyo patio se efectuaban los ensayos del baile del Cotillón, además de los edificios que construyó Don Luis Long en la Plaza Principal y que fueron testigos del crecimiento de una población que sufrió inundaciones pero que tuvo un gran impulso con la llegada de los “Alteños” de los pueblos de Jalisco y que colaboraron después de la Revolución y de la guerra Cristera a que León se convirtiera en la metrópoli que es hoy día (Alcocer, 1988: 47).

Considero importante introducir la cita al Mtro. Salvador Covarrubias Alcocer, amigo personal, quien expone de una forma sencilla la relación entre la ciudad, la arquitectura y la simbólica, elementos que desarrollaré en este capítulo, cuyo objetivo es revisar los espacios culturales a través del análisis urbano arquitectónico del porfiriato leonés, mismo que se conforma por cuatro apartados: en el primero haré una aproximación teórica a los conceptos de urbanismo, ciudad y arquitectura; en el siguiente me abocaré a una revisión historiográfica de la arquitectura y el urbanismo del porfiriato leonés, a través del análisis del sistema urbano y la arquitectura; enseguida me referiré a los lenguajes (estilos) arquitectónicos Neoclásico, Ecléctico, *art Nouveau*; finalmente, en el cuarto apartado propondré una identificación y reinterpretación arquitectónica de los edificios que pertenecen a los estilos antes mencionados, de modo que coadyuven a la construcción tipológica de la arquitectura porfirista, así como al

establecimiento de la relación del sistema urbano y la arquitectura a través de las prácticas culturales desarrolladas por los actores sociales de aquella época.

Cabe agregar que si bien los habitantes con sus prácticas culturales cotidianas producen un patrimonio intangible en los centros históricos del estado de Guanajuato, al mismo tiempo se presenta una dicotomía entre lo tradicional y las transformaciones urbanas originadas por la tercerización de la economía local. Lo anterior se visualiza y explica al observar la movilidad y la permanencia de los sujetos en los espacios públicos, situación que permite la identificación de un sentido de lugar de las prácticas culturales de los actores sociales usuarios de los mismos.

¿Qué da a los actores sociales en los espacios la interpretación del *sentido del lugar*? Una sucesión de categorías que indican las características simbólicas y significativas de cada uno de los espacios. Existen espacios que tienen una constante: son enunciados oficiales de lugares de la historia rica en el peso de lo material, los unifica el valor de lo inmaterial, del significado que tienen las prácticas culturales de los actores sociales realizadas durante el día. Y es, precisamente, el sentido de las prácticas de la vida cotidiana y esto último lo que otorga importancia a los espacios en las ciudades, logrando con esto su sentido de lugar. (Gonzalbo, 2014: 26)

Beyhaut (1986: 21) expone en torno al sentido de las prácticas:

...si se observa la historia latinoamericana posterior a la independencia, se puede advertir que complementariamente con la gran transformación motivada por el impacto del capitalismo industrial hay manifestaciones concretas de acción imperialista de las grandes potencias europeas y que ésta va desde simples gestiones diplomáticas a la intervención armada.

Durante el siglo XIX, la ideología que tenía la mayoría de las personas, fue que el europeo debió ser el «salvador» de otros países menos desarrollados. En el caso de América Latina, los grandes estados se preocuparon por tener una diplomacia

eficiente, bien informada, con capacidad para intervenir en las cuestiones económicas y políticas más candentes. (Moya, 2008: 84)

Con este panorama, se desarrolla en cada ciudad del territorio mexicano el porfiriato, el cual adquirió características únicas e irrepetibles en la historia del urbanismo, con o sin el apoyo del general Porfirio Díaz. A este respecto, la ciudad de León no fue una ciudad privilegiada por el interés de Díaz, en materia de urbanismo; muestra de ello es la inexistencia de un registro histórico de la presencia de Díaz en la ciudad, a diferencia de la ciudad vecina de Guanajuato, en la cual su visita tenía efectos diversos, fuese para inaugurar algún edificio o participando en algún evento político. Debo mencionar que durante la inundación acontecida en 1888, Díaz envió recursos para los afectados, así como para la reconstrucción de la ciudad, pero no se presentó para brindar el apoyo moral que en esos momentos los leoneses necesitaban y a pesar de que en esos momentos el gobernador del estado de Guanajuato era su compadre Manuel González (1884-1888). Sin embargo, la organización de civiles, religiosos y militares para ayudar a los damnificados no se hizo esperar: se tienen registros del general Manuel Orallana Noguera, quien junto con otras personas, prestaron refugios, y ayuda a la población afectada. (Labarthe, 1997: 32)

A pesar de lo anterior, la ciudad de León logró un desarrollo próspero en los ámbitos económico, religioso, social y cultural; en ese último orden de progreso puedo ubicar su desarrollo urbanístico y su producción arquitectónica, los cuales acogieron diferentes lenguajes artísticos (los que abordaré más adelante). Sus autoridades municipales siempre tuvieron el interés de apoyar –en la medida de sus posibilidades- el desarrollo urbano de la ciudad. Considero necesario destacar otro factor importante como la organización social: los habitantes se conformaron en juntas, agrupaciones, congregaciones, asociaciones, siempre con una participación activa (Navarro, 2006: 46).

A pesar de la tragedia natural, simbolizada por la inundación de 1888, en la ciudad de León, el desarrollo urbano y arquitectónico característico del porfiriato se consolidó en la ciudad.

En seguida revisaremos conceptos que nos ayudaran a comprender la arquitectura y el urbanismo de la ciudad de León durante el porfiriato.

### **6.1. Aproximaciones teóricas al urbanismo, ciudad y arquitectura del porfiriato**

Para conocer los postulados de la relación teórica entre los temas de urbanismo, ciudad y arquitectura, en tanto aspectos básicos para el desarrollo de este apartado, me resultó conveniente estudiar a Benévolo (1996: 17) y sus principios sobre los cambios motivados por la revolución industrial en Inglaterra –a partir de mediados del siglo XVIII- y sus debidas consecuencias: a) aumento de la población, b) incremento de la producción industrial y c) la mecanización de los sistemas de producción. Estos cambios tuvieron presencia en todas partes de Europa aunque con características particulares en cada región. La relación entre urbanismo, ciudad y arquitectura, es una relación tácita en la vida cotidiana de sus habitantes, según ha sido demostrado por los diferentes periodos históricos y artísticos de la humanidad.

Sin embargo, cada uno los conceptos, tienen características propias de su existencia, y de la forma en que se presenta en la ciudad. A continuación, estudiaremos cada uno de los conceptos, en dos perspectivas, la primera en una revisión teórica, y la segunda ejemplificando el concepto en relación con el objeto de estudio, los espacios culturales durante el porfiriato en la ciudad de León, Guanajuato.

El primer concepto a revisar se trata del urbanismo, donde se encuentra de manera implícita la noción de ciudad.

### **6.1.1. Urbanismo del Porfiriato**

El urbanismo se define como una disciplina relacionada con la organización de un territorio ocupado por grupos humanos constituidos en comunidades urbanas, su objetivo principal es lograr el desarrollo equilibrado de las partes que integran una ciudad en base a las condiciones económicas, políticas y sociales existentes o previstas según un plan. (Ortega Blake, 1982: 352). El concepto de urbanismo, históricamente se encuentra vinculado con el concepto de fundación de las ciudades.

Navarro Valtierra (2008: 16) afirma, con referencia a la fundación de la ciudad de León:

La elaboración de una traza, la dotación máxima de tres caballerías y un pedazo de tierra para huerta, así como un solar para edificación de su casa, esto a cada uno de los que se avecindaran y residieran 10 años en la naciente población, el señalamiento de sitios públicos para iglesia, plaza, casa de cabildo, ejido y dehesa boyal, la exención por cuatro años de pecho y alcabala para los fundadores y a los comerciantes que fueran sus compradores o vendedores en el lugar.

La cita anterior da cuenta que en cada momento de la historia existieron reglamentos que aplicar para la fundación de ciudades, de ahí que pregunto: ¿Qué es el urbanismo? Para entender el urbanismo del porfiriato, acudimos al auxilio de estudiosos de la ciudad que no necesariamente son especialistas de las ciudades del siglo XIX; utilicé la propuesta de método del estudio de la ciudad contemporánea y lo apliqué a la ciudad de León durante el porfiriato; a partir de ello, revisé la propuesta urbanística moderna de los años 1830 y 1850 de Benévolo (1996: 89), propuesta que no nace en los estudios de los arquitectos (en ellos se discute si se debe escoger el estilo clásico o el gótico, despreciando consecuentemente la industria y sus productos), sino, precisamente, de la experiencia de los defectos de la ciudad industrial, y gracias a los técnicos e higienistas que se esfuerzan en dar con el remedio a aquellos.

Una característica del nuevo urbanismo fue la urbanística neoconservadora que se encargó de la reorganización de las ciudades europeas en la segunda mitad del siglo XIX y en los primeros decenios del siglo XX.

Desde una perspectiva antropológica, de Certeau (2007: 129) afirmó, en su discurso de lo cotidiano: “Las acciones narrativas, permitirán precisar algunas formas elementales de las prácticas organizadoras de espacio: la bipolaridad ‘mapa’ y ‘recorrido’, los procedimientos de delimitación o de ‘deslinde’ y las ‘focalizaciones enunciativas’ ”; efectivamente, como se observó en el capítulo anterior, existen prácticas que reordenan y definen los espacios culturales, es decir, una ciudad se organiza con base en las acciones realizadas por sus habitantes; algunos ejemplos de lo expuesto anteriormente fueron el mercado Aldama, la estación de ferrocarril, el Teatro Doblado.

En cambio, Kevin Lynch (1970: 47) separa la imagen urbana del *observador* y analiza su despliegue autónomo de la forma; es decir, para el autor una imagen urbana tiene una serie de contenidos físicos precisos, que concurren conjuntamente en la formación de cada imagen particular: ella se compone de sendas, nodos, barrios y bordes, cada uno de los cuales se analizan en el siguiente apartado.

Desde mediados del siglo XIX, el desarrollo de los ferrocarriles modificó el ritmo y alcance del tráfico comercial, incrementó la movilidad de la población y organizó el territorio nacional vinculando de manera directa al país con un mercado mundial de expansión (Brown, 2009: 17). La ciudad de León, como observamos en el capítulo anterior, puso en servicio público la vía urbana que une la plaza principal con la estación el 27 de julio de 1882; desde esa fecha quedó comunicada con la capital de la república por medio de la línea del F.C.C.M.<sup>87</sup>, situación que provocó cambios importantes no solo en las prácticas culturales, sino también en la fisonomía de la ciudad.

---

<sup>87</sup> Efemérides de la ciudad de León, 1905.

En efecto, como lo menciona Lefebvre (1972: 17), “el punto de partida [...] es el proceso de industrialización, el máximo proceso transformador de la sociedad contemporánea, este proceso es el motor de las transformaciones de la sociedad desde hace siglo y medio, destacando el interés del tejido urbano al proceso productivo tanto por la estructura y disposición del espacio como el sistema de valores ofertados por la ciudad que logra la combinación perfecta: consumo de lugar y lugar de consumo”. Sin olvidar que la industrialización caracterizó a la ciudad moderna, puedo considerar que el porfiriato fue un periodo surgido dentro de la temporalidad del movimiento industrial, por lo tanto el desarrollo urbanístico de las ciudades mexicanas contempló características tipológicas de Inglaterra, Francia, Alemania, y Estados Unidos.

A consecuencia de este proceso, enunció la siguiente pregunta: ¿es, acaso, el porfiriato un periodo histórico de modernidad de finales del siglo XIX, como lo fue el Gótico en la Edad Media? Si bien las ciudades porfirianas eran centros de vida social y política donde se acumularon riquezas, conocimientos, técnicas y obras (Lefebvre, 1972), también es cierto que éstas adquirieron características copiadas de los grandes complejos urbanísticos europeos, tal como señalé en el Capítulo 4, producto del deseo porfirista de dejar inscrita en la traza urbana las aspiraciones de sus élites de poder.

Francia fue el país escogido como ejemplo; con un nivel de nación civilizada y un modelo de sociedad de inspiración, *la república*, las acciones urbanísticas a cargo del Barón de Haussmann<sup>88</sup>, intentaron propiciar una articulación de la geometría urbana que diera una nueva significación al conjunto de la ciudad. A través de la historia del urbanismo, tal acción ha sido criticada por ser una intervención de la élite académica del momento, al servicio de las políticas del gobierno, destruyendo la historia de la ciudad, desapareciendo espacios importantes como los barrios periféricos, sobreponiéndose a los estrechos

---

<sup>88</sup> George Eugene, Barón de Haussmann. Funcionario del Segundo Imperio francés que dirigió las grandes reformas urbanísticas de París. En cooperación con el emperador invirtió grandes sumas en modificar el trazado de las calles, abriendo avenidas anchas y rectilíneas, que partieron el centro de París (Benévolo, 1996: 95).



A continuación intentaré explicar, la imagen de la ciudad del porfiriato leonés a partir del método de Lynch; debo comentar que es en el capítulo 8, denominado *Significación de la historia de los espacios culturales a través de una reinterpretación de las prácticas culturales*, se muestra los mapas de la imagen de la ciudad del porfiriato leonés a partir del método de Lynch, cuyos mapas base utilizados para esta tarea fueron la reinterpretación del plano original elaborado por el Ing. Pedro Tejada (1879), así como el plano directorio comercial elaborado por José Guadalupe Posada (1884).

#### **6.1.1.1. Sendas**

Las sendas definidas como los conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente, pueden estar representadas por las calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas. Para muchas personas son éstos los elementos preponderantes en su imagen. La gente observa la ciudad mientras va a través de ellas y conforme a éstas se organizan y conectan los demás elementos ambientales recorridos. Puedo citar como ejemplo de sendas en el urbanismo del porfiriato leonés a la calle Real de Guanajuato, pues sirvió de acceso a la propia ciudad. También puede considerarse una senda importante la línea del ferrocarril, a través de la calle Independencia, la cual comunicaba la zona sur y el centro de la ciudad.

#### **6.1.1.2. Nodos**

Los nodos son los puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen los focos intensivos de los que parte, o a los que se encamina. Pueden ser ante todo confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra, o bien concentraciones cuya importancia se debe a que son la condensación de determinado uso o carácter físico, como ser una esquina donde se reúne la gente o una plaza cercada. El concepto de nodo está vinculado con el concepto de senda, ya que las confluencias son típicamente la convergencia de sendas, acontecimientos en el recorrido. Del mismo modo está vinculado con el

concepto de barrio, su centro polarizador. De cualquier modo, en casi toda la imagen pueden hallarse, algunos puntos nodales y en ciertos casos pueden constituir el rasgo dominante.

Durante el porfiriato leonés los nodos importantes fueron señalados en un plano realizado por José Guadalupe Posada (1884), quien destaca los siguientes: Catedral, Casa y Mercado Municipal, Palacio Episcopal, Cuartel de Gendarmes, correos, Plaza de Gallos, hotel Colon, Colegio del Estado, Correos, Hospicio, Monte de Piedad, relojería y joyería Luis Long, mercado Aldama, teatro Doblado, Plaza de Toros, imprenta y litografía de Posada. (González Leal, 1990:186)

### **6.1.1.3. Barrios**

Los barrios o distritos son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes, concebidas como de un alcance bidimensional, en el que el observador entra “en su seno” mentalmente y que son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica. Siempre identificables en caso de ser visibles desde afuera. La mayoría de las personas estructuran su ciudad hasta cierto punto en esta forma, quedando margen para las diferencias individuales en cuanto a si las sendas o los barrios son los elementos preponderantes.

Navarro Valtierra (2008: 81) afirma: “la identidad dinámica y transformable por los cambios sociales, surge de la familia al barrio, de los barrios y colonias a la ciudad y municipio y continúa su crecimiento a niveles superiores, integrando solo elementos comunes y generales”. Los barrios de la ciudad de León fueron: Barrio San Francisco, el Coecillo, San Miguel de la Real Corona, Arriba y San Juan de Dios; en éstos se celebraron fiestas populares religiosas y paganas, donde los leoneses participaron con entusiasmo; además fueron puntos pintorescos de la ciudad con abundante vegetación, algunos de ellos como el Coecillo que se constituyeron en paseo preferido por los habitantes de la ciudad, debido a sus huertas de limas y naranjas. Otros barrios destacaron por contener algún espacio cultural importante, particularmente San Miguel de la Real Corona, donde se ubicaba la estación de ferrocarril (Navarro, 2008: 82).

#### **6.1.1.4. Bordes**

Los bordes, son los elementos lineales que el observador no usa o considera sendas. Son límites entre dos fases, rupturas lineales de la continuidad, como ser playas, cruces de ferrocarril, bordes de desarrollo, muros. Estos elementos fronterizos, si bien posiblemente no son tan dominantes como las sendas, constituyen para muchas personas importantes rasgos organizadores, en especial en la función de mantener juntas zonas generalizadas, como ocurre en el caso del contorno de una ciudad trazado por el agua o por una muralla.

Los bordes identificados en el urbanismo de la Ciudad de León durante el porfiriato fueron los límites naturales, representados por los afluentes del río la soledad, el torrente principal de León, conocido anteriormente como del Coecillo; por otra parte, identifiqué los límites impuestos, es decir, la incipiente línea de ferrocarril hacia el sur de la ciudad, que de alguna forma limitó el crecimiento de la ciudad.

Finalmente, a través de la identificación de sendas, nodos, barrios y bordes, obtuve una imagen de la ciudad de León durante el porfiriato; esta imagen colectiva fue necesaria para pensar en el comportamiento, *habitus* o práctica de sus habitantes. Asimismo, existieron otros elementos de estudio que me ayudaron a sustentar tal imagen: se trató del análisis del significado social de los espacios que componen la ciudad, el cual fue expuesto en el capítulo anterior, específicamente en el apartado de lugares de memoria.

#### **6.1.1.5. Características de una ciudad porfirista**

Una vez revisados los conceptos que propone Lynch, para el estudio de la imagen de la ciudad, resultó conveniente definir el concepto de ciudad, como un espacio geográfico transformado por el hombre mediante la construcción de un conjunto de edificaciones con carácter de continuidad y contigüidad. Es un espacio ocupado por una elevada población permanente y socialmente heterogénea, que

cuenta con servicios de carácter educativo, comercial, recreativo y cultural, además de los servicios básicos de tipos municipal (Ortega Blake, 1982: 84).

La ciudad, como creación humana por excelencia, queda constituida por su arquitectura y por todas aquellas obras que componen el modo real de transformación de la naturaleza. (Rossi, 1995: 77). Es evidente entonces, que estudiar una ciudad en el periodo del porfiriato, es, por su temporalidad estudiar una ciudad industrial, cuyo objetivo se basa en el progreso económico y tecnológico.

Romero (2001: 175) expone “desde 1880, muchas ciudades latinoamericanas comenzaron a experimentar nuevos cambios, no sólo en su estructura social, sino en su también en su fisonomía (forma)”, característica definida por el desarrollo económico y tecnológico, presentados en las ciudades en esos momentos de la historia.

Durante el siglo XIX, las ciudades crecieron, diversificaron su población, se multiplicó su actividad, se modificó el paisaje urbano y se alteraron las costumbres y las tradiciones, así como los modos de pensar de los distintos grupos de las sociedades urbanas (Romero, 2001: 180). Las ciudades capitales fortalecieron su papel en el ordenamiento urbano, aprovecharon las riquezas a través de los impuestos y del gasto público y se convirtieron en los principales mercados de productos, de capitales y de fuerza de trabajo.

Por su lado, Signorelli (1999: 37) declara: las ciudades no han sido jamás, ni el caso de la polis griega, o de la comuna italiana, ni tampoco en el de la pequeña capital del generoso e ilustrado soberano medio europeo, sistemas equilibrados de relaciones humanas integradas y serenas; al contrario, las ciudades han sido siempre el punto de máxima tensión de todo sistema social.

En ese sentido, concordamos con el autor, pensamos que, efectivamente, dicha tensión sirvió como fundamento a las prácticas culturales, élites y la clase

popular, la iglesia y las élites, las cuales, a su vez, permitieron la generación de espacios culturales a través del tiempo.

Argán (1987: 198) afirma: “cuando se habla de la constitución de un hecho y de su memoria, necesariamente se entiende que estos problemas son en gran parte de naturaleza colectiva, pertenecen a la ciudad, por lo tanto a la colectividad”. Puedo suponer que la ciudad del porfiriato fue un modelo europeo copiado, pero con el transcurrir del tiempo, adquirió características tipológicas no solo nacionales sino regionales, únicas e irrepetibles.

La representación de las formas de las ciudades, se soporta en la arquitectura construida de la misma ciudad, en tanto, la encargada del análisis de los espacios arquitectónicos la historia urbana.

Otros factores motivantes en la construcción de la ciudad moderna fueron los medios de comunicación y transporte, que acortaron distancias como el ferrocarril, o servicios como el telégrafo y el teléfono, los cuales en un mediano plazo, impulsaron el desarrollo de actividades económicas, la creación o crecimiento de pequeñas localidades y el establecimiento de mayores relaciones sociales y comerciales entre ciudades y países (Yanes, 2014: 46), otra característica que provocó cambios urbanísticos en las ciudades del porfiriato.

A través del tiempo, las ciudades mexicanas de finales del siglo XIX y principios del XX, se transformaron, en algunas ocasiones iniciaron la apropiación de ciertos espacios urbanos arquitectónicos, a través de sus prácticas culturales.

A este respecto, de la apropiación de los espacios, Lefebvre (2013: 222) indicó que:

Los Espacios apropiados, son utilizados para servir las necesidades y posibilidades de una comunidad; son espacios que posibilitarían una apropiación simbólica y de identidad, además de funcional. Es una apropiación que sólo puede tener inicio en el lugar, en lo cotidiano de cada individuo.

En efecto, en la construcción simbólica de la ciudad del Porfiriato leonés, como lo expone Reguillo (2005: 467), “la ciudad hace posible el intercambio, el contacto y por ello el conflicto”, se originaron los llamados espacios simbólicos, los cuales, con el transcurrir del tiempo se transformaron en espacios culturales en la ciudad. La ciudad de León durante el porfiriato tuvo una arquitectura que explica una tipología arquitectónica y urbanística con las características del periodo de estudio.

Importantes son también, las características urbanas-arquitectónicas de la ciudad de León durante el porfiriato.

En cuanto a la forma de la ciudad de León, a finales del siglo XIX y principios del XX, sus límites –tanto naturales como artificiales-, estuvieron definidos, en primera instancia, por límites naturales, por ejemplo; Álvarez (1977: 40 y 38) indica: “a medida que se camina hacia el norte de la ciudad, el terreno es cada vez más montañoso hasta la sierra de Comanja o de Ibarra, en los confines con los municipios de Ocampo y San Felipe.” Asimismo, el río de los Gómez se forma en las vertientes de Comanja, cerro Gordo e Ibarrilla y cruza la ciudad, donde se le unen los arroyos del Muerto y Machihues (Navarro, 2006: 18).

Los límites artificiales fueron definidos por la línea del ferrocarril, el puente de la calzada, así como el puente de la plata en la calle del Progreso, que conducía al hermoso Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe<sup>89</sup>, y cuyo muro sur fue destruido para levantar una finca nueva; el 12 de diciembre de 1887 se inauguró la vía urbana de la Plaza de la Constitución al Santuario y poco tiempo después se comenzó a tender la vía que por algún tiempo unió la Plaza del Barrio de Arriba con la del centro de la ciudad. Otros límites fueron calles importantes como la calle Real de Guanajuato, la cual salía hacia el este hasta desembocar en el Paseo de la Calzada, entrada principal a la ciudad desde el siglo XVI hasta principios del XX.

---

<sup>89</sup> Templo que marcó el límite de la ciudad a principios del siglo XX. (Navarro, 2006: 35)

En cuanto al paisaje urbano de la ciudad de León en el porfiriato, Labarthe (1997: 81) declara: “alrededor de la traza colonial se fue moldeando la ciudad ensanchando su extensión hasta tocar con los pueblos vecinos indígenas de San Miguel, al sur, y de San Francisco del Coecillo, al este, fundados para reforzar a la villa de León”. Es decir, la ciudad del porfiriato se asentó encima de la ciudad del XVIII (como puede verse en el mapa número 1<sup>90</sup>, pues según Cabrera (1872: 29), “la figura de la ciudad es irregular, más larga de sur a norte que ancha de oriente a poniente [...] Por el lado oriente desde la Calzada hasta el Barrio de San Miguel se angosta mucho por los terrenos de San Nicolás que no la dejan crecer y forman un ángulo entrante cuyo ápice está en el principio del Paseo de la Calzada, cerca de la Penitenciaría”.

A finales del siglo XIX, las comunicaciones se convirtieron en partes fundamentales de la construcción de lo que debía ser una ciudad moderna; la cual debía estar comunicada con vías bien trazadas, calles pavimentadas, arquitectura acorde al crecimiento de la ciudad, y adquirió una nueva escala, generándose novedosas arquitecturas de equipamientos y servicios, acordes a sus nuevas necesidades.

Labarthe (1997: 116) indica “la ciudad siguió teniendo un núcleo en el que se concentraban las fincas en cuya construcción se ponía especial esmero, se cuidaba la buena planeación arquitectónica, se buscaba solidez y se le agregaban detalles de los que el director de la obra atendía el acabado.” Esta característica arquitectónica, fue utilizada por cierto número de familias de élite del porfiriato leonés, y quienes tenían la oportunidad de construir sus espacios., lo anterior permitió el surgimiento de una variedad de estilos arquitectónicos en determinadas zonas de la ciudad.

Mientras tanto, en materia de urbanismo, las ciudades del porfiriato, también cambiaron.

---

<sup>90</sup> Mapa y Plan Orisontal que manifiesta la Villa de León, con sus barrios, Pueblos y calles y cuadras. Universidad de Texas en Austin. Cortesía de la Universidad de Texas en Austin.

Contreras Cruz (1992: 168) nos recuerda:

El sistema urbano colonial erigido y consolidado durante la colonia y cuyas principales ciudades florecieron en la zona del altiplano (México, Puebla, Guadalajara, Querétaro, Guanajuato, etc.) se vio sometido durante las décadas siguientes a la ruptura del pacto colonial y a un continuo proceso de desarticulación que vino finalmente a trastocar el sistema urbano colonial hacia mediados del siglo XIX.

En la historia del urbanismo, uno de los elementos a enfatizar fue el estrecho vínculo que existió principalmente con naciones europeas, el cual también propició que muchos mexicanos tuvieran la oportunidad de realizar estudios de urbanismo y arquitectura, en el extranjero; ello, a su vez, permitió a estas personas conocer las experiencias y las propuestas en el ámbito de urbanismo y arquitectura realizadas en otros países.

En consecuencia, estas personas, una vez de regreso a nuestro país, mantuvieron estrechos vínculos con las asociaciones que habían conocido durante sus estancias, situación que les permitió mantenerse informados sobre los avances en diversos temas de arquitectura, construcción y urbanismo, permitiendo de esta forma trabajar activamente en las nuevas propuestas del orden arquitectónico y urbanístico.

Las ciudades mexicanas importantes del porfiriato, se caracterizaron porque su crecimiento físico fue proporcional al incremento de la población; esto no significó mejoras en los servicios urbanos, por ejemplo, fue característico que el problema de desagüe de aguas pluviales fuera independiente al de aguas negras porque este último era asunto de la iniciativa privada; otro caso fue la construcción obligatoria de una letrina, cuya limpieza debía hacerse entre diez de la noche y seis de la mañana, con aviso previo. (Briseño, 2008: 21).

En relación con el servicio de alumbrado público, fue en el primer tercio del siglo XIX cuando se inauguró el servicio en las ciudades importantes como

Campeche (1822), Guanajuato (1827), Dolores Hidalgo (1835); sin embargo, para esos mismos años, otras ciudades pequeñas ponían eventualmente en las calles huacales con leña y ocote que ardían un par de horas y servían para proporcionar luz (Labarthe, 1997: 174).

Examinar la ciudad de León durante el porfiriato, nos remite a la incipiente industria textil; la primera fábrica de la ciudad –instalada en 1880- fue *La Americana*; estuvo ubicada en la zona norte, cerca del templo de los Ángeles; asimismo, desde el siglo XVIII se instaló la fábrica de *sombreros de Joaquín Febble* en la calle de los Pachecos y esquina con la calle Real de Guanajuato. El comercio sirvió en gran medida para satisfacer las necesidades y deseos de los habitantes de la ciudad, incluidas la élite y la clase popular (González Leal, 1990: 187).

En la ciudad también existieron espacios abiertos como plazas, plazuelas, jardines, atrios de templos, etcétera, los cuales contribuyeron a la convivencia social de la población, en el centro de la ciudad, estaban situados los edificios importantes como el palacio y los templos, cerca de los cuales vivía la minoría representada por la élite leonesa; igualmente, se localizaba el mercado Hidalgo, mejor conocido como parián, que prestaba sus servicios para los habitantes del lugar; los artesanos y comerciantes a menudo combinaban su hogar con su lugar de trabajo. A pesar de la gran diferenciación del espacio urbano entre las clases sociales, todos los habitantes de la ciudad coincidían en las calles; a este respecto, encontré en las efemérides de León (1905: 166) lo siguiente: “el 22 de mayo de 1882, se pone al servicio público la vía urbana que une a la Plaza principal con la estación”; es decir, a partir de esta acción quedaron comunicadas la zona norte y sur de la ciudad de León. Por otra parte, también hallé que las élites (grupos selectos minoritarios) se ocupaban del gobierno, la religión y la educación, mientras que las otras clases (grupo mayoritario) recibían instrucciones.

Otra característica importante en la ciudad fue la forma de manifestar la posición social de los habitantes: el vestido, el habla, las prácticas culturales y otros medios, daban cuenta de la conducta y las diferencias entre grupos. La vida social urbana, como cualquier tipo de vida social, también presentó diferentes situaciones. Los individuos participaban en estos escenarios en busca de lograr objetivos, entre ellos influir en el comportamiento de los otros; esto más tarde se convirtió en una práctica cultural en un espacio definido. (Labarthe, 1997: 387). Cuando hablo de *sociedad urbana*, no me refiero a una simple forma espacial, sino a la cultura urbana en el sentido antropológico del término, es decir, con cierta especificidad histórica y una lógica propia de organización y de transformación.

A la ciudad de León se le conoció como *la ciudad del refugio* (Labarthe, 1997: 285); este significado se refiere a que fue una ciudad que aceptó y cobijó a tantos extranjeros que habían decidido emprender la aventura de instalarse en la ciudad, aceptando sus reglas y condiciones. Estas personas venidas de fuera, con el transcurrir del tiempo –a finales del siglo XIX- conformaron clases sociales que conservaron sus costumbres y tradiciones, al tiempo que participaron activamente en las diferentes prácticas culturales de los leoneses e intentaron apropiarse de éstas.

Sin embargo, debo aclarar que los extranjeros que llegaron a la ciudad de León, a finales del siglo XIX, procedían de una clase social media; no fueron empresarios con grandes capitales, sino simplemente personas trabajadoras que –al transcurrir de los años- fueron ahorrando capital producto de su trabajo, el cual fue invertido en la ciudad de León. Al paso del tiempo conformaron clases sociales, que se fueron adaptando a los usos y costumbres de la ciudad, muchas de las veces participando activamente en las prácticas culturales locales, otras veces en la vida política y económica, en esta última con más fuerza, en la que vieron una gran oportunidad de ventas<sup>91</sup>.

---

<sup>91</sup> Como hemos visto, los grandes almacenes –Liverpool, el Palacio de Hierro, el Puerto de Veracruz- desplazaron a los cajones de ropa. Tal situación, a la vez que coadyuvó al desarrollo

En el presente apartado se abordaron brevemente las características de las ciudades del porfiriato en México, tratando en lo posible de ejemplificar con aspectos de la ciudad de León durante el porfiriato, una de las características fue el desarrollo desigual de las ciudades, privilegiando únicamente a las ciudades capitales o los asentamientos estratégicos relacionados con su proyecto de modernización nacional; de esta manera, a pesar de existir un modelo de ciudad de la modernidad, de progreso alcanzado a través de la producción y conocimiento humano de las ciencias y las artes, algunas ciudades del norte presentaron un desarrollo diferente a otras del bajío o del sur, otro fue el auge en la producción arquitectónica, siguiendo el modelo de los estilos artísticos del momento, Neoclásico, *art Nouveau* y Ecléctico. Así como la forma de manifestar la posición social de los habitantes: el vestido, el habla, las prácticas culturales.

## **6.2. Revisión historiográfica de la arquitectura y del urbanismo del porfiriato leonés**

Con respecto a la revisión historiográfica arquitectónica y urbanística del porfiriato leones, debemos considerar, para el análisis historiográfico de la arquitectura en general, inicio con el acercamiento teórico de Marina Waisman (1985: 14), quien afirma: “la necesidad de la diferenciación entre la historia y la historiografía de la arquitectura, si bien la ambigüedad del término parece bien fundamentada, pues la realidad y el conocimiento de esta realidad son inseparables”. La autora define la *historia* como la realidad de los acontecimientos y refiere la *historiografía* a los textos mediante los cuales se estudia su desarrollo en el tiempo. El caso que me ocupa, al tratarse de la sucesión de hechos arquitectónicos, hace necesario establecer una diferenciación entre el objeto de estudio de la historiografía general y la historiografía de la arquitectura; de esta manera, en referencia al tipo de temporalidad de ambos, el objeto posee una determinación espacial y otra

---

económico en la capital del país, impulsó a las otras ciudades a compararse con la anterior (González Leal, 1990: 213).

temporal: para la historiografía en general el objeto ha cesado de existir en el tiempo y el objetivo será hacerlo revivir, trayéndolo al presente mediante una descripción o narración; mientras que en la historiografía de la arquitectura el objeto existe en el presente por sí mismo, y la labor del historiador ha de partir de esa realidad presente.

En resumen, en el primer caso el protagonista fue un acontecimiento, un personaje, una cultura que tuvo lugar en el tiempo y ha desaparecido, dejando solamente ciertos testimonios que permitirán su conocimiento. En el segundo, el protagonista es la arquitectura, la que si bien perteneció a otro tiempo y lugar, es en sí misma un testimonio histórico principal e imprescindible, que reúne los datos más significativos para su conocimiento.

Así, para iniciar desde un análisis historiográfico, debo disponer de una definición de arquitectura; ésta parte de la conocida tríada vitruviana, que indica como esencia de la arquitectura las cualidades de funcionalidad, solidez constructiva y belleza (*utilitas, firmitas, venustas*), cuyo pensamiento se ha mantenido a través de los siglos como soporte del pensamiento arquitectónico (Waisman, 1985: 14). El concepto de Waisman de historiografía es propuesto a los textos mediante los cuales se estudia el desarrollo del hecho arquitectónico en el tiempo”; es decir, la arquitectura tiene una evocación de espacio y tiempo.

Me resulta interesante la propuesta de Rossi (1995: 60) con relación a la arquitectura: “la ciudad debe ser estudiada como arquitectura”; sin embargo, considero que no debemos estudiar la imagen visible de la ciudad y el conjunto de la arquitectura, sino la arquitectura como construcción de la ciudad, identificar su característica colectiva a través del tiempo, de su propia historia, de modo de señalar que los espacios culturales fueron conformadores de la ciudad y construyeron la ciudad del porfiriato leonés.

El mismo Rossi (1995: 62) indica:

La ciudad fue la escena fija de las vicisitudes del hombre, con toda la carga de los sentimientos de las generaciones, de los acontecimientos públicos, de las tragedias privadas, de los hechos nuevos y antiguos, el elemento colectivo y el privado, sociedad e individuo, se contraponen y se confunden en la ciudad. Los edificios de viviendas y la zona sobre la cual persisten se convierten, en su fluir, en los signos de esta vida cotidiana.

Para entender la arquitectura como una ciencia, sigo a Ledoux, quien en un primer momento se refiere a los principios de la arquitectura según la concepción clásica y posteriormente, a partir de la preocupación de los lugares y de los acontecimientos, de las situaciones y de la sociedad, sugiere realizar un estudio de todos los edificios requeridos por la sociedad, para que sean instituidos con precisas condiciones de su entorno (Rossi, 1995: 80).

La prosperidad de la arquitectura en los últimos años del virreinato, temporalidad de construcción de muchos templos, algunas escuelas y grandes residencias, fue paralela al auge de la minería, el comercio y la industria en las ciudades del bajío (Torres, 1992: 37). En el México del siglo XIX, la agitación política, los largos periodos de Guerra, los pocos años pacíficos, la pobreza y la bonanza, se reflejaron directamente en la arquitectura, en su auge o en el descenso del número de obras arquitectónicas realizadas en las épocas correspondientes.

Hubo lapsos cortos de relativa paz antes de 1887 que alentaron la construcción, pero el mayor auge fue entre 1896 y 1905. Sin embargo, a pesar de las limitaciones económicas y las guerras, aún en las peores épocas del siglo XIX se hizo arquitectura, y con mayor razón en los periodos de bonanza (De Anda, 1995: 138).

Los viajeros y escritores de la primera mitad del siglo XIX fueron, más o menos, admiradores de la arquitectura colonial. Después de la Reforma resultaron enemigos. Durante el periodo de la *Reforma* se destruyeron conventos, lo mismo hizo el Porfiriato con iglesias y mansiones. (Romero, 2001: 137)

Debemos recordar que la arquitectura de la época fue explicada como aquella que se construyó con paredes pesadas y gruesas como las de un castillo, sus ventanas interiores con rejas de hierro y sus recámaras espaciosas y oscuras; explica De la Maza (1974: 45): “la mayor de la parte de los edificios en México, se construyó bajo un *plan morisco* por los ricos descendientes de los conquistadores”. Efectivamente, el porfiriato fue un período representado por una riqueza arquitectónica definida por la funcionalidad espacial.

Las élites porfirianas también jugaron un papel importante en el diseño de la arquitectura, cuya función principal fue la representación del poder a través de los elementos arquitectónicos y materiales de construcción, además de la ubicación privilegiada dentro de la ciudad, generalmente dentro o cercana a la plaza mayor de la misma, lo cual permitía contar con todos los servicios e infraestructura necesaria.

Las ciudades del porfiriato nacieron con una idea de modernidad; con el transcurrir del tiempo se convirtieron en ciudades con sociedad de tipo feudal, en las que las élites tuvieron el control de casi todos los sectores: económico, social, político, religioso, y asumieron el rol de señor feudal con sus siervos (Anda, 1995: 161). Sin embargo, en la arquitectura se repitieron incesablemente los *órdenes clásicos grecorromanos* a fines del siglo XVIII y en el XIX, aunque para el año de 1880 lo clásico fue opacado por otros lenguajes arquitectónicos que alcanzaron fuerza, sin dejar de existir los anteriores: fue sorprendente la facilidad de entrada libre de lo clásico hasta la última ciudad de México, sobre todo en lo que a arquitectura religiosa se refiere. (Katzman, 1971: 35)

Romanticismo se llamó a la tendencia del arte, desarrollada a finales del siglo XIX y principios del XX en todos sus matices; fue usado en varias ocasiones como rebelión en contra del academismo e intelectualismo. La transformación de la arquitectura mexicana desde fines del siglo XVIII hasta 1920 fue lenta, el uso de elementos clasicistas en la arquitectura virreinal, se prolongó hasta el siglo XIX, se

le unieron otros elementos clásicos no empleados anteriormente y la tendencia siguió predominante hasta 1880. (Valdearcos, 1988: 2)

Con un pensamiento utópico, las ciudades de México construyeron su arquitectura tratando de empatarla con su desarrollo urbano, el cual no era semejante en una ciudad capital que en una ciudad de provincia; según lo revisado anteriormente, este fue el caso de León, a pesar de encontrarse en el mismo estado y en vecindad con la ciudad de Guanajuato.

Para entender los conceptos de historiografía de la arquitectura y el urbanismo, es entonces conveniente revisar otro concepto, la *simbólica urbana*, justificada a partir *del espacio cargado de sentido*. Sus formas y trazado remiten a y se articulan en una *estructura simbólica*, cuya eficacia sobre las prácticas sociales y culturales pone de manifiesto todo análisis concreto. La simbólica urbana mantuvo su especificidad, precisamente, en la articulación de las formas culturales del cuadro espacial de vida con el sistema general de las ideologías y, particularmente, con su expresión formal. En el siguiente capítulo, me referiré con mayor detenimiento a este concepto.

Por lo tanto, puedo decir que la arquitectura y el urbanismo formaron parte de la definición de la imagen *simbólica de la ciudad* porque dotaron de un sentido y una estructura característica de la ciudad, en una época y en un lugar específico.

En referencia a la imagen, Bachelard (1957: 67) indica: “la imagen se establece en una cooperación de lo real y lo irreal, si la casa es un valor vivo, es necesario que integre una irrealidad, es preciso que tiemblen todos los valores. Un valor que no tiembla es un valor muerto”. Así, durante el período del porfiriato los lenguajes presentados en la imagen de la arquitectura, tuvieron características diferentes entre ellos, y cada uno definió un periodo de la historia de México a lo largo de todo el siglo XIX. Las novedades constructivas de finales del siglo XIX, no sólo transformaron el ámbito urbano-arquitectónico, también modificaron las actividades de la sociedad: la nueva arquitectura trajo consigo nuevos equipamientos que plantearon un estatus social a partir de adquirir productos en

determinado establecimiento mercantil, o visitar especialmente un lugar o vestir con el atuendo adecuado, según los cánones de la moda de la época (Katzman, 1971: 313).

En gran parte, lo que favoreció el conocimiento de las nuevas tecnologías fue la difusión de eventos internacionales como las exposiciones universales, así como la divulgación de las mismas en revistas, periódicos, boletines, etcétera, donde se exponían todas las bondades que representaba contar con artefactos modernos, lo espléndido que resultaba vivir en zonas con los servicios urbanos adecuados y nuevos equipamientos desarrollados, en pro de la tan nombrada modernidad. (De Anda, 1995: 144). La apertura del comercio permitió la entrada de capital extranjero manifestado en diversos sectores, propiciando la llegada de grandes empresas con una nueva y próspera arquitectura. (Bonet, 1980: 17)

A partir de la historiografía pude analizar el urbanismo y la arquitectura de la ciudad histórica del porfiriato leones, al tiempo de explicar los factores urbanos, arquitectónicos, sociales y culturales que conformaron los diferentes espacios culturales.

La ciudad de León siempre tuvo limitado presupuesto por parte de las jefaturas políticas del municipio, así como de las disposiciones económicas del gobierno estatal, tal como ocurría en la mayoría de las ciudades de provincia que no fueron ciudades capitales; a pesar de ello, se construyeron obras arquitectónicas, principalmente de tipo religioso como los templos de nuestra señora de la Luz (1886), San Francisco de Sales (1885), capilla de San José (1890); en menor escala se construyó arquitectura de tipo habitacional, como la destinada a las familias Güemez, Gordo, Rosendo Gutiérrez de Velasco, Sra. Rafaela Portugal viuda de Sotomayor, Sra. Octaviana Martín del Campo viuda de Portillo. También se edificaron inmuebles de uso público como la escuela Modelo "Porfirio Díaz" (1894) y el Mercado Aldama (1883); se rehabilitó el antiguo Mercado Hidalgo, conocido como Parián (1886), se restauraron edificios emblemáticos heredados del periodo del Virreinato, y se concluyó el atrio de la

Catedral (1881) (Navarro, 2007: 25). En materia de urbanismo, se dio la perforación de pozos cartesianos (1896), distribución de hidrantes en la ciudad (1888), colocación de los primeros buzones para correspondencia en algunos parajes públicos (1885), colocación de bancas en la Plaza de la Constitución (1885), construcción del arco de Aldama o de la Paz, después llamado de la Calzada (1894), adecuaciones y mantenimiento a plazas, parques y calzadas públicas (Lira, 1905:175).

Lo anterior conformó un primer paisaje urbano porfiriano leonés, es decir, con características propias y definidas, transformado tiempo después por las inundaciones ocurridas en 1888, la cual destruyó gran parte de la ciudad y arrojó pérdidas humanas y materiales, al tiempo que puso en juego la solidaridad entre las autoridades municipales y la población leonesa; como resultado de esta catástrofe la ciudad se transformó y surgió el segundo paisaje urbano, éste más consolidado (Navarro, 2006:30).

No debemos olvidar que la carga simbólica es propia de las formas espaciales; no deriva de su lugar o de la estructura urbana, sino de su inserción en la historia cultural de las formas, motivo por el cual el urbanismo y la arquitectura de la región del Bajío tuvieron características diferentes al modelo europeo (francés, principalmente) a seguir en la época (Torres Garibay, 1992: 37). Al ocurrir las inundaciones se destruyeron viviendas y calles heredadas del periodo virreinato; esta circunstancia permitió el surgimiento de nuevas tendencias arquitectónicas, entre otras el eclecticismo y el *art Nouveau*, de acuerdo a lo revisado en las fuentes documentales, cuyas características serán observadas en los siguientes apartados del presente capítulo.

La revisión historiográfica de la arquitectura y el urbanismo del porfirato leonés, fue determinante para la identificación de los espacios culturales, su ubicación en la ciudad, así como el reconocimiento del vínculo social entre ellos; también, me permitió tener un primer acercamiento al reconocimiento de su carga simbólica, manifestada en su estilo artístico y funcional. De esta manera, resultó

valioso indicar cómo la imagen de la ciudad de finales de siglo XIX se estableció como un valor real y vivo, puesta en práctica por sus habitantes, quienes construyeron los espacios culturales significativos a inicios del siglo XX.

### **6.3. Una visión a los lenguajes (estilos) arquitectónicos desarrollados durante el Porfiriato: Neoclásico, Ecléctico y Art Nouveau**

De la Maza (1974: 49), indica: “El período del porfiriato fue la cosecha de la Reforma; el General Díaz recibió al país emancipado de la Colonia y de la Iglesia. La economía nueva, que pocos frutos rindió a Juárez, se los dio a Díaz. La República Restaurada tuvo paz y después [...] continuidad.”

Pero no solo Díaz, recibió un país emancipado, también ciudades cuya arquitectura fueron herencia del periodo del virreinato, lo cual cambió en el transcurso de los años.

La arquitectura en Guanajuato se apegó con toda la intención a las líneas y formas neoclásicas durante el siglo XIX; a pesar de ello, existen ejemplos de que dicho retorno no se produjo con claridad debido al eclecticismo, expresión en la cual el deseo del constructor o diseñador de aportar algún elemento nuevo, se alejaba de lo tradicional, no se sujetaba rigurosamente a lo establecido por los tratados de arquitectura, y de alguna manera se tenía la idea de concebir algo original. Sin embargo, esta arquitectura deriva del neoclásico que le sirve de base y desde la que parte su expresión. Interesante postura, desafortunadamente no fue emprendida con frecuencia en el estado de Guanajuato y solo escasos constructores se atrevieron a producirla. (Alcocer, 1988: 9).

### 6.3.1 Neoclásico

El Neoclásico, considerado como un estilo artístico que se inicia, simultáneamente en Francia e Italia a mediados del siglo XVIII, como reacción contra la excesiva compilación ornamental del último periodo del barroco, y como resultado de los estudios sobre la antigüedad clásica realizados durante la primera mitad del siglo. Se caracteriza por la imitación del arte griego y romano. (Katzman, 1971: 293). En México, algunas veces se manifestó su ornamentación en el interior de templos y remodelación de fachadas de edificios civiles, presentándose de manera esporádica hasta los inicios del gobierno de Porfirio Díaz. El desarrollo del neoclásico en ciertas ciudades fue dominante, pero más lo fue a fin del siglo XIX, con el afrancesamiento. París fue llamada *la capital del mundo*; con una falsa exageración, París sirvió de modelo para copiar desde vestimentas hasta arquitectura. (Alcocer, 1988: 17)

A fines del siglo XVIII, la Ciudad de México se sometió a una serie de obras de transformación siguiendo las concepciones urbanísticas europeas formuladas en estilo neoclásico. Este impulso constructor decrece después de la Independencia para renacer con toda su fuerza durante el porfiriato. Europa sigue siendo entonces el modelo inspirador para los urbanistas mexicanos. (De Anda, 1995: 127)

Torres Garibay (1992: 36), indica:

El arte neoclásico llega a México en las postrimerías del siglo XVIII, para finales de la Colonia, en un momento en que la sociedad mexicana sentía un fuerte deseo de liberación, las inquietudes que se vivían en el país, coincidieron con los ideales filosóficos de la Ilustración, que también se conoce como el siglo de las luces. En México circulaban en ciertos grupos de una élite intelectual.

Es evidente que, para entender el proceso mediante el cual las ideas europeas llegaron a México y se aclimataron en estas tierras, se hace necesario estudiar los

antecedentes de la arquitectura y del urbanismo occidental ocurridos en el siglo XIX.

Desde una perspectiva académica, el neoclásico se encontró vinculado estrechamente con la Real Academia de San Carlos, fundada en la Nueva España en 1783, primera institución de su género que en tierras americanas se dedicó a la enseñanza metódica de las nobles artes: la pintura, la escultura, el grabado y la arquitectura en la que destacó por encima de todas las artes la arquitectura, seguida por la pintura, el grabado y la escultura. (Katzman, 1971: 51)

Para Enrique X. de Anda (1995: 137), dos motivos principales condujeron a la creación de la Academia de San Carlos en pleno virreinato: la necesidad de acuñar monedas para agilizar el intercambio comercial; y la demanda del ego de la burguesía colonial por poseer íconos de prestigio, que les permitieran igualarse a la burguesía europea y estar a la vanguardia de la misma. Lo anterior también muestra que los estilos arquitectónicos responden a intereses y necesidades de clase.

En 1867, la Academia de San Carlos adoptó las nuevas tecnologías y cambió su nombre por Escuela Nacional de Bellas Artes; ello significó la profesionalización de la arquitectura, la cual dejó de ser considerada como arte para convertirse en la ciencia de la construcción; a pesar de ello, el gobierno porfirista continuó otorgando los proyectos importantes a arquitectos extranjeros, entre otros, los italianos Adamo Boari y Silvio Contri, los ingleses William H. Birkmire y Luis Long, y el francés Ives Lecrec. (Katzman, 1971: 54)

Entre las características conceptuales del estilo neoclásico se pudo encontrar las siguientes: a) surgir como oposición al Rococó y al Barroco, estilos representativos de la época de la Colonia; b) colocar a la razón sobre la imaginación, el intelecto sobre la creación y la disciplina sobre la inspiración; c) anhelar la luminosidad, la exactitud y el equilibrio; d) imitar los modelos de la antigüedad y se impone un lenguaje frío, severo y solemne, donde lo helénico se convierte en norma académica; e) tratamiento de temas mitológicos y de historia

contemporánea; f) importancia del dibujo y el uso del color pasa a segundo plano.(Alcocer, 1988: 23)

En seguimiento, De Anda (1995: 137), indica con respecto a las características del neoclásico:

El estilo neoclásico característico de la época, plantea una reconsideración analítica tanto del simbolismo como de la composición arquitectónica, en ese sentido no se distingue por la introducción de una nueva plástica sino por la revaloración del vocabulario que desde el siglo XVII se había presentado en las portadas de los edificios y que, al momento de ser elaborado por la Academia, asume distintas condiciones de significado plástico-espacial.

En esa época fueron construidos estancos, fábricas, almacenes y fortificaciones militares, siendo la arquitectura civil la más sobresaliente; la sustancia espacial adquirió nuevas características: esbozó una reconsideración analítica tanto del simbolismo como de la composición arquitectónica, enfatizó el empleo de elementos y órdenes arquitectónicos grecos-latinos. La arquitectura urbana que aparece en el porfiriato no abandonó los esquemas compositivos tradicionales del período anterior. (Katzman, 1971: 309)

En cuanto a la ornamentación, se resuelve externamente mediante la presencia clara y definida de elementos del repertorio greco-latino: columnas de limpia proporción de acuerdo a los órdenes clásicos, frisos en seriación de triglifos<sup>92</sup> y páteras<sup>93</sup>, frontones triangulares<sup>94</sup>, curvos y abiertos (al modo renacentista), balaustrada<sup>95</sup>, florones<sup>96</sup>, se hace énfasis en la presencia de los

---

<sup>92</sup> Triglifo: Bloque vertical que lleva labradas dos canales (glifos) y dos medias, canales, y que se usa como motivo repetido en la ornamentación del friso dórico.(Ware, 1998: 144)

<sup>93</sup> Pátera: Ornamento circular y plano formado por hojas de acanto.( Ware, 1998: 109)

<sup>94</sup> Frontón: remate triangular o circular de una fachada o de un pórtico, en los edificios clásicos las molduras del frontón siguen las líneas del entablamento. También se coronan con frontones las puertas y ventanas. .( Ware, 1998: 71)

<sup>95</sup> Balaustradas: cerramiento de poca altura formado por una serie de columnitas o balaustres que descansan sobre una base y que soporta un elemento horizontal o inclinado, continuo. (Ware, 1998: 20)

<sup>96</sup> Florón: ornamento de techo colocado en el centro o en puntos principales, como los encuentros de los nervios de un artesonado o crucería. (Ware, 1998: 69)

accesos por medio de pórticos generalmente desprendidos del paño de la fachada, todo ello armónicamente involucrado dentro de ritmos que persisten hasta la ornamentación en todas las dimensiones de la arquitectura.(Katzman, 1971: 293)

El apogeo del Neoclásico en México tuvo cambios, casi desaparecen los repertorios utilizados por los arquitectos, sin embargo, el neoclásico se mantuvo latente y reapareció eventualmente en los últimos periodos del siglo XIX. Como característica particular de este periodo, el dibujo pasa a ser una disciplina rigurosa ensayada en la primera etapa de la academia adquiriendo cada vez mayor importancia dentro de los programas didácticos.(Alcocer, 1988: 23)

De Anda (1995: 143) indica: “En el bajío guanajuatense destacó el arquitecto celayense Eduardo Tres Guerras, artífice de la presencia helénica en esa región, con obras importantes.” Considero que con Tres Guerras el estado de Guanajuato tuvo la presencia del estilo arquitectónico Neoclásico, destacando obras – en su mayoría religiosas- en la ciudad de Celaya.

Entre los ejemplos de arquitectura del porfiriato en estilo neoclásico, como se mencionó en el capítulo 5, destacan los teatros, de la Paz en San Luis Potosí (1889-1894), el Doblado en León (1880), el Calderón en Zacatecas (1891-1897), el Morelos en Aguascalientes (1883-1885) y el Juárez en la ciudad de Guanajuato (1903), considerados actualmente como los prototipos y mejores ejemplos de éste género arquitectónico.

### **6.3.2. Ecléctico**

En los inicios del gobierno de Díaz, además de heredar el estilo artístico del Neoclásico, también se introdujo el gusto por la arquitectura francesa y se manifestaron el Eclecticismo y el *art Nouveau*. De la Maza (1974: 49) propone: “para la segunda mitad del siglo XIX, surgió en México un neo-renacimiento pintoresco”. Por la necesidad de retomar a Vignola y a Palladio en relación con los

palacios florentinos y romanos, se volvió la vista atrás y se construyó un vigoroso neo-gótico y hasta un neo-románico con una justificación. (De la Maza, 1974: 51)

El estilo ecléctico fue otra manifestación artística surgida durante la época del porfiriato. Bonet (1980: 22) indica:

...si en un primer repaso general utilizamos la teoría de los estilos con criterios europeos, encontramos todos los distintos periodos estilísticos y todas las tendencias, eso sí dándose con cierto retraso respecto a los países creadores de las nuevas formas.

Desde 1880 surgieron esporádicamente brotes eclécticos en México, se es la época de los *neos*, neogóticos, neo románicos, neo mudéjar, el neoclasicismo, el neo renacimiento, neo plateresco y el modernismo o *Art Nouveau*, os cuales se hacen cada vez más frecuentes; y para 1885 aumentan, en tanto disminuye el porcentaje de edificios de orden neoclásicos.

La ciudad de León, durante el periodo del porfiriato, no fue la excepción, podemos identificar algunas obras arquitectónicas importantes del estilo ecléctico producidas durante este periodo.

Por ejemplo el Teatro Doblado (1880), el mercado Aldama (1883), el templo de San Francisco de Sales (1885), el templo de la señora de la Luz (1886), la Capilla de San José (1890) y la escuela Modelo Porfirio Díaz (1894). (Labarthe, 1997: 125).

Cada uno de las obras arquitectónicas, mencionadas en el párrafo anterior, se transformó con el transcurrir de los años, en espacios culturales, apropiados por los actores sociales de la época.

El *art Nouveau*, puede ser considerado el último estilo arquitectónico utilizado en el porfiriato.

### **6.3.3. *Art Nouveau***

Apareció a finales del siglo XIX; sus antecedentes se encuentran en el prerrafaelismo de Ruskin y en la obra de William Morris. El primer arquitecto con tendencias al *art Nouveau* fue el belga Víctor Horta en el año de 1893, con su obra arquitectónica conocida como casa Tassel, en Bruselas. (De Anda, 1995:149)

El *art Nouveau* fue una tendencia artística desarrollada principalmente en las artes decorativas y en la arquitectura. Entre sus características destacan la línea orgánica y ondulante, inspirada en los tallos de las flores y delicados insectos como las libélulas y mariposas o los cabellos de mujer, y combinada magistralmente con materiales como el vidrio y el metal, dio origen al *art Nouveau*, un estilo emblemático de la elegancia francesa que fue adoptado en México en tiempos del Porfiriato. (Giendion ,1946: 224)

La salvación de la arquitectura del siglo XIX, en Europa y México, fue el *art Nouveau*, salvación, efímera y parcial, pero decidida y novedosa: original. El *art Nouveau* también llamado *Modern Style*, se quedó sin nombre propio, sacudió los restos del academismo y del eclecticismo romántico que ya no tenía más salida que la repetición. Las plantas arquitectónicas, espacios y decoraciones tuvieron nuevos diseños, con técnicas y materiales innovadores; con el nuevo estilo arquitectónico, se construyeron tipologías religiosas y civiles. Se puede considerar al estilo como la última manifestación del barroco. (De Revillate, 1980: 110)

Entre las características del *art Nouveau*, destaca ser un arte *naturalista*, es decir, que basa sus principios, sobre todo los decorativos, en la naturaleza vegetal y, como consecuencia, su directriz es la línea curva natural y no la recta y abstracta; buscó en el extranjero los símbolos legítimos y representativos de la modernidad de México. (De Revillate, 1980: 115)

Otras características del *art Nouveau*, es el aprovechamiento de las nuevas técnicas y materiales desarrollados en el siglo XIX, como el metal y el vidrio, lo que produjo una arquitectura que unió belleza y técnica a la vez, apreciadas en las grandes estructuras metálicas y acristaladas, tipología constructiva que se puso en boga a finales del siglo XIX y principios del XX.

El *art Nouveau*, tuvo otra característica importante, muchos autores lo consideran como el estilo iniciador del modernismo. Sus diferentes denominaciones expusieron nuevas características no solo formales y constructivas, sino de identidad. Por lo tanto, las ciudades que desarrollaron el *art Nouveau* se consideraron ciudades modernas

Waisman (1985: 16) supone:

El *art Nouveau* logrará la unidad en el diseño, el Movimiento Moderno conseguirá parciales éxitos en sus búsquedas por unificar diseño/técnica/vida social-; pero mientras tanto, en casi todos los países del mundo, el diseño total del entorno construido, de los edificios, de los lugares para la vida social, que debería constituir la tarea específica del arquitecto, se estaba escapando inexorablemente de sus manos.

Así, a finales del siglo XIX no solo estaban en apogeo las secuelas de la revolución industrial, también fue el momento de aparición de las grandes escuelas de vanguardia, lo cual representó el inicio de una nueva etapa en la producción de arquitectura. (Waisman, 1985: 20)

En México el *art Nouveau* se desarrolló como parte del repertorio de estilos arquitectónicos y artísticos importados por la sociedad porfiriana, la cual buscaba a través de éstos, estar a la vanguardia y en el mismo estatus de los países europeos; fue un momento que implicó la apertura de este país al capital extranjero, cuya finalidad fueron la industrialización y modernización de las principales ciudades del país.

De la Maza (1974: 74) indica: “La razón, punto de partida de lo clásico, cede su lugar en el *art Nouveau* a la imaginación”. En arquitectura el *Arte Nouveau* no se dio de manera pura en México: fachadas neoclásicas se decorarían con motivos y herrerías fitomórficas, abrigando esplendidos interiores modernistas *Nouveau*. (De la Maza, 1974: 74)

Las obras más ambiciosas del porfiriato se construyeron bajo el estilo arquitectónico *art Nouveau*; éste no sólo se manifestó en proyectos a gran escala,

sino también en casas particulares donde la burguesía de la época buscaba deseosa reflejar su necesidad de lujo y estatus, de destacar y sobresalir en sociedad. El estilo también fue utilizado en el diseño de los interiores de las viviendas, convirtiéndose en uno de tantos estilos importados de Europa, particularmente de Francia, considerada como la nación rectora en aquellos tiempos en cuanto a estilo y arte se refiere.(De Revillate, 1980: 104)

En el estado de Guanajuato, la producción del *art Nouveau* se presentó en diversas ciudades de manera diferente; mientras la capital produjo una gran cantidad de arquitectura en el Paseo de la Presa, en la ciudad de León fue mínima y solamente estuvo representada por el constructor Luis Long, quien a solicitud de amigos y clientes, construyó una arquitectura estilo *art Nouveau* incipiente; de esta temporalidad destacan su intervención en las adecuaciones de la casa habitación localizada en la calle Pino Suarez número 250 –entonces calle Condesa 250. Intervino la catedral entre 1888 y 1889, así como la capilla de tipo morisco del Señor San José en 1891. En materia de ingeniería, Long construyó un dique reforzado con un muro de contención en piedra, extendido desde el punto en el cual la antigua calle Lagos (hoy Hidalgo) atraviesa el río, y el camino de oriente hacia la hacienda de Ibarrilla y los Castillos hasta delante de la Calzada; construyó también un puente en el llamado camino a la Luz que comunica el barrio de Santiago con el del Coecillo, salvando el río. (Labarthe, 2003: 91)

Por los años de 1893 a 1895, este personaje intervino algunas fincas leonesas y otras edificaciones de tipo religioso: la cúpula de la catedral, la botica de los pobres, el templo de los ángeles, el Señor del perdón, San José de la gracia, la santa escuela, San Nicolás Tolentino, La santísima Trinidad –conocida tradicionalmente como el Señor de los Pachecos-, Jesús Nazareno, San Francisco de Sales; tuvo injerencia también en la escuela Landin y en el colegio del estado, en la fábrica de hilados y en la de sombreros Flebbe; así como en casas habitacionales de las familias Gutiérrez –ubicada en las calles catedral y soledad 196, Güemez en las calles de Progreso 133, Ángela Gordo en las calles pachecos 18 y la de Rosendo Gutiérrez de Velasco, en calle pachecos 11,

Eufemio Berumen en la calle honda 164 y calle condesa 250, el padre Valle en la calle de Progreso; la casa número 74 del juego de barras, las viviendas de Rafaela Portugal viuda de Sotomayor y de Guadalupe Villalobos en el portal de Soto, Octaviana Martín del Campo viuda de Portillo en el portal de las palomas. Realizó adecuaciones a la casa que hacía contra esquina entre el portal de Soto y la calle de la condesa para albergar las oficinas del primer banco que se instaló en la ciudad de León, el banco de San Luis Potosí; finalmente, construyó en 1894 la escuela Modelo de León, en el antiguo colegio de niños del Panal (González Leal, 1990: 222).

En la primera década del siglo XX, el art Nouveau había pasado de moda en México, también llegaba a su fin el porfiriato y se iniciaba un nuevo estilo artístico utilizado en la decoración con formas geométricas, había llegado el Art Déco.

El análisis de los estilos arquitectónicos surgidos en el periodo del porfiriato, nos conduce a reflexionar de la importancia de la arquitectura y el urbanismo en la formación de los espacios culturales.

Por lo anterior, considere oportuno elaborar una reinterpretación de la arquitectura producida en el porfiriato leonés, a través de un análisis tipológico, con la intención de clarificar algunos conceptos técnicos, propios de la profesión de arquitecto.

#### **6.4. Revisión y reinterpretación de la arquitectura del porfiriato leonés, a través de un análisis tipológico**

A través del análisis funcional y de sus sistemas constructivos, el objetivo del presente apartado es realizar un estudio particular de la tipología de la arquitectura construida durante el periodo del porfiriato en la ciudad de León.

Bonet (1980: 13) declara: “el largo gobierno de Porfirio Díaz representó una era de prosperidad económica en México. La creación de vías férreas,

acrecentó el intercambio entre las diferentes regiones del país, y el aumento de la producción minera no fueron ajenos a la Revolución Industrial”.

En efecto, con la revolución industrial surgió una gran producción de materiales de construcción utilizados por las escuelas de vanguardia de arquitectura, logrando posicionarse como íconos de modernidad de la ciudad; sin embargo, no debemos olvidar que el núcleo esencial de vida en la época porfiriana era agrícola, es decir, la hacienda, la cual llegó a su término con el movimiento revolucionario mexicano. (Katzman, 1971:309)

Terán (1993: 73) afirma: “En el Porfiriato hubo una gran producción arquitectónica, tanto de carácter público como privado, presentándose nuevos tipos de edificaciones al surgir diversas instituciones y necesidades.”

La arquitectura del porfiriato tuvo el objetivo de mostrar el esplendor de la triunfante burguesía que seguía la moda y las formas de vida de las ciudades del viejo continente; según Lecrec<sup>97</sup>, “la arquitectura no era una profesión, sino un hobby, una enfermedad o una manera de ser, pues no se trata solo de adquirir conocimientos para ganar dinero, sino de formar parte de esa pequeña élite encargada de transformar la cultura y la historia del país, dejando en piedra, fierro y madera el testimonio de una época” (Apud. Langagne, 2010: 17).

La llamada paz social permitió a los inversionistas la formulación de proyectos cada vez más grandes y más costosos; así, las fortunas acumuladas no solo en el sector privado sino también en el público, permitieron la importación de técnicas constructivas de la moderna Europa y también de los mismos materiales. No solo el fierro aparece como novedad constructiva, también lo fueron los materiales de recubrimiento y acabado, el vidrio que permitió la luz natural en interiores, los mármoles italianos, granitos nórdicos, bronces y vidrios; de la producción local se siguió utilizando el tabique de barro y las canteras suaves (De Anda, 1995: 150).

---

<sup>97</sup> Arquitecto del Porfiriato. (Langagne, 2010: 17)

De Anda (1995: 149) indica: “la cultura oficial promovida verticalmente por el Gobierno de Porfirio Díaz, cumple socialmente con el propósito de halagar estéticamente a la nueva *aristocracia* mexicana, al mismo tiempo que difunde mediante la arquitectura y la pintura la ideología del estado porfirista”. Efectivamente, la arquitectura del porfiriato definió partidos arquitectónicos de viviendas, edificios civiles y educativos a partir de los modelos europeos, principalmente franceses, los cuales fueron adaptados con los materiales y las técnicas constructivas mexicanas del momento, como se ha comentado anteriormente.

Finalmente, la arquitectura fue utilizada por el régimen porfirista como símbolo de progreso y modernidad en las ciudades capitales, cuya arquitectura fue ocupada por las élites, transformando a las ciudades a través de la historia, en espacios culturales.

A continuación, en el siguiente cuadro presento una reinterpretación de la arquitectura producida en el porfiriato leones, a través del tipo de arquitectura, el periodo que ocupó, así como sus características generales.

### Reinterpretación de la arquitectura producida en el porfiriato leones

TIPO DE ARQUITECTURA	PERIODO	CARACTERÍSTICAS
Arquitectura del academicismo	Último cuarto del siglo XVIII	Arquitectura de tránsito radical de la cultura del período barroco hacia un ámbito ideológico caracterizado por una nueva concepción de la existencia. Establecimiento de la Academia de Bellas Artes
Arquitectura del academicismo republicano	1811 a 1876	Surgió en una época de extinción de recursos económicos, fue una fase

		de atonía para la Academia de San Carlos.
Arquitectura del Porfiriato	1877-1911	Instituida en un proceso de afirmación de los estilos artísticos ensayados desde la reapertura de la Academia. Utilizada como la pintura y la escultura para difundir la ideología y la cultura oficial promovida verticalmente del estado porfirista.

Reinterpretación de la arquitectura producida en el porfiriato leones  
Realizado el 11 de febrero 2015  
Elaboración propia: M.R.S.M. Carlota Laura Meneses Sánchez

En cuanto a la *tipología* de la arquitectura del porfiriato, detecté a finales del siglo XIX más cambios en el estilo del ornamento (detalle), cambios epidérmicos, una metamorfosis que no afectó a lo esencial, o como lo expresa Bonet (1980: 22): “en la época del Porfiriato el problema en la arquitectura fue meramente estilístico”.

En ese mismo sentido, las ciudades del porfiriato –en correspondencia con el mensaje de Don Porfirio- construyeron viviendas, plazas, colegios, hospitales, hospicios, instituciones públicas, mercados, teatros, estaciones de ferrocarril, rehabilitaron templos, dotaron de lavaderos públicos. (Bonet, 1980: 14)

Al final del siglo XIX y a pesar de las crisis financieras, el país gozaba de una buena reputación por su solvencia y estabilidad; esta situación permitió continuar con los proyectos sociales que abrían oportunidad a los arquitectos, según lo que se ha revisado.

A partir de Terán Bonilla (1993), presento el siguiente cuadro, en el cual se identifica la tipología arquitectónica de la ciudad de León durante el porfiriato, de acuerdo a la funcionalidad de la construcción:

Tipo de arquitectura: <b>HABITACIONAL</b>			
Residencias y vecindades			
Usuario	Lenguaje Arquitectónico	Características	Ejemplos de arquitectura leonesa
Élites	Ecléctico, neos <i>Art Nouveau</i> .	Residencias: Construcciones amplias, de dos pisos, con nuevos espacios: jardines privados en su mayoría dispuestos al frente de las residencias. Contaron con todos los servicios (drenaje, electricidad, agua potable). La ornamentación en base de diferentes estilos artísticos de boga.	Casas habitación de las Familias Güemez, Gordo, Rosendo Gutiérrez de Velasco, Sra. Rafaela Portugal viuda de Sotomayor, Sra. Octaviana Martin del Campo viuda de Portillo, Casa habitación calle de la Condesa 250.
Clase Popular	Ecléctico	Vecindades: Grandes dimensiones, para el número de miembros de la familia mexicana de ese momento. Sus servicios sanitarios y lavaderos fueron de uso común.	Viviendas localizadas en los barrios de la ciudad.

Tipo de arquitectura: <b>COMERCIAL</b>			
Mesones, mercados, boticas, cajones de ropa, imprentas, fábricas			
Usuario	Lenguaje Arquitectónico	Características	Ejemplos de arquitectura leonesa
Viajeros	Neoclásico	<b>Mesones:</b> su función fue el alojamiento de los viajeros, tiempo después se llamaron hoteles. Contaban con oficinas administrativas y de recepción, habitaciones, en algunos casos con	Hotel de Diligencias, Hotel del Comercio, Hotel Colón, Mesón de las Delicias (hotel Guerra), Hotel Velasco

		servicios sanitarios privados, cocina, comedor, cuartos de lavandería, entre otras cosas.	
Habitantes de la ciudad	Eclécticos	<b>Mercados:</b> tuvo mejores condiciones para el comercio; surgen los estanquillos. La proliferación de estos negocios facilitó el consumo de la gente, sobre todo cuando se requería de unos cuantos artículos.	Mercado Aldama (1883) y rehabilitación de antiguo Mercado Hidalgo –Parián- (1886)
Habitantes de la ciudad: Selectos clientes	Ecléctico <i>art Nouveau</i>	<b>Cajones de ropa:</b> monopolizaban una amplia gama de mercancías, su forma fue un cuarto alargado donde se colocaba vitrinas para la exhibición de la mercancía. Tiempo después fueron sustituidas por los grandes almacenes de ropa, con modelos de cánones de almacenes parisinos.	La sorpresa, La primavera, La ciudad de México, El puerto de Liverpool, Almacén Portillo, Almacén fisch y bischbff, Las tullerías.
Habitantes de la ciudad	Neoclásico, Ecléctico, <i>art Nouveau</i>	<b>Boticas:</b> lugares donde se atendía a los clientes y ésta daba a la calle, además de la venta de las medicinas, se manufacturaban los medicamentos, y se realizaban consultas, Generalmente contaban con tres espacios: un obrador, una rebotica y la botica.	Botica del Refugio de G. González, de la Merced de J. L. Ortiz, botica de Ruiz, de la salud, Leal y Cía., de la Purísima y Santísima. J.F. Castro.
Instituciones	Neoclásico	<b>Imprentas:</b> Las imprentas oficiales del gobierno de	Imprenta y litografía de Posada. Imprenta y

públicas y gubernativas		Díaz, además de contar con apoyo económico, estaban ubicadas en lugares preferenciales de la ciudad, en cambio las pequeñas imprentas fueron adaptadas a los espacios rentados, sin diseños arquitectónicos, como fue el caso de la ciudad de León.	litografía de P. Gómez e Hijos. Imprenta de J.M. Monzón. Imprenta J. Villalpando.
Obreros	Neoclásico	<b>Fábricas:</b> La fisonomía de las fábricas se caracterizó por la adopción en sus edificios de elementos europeos de la arquitectura industrial, contaban con el siguiente partido arquitectónico: 1. Edificio Fabril, 2. Edificio administrativo; 3. Obras hidráulicas; 4. Almacenes; 5. Instalaciones ferroviarias; 6. Tienda de raya.	Fábrica de hilos y tejidos la americana (1877), Fábrica de cigarros, Fundición la esperanza (1894), Cervecería del recreo, Fábrica de cerillos La victoria.

Tipo de arquitectura: RELIGIOSA			
Templos y capillas			
Usuario	Lenguaje arquitectónico	Características	Ejemplos de arquitectura leonesa
<b>Clero y Habitantes de la ciudad</b>	Ecléctico <i>art Nouveau</i>	<b>Templos:</b> Destacan la sobriedad, y su escala monumental, se observó una remodelación en sus interiores, sustitución de altares, retablos,	Templo de Nuestra señora de la Luz (1886), Templo de San Francisco de Sales (1885), Capilla de San José (1890)

		baldaquinos, coros, por líneas clasistas en su mayoría. La actividad constructiva del género religioso en el Porfiriato, comparada con otras épocas, fue reducida	
--	--	---	--

<b>Tipo de arquitectura: EDUCATIVA</b>			
<b>Escuela modelo</b>			
<b>Usuario</b>	<b>Lenguaje arquitectónico</b>	<b>Características</b>	<b>Ejemplos de arquitectura leonesa</b>
<b>Niños, niñas maestros</b>	Ecléctico	<b>Escuelas Modelo:</b> espacios amplios, con doble altura, donde estaban colocadas las ventanas, y en la parte de enfrente un volado, donde se ubicaba el profesor, con la finalidad de imponer su autoridad. Incluía talleres en espacios amplios, laboratorios y jardineras, en la fachada destaca motivos de conchas y follaje en la greca de la arquivada en su parte media.	Escuela modelo "Porfirio Díaz" (1894), Escuela para niños y niñas, Colegio del estado.

<b>Tipo de arquitectura: CIVIL</b>			
<b>Teatro, estación de ferrocarril, asociaciones civiles</b>			
<b>Usuario</b>	<b>Lenguaje arquitectónico</b>	<b>Características</b>	<b>Ejemplos de arquitectura leonesa</b>
<b>Habitantes</b>	Neoclásico	<b>Civil:</b> sus características	Teatro Doblado (1880),

<b>de la ciudad</b>	Ecléctico	son particulares dependiendo de su función y es una arquitectura promovida por la administración pública, con el objetivo de beneficio a la comunidad.	Estación del ferrocarril (1882), Circulo leonés mutualista (1899), Lonja mercantil (1882).
---------------------	-----------	--	--

<b>Tipo de arquitectura: PÚBLICA</b>			
<b>plazas y jardines</b>			
<b>Usuario</b>	Lenguaje arquitectónico	Características	Ejemplos de arquitectura leonesa
Habitantes de la ciudad	Neoclásico	<b>Publica:</b> la arquitectura pública, contaba con el apoyo de la jefatura municipal, su objetivo fue otorgar mantenimiento al equipamiento e infraestructura de los espacios públicos de la ciudad	El arco Aldama o de la Paz, después llamado de la Calzada (1894).

Tipología arquitectónica de la ciudad de León durante el porfiriato.  
Realizado el 03 de mayo 2015  
Elaboración propia: M.R.S.M. Carlota Laura Meneses Sánchez

El propósito del cuadro anterior, fue exponer la arquitectura leonesa, significativa en el periodo de estudio, y utilizarla como punto de referencia en la definición de los espacios culturales, a partir del tipo de usuario, el lenguaje arquitectónico, las características del espacio de acuerdo a su función, y por último se propone ejemplos del tipo de arquitectura leonesa, debo de comentar que en la revisión documental de la información obtenida del tema de los tipos de arquitectura leonesa, fue escasa, por lo que considero una aportación importante del trabajo de tesis.

En cuanto a los sistemas constructivos utilizados durante el Porfiriato, puedo decir que en su mayoría fueron los mismos usados desde el periodo del virreinato, con algunas novedades como el hierro –la novedad constructiva-, a la par de los materiales de recubrimiento y acabado como los mármoles italianos, granitos nórdicos, bronce, vidrio, elementos que destacaron de los edificios de los siglos y las corrientes arquitectónicas que les precedieron. Ejemplo de ello: la bóveda catalana, la bovedilla, columnas y cerramientos metálicos, acompañados de otros materiales de construcción, entre los más utilizados como el ladrillo y el tepetate, al igual que los muros de mampostería de piedra recubiertos con aplanados, que acudieron al uso esporádico de cantería.

Finalmente las visiones y revisiones de los espacios culturales a través del análisis urbano-arquitectónico del porfiriato leonés, nos conducen a dos caminos de conocimiento del porfiriato leonés, el primero tener un visión general urbana de la ciudad, a través de la revisión de sus elementos conformadores de la imagen de la misma, y segundo, conocer aquéllos espacios culturales construidos en el periodo de estudio, pero además de revisar las características arquitectónicas de los tres periodos artísticos desarrollados durante el periodo de estudio.

## 6.5. Reflexiones finales

El análisis de la aproximación teórica a los conceptos de urbanismo, ciudad y arquitectura propuestos por autores importantes del tema, además de la revisión historiográfica de la arquitectura y el urbanismo en el porfiriato leonés, constituyeron fuentes de información que me ayudaron a entender la conformación del sistema urbano y la arquitectura de la época, basados en un discurso de modernidad, representados algunas veces por las prácticas culturales y personificado a través de los espacios emblemáticos del entorno físico.

Las sendas, bordes, barrios y nodos me permitieron entender la ciudad de León durante a partir de la idea de *identidad urbana*, la cual se inserta en una estructura provista de un sentido; en esa temporalidad, la ciudad tuvo un crecimiento hacia el norte, encontró límites naturales (ríos) y límites impuestos (ferrocarril) que determinaron su crecimiento hacia el norte y poniente. A diferencia del auge de sus barrios, herencia del Virreinato, hubo espacios que continuaron con sus respectivas prácticas culturales de acuerdo a las costumbres y tradiciones de sus habitantes. Para entender el paisaje urbano de la ciudad de León, resultó útil y conveniente reconocer el equipamiento y la infraestructura; a partir de ello, pude identificar –de acuerdo a las diferentes prácticas desarrolladas allí- los espacios importantes.

Si bien la ciudad es un símbolo (Aragón, 2014: 36), ésta se vive y es imaginada por quienes la habitan, presentando diferentes niveles de significaciones que pueden variar según sea el punto de donde parta la significación. Sin ser la ciudad capital del estado, León proyectó una modernidad disfrutada por sus élites y clases populares, una ciudad elegida por extranjeros para vivir –de ahí que ha sido llamada la *ciudad del refugio*; a pesar de contar con recursos económicos ajustados, con escaso apoyo de Díaz, la ciudad tuvo el ánimo para consolidarse como una ciudad progresista de finales del siglo XX.

En cuanto a las visiones de los lenguajes (estilos) arquitectónicos, el desarrollo del Neoclásico, Ecléctico, *art Nouveau*, trascendió en la ciudad de León

y consolidó, no solo a personajes importantes de la construcción, sino que también dotó de significación a la arquitectura de las familias pudientes de la época, instruyendo con esto la definición de los espacios culturales de la época. La arquitectura en el pasado era la expresión de una política habitada en las mansiones reales, en los templos, en pirámides, en los arcos triunfales, en las fortalezas, en los castillos, en los palacios, se consideró conmemorativa, histórica y hasta monumental, pero siempre definió y diferenció las estructuras sociales en las ciudades.

Identifiqué en la arquitectura leonesa de la época el lenguaje arquitectónico del neoclásico en las casas habitación de la segunda mitad del siglo XIX; este lenguaje recibió al porfiriato, más adelante –a finales del siglo XIX- le siguió el ecléctico, cuyo estilo también fue utilizado en los proyectos de restauración de inmuebles construidos en el siglo XVIII. Destacaron allí los arquitectos, personajes no académicos con experiencia y relaciones sociales para hacerse merecedores de las intervenciones arquitectónicas, tal como ocurrió con Luis Long.

Considero de importancia la clasificación de la arquitectura hecha por De Anda, cuyo objetivo es establecer un escenario urbano-histórico para entender el tipo de arquitectura en el periodo de estudio y conocer sus características respectivas en un contexto general. Igualmente relevante, fue la identificación y reinterpretación arquitectónica de los edificios de la ciudad leonesa, lo cual coadyuvó a elaborar la tipología de la arquitectura porfirista –mostrada en la Tipología arquitectónica de la ciudad de León durante el porfiriato-, analizar el tipo de usuario, la definición de los lenguajes artísticos, las características funcionales del tipo de arquitectura, y los ejemplos existentes en la ciudad a finales del siglo XIX y principios del XX, así como a establecer la relación del sistema urbano con la arquitectura a través de las prácticas culturales desarrolladas por los actores sociales, concretada al pasado del tiempo en una apropiación de la misma.

En efecto, los habitantes de la ciudad asumieron un diseño de simbólica patrimonial de sus espacios culturales a través de una definición urbanística con elementos culturales e históricos; sin ser especialistas en el tema de arquitectura, contribuyeron a los cambios de la ciudad, algunas veces obligados por las circunstancias –como la inundación en 1888-, situación que, a pesar de provocar cambios en la fisonomía urbana de la ciudad, no impidió a los habitantes perpetuar sus símbolos –algunas veces olvidados por las autoridades-, aunque a través del tiempo esto llevó a una pérdida de la memoria colectiva, fundamental para el desarrollo de una sociedad.

Finalmente, con el objetivo de definir aquéllos espacios importantes de la ciudad, mostrados a través de la arquitectura como caparazón, consideré las visiones y revisiones de los espacios culturales a través del análisis urbano arquitectónico del porfiriato leonés; a este respecto, debo señalar que se trata de una primera aproximación: en el capítulo final llevaré a cabo una revisión detallada.

## Capítulo 7

### Indagaciones a la simbólica patrimonial de los espacios culturales

El objetivo principal de este capítulo es identificar las características formales de la producción arquitectónica de los espacios culturales y desde un punto de vista semiótico, que coadyuven a la enunciación de la *simbólica patrimonial de los espacios culturales*, es decir, a observar los *signos* importantes desarrollados durante el período en estudio y cómo éstos fueron asumidos y apropiados por los habitantes de la ciudad de León en aquella época. El capítulo está estructurado en cinco apartados: el primero corresponde a la teorización de *semiótica, semiología, signo, símbolo, significado y signifiante*; el segundo aborda el *sistema de signos y los espacios culturales* a partir del texto urbano como una representación de las aspiraciones culturales y sociales del habitante de una ciudad del Porfiriato; el siguiente apartado nos conduce a comprender los espacios culturales como un hecho social y temporal, a través de una familiarización histórica; en el siguiente apartado abordo las *Series tipológicas* desde la perspectiva de Marina Waisman, en tanto método para estudiar la arquitectura del porfiriato como un sistema de totalidad y articulación con la singularidad, la estructura, forma y función; finalmente, en el apartado referido a la *simbólica patrimonial de los espacios culturales* durante el porfiriato leonés, aludo a las formas simbólicas de los fenómenos culturales como constructos significativos.

#### 7.1. La semiótica, semiología, signo, símbolo, significado y signifiante

La simbólica patrimonial, se encuentra estructurada a partir de algunos conceptos importantes, dos de los cuales son la semiótica y la semiología; de esta manera, en primer lugar, abordaré ambos a partir de enunciar algunos autores y conceptos con la finalidad de destacar su correlación con el desarrollo del capítulo.

Peirce (1940: 98) define a la semiótica como “una doctrina de los signos, a través de una teoría general de los signos: la lógica en su sentido general es, demostrar, solamente otra palabra que designa a la semiótica, una doctrina quasi necesaria o formal de los signos”. De acuerdo a lo anterior, los signos conformados en el período del porfiriato fueron reproducidos, aprobados y algunas veces asimilados entre los habitantes de las ciudades porfirianas del país.

La semiótica peirceana no niega, simplemente no prioriza al signo lingüístico como fundamental, que no es lo mismo que el lenguaje, pues el lenguaje es un sistema más general (dentro de él está el código lingüístico, el gestual, el proxémico o espacial entre otros). Simplemente la semiología trató de explicar al signo general a partir de las características del signo lingüístico y de forma dicotómica.

Semiótica se construye a partir de la raíz griega “sem” y en principio significó el estudio de los síntomas. Semiología es de formación moderna y, a veces, se utiliza semeiología (tanto como “semiotics” en inglés). El primer congreso de la Asociación Internacional de Semiótica (1969) se decidió por semiótica.

Oficialmente no hay diferencia entre ambos, aunque el uso vincule más semiología a la tradición europea y semiótica a la tradición anglo-sajona. Sin embargo, el uso de “semiótica” tiende a generalizarse.

Para Ferdinand Saussure (1857-1913), uno de los fundadores de la tradición europea, define a la semiología en el curso de lingüística general, como la “ciencia general de todos los sistemas de signos (o de símbolos) gracias a los cuales los hombres se comunican entre ellos”, lo que hace de la semiología una ciencia social y presupone que los signos se constituyen en sistemas (sobre el modelo de la lengua). Este autor plantea que “la sustancia visual” (cine, publicidad, fotografía) se encuentra en gran parte en una relación redundante o de relevo respecto a la lengua.

Sin embargo para Charles Sanders Peirce (1839-1914), fundador de la tradición anglosajona, la semiótica es la “doctrina casi necesaria o formal de los signos” y “la lógica, en su sentido general, no es sino otro nombre de la semiótica”. Esta concepción analiza todos los signos en un proceso triádico, reconociendo al signo como la cooperación entre tres instancias: el representamen (o signo propiamente dicho), el objeto (lo representado, aquello que el signo representa) y el interpretante (un nuevo signo que se genera en el intérprete, considerado como portador de los hábitos interpretativos de una comunidad) no considera la prioridad de ningún código.

Observaremos como Saussure pone el acento en el carácter humano y social de la doctrina, mientras que Pierce destaca su carácter lógico, general del signo, resulta más cercana a la relación mediatizada entre el hombre y el mundo. Estos dos enfoques no son los únicos.

Dadas las consideraciones anteriores, mi intencionalidad es utilizar la semiología como una herramienta de análisis, de modo que ello me permita definir los signos y símbolos característicos del porfiriato en algunos espacios culturales de la ciudad de León. Para continuar, pregunto: ¿qué es el signo?

### **7.1.1. Signo**

El signo constituye el instrumento primario e inmediato de toda comunicación, el concepto de signo fue utilizado por primera vez por los filósofos estoicos, reconocido luego en la literatura medieval europea como *signans* y *signatum* (Eco, 2005: 83).

Para Peirce (1972: 98) "Un signo o *representamen*, es algo que, para alguien, representa o se refiere a algo en algún aspecto o carácter, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, un signo más desarrollado". Es decir, los componentes más importantes del signo son dos: el que actúa como propio signo y la otra cosa a la que el signo hace referencia, el primero llamado *significado* y el segundo *significante* (Eco, 2005: 83).

En cambio, para De Saussure (1973: 55) el signo es una entidad psíquica que tiene dos caras íntimamente unidas: una es la imagen acústica y la otra es el concepto. Considero que es una representación material e inmaterial de alguna cosa. En el caso que nos ocupa, los espacios culturales tienen esa dualidad representativa: por un lado lo que evoca la memoria colectiva y por el otro, las prácticas cotidianas realizadas.

Para Guiraud (1972: 33), un signo es “un estímulo [es decir una sustancia sensible], cuya imagen mental está asociada en nuestro espíritu a la imagen de otro estímulo que ese signo tiene por función evocar con el objeto de establecer una comunicación”, en los espacios culturales la memoria colectiva, a través de la arquitectura intenta la estimulación de sentimientos de un sector de la población de la ciudad.

Barthes (1990: 49) indicó que los principales rivales del signo son: “señal, indicio, ícono, símbolo, alegoría. Los signos a través de la historia, fueron considerados por los hombres como símbolos, y estimados también, como los elementos conceptuales correspondientes al desarrollo de las prácticas culturales.

En el tema de la arquitectura específicamente, existen algunos ejemplos de signos, en donde se puede revisar la forma del como un código asocia los elementos de un sistema transmisor con los elementos de un sistema transmitido, un ejemplo es lo expuesto por:

El arquitecto italiano Gamberini (1961), identificó los elementos de la arquitectura como *palabras del lenguaje arquitectónico*, llegó a relacionar los signos arquitectónicos (distintas formas de la construcción) con los designados de dicho signo (que serán las personas que los utilizan), estableció la importancia del *signo arquitectónico* para definir la conducta del habitante y argumentó que la arquitectura está compuesta por vehículos sígnicos que promueven ciertos tipos de comportamiento. (p.50).

En efecto, el signo es un indicio o señal a través de la representación material de una cosa o figura que tiene un carácter convencional que sustituye su idea. Un ejemplo es el lenguaje arquitectónico del neoclásico, no es otra cosa que una reinterpretación del lenguaje clásico de la antigüedad, considerado como paradigma de la belleza y de la perfección arquitectónica.

Interesante resultó que mientras Saussure destacó la función social del signo, Peirce la función lógica del signo. (Barthes, 1990: 51)

La primera tarea fue identificar los signos del porfiriato; para el logro de este propósito, indico que el contexto urbano refiere un entramado de dependencia mutua con la arquitectura para la función desempeñada por la ciudad a lo largo de la historia y de sus habitantes como ocupantes, quienes descubren, perciben, construyen y se apropian de la simbólica patrimonial de la ciudad. La arquitectura ayuda a la identificación de signos, convertidos más tarde en símbolos para los habitantes de la ciudad, a través de las prácticas culturales.

La semiótica en la arquitectura estudia su significado, el porqué de sus elementos, formas, colores. Se analiza el elemento en todo, y sus partes para darle un significado total (Merchán, 2015: 5).

La semiología basada en el estructuralismo de la arquitectura, permitió la posibilidad de asimilar a ésta como un lenguaje comunicativo, por ejemplo con los mejores arquitectos del siglo XX, rechazaron la simplificación y promovieron la complejidad en el conjunto, según lo expuesto por Robert Venturi (1978: 31). Es decir, la ciudad del porfiriato respondió a un *sistema de signos* determinados por la temporalidad y sus respectivos avances técnicos y tecnológicos del momento, y apoyaron en la transición de una arquitectura simple a una más compleja.

El signo se dimensionó en una nueva forma de uso de ella por parte de la sociedad, el cual fue el signo-función que permitió el estudio de la arquitectura en la confluencia del factor práctico de la misma, y cada uno de sus elementos, el significante y con su valor del significado en los usuarios (los transeúntes y los

viajeros), quienes utilizaron el espacio o el edificio, y sus respectivas prácticas para después ser convertidos en símbolos, así la finalidad del signo fue comunicar ideas por medio de mensajes, la operación implicó un objeto, una cosa de la que se habló es decir, se construyó un código, un medio de transmisión y, finalmente un destinatario.

De acuerdo al objeto de estudio espacios culturales, Barthes (1990), señala “quien quisiera esbozar una semiótica de la ciudad tendría que ser a la vez semiólogo (especialista en signos), geógrafo, historiador, urbanista, arquitecto y probablemente psicoanalista.” (p. 337), con la finalidad de contar con una lectura de la ciudad.

El otro elemento importante cuando hablamos de semiología como una herramienta de análisis, es el símbolo.

### **7.1.2. Símbolo**

El concepto de símbolo<sup>98</sup>, se refiere a un elemento de comunicación y de construcción de mensajes que retiene una parte de la realidad de los objetos o actos que representa; es, entonces, el símbolo un ser o un objeto que tiene como finalidad representar o recordar una cosa abstracta, pero en todo momento mantiene un vínculo de comunicación, tiene la función esencial de evocar un modo breve, claro y universal de ideas (Greimas, 1990: 392).

Peirce (1972: 15) indica: “los símbolos son la urdimbre y la trama de toda la investigación y de todo pensamiento, y la vida del pensamiento y de la ciencia es la vida inherente a los símbolos”. De tal manera, los símbolos identificados en el análisis del porfiriato leonés, fueron las élites, la arquitectura y las prácticas cotidianas, los cuales sirvieron de soporte para la identificación de los espacios culturales.

---

<sup>98</sup> Del latín *symbolum*, del gr. *symbolon*, der. De *syballó*, juntar. Cosa sensible que se toma como signo figurativo de otra por razón de una analogía que el entendimiento percibe entre ellas o de una convención (Greimas, A.J. 1990: 390).

En efecto, las élites representaron el símbolo del poder en muchos ámbitos sociales, por otro lado la arquitectura representada como un símbolo de manifestación nacional dentro de un lenguaje artístico, al inicio del periodo con el neoclásico, y al final por el ecléctico y el art Nouveau, representado un significado social del país, y finalmente las prácticas culturales consolidadas en los espacios culturales, definieron el símbolo de la cultura del porfiriato leones.

Los componentes del signo son el significado y el significante, de los cuales trataremos a continuación.

### **7.1.3. Significado**

Con respecto al *significado*, considerado un componente del signo, comenta Barthes (1990: 56): [...] “el significado no es <<una cosa>>, sino una representación psíquica de la cosa”, es estar en lugar de o representa, es decir es la representación mental del objeto, más que como el objeto mismo. En relación con la investigación, un significado del Porfiriato, se considera como el período histórico de avances tecnológicos y de fortalecimiento de las élites.

En relación con la arquitectura, Dorfles (1975a: 230) señala: “el significado es un proceso de relación de objetos, los hechos y los seres con los signos capaces de evocar dichos objetos, hechos o seres y afirma, el arquitecto tiene la voluntad de construir el edificio en base a unos ciertos significados preestablecidos”.

Con referencia a lo anterior, confirmé que el significado del porfiriato fue representado por el poder: las élites sociales, políticas y eclesiásticas de la época, que se manifestaron a través de la arquitectura, la cual fue conformadora –en la mayoría de las ocasiones- de los espacios culturales de la ciudad.

En el análisis realizado de significados, tomado la postura dicotómica de Saussure, la identificación de signos representativos de la época como lo ya expresado en párrafos anteriores las élites, la arquitectura y las prácticas

cotidianas, la correspondencia con sus significados tanto diacrónicos como sincrónicos, son los siguientes, las élites símbolos de poder, en la ciudad de León las élites que destacaron fueron la religiosa y social, en tanto la arquitectura, como símbolo también del poder urbano, destaca particularmente en la ciudad de León, la arquitectura de tipo religiosa y civil, y en las prácticas cotidianas, prevalece las ejercidas por la élites leonesas, el significado fue una serie de ideas o pensamientos representados a través de un signo; éste denota la utilidad concedida en una o varias formas es decir, determinadas formas significan determinadas funciones.

El otro componente del signo es el significante, que a continuación explicamos.

#### **7.1.4. Significante**

El significante es la representación de una idea o pensamiento. Con respecto a los símbolos definidos en la investigación élites, arquitectura y prácticas cotidianas, y a sus respectivos significados, tenemos la siguiente reflexión; las élites religiosas y sociales, sus significantes fueron los apellidos que los connotaban y sus vestimentas, en cuanto al significado de la arquitectura religiosa y civil, a través de sus materiales de construcción, elementos arquitectónicos, sus diferentes lenguajes arquitectónicos, el significante se conforma por las diferentes categorías de la forma, las cuales son: *Orden* definido como sistemas compositivos, en base a la existencia de uniformidad y repetición de elementos. *Métrica* referida a la forma que tiene escala y proporción. *Escala* basada en la relación existente entre una longitud y su representación sobre un mapa, plano o fotografía. *Proporción* referida la disposición, conformidad o correspondencia debida de las partes de una cosa con el todo o entre cosas relacionadas entre sí. *Figura* que es la forma que tiene determinada naturaleza o tratamiento que le confiere a tipo, colores, texturas. *Ámbito* referente a la forma de transmisión del signo por el olor y sonido.

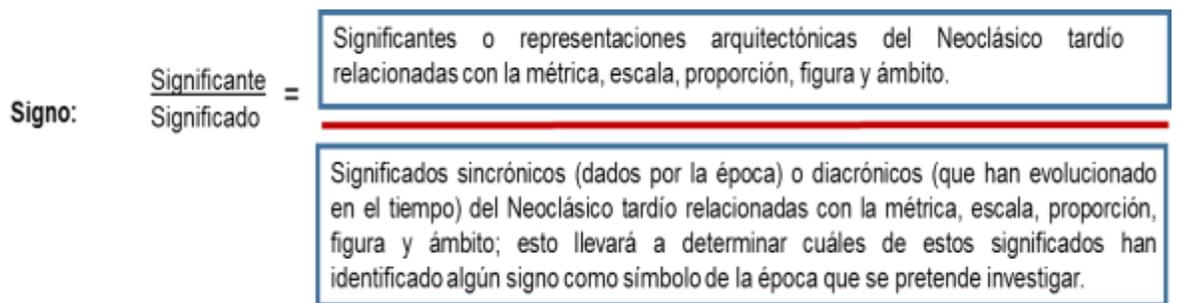
En particular del símbolo de la arquitectura del poder, a través de su significado de la arquitectura religiosa y civil, el significante fue el estilo arquitectónico

predominante de la época del Porfiriato; igual que el período histórico, comprendió un largo tiempo (1876-1911) en el cual se presentaron tres lenguajes arquitectónicos: el neoclásico tardío, el ecléctico y principios del art Nouveau.

En cuanto al significado de las prácticas cotidianas, el significante se refiere aquellas prácticas como la asistencia a espectáculos en teatros, paseos dominicales, festividades religiosas y civiles, espacios de convivencia social, donde los vínculos de amistad y conveniencia, fueron los lazos que sostuvieron las relaciones sociales del porfiriato leones.

Puedo decir que la arquitectura porfiriana en general, definió símbolos en las ciudades, que desde la perspectiva urbana, zonificaron la ciudad, a través de los espacios culturales, definidos por y para los diferentes grupos sociales, algunas veces manifestados, a través de las prácticas culturales, que hicieron de los espacios zonas de confort y de ocio para sus habitantes, los cuales provocaron una semiología del momento histórico.

A manera de síntesis preliminar, recordemos lo siguiente, para Saussure, el signo no es más que la relación entre el significante y el significado, por lo tanto el símbolo es un tipo de signo; a continuación presento un esquema representando lo que teóricamente se revisó anteriormente:



Por la consideración de que los espacios culturales son elementos importantes en la cultura, me provocó el interés de revisar la semiótica de la cultura a través de la semiosfera, propuesta por Iuri M. Lotman, quien propone la definición del concepto de semiosfera como el espacio semiótico en el cual

estamos inmersos, allí entran, ya sea las lenguas naturales, como los signos, los símbolos y cualquier fenómeno cultural. (Lotman, 1996:58). Lotman está de acuerdo en:

Que las culturas se forman dependiendo de lenguajes naturales, las culturas son sistemas comunicativos y las culturas se crean basándose en ese sistema semiótico universal que es el lenguaje natural. Frente a esta perspectiva, el texto ya no es objeto aislado, sino un espacio semiótico, en el interior del cual los lenguajes interactúan, se interfieren y se auto organizan jerárquicamente, en consecuencia, el texto se convierte en el punto de intersección entre el autor, el texto, el lector (Lotman, 1996:101).

A partir de lo anterior, se puede analizar a los espacios culturales como textos, que plantean un lenguaje, conformado a través de una tipología arquitectónica, sustentado en una base cultural conformadores de la simbólica patrimonial.

A continuación, presento un desglose de los elementos conformadores de la simbólica patrimonial de la ciudad de León durante el porfiriato:

## ELEMENTOS CONFORMADORES DE LA SIMBOLICA PATRIMONIAL

Signo	Símbolo	Significado	Significante
El contexto urbano	Las élites, la arquitectura y las prácticas cotidianas	Período histórico de avances tecnológicos y de fortalecimiento de las élites.	Los tres lenguajes arquitectónicos desarrollados en el porfiriato leonés: neoclásico tardío, ecléctico y principios del art Nouveau.  Con base en: orden, métrica, escala, proporción, figura y ámbito

Elementos conformadores de la simbólica patrimonial  
 Realizado el 21 de junio 2015  
 Elaboración propia: M.R.S.M. Carlota Laura Meneses Sánchez

Anteriormente se revisaron los conceptos de signo, símbolo, significado y significante, se reflexionó en su aplicación en el trabajo de investigación los espacios culturales.

Un tema también importante, a revisar fue el sistema de signos y su relación con el objeto de estudio, los espacios culturales.

## 7.2. El sistema de signos y los espacios culturales

Para iniciar el siguiente apartado, fue necesario la consulta de autores especialistas en los temas de semiótica (De Saussure),(Umberto Eco), cultura (Clifford Geertz), teoría de la arquitectura (Norberg-Schultz), (Ugo Volli) estética (Gillo Dorfles), por considerar que en la construcción de los sistemas de signos en los espacios culturales la intervención de los contenidos antes mencionados serían de gran apoyo.

En cuanto al *sistema de signos*, De Saussure (1973: 33) indica: “La lengua es un sistema de signos que expresan ideas, y por eso comparable a la escritura, al alfabeto de los sordomudos, a los ritos simbólicos, a las formas de cortesía, a las señales militares, etc. Sólo que es el más importante de todos los sistemas”. Si los signos interactúan entre sí y conforman un sistema, puedo señalar que, en relación con el presente objeto de indagación, la arquitectura conforma un sistema de signos apoyado en el lenguaje arquitectónico, a su vez armado por los elementos característicos de cada uno de ellos.

Clifford Geertz (2006: 52) afirma: “la concepción de la cultura desde el punto de vista de “los mecanismos de control”, comienza con el supuesto de que el pensamiento humano es fundamentalmente social y público, de que su lugar natural es el patio de la casa, la plaza del mercado y la plaza de la ciudad”. El objetivo de la investigación, fue interpretar las acciones de los individuos en el mundo social y la forma en que estos dan significado a los fenómenos sociales.

Con el propósito de continuar revisando la producción arquitectónica, como símbolo del porfiriato leones, debemos considerar aquella que simboliza el poder de los gobernantes; en el caso particular del porfiriato, en base a los elementos de su forma como métrica, escala, proporción, figura y ámbito, sabemos que la producción de teatros en el país representó el poder económico y cultural de los gobernantes y de las élites, a pesar de que –como vimos en el capítulo anterior-, los gobiernos locales tuvieron que pasar un sinfín de problemas para su construcción.

Con respecto al sistema de signos en arquitectura, Norberg-Schultz (1967: 40) expone un mensaje significativo: “presupone el uso de sistemas de símbolos conectados con sistemas de expectativas”. En este caso, la producción arquitectónica, invita a la realización de prácticas culturales, las cuales forman parte de un sistema de signos traducidos en espacios simbólicos.

Dorfles (1975b: 239), también comenta: “cualquier construcción particular, como cualquier conjunto urbano o territorial, deberá ser identificable semióticamente y no sufrir disimulos inútiles y perjudiciales: el aeropuerto presentará aspectos de tal forma que el matadero, el hospital, la escuela, el ayuntamiento, el estadio, el teatro”.

De esta manera, estoy en posibilidad de afirmar que la arquitectura construida durante el porfiriato definió un estilo de vida de la época, y fue reproducido en menor o mayor escala en diferentes ciudades de México.

Considero a la arquitectura como un fenómeno cultural, social y productor de un sistema de signos, por medio del cual se establece una comunicación entre el objeto arquitectónico y el observador, distinguiendo la estructura externa (fachadas con sus elementos arquitectónicos y texturas, además del propio contexto urbano), así como la estructura interna definida por el uso, es decir, la función para la cual fue creada, afirmo que estamos ante la socialización del objeto, en este caso de la arquitectura.

Los espacios culturales contenedores de la arquitectura en la ciudad, a su vez, producen también un sistema de signos, definidos por la realización de las prácticas culturales (el llamado *habitus*, según Bourdieu), las cuales fueron revisadas en el capítulo 5 del trabajo de tesis.

Con este propósito, Eco (2005: 35) define el sistema de signos,

...referente a la distinción entre señal y signo, pensar la primera como la unidad pertinente de un sistema que puede convertirse en un sistema de expresión correlativa a un contenido, una señal puede ser un estímulo que no signifique nada pero cause o provoque algo, pero cuando se usa como *antecedente* reconocido de un *consecuente* previsto, un signo está constituido siempre por uno (o más) elementos de un plano de la expresión colocados convencionalmente en correlación con uno (o más) elementos de un Plano del contenido. (Eco, 2005: 35)

De tal modo, la arquitectura producida durante el porfiriato, particularmente en la ciudad de León, siempre mantuvo una expresión correlativa a su contenido; ejemplo de ello es la construcción de la Calzada: en tanto espacio público, estuvo estrechamente ligada a la práctica cultural de los paseos dominicales, participando todas las clases sociales de la ciudad, de acuerdo con sus posibilidades económicas.

Un sistema de signos puede encontrarse en una ciudad; de acuerdo con Volli (2005: 1030): “desde el punto de vista semiótico, una realidad expresiva que se renueva y se redefine continuamente como la ciudad, se especifica como un discurso, una práctica significativa que, sin embargo, en cada momento proyecta a sus espaldas un texto”. Ahora bien, si la ciudad la considero un texto urbano, resulta sencillo ver una estratificación, es decir, una jerarquía de importancia y de sentido. Continuando con Volli, si la organización concreta de la estratificación es ciertamente ideológica, teniendo como referencia la fuerza del poder social, político y religioso, característicos del período del porfiriato, significa que en la definición del sistema de signos, la presencia de las élites políticas, religiosas y sociales fue necesaria.

A partir de considerar la ciudad de León como *texto urbano*, y con la finalidad de establecer el *sistema de signos* innovadores de espacios culturales del porfiriato en ella, es necesario revisar sus elementos formales, los cuales se enuncian a continuación: 1. *ubicación del espacio cultural*, 2. *composición morfológica urbana* (elementos del mobiliario urbano), 3. *La cuadrícula de*

*desplazamiento* (movilidad urbana), y 4. *La tipología arquitectónica* (elementos estéticos y simbólicos) conformadores del espacio.

### **7.2.1. Ubicación del espacio cultural**

Desde una perspectiva cultural, el texto urbano contempla una espesa red de referencias en un metalenguaje; de acuerdo con Volli (2014: 1032), “ nombra a sus elementos: las calles por su nombre, a las casas con un número, a los contenedores más significativos con nombres independientes del contexto y dependientes de la función”. Lo importante son las jerarquías inscritas en el metalenguaje del texto urbano, de modo que en el período del porfiriato resultaron de interés las manifestaciones de las clases sociales, élites y clase popular (los de abajo).

En el caso particular de los espacios culturales del porfiriato leonés, a partir de la zona principal del trazado urbano de la ciudad a finales del siglo XIX y principios del XX, procedí a la ubicación de éstos. Para tal efecto, utilicé el mapa oficial elaborado por Luis F. Carballar, correspondiente a 1865<sup>99</sup>; en él observé la conformación de la ciudad a través de sus límites naturales (ríos, torrentes principales de la ciudad de León) y artificiales (los construidos por el hombre, como las vías de ferrocarril), así como los asentamientos de los barrios del Coecillo y del pueblo de San Miguel, importantes núcleos de población de aquella temporalidad, sin olvidar que el trazado urbano fue una herencia del virreinato leonés. En cuanto a las vialidades identificadas, existió una principal, *De la luz* que con el tiempo cambió de nombre a *Real de Guanajuato* y actualmente es calle Madero; ésta introducía directamente a la plaza principal, alrededor de la cual existieron inmuebles de estilos arquitectónicos característicos de la época.

De acuerdo a Eco, (2005) “cuando un código asocia los elementos de un sistema transmisor con los elementos de un sistema transmitido, el primero se

---

<sup>99</sup> La reinterpretación histórica del mapa Carballar (1865), se puede revisar en el capítulo 8 del trabajo de tesis

convierte en la expresión del segundo, el cual, a su vez, se convierte en el contenido del primero” (p.147), es decir existe una función semiótica cuando existe una correlación entre la expresión y el contenido, y ambos se convierte en funtivos, durante el Porfiriato se desarrollaron una serie de códigos que más tarde se convirtieron en símbolos trasmitidos a través del tiempo, y definieron la estética de la época.

### **7.2.2. Composición morfológica urbana (elementos del mobiliario urbano)**

Con la finalidad de conocer la composición morfológica urbana de la ciudad de León durante el porfiriato, me apoyé en la revisión de planos y fotografías de la época para definir aquellos elementos del mobiliario urbano que conformaban la ciudad; los espacios abiertos (plazas, jardines, atrios de templos), además de las alamedas o calzadas, fueron lugares característicos utilizados para poner en práctica las diversas experiencias de la vida cotidiana (prácticas culturales).

La ciudad leonesa del porfiriato fue un lugar de encuentros entre extranjeros, establecidos preferentemente en el centro de la ciudad, forjadores de diferentes giros comerciales –cajones de ropa, tiendas de sombreros, accesorios domésticos-; por tal situación fue llamada la *Ciudad del Refugio*.<sup>100</sup>

Otros lugares comunes fueron la *zonificación de las imprentas*, localizadas en la calle antigua 2da. de la plaza de Gallos; destacó la de Pablo Gómez e hijos, localizada en el núm. 29, también importante fue la imprenta de J. M. Monzón, en la calle Honda –cerca del Teatro Doblado- se localizó el taller de imprenta y litografía de Posada<sup>101</sup> y H., y en la calle de los ángeles se situó la imprenta de Villalpando. Lugares de prestigio orientados a la difusión de los acontecimientos sociales, culturales y políticos ocurridos en la ciudad de León.

---

<sup>100</sup> Término utilizado por la Mtra. Maricruz Labarthe en su publicación “León entre dos inundaciones: 1997.”

<sup>101</sup> José Guadalupe Posada vecino del estado de Aguascalientes, dedicado a la litografía comercial (estampas religiosas, cajetillas, etiquetas, invitaciones, bolos, tarjetas, esquelas, etc.) además de trabajar como maestro de litografía en la Escuela de Instrucción Secundaria.(Labarthe, 1997: 435)

Relevante fue, también, la *zonificación de boticas* (droguerías), por ejemplo, la Merced, de J. L. Ortiz –ubicada en las calles antiguas de Progreso y Lagos-; del Refugio de, G. González y la de R. Ruiz, ambas ubicadas en la antigua calle de Pachecos; la nombrada Purísima, ubicada en la esquina de las calles Condesa y Oratorio, así como la llamada la Salud, de Leal y Cía.<sup>102</sup> Espacios con una gran concurrencia por parte de los habitantes de la ciudad de León de finales del siglo XIX y principios del XX.

Existió equipamiento cultural, tal como el teatro Doblado, construido en 1869 e inaugurado en 1880 bajo el estilo artístico institucional del Porfiriato: el neoclásico francés; la Plaza de Gallos, heredada del virreinato leones y ubicada en la antigua calle plaza de gallos; la ciudad tuvo dos mercados, el Mercado Hidalgo –mejor conocido por los leoneses como El Parián<sup>103</sup>-, ubicado en la plaza principal de la ciudad y construido en el año de 1866, así como el Mercado Aldama –llamado de *La Soledad* por su cercanía al templo de la Soledad-, inaugurado el 16 de septiembre de 1883 y ubicado en la antigua calle del mismo nombre.

En cuanto al equipamiento que contaba la ciudad del León durante el porfiriato, puedo considerar que fue el necesario requerido para los habitantes de la ciudad, y que sirvió de base para el desarrollo de la misma, años más tarde.

En cuanto a la infraestructura educativa, los leoneses contaban con tres escuelas, una para niñas y otra para niños, ubicadas en la cerrada de Tolsá y calle de Progreso, respectivamente, así como el Colegio del Estado en la calle Álvaro Obregón #308.

En el ámbito industrial y comercial, para el año de 1877 se fundó la fábrica textil *La Americana*, propiedad de los señores Idelfonso Portillo y Jorge Heyser; para 1878, el industrial alemán Joaquín Flebbe presentó los primeros aparadores

---

<sup>102</sup> La reinterpretación histórica del mapa de zonificación de boticas (droguerías) durante el porfiriato en la ciudad de León, se puede revisar en el capítulo 8 del trabajo de tesis.

<sup>103</sup> Destruído por un incendio en el año de 1929. (González Leal, 1990: 185)

de la ciudad con la venta de sombreros, ubicados en la esquina de la calle antigua Real de Guanajuato y Pachecos. Con estos tipos de espacios, la ciudad de León, formaba parte del desarrollo industrial, puesto en moda en esos años.

En 1895 se estableció la primera sucursal bancaria *El Banco de San Luis Potosí* y el Sr. Andrés Pfeifer fue su primer gerente. Como resultado de la actividad industrial, fue necesaria la creación de *La Lonja Mercantil*<sup>104</sup>, ubicada en la calle de Pachecos y Progreso; ya tenía el *Círculo Leonés Mutualistas*<sup>105</sup>, fundado el 26 de Mayo de 1901. Dichos espacios formaron parte de la imagen de desarrollo económico de la ciudad de León durante el Porfiriato.

Briseño (2008: 24) afirma: “en la cultura de la luz, circunscribiéndome a lo que fue el impacto de la llegada de la luz eléctrica a la capital, puedo concluir que esta fue fundamental para generar un cambio en la mentalidad de la población y en la manera de percibir y dominar el entorno”; esto mismo sucedió en la ciudad de León cuando el alumbrado público se estableció, coadyuvó a la realización de ciertas prácticas culturales por la noche, como por ejemplo las *veladas literarias* y *tertulias*, las cuales podían durar toda la noche sin ningún problema; se utilizó la luz como un medio de confort para los invitados, la iluminación con electricidad fue vista como un eficaz recurso para preservar la seguridad, la moral y el orden en las vías públicas, comenta Briseño (2008: 28); sin embargo, fue hasta el año de 1909 que en la ciudad de León se terminaron de sustituir las lámparas de gasolina por las incandescentes. Impulsando de esta manera, el desarrollo urbano y mayor convivencia social de los habitantes de la ciudad de León.

Para el año de 1882, los tranvías<sup>106</sup> tirados por mulas se desplazaron de la estación al centro de la ciudad y conectaron a los pueblos del Coecillo y San Miguel; en 1899 fue inaugurado el Panteón de San Nicolás, y más adelante, en 1909 se clausuró el viejo panteón San Martín, celebrándose los primeros juegos

---

<sup>104</sup> También conocida como El Casino, que se constituyó como un espacio de encuentro para la élite económica. (González Leal, 1990:200)

<sup>105</sup> Siendo el Ing. Antonio Madrazo elegido como su primer presidente. (Labarthe, 2000:193)

<sup>106</sup> Los tranvías fueron construidos por la John Stephenson Co. de Nueva York. (Lira, 1905: 163)

Florales. Logrando comunicar, zonas de la ciudad de León, que se encontraban alejadas, favoreciendo el acercamiento de la población al centro de la ciudad.

Las casas en su mayoría fueron de un solo piso; Labarthe (1997: 111) indica: “también se contaba con 7 hoteles, 8 mesones, 2 hospitales, 2 asilos, 5 colegios de internado, 2 cuarteles, una cárcel de hombres y otra de mujeres”. Lo anterior demuestra que en materia de infraestructura arquitectónica, la ciudad de León durante el porfiriato, estaba preparada para el desarrollo económico, cultural y político.

De la forma antes expuesta, continuó la vida cotidiana de los leoneses durante el porfiriato, dentro de una ciudad que también experimentaba cambios. Los cuales revisaremos a continuación.

### ***7.2.3. La cuadrícula de desplazamiento (movilidad urbana)***

Es evidente que, como lo expone Barthes (1990: 12), “desde el momento que existe la sociedad, cualquier uso se convierte en signo de este uso”. El uso de la arquitectura entonces se anunció como: habitar, dormir, salir, trabajar, comer. En arquitectura resulta común concebir primeramente una idea y después materializar la idea-concepto en su construcción.

Percibí que en las ciudades del porfiriato existieron arquitectura y espacios culturales comunes: plazas, alamedas, teatros, mercados, calzadas, aunque cada ciudad adquirió características propias y el tiempo los convirtió después en hitos de la ciudad. La cuadrícula de las ciudades porfirianas conservó el formato heredado del siglo XVI (forma de damero); la ciudad de León no fue la excepción: con una plaza principal colindada por una arquitectura del poder religioso y civil, pero con nuevas construcciones, acordes a la influencia de la revolución industrial.

Para principios del siglo XX, nuevas construcciones tuvo la ciudad de León; ejemplos de ello son el edificio la ex cárcel (1902), la casa de la Familia Madrazo –élite reconocida en la ciudad de León- (1908), los edificios de Tullerías

(1905) y la primavera (1908); éstas se sumaron a la ya existentes: imprentas, cajones de ropa que después cambiaron de giro (el puerto de Liverpool), boticas (droguerías), las cuales permanecieron un tiempo considerable, no como una industria farmacéutica sino como empresa artesanal.

Lo anterior se conjugó con la llegada de extranjeros; éstos no trajeron los grandes capitales, aunque como resultado de su trabajo tiempo después se consolidaron como una nueva élite y establecieron negocios en la ciudad, entre los cuales destacaron los italianos Domingo Giovanini, dueños de una droguería, la familia Cammelli, propietarios de una fábrica de pastas, el francés Kunegel propietario de una panadería, el alemán Hagelstein dueño de una imprenta y también de una fábrica de sombreros. Algunos de los dueños de almacenes nacieron fuera del país, aunque al paso del tiempo se instalaban en León donde residían sus familias; entre ellos destacaron Joaquín González, Casimiro Labari, Manuel Madrazo, José Leyaristi, Federico Phöhls y Emilio Biltroff –dueño de la ferretería Fish y Bishop-, Joaquín Flebbe, propietario de un almacén de sombreros<sup>107</sup>.

En entrevista, Don Mariano González Leal<sup>108</sup> comentó:

...a unos tres años antes de terminar el siglo XIX, el jefe político Perfecto Aranda, calculó que más de 10,000 personas habían llegado durante 1894 para permanecer en la ciudad. La política económica nacional de esa época se prestaba a que llegaran extranjeros, a los que se les daba en general buena acogida. En 1895, vivieron en León 75 extranjeros: 24 españoles, 22 franceses, 14 alemanes y otros. Los extranjeros se reunían en colonias que celebraban fechas de su propia nacionalidad.

Considero conveniente que antes de continuar con el siguiente apartado, comentar que el análisis contextual de la hipótesis secundaria que menciona a los espacios culturales que forman parte de la memoria colectiva de la ciudad de León

---

<sup>107</sup> Entrevista realizada al Lic. Mariano González Leal, el 20 de junio de 2013. Transcripción elaborada por Carlota Laura Meneses Sánchez.

<sup>108</sup> Especialista en la historia de la ciudad de León.

a través de la realización de prácticas culturales por parte de diversos sectores de la población referente a la consideración de la memoria como elemento importante en la conformación de la semiótica de la cultura, la cual define el sistema de signos en los espacios culturales, según lo establecido por Lotman.

#### **7.2.4. La tipología arquitectónica (elementos estéticos y simbólicos) conforma el espacio**

En el campo de la arquitectura, los códigos de interpretación arquitectónica tienen una relación y/o articulación con códigos visuales, es decir se desarrolla un sistema de codificación más analítico que provoca una lectura arquitectónica de los códigos; pareciera que es una simple descripción de elementos y de justificación histórica; sin embargo, esto nos induce a analizar y precisar que los códigos arquitectónicos son “códigos de lectura” y a su vez de construcción del objeto, a través de los denominados códigos tipológicos, son códigos del lenguaje, de lectura de elementos y estilos arquitectónicos, es evidente entonces que las configuraciones simbólicas se manifiestan en un tiempo y un proceso histórico. En ese mismo sentido, los códigos arquitectónicos tienen características definidas, que algunas veces llegan a ser significativas, por ejemplo los retablos<sup>109</sup> durante el período del Barroco, tuvieron una significación en materia de identidad al período correspondiente, al igual las archivoltas<sup>110</sup> características de la arquitectura del románico. (Villegas García, 1956: 97)

La clasificación realizada por Dorfles (1975a: 49) en materia de códigos se refiere a tres grupos 1. *Códigos Sintácticos*, 2. *Códigos Semánticos* y 3. *Códigos de carácter distributivo*, en los cuales la relación se establece entre la semántica que integra al sentido y el significado, este último representado por los signos, siendo los principales instrumentos de comunicación.

---

<sup>109</sup> Retablos: obra arquitectónica, de pintura o de talla, que compone la decoración de un altar. (Villegas, 1956: 241)

<sup>110</sup> Archivolta: conjunto de moldura y ornamentación del frente de un arco. (Villegas García, 1956: 125)

Cuando hablamos de los códigos sintácticos en arquitectura, nos referimos a una típica articulación en materia de la ciencia de la construcción, es decir, se trata de una lógica estructural, de las condiciones estructurales para la denotación de espacios. (Eco, 2005: 292)

Por otra parte, cuando revisamos los códigos semánticos, abordamos la articulación de elementos arquitectónicos, de aquellos elementos que denotan funciones primarias: vigas, cúpulas, ventanas, etcétera, o bien de elementos que connotan funciones secundarias simbólicas: metopas, frontón, tímpano, arquivolta, archivoltas, etcétera.

Con respecto a los códigos, podemos comentar que éstos denotan carácter distributivo y connotan ideologías del modo de vivir: sala de estar, cocina, aula común, zona de servicios, área íntima, en donde destaca la articulación de los géneros tipológicos, que se clasifican en tipos sociales: hospital, villa, escuela, museo, palacio, estación de tren, etcétera, y los tipos espaciales: templo de planta circular, de cruz griega, planta abierta, etcétera.

Si la arquitectura es el arte de la articulación de los espacios –como lo expone Eco (2005: 281)-, “la codificación de la articulación de los espacios podría ser la que Euclides dio a su geometría”; es decir: concebir la idea del diseño del espacio, es concebir su función, expresión formal, sus sistemas y materiales de construcción del espacio.

Es posible realizar un análisis tipológico situando la categoría de código arquitectónico ( forma + función = código ) a través de la identificación y la lectura de la arquitectura, utilizando sus elementos estéticos y simbólicos como conformadores de los espacios de la ciudad de León durante el porfiriato, caracterizados, también, por el tipo de usuario del objeto arquitectónico, en el que las diferentes clases sociales (élites) constituyeron un papel importante en la época y se tradujeron en una definición de la codificación arquitectónica, al tiempo que asumieron el compromiso respecto a que los elementos que conforman la arquitectura deben identificar la temporalidad en la cual se diseñó. En el desarrollo

de la indagación, la codificación arquitectónica fue el medio de lectura de los elementos a identificar a través de la tipología arquitectónica; este aspecto es explicado más adelante.

A continuación el apartado aborda el tema de la tipología espacial, iniciando con la revisión del concepto de tipología, y procedes al análisis tipológico de los espacios culturales seleccionados para el trabajo de tesis.

### **7.3. Aproximaciones a una tipología espacial del Porfiriato en la ciudad de León**

El apartado tiene como objetivo contar con una aproximación a la tipología de los espacios culturales seleccionados para el desarrollo del trabajo de tesis, que proporcionará los elementos necesarios para la elaboración de las series tipológicas.

#### ***7.3.1. Tipología Espacial***

La palabra tipología fue utilizada por primera vez por Georges Cuvier (Casino, 2009: 101); los conceptos de tipo y tipología, se introdujeron a Francia por italianos, y en el siglo XVIII fueron descritos como un concepto que define la esencia de un conjunto de objetos o de personas. (Casinos, 2009: 85)

La palabra Tipología se compone por dos morfemas, Tipo y Logia (que es un sufijo que significa tratado, estudio o ciencia), es decir tipología es el tratado del tipo. En el campo de las ciencias sociales, la clasificación tipológica se inserta en una subdivisión de la taxonomía. La noción de tipos y métodos de clasificación fueron criticados desde la perspectiva metodológica e ideológica, pocos son los temas en la taxonomía diversa o erróneamente interpretados como el de la naturaleza y el uso de tipo. (Casinos, 2009: 120).

Así la tipología tiene una íntima alianza con la morfología, y podemos definirla como la ciencia del estudio los tipos. En su relación con la investigación,

la tipología fue el objeto analítico de los espacios culturales, basado en la idea misma del habitus de las personas.

Etimológicamente, la palabra *tipo* proviene del latín *typus* y este del griego *tutoc* (typos=modelo, carácter grabado), typos viene de *typtein* golpear. Comúnmente significa impresión, molde, modelo, conceptos que, por experiencia, sabemos son diferentes entre sí<sup>111</sup>.

Quatremere de Quincy (1832: 14) establece;

La palabra tipo no representa tanto la imagen de una cosa que haya que copiar o imitar perfectamente como la idea de un elemento que debe él mismo servir de regla al modelo; el modelo entendido según la ejecución del arte es un objeto que se debe repetir tal cual es; por el contrario, el tipo es un objeto según el cual cada uno puede concebir obras que no se asemejan nada entre sí. Todo es preciso y está dado en el modelo; todo es más o menos vago en el tipo.

Con referencia a lo anterior, fue común en la historia de la arquitectura el uso de diferentes tipos de columnas, cada una de éstas, fueron definiendo un período artístico, por ejemplo la columna salomónica, conformada por un fuste con un abultamiento helicoidal de sección semicircular, definió el periodo arquitectónico del barroco, mientras que la columna denominada corintia, conformada por un capitel adornado con hojas de acanto, caulículos y hélices o volutas definió el periodo del neoclásico, es decir cada uno de los elementos arquitectónicos tuvieron una relación estrecha con la definición de una temporalidad histórica-espacial.

El tipo es la unidad categorial, constituye el punto focal de la clasificación, una clasificación tipológica fue aquella acción de ordenar las categorías de los

---

<sup>111</sup> Greimas Algirdas Julius. 1991

tipos, y éstas fueron consideradas como agrupaciones naturales, finitas y discretas. (Casinos, 2009: 120)

Por su parte, Carlos Argán (1987: 28) afirma que “el tipo es un conjunto de características organizadas en un todo que constituye un instrumento de conocimiento por abstracción racional y que permite distinguir categorías de objetos y hechos.” En arquitectura, lo anterior se mostró a través de los diferentes estilos artísticos que la definieron. En cuanto a los espacios culturales, *el tipo* se apoyó en las prácticas culturales realizadas en los lugares, definiendo así su significación; digo lo anterior apoyada en lo indicado por Rossi (1995: 78): “el tipo se va constituyendo, pues, según la necesidad y según la aspiración de belleza, único y sin embargo variadísimo en sociedades diferentes y unido a la forma y al modo de vida”.

Para definir los tipos de espacios culturales del porfiriato leonés, utilicé el método de las *series tipológicas* –que se muestra en el siguiente apartado-, cuyo objetivo principal consiste en conocer los símbolos, signos y significantes de los espacios culturales, que fueron seleccionados y producidos en este período; con la finalidad de identificar las características culturales que se convierten en *espacios simbólicos* de la ciudad, decidí interpretar la existencia del espacio *histórico-simbólico* a través de los espacios culturales de la ciudad, siguiendo el argumento de Rossi (1995: 78), quien señala: “la comodidad de cualquier edificio comprende tres objetos principales: su situación, su forma, la distribución de sus partes”.

Un ejemplo de lo expuesto, es lo señalado por Esquivel (1992: 222) cuando menciona que:

En tiempos de Maximiliano se dio a la plaza principal el nombre de «Plaza del Emperador», y a la contigua que después ocupó el mercado, «Plaza de la Emperatriz», en lugar de la plazuela a secas que antes le daban. Fácil es comprender que aquellos nombres no duraron más que el efímero gobierno del

príncipe austriaco, restablecido el régimen de Juárez, la plaza volvió a llamarse «Constitución».

Lo anterior contribuyó a mi concepción histórica del análisis, la cual consistió en proyectar los elementos del pasado susceptibles de explicar procesos culturales actuales; en tal proceso, los nombres asignados a los espacios, no tuvieron significación pues no fueron apropiados por los habitantes de la ciudad del porfiriato leonés, pero no por eso dejaron de continuar con las prácticas culturales que en dichos espacios se realizaban. La ciudad, definida como un espacio geográfico transformado por el hombre mediante la arquitectura y ocupado por una sociedad, si es de su interés, conceptualiza una simbólica urbana a través de la concentración de símbolos, los cuales en la actualidad representan a sectores de la población, que a su vez conforman diferentes tipologías.

Hacia finales del siglo XIX, la entrada principal a la ciudad de León era posible a través de un *arco del triunfo* de estilo neoclásico construido en la primera mitad del siglo XIX y, en torno a éste, existió un gran número de edificios construidos durante la época del porfiriato. (Navarro, 2007: 18). Otra arquitectura destacable es la referida a los pórticos del atrio de la Catedral, construidos en el año de 1880, labrados en piedra con un estilo más cercano al neoclásico temprano. (González Leal, 1990: 76)

Reflexionar sobre la tipología espacial debemos partir de la idea, que el pensamiento tipológico se manifestó en todas las áreas del conocimiento humano, en el trabajo de tesis el habitus (prácticas culturales), y las élites fueron los objetos de estudio para conocer la producción de los espacios culturales.

El siguiente elemento para el análisis tipológico del apartado, es la revisión de las series tipológicas que se explican a continuación.

#### 7.4. Series tipológicas

Marina Waisman (1985: 3) indica que “el reconocimiento de la historicidad de toda creación humana, de todo acto humano, de toda existencia humana, da como resultado la concepción histórica del tipo, consiguientemente, su capacidad de transformación”. En efecto, los diferentes tipos en arquitectura a través de la historia, fueron utilizados por parte de la sociedad como estandartes de identidad y carga simbólica. La autora denomina *series tipológicas* al método que permite estudiar la totalidad de las construcciones, su entorno en la articulación de la singularidad de los edificios y su contexto, clasificándolas en *series tipológicas estructurales, formales y funcionales*. Sin olvidar que la obra arquitectónica es inseparable de su entorno, concebido a partir de su ubicación en un sitio definido, cada una ellas, surge de los conceptos creadores de la arquitectura: *la estructura, la forma y la función*.

Recordemos que el *lenguaje arquitectónico* se refiere al *estilo arquitectónico* de una temporalidad, de aquella época cuando la arquitectura fue construida; cuando hablamos de la *categoría de las formas* nos referimos al análisis de la figura y sus componentes de forma, color y textura, la métrica en cuanto a su escala, dimensión y proporción, el orden en su concepto compositivo, y el estilo que aborda las características del periodo histórico artístico de la arquitectura a revisar.

Consideré conveniente revisar los aspectos formal y funcional de las series tipológicas en los espacios culturales seleccionados; de esta manera, logré identificar aquéllas características formales en sus lenguajes arquitectónicos, así como las funciones de acuerdo al hacer y quehacer de sus usuarios. En la selección de los espacios culturales (indicados en los capítulos 3, 4, 5 y 6), tomé en cuenta aquellos espacios culturales apropiados por la sociedad del porfiriato a través de una serie de manifestaciones culturales, producto de una memoria colectiva, es decir, la memoria del porfiriato leonés.

Debo comentar, también, que consideré veinte espacios culturales que cumplieron con tres considerandos: a) fueron aludidos por los especialistas en el estudio de la ciudad de León; b) en ellos concurrieron los grupos sociales para la realización del hacer y quehacer de sus prácticas culturales y; c) dispuse de un alto volumen de información histórica sobre ellos en archivos, mapotecas y hemerotecas. Algunos de los espacios fueron espacios abiertos, públicos, o privados, otros no necesariamente se construyeron durante el porfiriato sino en el virreinato, sin embargo, el hacer y quehacer de sus prácticas culturales representó la *apropiación* de los mismos.

A continuación, enlisto los espacios culturales durante el porfiriato en la ciudad de León:

1. Edificio La Primavera;
2. Relojería y Joyería de Luis Long;
3. Sombrerería de Joaquín Flebbe;
4. Botica de la Purísima;
5. Imprenta y litografía de Pablo Gómez e hijos;
6. Mercado Aldama, llamado de la Soledad;
7. Teatro Doblado;
8. Plaza de Gallos;
9. Estación de Ferrocarril;
10. Mercado Hidalgo “El Parián”;
11. Banco de San Luis Potosí;
12. Fábrica Textil “La Americana”;
13. Calle Real de Guanajuato;
14. La escuela Modelo Porfirio Díaz;
15. La Lonja Mercantil;
16. Plaza principal;
17. Casa Madrazo Arcocha (El círculo leonés mutualista);
18. Iglesia del Inmaculado Corazón de María;
19. Arco de la Paz (antes Arco Aldama);
20. Gran Hotel Guerra.

En la revisión de cada uno de los espacios culturales se tuvo el cuidado de que representaran las diferentes prácticas culturales características del porfiriato leonés producidas y ejecutadas por sus actores sociales; así como su representación de las diferentes vocaciones de la ciudad. En el capítulo 8 del trabajo de tesis, se desarrolla la significación de cada uno de los espacios culturales a estudiar.

En el cuadro siguiente, expongo el análisis de las series tipológica formales y funcionales de los espacios culturales seleccionados, con la finalidad de conocer las características desde una postura de las series tipológicas, que nos

servirá como base conceptual para la definición de la simbólica patrimonial de los espacios culturales durante el Porfiriato leonés.

Debo comentar que algunas de las fotografías que acompaña a los siguientes cuadros, fueron tomadas en la época actual (2016), con la finalidad de mostrar el nuevo uso de los espacios revisados en la investigación, además de revelar que a través de los años, la arquitectura que exhibe el espacio cultural aún, continúa representando elementos importantes a través de su escala monumental en la ciudad de León, Guanajuato.

<b>Serie Tipológica Formal</b>			
<b>Tipo de arquitectura</b>	<b>Nombre del espacio</b>	<b>Localización</b>	<b>Año de construcción</b>
Comercial	1. Edificio La Primavera	Esquina Condesa y Oratorio	1908
 <p>Imagen No. 9: Edificio "La Primavera, en la antigua esquina de la Calle Condesa y Oratorio. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses. 2016.</p>		<b>Categoría de la forma</b>	
		<b>Figura:</b> línea geométrica recta en elementos adosados a balcones, vanos, pretilas salientes.	
		<b>Métrica:</b> dimensiones uniformes en vanos, paramentos de fachada. Escala simbólica por ubicación. Proporción en ventanas y puertas 1:1.	
		<b>Orden:</b> jerarquizada la fachada por el entablamento y el friso, las jambas con remate de arco de medio punto, cuya clave tiene florón.	
		<b>Estilo:</b> art Nouveau.	
<b>Serie Tipológica Funcional</b>			
<b>Tipo de Función</b>		<b>Tipo de usuario</b>	
Comercial venta de ropa, accesorios de moda.		Los habitantes de la ciudad de León de principios del siglo XX con poder adquisitivo.	

El edificio denominada *la Primavera* representa el antecedente de los tipos de arquitectura comercial de la ciudad de León, del porfiriato. Definido a través de sus dimensiones uniformes en vanos, paramentos de fachada, la ubicación del inmueble define su escala simbólica. Los usuarios frecuentes al espacio los habitantes con un poder económico, que les permitía comprar artículos de moda de venta en el espacio.

Serie Tipológica Formal			
Tipo de arquitectura	Nombre del espacio	Localización	Año de construcción
Comercial	2. Relojería y Joyería de Luis Long	Portal de Soto, Plaza Principal No. 44	1883
 <p>Imagen No. 10: Interior de la Relojería de Luis Long. Fuente: Labarthe. Luis Long. 2003, p. 121.</p>		<b>Categoría de la forma</b>	
		<b>Figura:</b> Destaca su figura lineal, con dirección horizontal, siguiendo el paramento de la calle, no contemplaba ornamentación sobresaliente.	
		<b>Métrica:</b> escala normal en fachada, posiblemente con una proporción de vanos de 1:1 es decir, no contaba con un número considerable de vanos.	
		<b>Orden:</b> el sistema compositivo con una jerarquización principal representada por la puerta principal, con un ritmo creciente, y equilibrio estable.	
		<b>Estilo:</b> Ecléctico inicial.	
Serie Tipológica Funcional			
Tipo de Función		Tipo de usuario	
Ofrece un constante y variado surtido de relojes de oro y de plata, níquel y cobre, de la mejor calidad y de las más acreditadas casas extranjeras. La casa también se encargaba de composturas de relojes, joyas, instrumentos científicos, aparatos eléctricos, etcétera.		Los habitantes de la ciudad de León de principios del siglo XX que tenían la oportunidad de poseer un reloj.	

*La relojería y joyería de Luis Long*, represento un espacio cultural importante durante el porfiriato leones, interesante resulta que del inmueble destaca su figura lineal, siguiendo el paramento de la calle, no contemplaba ornamentación sobresaliente, sin embargo fue su tipo de función que logró convertir al espacio en un lugar de reunión de los habitantes de la ciudad, a través de la venta de diferentes productos como relojes de oro y plata, y la compostura de los mismos.

Serie Tipológica Formal			
Tipo de arquitectura	Nombre del espacio	Localización	Año de construcción
Comercial	3. Sombrerería de Joaquín Flebbe	Calle Pachecos con esquina Real de Guanajuato.	Finca construida en el siglo XVIII.
 <p>Imagen No. 11: Sombrería propiedad de Joaquín Flebbe en la antigua calle Pachecos con esquina calle Real de Guanajuato. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses. 2016.</p>		<b>Categoría de la forma</b>	
		<b>Figura:</b> destaca su figura lineal, con dirección horizontal, poca ornamentación en el entablamento de la fachada.	
		<b>Métrica:</b> escala normal en fachada, posiblemente con una proporción de vanos de 1:1 es decir, no contaba con un número considerable de vanos.	
		<b>Orden:</b> el sistema compositivo con una jerarquización principal representada por la puerta principal, con un ritmo creciente, y equilibrio estable, distribución al paño del alineamiento.	
		<b>Estilo:</b> neoclásico tardío.	
Serie Tipológica Funcional			
Tipo de Función		Tipo de usuario	
Venta de sombreros y de utensilios como petates, mecates.		Los habitantes de la ciudad de León de principios del siglo XX y algunos vecinos de las ciudades cercanas.	

*La Sombrerería de Joaquín Flebbe*, personaje extranjero cuyo inmueble destaca al igual que la joyería de Luis Long, por el tipo de función del espacio, más que por la categoría de la forma del inmueble, importante resulta destacar que el espacio fue visitado no solo para los habitantes de la ciudad de León sino por algunos de los vecinos de las ciudades de la región de principios del siglo XX.

Serie Tipológica Formal			
Tipo de arquitectura	Nombre del espacio	Localización	Año de construcción
Comercial	4. Botica de la Purísima	Calle Condesa esquina Oratorio	Finca construida en el siglo XVIII.
 <p>Imagen No. 12: Botica de la Purísima en la antigua calle Condesa esquina con Oratorio. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses. 2016.</p>		<b>Categoría de la forma</b>	
		<b>Figura:</b> línea geométrica recta en vanos, texturas rugosas por el tipo de material.	
		<b>Métrica:</b> escala normal en fachada, posiblemente con una proporción de vanos de 1:1 es decir, no contaba con un número considerable de vanos.	
		<b>Orden:</b> simetría bilateral en fachadas y vanos, distribución al paño del alineamiento.	
		<b>Estilo:</b> neoclásico tardío.	
Serie Tipológica Funcional			
Tipo de Función		Tipo de usuario	
Ofrece un variado de brebajes y remedios caseros para los habitantes de la ciudad, además de la elaboración de los medicamentos.		Los habitantes enfermos de la ciudad de León de principios del siglo XX que requerían una pócima para curación.	

La botica denominada La Purísima fue un espacio con una escala normal en fachada, con un estilo arquitectónico del neoclásico tardío, destaca también por su tipo de función, la botica como espacio cultural, contaba con la pócima o remedio ideal para cualquier tipo de malestar. Además se conoce a través de la investigación documental, que fueron espacios de reunión de personalidades de la ciudad de León, donde se discutía además de enfermedades, también temas de política.

Serie Tipológica Formal			
Tipo de arquitectura	Nombre del espacio	Localización	Año de construcción
Comercial	5. Imprenta y litografía de Pablo Gómez e hijos.	Plaza de Gallos No. 101.	Finca construida en el siglo XVIII.
 <p>Imagen No. 13: Imprenta y litografía propiedad de Pablo Gómez e Hijos en la antigua calle plaza de Gallos No. 101. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses, 2016.</p>		Categoría de la forma	
		<b>Figura:</b> línea geométrica recta en vanos, texturas rugosas por el tipo de material.	
		<b>Métrica:</b> escala normal en fachada, posiblemente con una proporción de vanos de 1:1 es decir, no contaba con un número considerable de vanos.	
		<b>Orden:</b> simetría bilateral en fachadas y vanos, distribución al paño del alineamiento.	
		<b>Estilo:</b> neoclásico temprano.	
Serie Tipológica Funcional			
Tipo de Función		Tipo de usuario	
Ofrecen al público sus producciones en su propio domicilio o bien en los pequeños cajones o alacenas de los talleres de litografías.		Instituciones públicas, empresas, iglesia y personas que requerían algún tipo de servicios de publicidad.	

Las imprentas durante el porfiriato leonés, tuvieron un papel importante, la imprenta y litografía de Pablo Gómez e hijos, de un estilo arquitectónico del neoclásico temprano, cuya función fue ofrecer al público sus producciones en su propio domicilio o bien en los pequeños cajones o alacenas de los talleres de litografías. Fue un lugar de producción y difusión de los grandes acontecimientos que ocurrían no solo en el ámbito nacional sino en el internacional.

Serie Tipológica Formal			
Tipo de arquitectura	Nombre del espacio	Localización	Año de construcción
Comercial	6. Mercado Aldama llamado de la Soledad.	Esquina calle Soledad s/n	Inaugurado 16 septiembre 1883.
 <p>Imagen No.14: Mercado Autor: CBW Fondo: CBW León. 15. Guanajuato. PAL/4563 1909 Fuente: Archivo General de la Nación</p>		Categoría de la forma	
		<b>Figura:</b> línea geométrica en vanos, marcos, friso, pilastras, entablamento, línea mixtilínea en ménsulas.	
		<b>Métrica:</b> dimensiones uniformes en vanos, cerramientos, pilastras y frisos. Escala simbólica en fachada.	
		<b>Orden:</b> simetría bilateral en fachadas y vanos, distribución al paño del alineamiento.	
		<b>Estilo:</b> neoclásico tardío.	
Serie Tipológica Funcional			
Tipo de Función		Tipo de usuario	
Venta de mercancías locales, compra de diversos productos para comer o vestir, e hito de consumo durante el porfiriato.		Los habitantes de la ciudad de León de principios del siglo XX y algunos vecinos de las ciudades cercanas.	

El *Mercado Aldama* con un orden en base a una simetría bilateral en fachadas y vanos, y estilo arquitectónico neoclásico tardío, su construcción en 1883 obligo de cierta forma en abandonar el otro mercado, existente, tuvo que transcurrir un tiempo considerable para que tanto los habitantes de la ciudad de León como algunos vecinos de las ciudad cercanas, se apropiaron de este espacio.

Serie Tipológica Formal			
Tipo de arquitectura	Nombre del espacio	Localización	Año de construcción
Civil/cultural	7. Teatro Doblado	Calle Progreso esquina calle Honda	Inicio de construcción en 1880, fue inaugurado el 15 de septiembre.
 <p>Imagen No.15: Teatro Doblado Fuente: Navarro. 2005. Teatro Doblado 1880-2005.p. 26</p>		<b>Categoría de la forma</b>	
		<b>Figura:</b> líneas geométricas definidas por columnas, sobre las cuales se encuentra el arquitrabe y se sostiene el ornamentado friso con guirnaldas y mascarones. La balaustrada con el pedestal de cantera.	
		<b>Métrica:</b> escala monumental y simbólica.	
		<b>Orden:</b> fachada jerarquizada por los propios elementos arquitectónicos tipo renacentista, la volumetría es por semejanza de tamaño y disposición de los elementos, 4 columnas de orden compuesto, entablamento y friso con ornamentación del orden neoclásico.	
		<b>Estilo:</b> ecléctico historicista.	
Serie Tipológica Funcional			
Tipo de Función		Tipo de usuario	
Espectáculos de obras de teatro, conciertos, ópera.		Los habitantes de la ciudad de León de principios del siglo XX, especialmente las familias de las élites leonesas.	

El *Teatro Doblado* con un orden y fachada jerarquizada por los propios elementos arquitectónicos tipo renacentista, cuyo tipo de función fueron espectáculos de obras de teatro, conciertos, ópera, en donde el tipo de usuarios fueron los habitantes de la ciudad de León de principios del siglo XX, especialmente las familias de las élites leonesas.

Serie Tipológica Formal			
Tipo de arquitectura	Nombre del espacio	Localización	Año de construcción
Civil	8. Plaza de Gallos	Calle Juárez No. 431	Inaugurado 1802
 <p>Imagen No.16: Plaza de Gallos Fuente: Navarro. 2005. Teatro Doblado 1880-2005.p.6</p>		<b>Categoría de la forma</b>	
		<b>Figura:</b> línea geométrica en vanos, marcos, friso, jambas, entablamento. Remates ornamentados en jambas de vanos. Textura lisa y color blanco.	
		<b>Métrica:</b> dimensiones uniformes en vanos, cerramientos, friso. Proporción de ventanas 1:3.	
		<b>Orden:</b> no tiene simetría bilateral en fachada. Fachada jerarquizada por vanos ornamentados.	
		<b>Estilo:</b> neoclásico temprano.	
Serie Tipológica Funcional			
Tipo de Función		Tipo de usuario	
Presentación de obras de teatro, ópera, musicales y pelias de gallos.		Los habitantes de la ciudad de León de principios del siglo XX, especialmente las personas interesadas por el teatro, la ópera, las peleas de gallos, sin importar la clase social.	

La *plaza de Gallos* se considera un antecedente de los espacios culturales consolidados durante el porfiriato leones, construido en un estilo arquitectónico del neoclásico temprano, en líneas geométricas en vanos, jambas, entablamento, cuya función principal fue las presentaciones de obras de teatro, ópera, musicales y pelias de gallos, a las que asistieron especialmente las personas interesadas por el teatro, la ópera, las peleas de gallos, sin importar la clase social.

Serie Tipológica Formal			
Tipo de arquitectura	Nombre del espacio	Localización	Año de construcción
Civil	9. Estación de Ferrocarril	Calle Independencia en el barrio de San Miguel	Fue inaugurada en 1882.
 <p>Imagen No.17: Estación del Ferrocarril Fuente: León, Torres Jazmín. 2000. El Ferrocarril durante el Porfiriato en el Estado de Guanajuato. Las estaciones ferroviarias.</p>		<b>Categoría de la forma</b>	
		<b>Figura:</b> línea geométrica en vanos, marcos.	
		<b>Métrica:</b> dimensiones uniformes en vanos, cerramientos. Escala normal simbólica.	
		<b>Orden:</b> fachada simétrica, once vanos con cerramiento recto, enmarcados por una línea de cantería. Un ático con dos vanos. Pórtico sostenido por cuatro pilares de madera.	
		<b>Estilo:</b> neoclásico tardío.	
Serie Tipológica Funcional			
Tipo de Función		Tipo de usuario	
Viajar a otras ciudades, enlaces con Guanajuato y Lagos, para 1884 con Ciudad Juárez y en 1888 con Guadalajara. Desde 1882 empezó a haber tranvías tirados por mulas comunicando a la estación del ferrocarril con el centro de la ciudad y conectando a los pueblos del Coecillo y San Miguel.		Los habitantes de la ciudad de León de principios del siglo XX, especialmente las personas con interés por viajar por cuestiones de negocios o placer, sin importar la clase social.	

*La estación del ferrocarril*, espacio cultural importante por ser un límite construido de la ciudad de León durante el porfiriato, con una fachada simétrica, vanos con enmarcados por una línea de cantería, para la función de Viajar a otras ciudades, enlaces con Guanajuato y Lagos, para 1884 con Ciudad Juárez y en 1888 con Guadalajara, el tipo de usuarios los habitantes de la ciudad de León de principios del siglo XX, especialmente las personas con interés por viajar por cuestiones de negocios o placer, sin importar la clase social.

Serie Tipológica Formal			
Tipo de arquitectura	Nombre del espacio	Localización	Año de construcción
Comercial	10. Mercado Hidalgo "El Parián".	Plaza principal s/n, donde se localizaba el Cementerio de San Francisco en el año de 1689	Inicio de construcción: 1864. Inaugurado en 1866 en el marco del LVI aniversario del comienzo de la independencia.
 <p>Imagen No.18: Mercado Hidalgo Autor: CBW Fondo: Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes. Serie propiedad Artística y Literaria. 1902. PAL/8161 Fuente: Archivo General de la Nación</p>		<b>Categoría de la forma</b>	
		<b>Figura:</b> línea geométrica en columnas, friso y entablamento. Construido en material de cantera.	
		<b>Métrica:</b> dimensiones uniformes en la columnata, friso y entablamento. Escala simbólica en fachada.	
		<b>Orden:</b> simetría en fachada jerarquizada en el arco de medio punto de coronamiento, y la disposición de balaustradas de remate. La disposición de los elementos con un ritmo monótono. Pórticos sostenidos en columnas toscanas del orden dórico.	
		<b>Estilo:</b> neoclásico temprano.	
Serie Tipológica Funcional			
Tipo de Función		Tipo de usuario	
Venta de calzado y marroquinería, así como granos, telas, etcétera. Intensa vida comercial de la ciudad.		Los habitantes de la ciudad de León de mediados del siglo XIX y algunos vecinos de las ciudades cercanas.	

*El Mercado Hidalgo "El Parián"*, espacio cultural donde asistían todas las clases sociales, y cuyo tipo de función consistió en la compra de diversos productos calzado y marroquinería, así como granos, telas, etcétera, el lugar se convirtió en

un hito de consumo durante el porfiriato. Definiendo a la ciudad de León con una Intensa vida comercial de la ciudad.

<b>Serie Tipológica Formal</b>			
Tipo de arquitectura	Nombre del espacio	Localización	Año de construcción
Comercial	11. Banco de San Luis Potosí	Primera cuadra de la calle Pachecos a un costado de la finca de Madrazo.	1905
 <p>Imagen No.19: Antes Banco de San Luis en León. Calle primera cuadra de Pachecos. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses 2016.</p>		<b>Categoría de la forma</b>	
		<b>Figura:</b> línea geométrica recta en elementos adosados a balcones, en vanos, pretilas y salientes.	
		<b>Métrica:</b> dimensiones uniformes en vanos, paramentos y cerramientos. Ancho en fachada. Escala simbólica en macizos y fachada. Proporción de ventanas: 1:2:5.	
		<b>Orden:</b> simetría bilateral en vanos, composición dinámica en vanos. Fachada jerarquizada por las jambas de las ventanas, ajimez, remate circular, fachada almohadillada.	
		<b>Estilo:</b> ecléctico.	
<b>Serie Tipológica Funcional</b>			
<b>Tipo de Función</b>		<b>Tipo de usuario</b>	
Inversiones en capitales extranjeros, créditos, préstamos, recaudación de impuestos públicos.		Empresarios, comerciantes, habitantes de la ciudad de León perteneciente a las élites y extranjeros.	

*Banco de San Luis Potosí*, con dimensiones uniformes en vanos, paramentos y cerramientos. Contaba con una escala simbólica que representaba su tipo de función las Inversiones en capitales extranjeros, créditos, préstamos, recaudación

de impuestos públicos, contaba con un tipo de usuario Empresarios, comerciantes, habitantes de la ciudad de león perteneciente a las élites y extranjeros.

<b>Serie Tipológica Formal</b>			
<b>Tipo de arquitectura</b>	Nombre del espacio	Localización	Año de construcción
	12. Fábrica Textil “La Americana”	Calle del ratón esquina de la Soledad.	Inicios de construcción en 1869, inaugurado en 1880.
 <p>Imagen No. 20: Maquinaria textil            Autor: Zuber            Fondo: Gobernación            Máquinas y elementos técnicos.1900. PAL/337            Fuente: Archivo General de la Nación.</p>		<b>Categoría de la forma</b>	
		<b>Figura:</b> línea geométrica plana en fachada y en los pocos vanos existentes.	
		<b>Métrica:</b> escala normal en fachada, posiblemente con una proporción de vanos de 1:1 es decir, no contaba con un número considerable de vanos, esto debido a la propia función del espacio. Escala normal.	
		<b>Orden:</b> simetría bilateral en fachadas y vanos, distribución al paño del alineamiento.	
		<b>Estilo:</b> ecléctico.	
<b>Serie Tipológica Funcional</b>			
<b>Tipo de Función</b>		<b>Tipo de usuario</b>	
Producción de hilos, con maquinaria moderna y división del trabajo		Fábrica textil propiedad de los señores Idelfonso Portillo y Jorge Heyser. Los usuarios fueron los obreros, y ocasionalmente los empresarios para tratar asuntos de negocios.	

*La Fábrica Textil “La Americana”* diseñada en una figura: línea geométrica plana en fachada con pocos vanos, con un estilo ecléctico, y definida su tipo de función la producción de hilos, utilizando maquinaria moderna de la época, consolidando

de esta manera a la ciudad de León en el ramo industrial. En cuanto al tipo de usuario fueron obreros de la ciudad, y en ocasiones empresarios vecinos de la región del bajo.

<b>Serie Tipológica Formal</b>			
Tipo de arquitectura	Nombre del espacio	Localización	Año de construcción
Pública	13. Calle Real de Guanajuato.	Fue la primera vía de acceso por el lado sur. Para 1774, fue conocida con el nombre de "Sol Divino", para el año de 1811 cambió su nombre a "El Sol". En 1814 fue llamada calle Real de Guanajuato.	Siglo XVIII.
 <p>Imagen No.21: Calle Real de Guanajuato. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses 2016.</p>		<b>Categoría de la forma</b>	
		<b>Figura:</b> línea geométrica plana en los paramentos de sus fachadas y en vanos.	
		<b>Métrica:</b> dimensión variable en vanos y macizos. Escala mediana.	
		<b>Orden:</b> la calle se encuentra jerarquizada por sus elementos arquitectónicos, arquitebe, frisos con metopas y triglifos, ménsulas.	
		<b>Estilo:</b> neoclásico y ecléctico.	
<b>Serie Tipológica Funcional</b>			
<b>Tipo de Función</b>		<b>Tipo de usuario</b>	
La antigua calle Real de Guanajuato, durante el porfiriato tenía un número considerable de mesones y posadas. Además de algunas casas habitación de		Extranjeros, comerciantes y habitantes de la ciudad de León, pertenecientes a una clase social alta, no necesariamente de la élite.	

personajes leoneses importantes. El espacio se identificó por las actividades que tuvo durante diferentes épocas se desarrollaron en la ciudad de León.	
--	--

*La Calle Real de Guanajuato*, fue la entrada principal de la ciudad de León desde que obtuvo la denominación de villa, cuya función además de transitar por ella, tenía un número considerable de mesones y posadas, así de algunas casas habitación de personajes leoneses importantes. Entre sus usuarios se contaban a los extranjeros, comerciantes y habitantes pertenecientes a una clase social alta.

Como toda zona de acceso a una ciudad, siempre estuvo concurrida por parte de los habitantes de la ciudad de León, así como por parte de los visitantes de las zonas vecinas.

La arquitectura construida en las aceras de la antigua calle Real de Guanajuato, fue las más representativas de diferentes épocas desarrolladas en la ciudad de León.

Las élites seleccionaron la Calle Real de Guanajuato, para el desarrollo de sus prácticas culturales religiosas o cívicas, además de ser el paso obligado para desplazarse a la zona de la calzada de los héroes y al arco de la Paz (antes Arco Aldama).

<b>Serie Tipológica Formal</b>			
<b>Tipo de arquitectura</b>	Nombre del espacio	Localización	Año de construcción
Educativa	14. La escuela Modelo Porfirio Díaz	Calle Plaza de Gallos	1894-1895. En el local antiguo Colegio de niños El Panal.
 <p>Imagen No.22: Escuela Modelo Porfirio Díaz Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses 2016.</p>		<b>Categoría de la forma</b>	
		<b>Figura:</b> líneas geométricas en vanos, fachada sobria con escasa ornamentación empleado conchas y follaje en la greca del arquitrabe.	
		<b>Métrica:</b> dimensiones uniformes en vanos cerramientos, friso. Proporción de vanos 1:2, puerta 1:3, ventanas 1:2. Escala simbólica por sus elementos arquitectónicos.	
		<b>Orden:</b> simetría en fachada, remate principal en forma de frontón, la disposición de los elementos arquitectónicos con un ritmo monótono.	
		<b>Estilo:</b> neoclásico tardío.	
<b>Serie Tipológica Funcional</b>			
<b>Tipo de Función</b>		Tipo de usuario	
Educativa donde se implementaron los modelos pedagógicos innovadores de la época.		Los niños de la ciudad de León.	

La *escuela Modelo Porfirio Díaz*, con una figura en base a líneas geométricas en vanos, fachada sobria con escasa ornamentación empleado conchas y follaje en la greca del arquitrabe, cuya función educativa con la iniciativa de la implementación de los modelos pedagógicos innovadores de la época del porfiriato. El tipo de usuario los niños de la ciudad de León.

<b>Serie Tipológica Formal</b>			
Tipo de arquitectura	Nombre del espacio	Localización	Año de construcción
	15. La Lonja Mercantil	Portal Aldama No. 9	1905
 <p>Imagen No.23: La Lonja Mercantil Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses 2016.</p>		<b>Categoría de la forma</b>	
		<b>Figura:</b> línea geométricas en vanos, balcón, entablamento.	
		<b>Métrica:</b> dimensiones uniformes en vanos, entablamentos, frisos, cornisa lobulada. Una escala normal.	
		<b>Orden:</b> simetría bilateral, fachada jerarquizada por los elementos arquitectónicos: columnas de fuste delgado, ojivas, arcos de herradura polilobulados con botones, almohadillados renacentistas, cartelas., friso con dentículos.	
		<b>Estilo:</b> ecléctico.	
<b>Serie Tipológica Funcional</b>			
<b>Tipo de Función</b>		<b>Tipo de usuario</b>	
Venta de productos abarrotes, vinos y licores.		Los habitantes de la ciudad de León de mediados del siglo XIX y también algunos vecinos de las ciudades cercanas.	

*La Lonja Mercantil*, con un estilo ecléctico, y como usuarios los habitantes de la ciudad de León de mediados del siglo XIX, aunque también algunos vecinos de la región, con un estilo ecléctico, y una simetría bilateral, fachada jerarquizada por los elementos arquitectónicos: columnas de fuste delgado, ojivas, arcos de herradura polilobulados con botones, almohadillados renacentistas, cartelas., friso con dentículos.

<b>Serie Tipológica Formal</b>			
<b>Tipo de arquitectura</b>	Nombre del espacio	Localización	Año de construcción
Público	16. Plaza principal	Calle Pino Suarez y Juárez, enmarcado por el portal Aldama y Portal Guerrero.	1575
 <p>Imagen No. 24: Plaza Principal de León. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses 2016.</p>		<b>Categoría de la forma</b>	
		<b>Forma:</b> relaciones proporcionales óptimas entre los edificios circundantes, preferentemente las casas reales de la ciudad.	
		<b>Métrica:</b> escala simbólica definida por las prácticas culturales.	
		<b>Orden:</b> espacio simétrico jerarquizado por los tres portales delimitantes de la plaza.	
		<b>Estilo:</b> neoclásico tardío.	
<b>Serie Tipológica Funcional</b>			
<b>Tipo de Función</b>		<b>Tipo de usuario</b>	
Como espacio público sirvió para actividades recreativas, de ocio, culturales, de convivencia social, de encuentros y desencuentros.		Los habitantes de la ciudad de León de mediados del siglo XIX y principios del XX y también algunos vecinos de las ciudades cercanas.	

*Plaza principal*, un espacio cultural con una escala simbólica definida por las prácticas culturales, con un estilo arquitectónico de forma simétrico jerarquizado por los tres portales delimitantes de la plaza, y con un tipo de función Como espacio público sirvió para actividades recreativas, de ocio, culturales, de convivencia social, de encuentros y desencuentros.

<b>Serie Tipológica Formal</b>			
<b>Tipo de arquitectura</b>	Nombre del espacio	Localización	Año de construcción
<b>Habitacional</b>	17. Casa Madrazo Arcocha. (El Círculo leonés mutualista.)	Calle Madero Número 129	1910
 <p>Imagen No. 25: La Lonja Mercantil Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses 2015.</p>		<b>Categoría de la forma</b>	
		<b>Figura:</b> línea geométrica recta con balastradas adosadas a los balcones, además de vanos, entablamentos y cornisas salientes.	
		<b>Métrica:</b> dimensiones uniformes en vanos, paramentos y cerramientos, proporción de ventanas: 1:2:10. Escala simbólica.	
		<b>Orden:</b> presenta formas y figuras simétricas en los elementos de su fachada jerarquizada y rematada por un frontón semicircular.	
		<b>Estilo:</b> ecléctico.	
<b>Serie Tipológica Funcional</b>			
<b>Tipo de Función</b>		<b>Tipo de usuario</b>	
<b>Casa habitación</b>		Familia Madrazo (Manuel y Rosa Madrazo Arcocha)	

La Antigua casa Madrazo Arcocha, fue un espacio cultural, diseñado en un estilo arquitectónico ecléctico, dimensiones uniformes en vanos, paramentos y cerramientos, espacio donde don Manuel y Risa Madrazo Arcocha, realizaban diferentes tipos de prácticas desde las sociales, culturales hasta las políticas. El espacio con una escala simbólica definida por su ubicación en la ciudad de León.

Serie Tipológica Formal			
Tipo de arquitectura	Nombre del espacio	Localización	Año de construcción
	18. Templo del Inmaculado Corazón de María	Calle 20 de enero	Inicios de construcción en 1901, terminación el 15 de agosto de 1906.
 <p>Imagen No. 26: Templo del Inmaculado Corazón de María. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses. 2016.</p>		Categoría de la forma	
		<b>Figura:</b> líneas geométricas en vanos, torres, entablamentos.	
		<b>Métrica:</b> dimensiones uniformes en vanos. Proporción de vanos 1:3, escala simbólica y monumental.	
		<b>Orden:</b> fachada jerarquizada por los elementos arquitectónicos: arcos medio punto, vidrieras con pentafolio, chapiteles ahuecados y ojos de buey y gabletes.	
		<b>Estilo:</b> ecléctico neogótico.	
Serie Tipológica Funcional			
Tipo de Función		Tipo de usuario	
Actividades eclesíásticas.		Los habitantes de la ciudad de León de principios del siglo XX y también algunos vecinos de las ciudades cercanas, practicantes de la religión católica.	

Templo del Inmaculado Corazón de María, construido en un estilo ecléctico neogótico, en un orden fachada jerarquizada por los elementos arquitectónicos del

propio estilo, obra del arquitecto Luis Long. Un espacio cultural importante para los feligreses de la época.

<b>Serie Tipológica Formal</b>			
<b>Tipo de arquitectura</b>	Nombre del espacio	Localización	Año de construcción
	19. Arco de la Paz (antes Arco Aldama)	Calle calzada de los héroes	Inicios de construcción 1893 y concluido en 1896.
 <p>Imagen No.27: Arch Calzada León. Autor: CBW Fondo: Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes. Serie propiedad Artística y Literaria. 1909. PAL/4515 Fuente: Archivo General de la Nación</p>		<b>Categoría de la forma</b>	
		<b>Figura:</b> líneas geométricas rectas.	
		<b>Métrica:</b> dimensiones uniformes, escala simbólica y monumental.	
		<b>Orden:</b> fachada jerarquizada por los elementos arquitectónicos: arco de medio punto, entablamento y friso decorado con triglifos y metopas, denticulos, columnas de orden dórico, dispuestas en un ritmo monótono. Remate acompañado de jarrones y una cartela.	
		<b>Estilo:</b> neoclásico tardío	
<b>Serie Tipológica Funcional</b>			
<b>Tipo de Función</b>		<b>Tipo de usuario</b>	
<b>Espacio para celebración de festividades cívicas. Sirvió de acceso a la calzada de los héroes.</b>		Los habitantes y autoridades municipales y estatales de la ciudad de León de principios del siglo XX y también algunos vecinos de las ciudades cercanas.	

*Arco de la Paz (antes Arco Aldama)* con dimensiones uniformes, escala simbólica y monumental, fachada jerarquizada por los elementos arquitectónicos: arco de medio punto, entablamento y friso decorado con triglifos y metopas, dentículos, columnas de orden dórico, dispuestas en un ritmo monótono. Espacio para celebración de festividades cívicas. Sirvió de acceso a la calzada de los héroes.

<b>Serie Tipológica Formal</b>			
<b>Tipo de arquitectura</b>	Nombre del espacio	Localización	Año de construcción
Comercial	20. Gran Hotel Guerra	Antigua plaza de la emperatriz. Portal Delicias.	Siglo XVIII, nuevo usos adaptativo a partir de 1890.
 <p>Imagen No. 28: Gran Hotel Guerra, en la antigua plaza de la Emperatriz. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses. 2016.</p>		<b>Categoría de la forma</b>	
		<b>Figura:</b> línea geométrica recta en vanos, balcones.	
		<b>Métrica:</b> dimensiones uniformes en vanos, paramentos, cerramientos, arcadas, jambas. Proporción de ventanas 1:1:7.	
		<b>Orden:</b> fachada jerarquizada por la cornisa sencilla, la disposición de las ventanas y ménsulas. Escala simbólica.	
<b>Estilo:</b> barroco tardío.			
<b>Serie Tipológica Funcional</b>			
<b>Tipo de Función</b>		<b>Tipo de usuario</b>	
En 1765 funcionó como casa habitación, más tarde como edificio público, aduana, Registro civil, oficinas de juzgado. A partir de 1890 fue mesón “Las Delicias” y finalmente se convirtió en el “Gran Hotel Guerra” hasta 1910.		Los viajeros de finales del siglo XIX y principios del XX, con un interés comercial, económico, cultural o social.	

Gran Hotel Guerra, línea geométrica recta en vanos, balcones, un ejemplo de los nuevos usos adaptativos del inmueble. Espacio cultural importante por el tipo de usuarios, los viajeros de finales del siglo XIX y principios del XX, con un interés comercial, económico, cultural o social, por su función como mesón denominado “Las Delicias” para finalmente transformarse en el “Gran Hotel Guerra” hasta 1910.

Es evidente que el número de producción arquitectónica porfiriana en la ciudad de León, no es comparable con las dimensiones que aquella alcanzó en la capital del estado, la cual, por otra parte, intenté simbolizar en una reinterpretación histórica de su ubicación que será analizada en el capítulo 8 del trabajo de tesis.

A continuación analizaremos el apartado de la simbólica patrimonial, a partir del estudio de la proxémica que coadyuvara a la clasificación de los diferentes tipos de espacios, así mismo el abordar el sentido de pertenencia y la apropiación del espacio, apoyara a la definición de la apropiación simbólica de los espacios culturales seleccionados.

## **7.5. La simbólica patrimonial de los espacios culturales durante el Porfiriato leonés**

Parto del concepto simbólica que se refiere al dominio del mundo de las ideas y de los símbolos como instrumentos para entender la simbólica. Se define a la simbólica arquitectónica como el conjunto de símbolos, ritos (prácticas) que junto con el espacio, se puede pensar en algo tangible construido.

Geertz (2006: 5) supone que los fenómenos culturales denominados *constructos significativos* son formas simbólicas, en las cuales se producen, transmiten y reciben los fenómenos culturales. Analizar la cultura, implica descifrar las tramas significativas, obtener su significado, describir y re-describir acciones y expresiones significativas para los individuos en una época histórica determinada.

En relación con los habitantes de la ciudad de León, el *espacio* y el *tiempo* fueron elementos dinámicos de vinculación directa de la *simbólica patrimonial*; así, su estructura teórica está formada por cuatro componentes: 1) la *proxémica del espacio*; 2) la reflexión del espacio: *público o social y simbólico*; a su vez, el espacio queda argumentado por: 3) el *sentido de pertenencia*, así como por 4) la *apropiación* del aquél, cada uno de los cuales se analizan a continuación.

### **7.5.1. La proxémica en los espacios culturales durante el porfiriato**

Término creado en 1968 por el antropólogo estadounidense Edward Hall, la proxémica, se refiere al estudio del uso y percepción del espacio social y personal. También se conoce como proxémica la parte de la semiótica que examina la manera en que las personas ocupamos el espacio y la distancia que guardamos unos a otros al comunicarnos, la cual puede variar según nuestro interlocutor. (Hall T. 2003: 21). Al hablar de proxémica nos referimos al *uso que hacemos de nuestro espacio personal*, al espacio que rodea nuestro cuerpo, y la creación de un marco de interacción acorde con las coordenadas espacio-tiempo, expresando

significados determinados que, en ocasiones, obedecen a un complejo sistema de restricciones sociales.

El porfiriato, considerado un período de élites (militar, religiosa, intelectual) producto de relaciones sociales definidas por la proxémica de sus integrantes, consolidó clases sociales, las cuales realizaron prácticas culturales. Sugiero emplear la noción proxémica de élite para dar cuenta de las veladas literarias, a las cuales asistía un grupo selecto de personas con un tema de conversación común; otro ejemplo de proxémica lo sitúo en los paseos dominicales, las fiestas religiosas y desfiles cívicos.

A finales del siglo XIX, León había dejado de ser una villa y se había convertido en una próspera ciudad industrial habitada por extranjeros, quienes coadyuvaron a convertirla a la modernidad que fue la exigencia del momento. Son a través de las prácticas, que definió la proximidad tanto de los propios habitantes como de los mismos espacios.

Ejemplo de lo anterior fue la zonificación de la zona de barrios, de mercados, de imprentas, de boticas, de cementerios, de los cuales se realizó una interpretación histórica revisada en el capítulo 8 del trabajo de tesis.

Después de revisar la proxémica, se procedió a la clasificación del espacio, la cual forma parte importante de la simbólica patrimonial.

### **7.5.2. Clasificación del espacio**

Otro elemento de la estructura teórica para la conformación de la *simbólica patrimonial*, fue la reflexión en torno a los espacios público o social, histórico y simbólico. Los recordemos fueron analizados desde su concepto en el capítulo 3 de la presente tesis.

A continuación, muestro un cuadro síntesis citando algunas características y ejemplos que ayuden a la comprensión del concepto respectivo.

## CUADRO SÍNTESIS TIPOS DE ESPACIOS

### Espacio histórico

Características	Ejemplos en la ciudad de León
<p>Entre las características del espacio histórico se delimita una relación de memoria y de espacio habitado, dotando al espacio de conmemoraciones vinculadas a lugares consagrados por las tradiciones y costumbres.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Catedral Basílica Metropolitana de León</li><li>• Plaza de gallos</li><li>• Convento y Colegio de los Padres Paulinos</li><li>• Cementerio parroquial</li><li>• Las fincas con los números de 114 y 116 de la calle Madero.</li><li>• Convento franciscano (1600)</li><li>• El baluarte (construcción virreinal)</li></ul>

## Espacio público o social

Características	Ejemplos en la ciudad de León
<p>Las características del espacio público o social, se fundamentan en una configuración concreta, temporal, compleja y multidimensional. Como un producto material en relación con otros elementos materiales, entre ellos los hombres, los cuales contraen determinadas relaciones sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mercado Aldama llamado de la Soledad</li><li>• Teatro Doblado</li><li>• Zonificación de boticas (droguerías)</li><li>• Zonificación de imprentas</li><li>• Escuelas</li><li>• Calzada de los Héroes</li></ul>

## Espacio simbólico

Características	Ejemplos en la ciudad de León
<p>Entre las características del espacio simbólico, lo constituye un sistema de instrumentos de dominación. A través de la interpretación de representaciones simbólicas que no tienen dimensión espacial.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Arco de la Calzada</li><li>• Taller de litografía e imprenta de Posada</li><li>• Estación de Ferrocarril</li><li>• Mercado el Parián o Hidalgo</li></ul>

Tipos de espacios

Realizado el 24 de julio 2015

Elaboración propia: M.R.S.M. Carlota Laura Meneses Sánchez

### **7.5.3. Sentido de Pertenencia**

El *sentido de pertenencia* fue otro componente para la definición de la simbólica patrimonial. "...parte de la idea de que la reproducción cultural de una sociedad se hace posible en función del uso, la organización y el control que ejerce de su tiempo y el espacio social". Entonces, la simbólica patrimonial traducida en los espacios simbólicos, fue conformada por las prácticas cotidianas ejercidas de manera única e irrepetible por un grupo de personas, convirtiéndolas en simbólicas; lo simbólico, en este caso, se refiere a la apropiación o aceptación de algo, de ese algo que es un símbolo para algunos, aquello que a través de la historia adquirió un valor simbólico como una nueva posibilidad de experimentación y de evocación (Portal, 2006: 69).

Agnew (1987: 260) indica "el sentido del lugar como la ocupación de ese lugar, en un primer sentido de tener una dirección y el segundo es sobre la vida en esa dirección". Para el autor, el sentido de pertenencia mantiene una *estrecha relación con la práctica*; en el caso de los espacios del porfiriato, éstos se manifestaron por medio de prácticas culturales innovadoras de los espacios culturales; por ejemplo, con la llegada del tren, las estaciones se convirtieron en espacios sociales con una arquitectura de la época (estilo neoclásico tardío); otro ejemplo fueron los mercados que, con su práctica comercial cotidiana, provocaron la concentración de personas de todas las clases sociales con un interés común: "el consumo"; asimismo, el sentido de pertenencia se observó en los atrios de templos utilizados para fiestas patronales, las propias calles de la ciudad utilizadas para desfiles cívicos, el Teatro Doblado con la asistencia de las élites a funciones de teatro u ópera. En suma, la experiencia del sujeto carga de sentido al lugar, es decir, el lugar acumula sentidos y significados.

Augé (2008: 85) supone "Cuadricular simbólicamente el espacio a través de sus múltiples puntos de referencia espaciales y temporales, cotidianamente experimentando sus efectos cuando se habla de un sentido social, el cual se define mediante dos relaciones: sus colectividades y sus relaciones simbólicas".

En los espacios históricos instituidos durante el porfiriato, el *sentido social* fue una característica que la propia sociedad leonesa otorgó a la presencia de estos espacios; sumado a ello, Vidal (2005) indica que los vínculos entre las personas y los espacios conforman una *construcción social de lugares*, sustentada en la identidad y el apego al lugar.

Por lo tanto, el sentido de pertenencia debe ser acotado por la acumulación de los significados mediante las relaciones simbólicas, las cuales se mantienen a través de las diferentes prácticas culturales realizadas por los habitantes de ese espacio, el cual puede ser del tipo social o público, histórico y simbólico.

A continuación se abordará el concepto de la apropiación del espacio, como otro elemento integrador de la simbólica patrimonial.

#### **7.5.4. Apropiación del espacio**

La apropiación del espacio, en la definición de la simbólica patrimonial, es un proceso que permite transformar espacios en lugares que pasan a ser significativos para las personas y colectivos a partir de su acción e identificación sobre y desde ellos, definiéndose como lugar de identidad, relacional e histórico (Augé, 2008).

Aragón (2014: 13) declara:

...en las narrativas de la ciudad, construidas por medio de la relación entre espacio y quien lo vive, lo imagina o lo fantasea, se encuentra la cúspide de un metadiscurso que parte de lo transubjetivo hacia lo subjetivo, donde el observador -en su rol de transeúnte- lo dota de un sentido por medio de la significación y de la posterior resignificación de su experiencia a través de los recorridos hechos desde su realidad, su imaginario o su fantasía, las cuales depende del grado de subsunción que tengan los significados con los significantes.

Puedo decir que la ciudad del porfiriato trató de ser perfilada a imagen y semejanza de la ciudad de las luces –París-, aunque con todo en su contra: iniciando con la ideología conservadora de sus gobernantes, así como el enojo de las clases importantes del siglo anterior que habían sido despojadas de su estatus social, diseñaron su propio imaginario de espacio simbólico teniendo como soporte la memoria colectiva de los habitantes de la ciudad del porfiriato leonés para lograrlo, resultando interesante la vinculación entre la experiencia adquirida por el individuo y los significados con los cuales se sintió identificado. Por ejemplo, Lefebvre (1978: 129) refiere que los *espacios apropiados*, son utilizados para servir las necesidades y posibilidades de una comunidad, posibilitan una “*apropiación simbólica y de identidad*”. Además de funcional, este tipo de apropiación sólo puede tener inicio en el lugar, en lo cotidiano de cada individuo; es decir: cada individuo limita su apropiación espacial de acuerdo a su práctica cultural cotidiana, pero en ningún momento excluye la apropiación colectiva, y con otros individuos tener en común la realización de la práctica cultural.

Para reforzar el argumento anterior, considero conveniente exponer la apropiación simbólica de los espacios culturales.

#### **7.5.5. *Apropiación simbólica***

Lo simbólico, de acuerdo con lo expuesto por Bourdieu (2014: 73) “es un poder de construcción de la realidad que tiende a establecer un orden gnoseológico; el sentido inmediato del mundo, (y, en particular del mundo social). En el referente que nos ocupa, es abordar a la apropiación simbólica de la arquitectura.

Existen dos formas de apropiación de las que da cuenta Lefebvre (1978: 159) la primera se refiere a la apropiación como un derecho, y el segundo a la apropiación a la libertad, a la individualización en la socialización.

En consecuencia, la simbólica patrimonial de la ciudad de León se conforma por los espacios culturales y las prácticas culturales que coadyuvaron a su definición. A continuación, presento un cuadro síntesis de tipos de espacios

culturales conformadores de la simbólica patrimonial del porfiriato leonés, analizando los tipos de usuarios y prácticas, a partir del tipo de función y práctica del espacio cultural; algunos de los espacios no se conformaron en un espacio físico, por el contrario, la práctica los configuró como espacios con una apropiación social, por ejemplo, la sociedad literaria musical Manuel Carpio.

**CUADRO SÍNTESIS DE TIPOS DE ESPACIOS CULTURALES  
CONFORMADORES DE LA SIMBÓLICA PATRIMONIAL DEL PORFIRIATO  
LEONÉS**

<b>Nombre del espacio</b>	<b>Prácticas</b>	<b>Actor social</b>
Teatro Manuel Doblado	Conciertos, presentaciones de obras de teatro.	Élites y la clase popular
Sociedad Literaria Musical “Manuel Carpio”	Conversar sobre temas literarios y artísticos	Literatos, músicos, artistas
el Ateneo Leonés	Enseñanza de los conocimientos científicos, literarios y artísticos.	Científicos, literatos y artistas
La Lonja Mercantil, también conocida como “El Casino”.	Conversar sobre negocios, comercio.  Constituido como un espacio de encuentro para la élite económica	comerciantes, industriales y agricultores ricos
Imprentas Pablo Gómez	Impresiones de periódicos, revistas	Periodistas, literarios
Relojería de Luis Long	Venta de relojes, joyas de todas clases, maquinaria americana y otra multitud de objetos del ramo, venta de oro, plata, níquel y cobre, de la mejor calidad y de las más acreditadas casas extranjeras.	Élites

Casa de Luis Long calle Pacheco No. 192	Convivencia social y cultural.	Particular
Conjunto de las Tullerías	Un centro comercial bajo un concepto de avanzada para aquellos años, venta de accesorios, ropa, zapatos.	Élites y la clase popular
La Casa de Ignacio Madrazo, anteriormente Las Fábricas de Francia en un inmueble de tipo virreinal.	Convivencia social y cultural.	Particular
Banco de San Luis Potosí	Transacciones financieras, comerciales	Banqueros, élites
Casa de la familia Etchegaray. Después se convirtió en una Compañía formada por don Cayetano Etchegaray, don Domingo Segure y don Juan Larrón.	Exportación de mercancías, como calzado, sombreros de palma, sillas de montar, frenos y espuelas, rebozos y jorongos y tejidos corrientes de lana y algodón.	Habitantes de la ciudad de León de finales del siglo XIX

Cuadro síntesis de tipos de espacios culturales conformadores de la simbólica patrimonial de del porfiriato leones

Realizado el 21 de junio 2015

Elaboración propia: M.R.S.M. Carlota Laura Meneses Sánchez

## 7.6. Reflexiones finales

A partir de la teorización de los conceptos de *semiótica*, *signo* y *símbolo*, en este capítulo identifiqué los componentes de la simbólica patrimonial; resulta relevante indicar la vinculación entre signo + símbolo + significado + significante a partir del texto urbano en tanto representación de las aspiraciones culturales y sociales del habitante de la ciudad del porfiriato. El resultado de tal relación muestra el papel del signo asignado al contexto urbano, el del símbolo representado por las élites, la arquitectura y las prácticas cotidianas, el significado instituido por el período histórico de avances tecnológicos y de fortalecimiento, y el significante por medio de los tres lenguajes arquitectónicos desarrollados en el período histórico: neoclásico tardío, ecléctico y principios del art Nouveau; este conjunto de datos, me permitió proponer una tipología espacial del porfiriato en la ciudad de León.

Destaco del análisis el sistema de signos innovadores de espacios culturales del Porfiriato leonés, la revisión de sus elementos formales, la ubicación del espacio cultural, la composición morfológica urbana (elementos del mobiliario urbano), la cuadrícula de desplazamiento (movilidad urbana) y la tipología arquitectónica (elementos estéticos y simbólicos) como elementos conformadores del espacio, a partir de los cuales derivé una tipología espacial del porfiriato en la ciudad de León, así como la definición de 20 espacios culturales, resultantes de las prácticas culturales de sus actores sociales.

Comprender los espacios culturales como un hecho social y temporal, a través de una familiarización histórica, conduce a reconocer la historicidad de la creación humana, cuyo proceso puede observarse a través de la arquitectura utilizada por las sociedades como manifestaciones de identidad con carga simbólica.

Con respecto a la *simbólica patrimonial* de los espacios culturales, esta alude a las formas simbólicas de aquellos fenómenos culturales denominados constructos significativos, en los cuales el espacio y el tiempo son elementos

dinámicos; en ella, la estructura teórica de la proxémica del espacio produce la clasificación del espacio histórico, público o social y simbólico, coadyuvado por el sentido de pertenencia y la apropiación del espacio seleccionado.

La intencionalidad de la elaboración de los cuadros síntesis de tipos de espacios culturales conformadores de la Simbólica Patrimonial del porfiriato leonés, fue la de concentrar la información referida a los tipos de espacios culturales conformadores de la simbólica patrimonial del porfiriato leonés con ejemplos sustentados en la información documental obtenida sobre ellos, en base a sus prácticas y actores sociales.

Finalmente, en cuanto a la *apropiación simbólica*, ésta debe ser referida al espacio y abordarse como un proceso simbólico construido por las interacciones cotidianas producidas entre las personas y el espacio; ella conforma una relación simbólica traducida en el análisis de espacio, las prácticas culturales y el actor social.

En el siguiente capítulo, me referiré al cuadrante urbano patrimonial, (una microrregión cultural), área de estudio de 65 manzanas de la ciudad de León en la cual se ubicaron los espacios culturales, lugares de socialización importantes definidos por sus prácticas culturales, en base a una reinterpretación histórica de los mapas localizados y consultados en la fase de la investigación documental. Con el objetivo de contar una aproximación aquellos espacios culturales con una carga simbólica, que fueron apropiados y reconocidos por los habitantes de la ciudad de león durante el porfiriato.

## Capítulo 8

### **Significación de la historia de los espacios culturales a través de una reinterpretación de las prácticas del porfiriato leonés**

El objetivo de este capítulo consiste en identificar el sistema de plazas (apertura de calles, espacios de intersección, nodos e hitos importantes) y la zonificación de la actividad cultural en el porfiriato leonés, mediante la revisión de mapas históricos de la época en la ciudad de León. Organizo la exposición en tres apartados: en el primero me aproximo a la historia de los espacios culturales desde su fundación, apogeo y decadencia, al tiempo de reconocer momentos de actividad cultural del espacio; en el segundo explico las relaciones sociales, políticas, económicas y religiosas con los espacios culturales; finalmente, en el tercer apartado reconstruyo la cartografía histórica del porfiriato leonés con base en la reinterpretación de las prácticas culturales.

#### **8.1. Aproximación a la historia de los espacios culturales**

En el Capítulo 3 realicé un acercamiento al concepto de espacios culturales; en el presente, apoyada en información documental: efemérides de la ciudad, crónicas, diarios y notas de viajeros, noticias en la prensa local de la época e información escrita por los autores especialistas en el tema de la ciudad de León, definiré las características históricas y culturales por las cuales algunos espacios tuvieron una carga simbólica, traducida ésta última por el sentido de pertenencia a dichos espacios.

La historia es importante en los procesos de relaciones humanas; todos tenemos una historia que contar, la cual, a su vez, forma parte de la cotidianidad y de la identidad, de todo aquello que nos distingue de los otros, y es la noción histórica de los espacios culturales, el elemento importante que destacar en el presente apartado. Revisar la significación de la historia en los espacios culturales

seleccionados permitió la reinterpretación de las prácticas realizadas durante el porfiriato leones.

Los espacios a ser analizados en este capítulo, ya fueron indicados en el capítulo; en seguida, los enlisto nuevamente: 1. Edificio La primavera; 2. Relojería y joyería de Luis Long; 3. Sombrerería de Joaquín Flebbe; 4. Botica de la purísima; 5. Imprenta y litografía de Pablo Gómez e hijos; 6. Mercado Aldama, llamado de la Soledad; 7. Teatro Doblado; 8. Plaza de gallos; 9. Estación de ferrocarril; 10. Mercado Hidalgo “El parián”; 11. Banco de San Luis Potosí; 12. Fábrica textil “La americana”; 13. Calle Madero; 14. La escuela Modelo Porfirio Díaz; 15. La lonja mercantil; 16. Plaza principal; 17. Casa Madrazo Arcocha (El Círculo leonés mutualista); 18. Iglesia del inmaculado corazón de María; 19. Arco de la calzada; 20. Gran hotel Guerra. Para dar contexto cultural a la revisión de estos espacios, me apoyé en la información de la prensa de la época; complementé ésta con la consulta hemerográfica (periódicos, publicaciones, revistas, etcétera).

A continuación, expongo una breve reseña de la historia de los espacios culturales desde un punto de vista sociocultural, destacando los momentos de su fundación, apogeo y decadencia.

### **1. Edificio la primavera**

Perteneció a la familia Andrade. Los comerciantes contaron con capital suficiente para costear la construcción de grandes edificios propios, locales para las transacciones financieras y mostrar las mercancías al público, situada en el centro de la ciudad de León.

El 8 de octubre de 1908, según las efemérides de Lira Sostenes (1905: 226): “quedan establecidos en el elegante edificio construido para el efecto, los grandes almacenes de ropa y novedades “La Primavera”.

Un espacio cultural representativo de la bonanza comercial de la ciudad de León durante el porfiriato.

## 2. Relojería y joyería de Luis Long

Ubicada en el portal de Soto, Plaza Principal No. 44. Ofrecía al público un constante y variado surtido de relojes de oro, plata, níquel y cobre, de la mejor calidad y de las más acreditadas fabricas extranjeras; en el espacio también se podía encontrar joyas de toda clase, maquinaria americana y otra multitud de objetos del ramo, además de realizar composturas de relojes, joyas, instrumentos científicos, aparatos.

En 1884 se anunciaban la Relojería y Joyería Luis Long en la plaza principal de León, Guanajuato.

Un espacio cultural de reunión de personas importantes de la élite porfiriana leonesa, amistades de Don Luis Long.

## 3. Sombrerería Flebbe

El dueño del espacio fue Joaquín Flebbe, un sombrerero alemán que llegó en 1878 a la ciudad de León; su tienda se ubicó en la esquina noreste de las calles de Pachecos y Real de Guanajuato; sus productos se anunciaban como *precios baratos*.

La prosperidad económica de León sufrió un fuerte desequilibrio a consecuencia de la inundación de 1888; se recuperó aprovechando las políticas porfiristas. En León, el aspecto económico que generó mayor riqueza fue el comercio, los grandes almacenistas compraban la producción de los artesanos reboceros, zapateros, curtidores; quienes vendían mercancías del exterior fueron mayormente exitosos, así como quienes contaron con el dinero suficiente para invertir en acondicionar espacios para sus actividades mercantiles.

Esquivel (1992: 226) describe el espacio: "...sus aparadores consistían en un estante con un cristal de una sola pieza y el estante, montado sobre ruedas, se acercaba a la puerta de la tienda hasta enrasar con el marco durante el día, y se retiraba durante la noche para que aquella cerrara."

#### **4. Botica de la purísima**

Propiedad de don Antonio España, farmacéutico de carrera, situada en la esquina suroeste de las Calles del Oratorio y de la Condesa. Espacio de concurrencia de los doctores don Manuel Peña, don Octavio Galván, don Martiniano Aguirre, don Maximiano Rangel y de vez en cuando el licenciado don Manuel Muñoz Ledo; como lo expone Esquivel (1992: 241): "...no era un obstáculo para que la propia botica fuera uno de los mentideros de la población a donde concurrían por razones profesionales los doctores [...] por afición al comentario de las noticias vecinales..."

Interesantes prácticas culturales ocurría en la botica de la Purísima, una de ellas: la preparación de las pócimas (laboratorio), o como lugar de reunión de personalidades conocidos de Don Antonio España, para tratar asuntos de diferente índole.

#### **5. Imprenta de Pablo Gómez e hijos**

Fue uno de los talleres más prestigiados desde 1864 hasta 1880; imprimía regularmente esquelas luctuosas, así como programas e invitaciones de eventos y asociaciones culturales. Destacó el taller por la elaboración de carátulas de los informes de los jefes políticos de la ciudad, las cuales fueron excelentes obras de arte tipográficas.

Las prácticas culturales de la imprenta se convirtieron en un elemento principal de la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad de León, el revisar la información documental permitió identificar que el trabajo de las imprentas representaban obras de calidad gráfica y de atención a diferentes temas sociales, culturales, y políticos. Puedo comentar que muchas ocasiones el espacio cultural fue significativo por la práctica realizada en este lugar, y no tanto por la forma arquitectónica del inmueble.

## 6. Mercado Aldama “La soledad”

Ubicado al sur del Templo de la Soledad; fue el más antiguo cementerio que tuvo la población leonesa; se conoce que los domingos todos los vendedores ambulantes ponían allí sus puestos en medio de las tumbas, y aun entre semana quedaban algunos de ellos sombreados por quitasoles de petates. Fue en el año de 1883 cuando se construyó en ese espacio el Mercado de la Soledad, por la iniciativa del jefe político del Departamento de León, D. José María García Muñoz (1882-1883).

Destacan noticias referentes al mercado de la Soledad en la presan local, como la siguiente:(La Paz, julio:1877)

Se ha ordenado a los vendedores de frutas y verduras abandonen el nuevo Mercado Aldama para trasladarse al antiguo, quedando el recientemente construido, casi desierto. Hácese indispensable la reparación del pavimento del portal situado al Poniente del Mercado; en el que se sitúan los vendedores de suela, siquiera por el provecho que saca el municipio de estos comerciantes, que son los que piden la realización de tal mejora.

Fue un espacio cultural, en donde las prácticas cotidianas lo dotaron de una carga simbólica, convirtiendo a estos espacios en hitos de la ciudad de León durante el porfiriato. El mercado Aldama fue un lugar, donde las diferentes clases sociales convivían con un solo interés: consumir.

Durante la revisión documental del trabajo de tesis, pude observar, que el Mercado Hidalgo sus prácticas comerciales iniciaron en el siglo XVIII, provocaron su construcción para finales del siglo XIX. Es un ejemplo de espacio sustentado en sus prácticas culturales, y asumidas por los actores sociales.

## 7. Teatro Doblado

El interés de construir un espacio destinado para obras de teatro, fue compartido entre un grupo de personas y jefes políticos de la sociedad leonesa, destacando el general Octavio Rosado, apoyado por el entonces gobernador Florencio Antillón y el presidente de la junta para la construcción del teatro, Lic. José L. Fuentes.

El terreno y dinero fueron fruto de donaciones particulares. El proyecto fue encargado al arquitecto José Noriega, especialista en la construcción de teatros durante el Porfiriato.

En el Teatro Doblado se presentaron espectáculos artísticos y culturales, compañías y artistas con reconocimiento de fama internacional o local, además fue utilizado para la celebración de actos conmemorativos de fiestas patrias, aniversarios de la ciudad y presentaciones políticas y sociales.

Noticias expuestas en la prensa local como la siguiente:(La Gacetilla, religión, comercio, política y literatura, periódico de la ciudad de León, 8 de Mayo de 1884, Número 17. Año V )

Es verdaderamente lamentable que las principales familias no concurren al Teatro Doblado y no se decidan a falta de otra cosa, a soportar los dramones que está exhumando la Compañía Solórzano, privándonos con tal abstención de contemplar a las simpáticas pollas, gala de esta ciudad.

Estos espectáculos, a parte de los pocos atractivos que ofrecen están más tristes aún por la falta de concurrencia, pues con excepción de algunas familias...la de Fuentes, Madrazo, Rico, Manrique, todas las demás han brillado por su ausencia.

El Teatro Doblado surgió como espacio cultural, y permaneció como tal, y se convirtió en un ícono con una carga simbólica reconocida y asumida por los habitantes de la ciudad de León durante el porfiriato.

## **8. Plaza de gallos**

El 11 de enero de 1802 quedó terminado el edificio de la Plaza de gallos por instrucciones del Sr. D. Manuel Gutiérrez de la Concha, subdelegado de la Villa de León.

Se expone en las efemérides de León (Lira, 1905: 116) lo siguiente:

19 de enero de 1850: se comunica a D. Prudencio Valero, que derribe el palco de la Plaza de Gallos, que blanquee este edificio y lo conserve siempre aseado, pues de no cumplir con lo prevenido, no se permitirá haya ninguna diversión en este local.

Lo anterior en el contexto que en el año de 1840 se presentó una epidemia de viruela, y las autoridades trataban de evitar su aparición nuevamente.

La plaza de gallos representa el antecedente de todos los espacios culturales para prácticas culturales y artísticas en la ciudad de León a principios del siglo XIX. Considero importante mencionar que el inmueble sirvió de modelo para la construcción de espacios de prácticas artísticas y culturales.

## **9. Estación de ferrocarril central**

La Estación de ferrocarril en León fue inaugurada en 1882; situada en el barrio de San Miguel, en terrenos que pronto se poblaron. El inicio del espacio fue un jacalón de lámina de fierro, que sirvió después como almacén de carga, con piso de tierra suelta sin un solo asiento para los usuarios. Los empresarios y contratistas del ferrocarril llevaban a León a sus familias para radicar en ella y aprovechar las ventajas de este medio.

Durante el porfiriato la aparición del ferrocarril fue un indicador que representó progreso en las ciudades mexicanas. En el caso de la ciudad de León, además de lo anterior expuesto, representó un espacio para comunicar la zona sur con el centro de la ciudad. Se sabe que las calles se adecuaron para facilitar el tránsito de las personas a la estación de ferrocarril, de igual manera se implementaron los tranvías de sangre, llamados así a los tranvías arrastrados por mulas, como medios de transporte para llegar a la nueva estación de ferrocarril.

## 10. Mercado Hidalgo “El parían”

Los franciscanos, concededores de que en el Acta de Fundación se había establecido la dotación de cuatro solares a la Iglesia para sus instalaciones, exigieron tal derecho; el Cabildo, al no contar con terrenos disponibles, tuvo que echar la mano del Alcalde Mayor, del Ayuntamiento, el mesón y la cárcel de la Villa. Los franciscanos dispusieron la construcción del panteón norte, para lo cual algunos vecinos donaron los solares necesarios que dieron origen al cementerio de San Francisco. Con el devenir de los siglos, los terrenos del panteón albergaron un gran tianguis donde se expendían productos agrícolas y alimenticios, artesanías, calzado y textiles. Este tianguis fue el antecedente para el levantamiento del Mercado Hidalgo; los leoneses lo bautizaron como "El Parían". Ubicado en el suroeste de la Plaza Principal, construido en 1864 e inaugurado el 15 de septiembre de 1866, en el marco del LVI aniversario del comienzo de la independencia, utilizaron la cantera como material al estilo neoclásico, con pórticos sostenidos en columnas toscanas del orden dórico. La construcción del espacio representaba una escala simbólica identificada por los habitantes de la ciudad de León; durante muchos años fue escenario de la intensa vida comercial de la ciudad, hasta que fue pasto de las llamas en el año de 1929.

Fue un espacio cultural, en donde las prácticas cotidianas lo dotaron de una carga simbólica, convirtiendo a estos espacios en hitos de la ciudad de León durante el porfiriato.

### **11. Banco de San Luis Potosí**

La finca destinada al Banco de San Luis Potosí dotaría un edificio propio a esta institución que había llegado a León en 1898. El espacio ocupado por el Banco de San Luis Potosí, fue una tienda perteneciente a un francés llamado don Julio Odoul con un comercio de ropa que quebró. Su primer gerente fue Andrés Pfeifer. La presencia de la sucursal del Banco de San Luis Potosí fue significativa a nivel local en los inicios de las instituciones bancarias. La institución bancaria se estableció primero en (1895) en el Portal Guerrero esquina con la calle de La Condesa, tiempo después en 1905 se trasladó a su propio edificio ubicado en la 1ra. Calle de Pachecos.

La existencia de un banco en una ciudad del porfiriato, fue un indicador del desarrollo económico que presentaba dicha ciudad. Así en el transcurrir del tiempo el banco de San Luis Potosí, se convirtió en un espacio cultural importante de la ciudad de León, Guanajuato en el porfiriato por el tipo de prácticas desarrolladas en él.

### **12. Fábrica textil “La americana”**

En la ciudad de León, Guanajuato, emergía la presencia de talleres en los que se controlaba el trabajo de algunos obreros y se instalaban algunas fábricas con otra organización en la producción: maquinaria moderna y división de trabajo. En el año de 1877, los señores don Ildefonso Portillo y don Jorge Heyser fundaron una fábrica de hilados y tejidos de algodón, denominada La Americana, y posteriormente la Constancia, las primeras en el ramo textil en la ciudad de León, Guanajuato.

La industria textil fue el ramo económico por excelencia característico del porfiriato. La fábrica textil “la americana” se convirtió en poco tiempo como un espacio cultural para los leoneses durante el porfiriato, sin embargo por la ubicación de la ciudad de León, su vocación económica cambió.

### 13. Calle Real de Guanajuato

De la plaza principal partían las calles más importantes, una de ellas –la Real de Guanajuato- salía al este hasta desembocar en el Paseo de la Calzada con un estilo neoclásico; situada en el paso del Río de los Gómez, designada vía principal de la Villa de León el 20 de enero de 1576, se le nombró Calle Real de Guanajuato pues por allí entraban los viajeros procedentes de aquella ciudad. Le fue dotada una sección interior para el paso de peatones, entre arriates con flores y árboles frutales, que rebosaba festiva vitalidad los domingos. Las calles laterales, flanqueadas por hileras de fresnos, eran para el paso de carruajes.

Esquivel (1992: 159) indica en relación con la calle Madero: “las calles Real de Guanajuato y de Lagos, en donde las casas de hospedaje en 1872 eran 14 posadas y 15 mesones, para 1900 cuando menos había 7 hoteles y 8 mesones.”

La calle Madero fue el corredor habitacional y comercial más importante en la ciudad, allí nacieron las primeras construcciones con estilo puro del clásico, neoclásico, gótico, neogótico y algunas en barroco.

### 14. La escuela Modelo Porfirio Díaz

Ubicada en la segunda cuadra de la calle de la Plaza de gallos, cuyo objetivo fue combinar los estudios elementales de la enseñanza primaria con el aprendizaje de algún oficio. De acuerdo a las efemérides de Sostenes Lira (año: 187): “el 5 de junio de 1894, por acuerdo del C. Gobernador del Estado Lic. Joaquín Obregón González, se da principio a la construcción de la Escuela Modelo Porfirio Díaz, siendo dirigidos los trabajos por el Sr. Arquitecto D. Luis Long. Para el 25 de abril de 1895, quedó terminado el edificio de la Escuela Modelo *Porfirio Díaz*, con un costo de \$12,600”. El gobernador en funciones impulsó el proyecto de la escuela modelo en la ciudad de León.

Las escuelas modelos, fue la arquitectura civil educativa característica del modelo político del porfiriato. La ciudad de León, siguió el modelo, cuyo inmueble no solo destacó a través del tiempo por su forma arquitectónica, sino también por las prácticas culturales del mismo. Muy pronto los leoneses asumieron el espacio cultural como un símbolo de la ciudad.

### **15. La lonja mercantil**

Surge por la importancia comercial de la ciudad de León, se fundó en el año de 1882 y localizó en la calle de Pachecos. Expone González Leal al respecto (1990: 187): “Las Haciendas de Santa Ana del Conde y la Sandía, propiedad del bilbaíno don Juan Bilbao, exportaban productos agrícolas mexicanos a España.”

La lonja mercantil en una ciudad representó un espacio importante cultural, utilizado como espacio comercial y algunas veces de reunión para personajes importantes.

### **16. Plaza principal**

Conocida como la Plaza de la Constitución, contempló una traza heredada del siglo XVI. Ubicada hacia el norte y oeste de la traza urbana de la ciudad, delimitada por tres portales. Hasta la intervención francesa en 1866, la explanada de la plaza no contó con jardines o árboles, sino con una fuente central. Fueron precisamente los soldados franceses que ocupaban León, quienes ajardinaron y plantaron los primeros fresnos en la que entonces se llamó "Plaza del Emperador", en honor a Maximiliano.

Las plazas principales formaron parte del partido arquitectónico de las ciudades mexicanas del siglo XVI. La ciudad de León, fue una de ellas.

Entre las prácticas culturales realizadas en el espacio, se encontraron la asistencia de las familias leonesas a disfrutar un día de la semana las serenatas públicas, la iluminación eléctrica inicia en la plaza principal en 1904. Durante el Porfiriato el espacio tuvo un plan de mantenimiento y conservación por parte de las autoridades municipales.

### **17. Casa Madrazo Arcocha (El Círculo leonés mutualista)**

Sus orígenes parten de una tenería llamada “La Hormiga” con toda la maquinaria y las técnicas modernas de la época; quebró el negocio y cambió de giro comercial a una tienda de ropa propiedad de Madrigal y Basuari; en 1904, un acaudalado comerciante español, Ignacio Madrazo, compró la tienda y las casas contiguas y construyó, bajo la dirección de Don Luis Long un costoso edificio. En la planta baja se construyeron locales para comercio y la planta alta se destinó a habitación.

Se inauguró en 1907 y durante varios años fue sede de los almacenes de Las Fábricas de Francia, propiedad de la familia Pons. La historia del espacio también menciona que fue el Mesón de San José, propiedad en su etapa final de don Pedro Ocampo, quien lo vendió en enero de 1896, por escritura otorgada en Silao, a los hermanos Manuel y Rosa Madrazo Arcocha. El edificio conserva las dos casas contiguas, originalmente construidas y unidas simétricamente por una misma fachada majestuosa de alto valor arquitectónico e histórico.

### **18. Iglesia del Inmaculado Corazón de María**

Las señoritas Concepción y refugio Tejada León donaron su casa, contigua al templo llamado “Compañía Vieja o Santa Escuela de Cristo. Los misioneros Hijos de María Inmaculada se establecieron en León en 1896. El primer Superior de la Casa fue el Pbro. Redondo; el 12 de abril de 1896 se erigió canónicamente la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María.

La arquitectura religiosa formó parte junto con las plazas principales del partido arquitectónico de las ciudades del siglo XVI. Sin embargo la iglesia del Inmaculado Corazón de María fue construida en el año 1901 y terminado en 1906, lo que lo hace ser uno de los últimos templo construidos en el Porfiriato. Diseñado por Don Luis Long, iniciando con esta obra, el estilo ecléctico en la ciudad de León, Guanajuato.

### 19. Arco de la Paz (antes Arco Aldama)

El Arco de la Paz (antes Arco Aldama) fue construido para conmemorar el aniversario de la independencia en 1893, levantado primero con madera y revestido con yeso, y luego construido en mampostería. Desde sus inicios fue un espacio con una carga simbólica para los habitantes de la ciudad de León.

Entre las noticias sobre el arco de la calzada se encuentra la siguiente localizada en *Gacetilla, Religión, Comercio, Política y Literatura, periódico de la Ciudad de León*:

Las carreras de caballos en la Calzada, es otro espectáculo que, aunque no es ni puede ser favorecido por el bello sexo, en virtud de las pésimas condiciones de aquel sitio en cuanto a comodidades y aseo debe ser mencionado en esta crónica.

Aquí no hay Jockeys ni cosa que lo valga y las carreras, en vez de ser luchas de la velocidad de los caballos, lo son de la astucia de los corredores y de las intrigas de los jugadores.

El arco de la calzada, formo parte del paisaje de la zona importante de la ciudad de León a finales del siglo XIX y principios del XX, constituía junto con la calle Madero la entrada principal a la ciudad, además de ser un lugar importante para realizar diferentes prácticas culturales por parte de los leoneses.

## 20. Gran hotel Guerra

Sus orígenes se remontan hasta el siglo XVIII; debido a su ubicación, fue adquirido por las autoridades municipales que lo convirtieron en edificio público: Aduana, Registro Civil, Oficinas de Juzgado. En el año de 1890 deja de ser edificio público y es adquirido por el Sr. Ambrosio Guerra quien lo transformó en el Mesón de la Delicias, resultando un éxito con el nuevo uso; hasta el año de 1910 es conocido como el “Gran hotel Guerra”. Rodolfo Dolleri describe al espacio en su artículo *México al Día* (1910: s/p):

Encontramos en el Hotel Guerra suficientes comodidades, hay un patio muy amplio y bien pavimentado, y un doble pórtico exterior, nos parecía un castillo.

Espacio cultural que representa un antecedente de la ciudad de León, como una ciudad atractiva para los negocios y el turismo.

Después de exponer la historia sociocultural de los espacios culturales seleccionados, el siguiente apartado revisaremos las diferentes relaciones culturales entre los espacios, las prácticas y sus actores sociales.

## **8.2. Las relaciones sociales, políticas, religiosas con los espacios culturales en el porfiriato leonés**

En la fase de análisis de las relaciones socioculturales con los espacios durante el Porfiriato leonés, observé momentos de apogeo y esplendor, decadencia o quietud de los espacios culturales dentro de la historia de la ciudad de León; a este respecto, analicé ciertas fases donde los acontecimientos parecieron ocurrir de manera veloz, y otros donde los hechos se manifestaron de forma pasiva.

Ya en el capítulo 1 había realizado un primer acercamiento a los espacios a estudiar; basado éste en información documental, consideré la primera relación con las fuentes documentales encontradas, las cuales aportaron datos importantes de cada uno de los espacios que consideré significativos, sin una clasificación del uso de suelo, tipo de arquitectura, características formales o expresivas, abierto o cerrado, público o privado. También consulté fuentes bibliográficas, hemerográficas, gráficas básicas sobre la historia, cartografía, vida cotidiana, personajes importantes, estudios culturales a cerca del Porfiriato leones. Sobresalieron las aportaciones en estas fuentes de Carlos Arturo Navarro Valtierra, Mariano González Leal, María de la Cruz Labarthe Ríos, Toribio Esquivel Obregón, Gilberto Guerra Mulgado, Ignacio Aguado, Vicente Gonzáles del Castillo, J. Sóstenes Lira.

Otra fuente importante de información fue localizada en fuentes periodísticas de la época, destacando periódicos locales de la ciudad como *La Gacetilla*, *El obrero* y *El pueblo católico*, los cuales mencionaban, a manera de divulgación, la venta de productos de algunos de estos espacios, así como la publicidad de las prácticas culturales de la élite leonesa, merecedoras de ser mostradas en los diarios más importantes de la ciudad. De esta manera, identifiqué los espacios mostrados en el cuadro siguiente:

<b>Espacio</b>	<b>Autor que lo identifica en la fuente documental</b>
1. Templo de nuestra señora de los Ángeles	1. Carlos Arturo Navarro Valtierra
2. El colegio Estatal de León (1878)	2. Carlos Arturo Navarro Valtierra
3. Catedral de León	3. Mariano González Leal
4. Hospital de San Juan de Dios	4. Toribio Esquivel
5. La botica de la Purísima (Familia Antonio España)	5. Toribio Esquivel
6. Plaza Maximiliano I	6. Toribio Esquivel
7. La plazuela de la emperatriz	7. Toribio Esquivel
8. Templo Expiatorio	8. Carlos Arturo Navarro Valtierra
9. Teatro Doblado	9. Carlos Arturo Navarro Valtierra
10. La Calle Real de Guanajuato	10. Mariano González Leal
11. Tiendas señora del Gato	11. Toribio Esquivel
12. El Botín dorado	12. Toribio Esquivel
13. El arco de la calzada	13. Toribio Esquivel
14. El edificio Monte de Piedad ubicado en la calle Honda	14. Gacetilla, periódico de la ciudad de León, Julio 23 de 1871, Núm. 8 Tomo I
15. Grandes Almacenes de Ropa y Novedades Andrade Hnos. Ubicado en la calle avenida 5 de mayo.	15. Gacetilla, periódico de la ciudad de León, Julio 23 de 1871, Núm. 8 Tomo I
16. La escuela ubicada en el callejón de la Paz	16. Gacetilla, periódico de la ciudad de León, Julio 23 de 1871, Núm. 8

17. La imprenta y litografía de José Guadalupe Posada, ubicada en la calle del Indio Triste. Núm. 14

17. Gacetilla, periódico de la ciudad de León, Julio 23 de 1871, Núm. 8 Tomo I

Espacios culturales mencionados en la prensa local de principios del siglo XX de la ciudad de León, Guanajuato.

Realizado el 03 agosto 2015

Elaboración propia: M.R.S.M. Carlota Laura Meneses Sánchez

Enunciamos el segundo acercamiento a la selección de espacios en el capítulo 1, particularmente en el apartado de entrevista relativo al módulo 4, en el cual destaqué las siguientes interrogantes: ¿Qué espacios de la ciudad le parecen notables en el contexto de la ciudad de León en el siglo XIX? Y de estos espacios culturales 2. ¿Cuáles le parecen especialmente significativos para el siglo XIX leonés?

A partir de estas dos preguntas, los entrevistados, personajes importantes en el estudio de la ciudad de León, aportaron una opinión individual sobre algunos espacios que consideraron significativos a través de la historia de la ciudad. En este contexto, la historia oral fue otra técnica de investigación que me permitió conocer las opiniones de los expertos en el tema de la ciudad de León en el siglo XIX. De acuerdo con el perfil de los entrevistados, detecté que las respuestas tuvieron diferentes connotaciones, por ejemplo, el Lic. Navarro Valtierra menciona en sus textos espacios históricos como el edificio de Palacio Municipal; mientras que González Leal se refiere a espacios de tipo cultural como el primer gabinete público de lectura del Estado o el Teatro Doblado; por su parte, Labarthe Ríos analiza los espacios desde una perspectiva antropológica y le da una significación especial a las calles; finalmente, Barajas Álvarez dibuja espacios abiertos como plazas, calles, atrios de templos.

Debido al período tan largo que comprende el siglo XIX, las respuestas de los expertos fueron agrupadas de modo de representar *una relación diacrónica* entre los expertos y los espacios, a través de motivos culturales, arquitectónicos, sociales, etcétera, en determinados períodos históricos de la ciudad leonesa. Procedí a la definición de los períodos históricos para la identificación de los espacios importantes de la manera siguiente: a partir del Virreinato (finales del siglo VIII), la independencia 1811-1821; Gobierno Provisional 1821-1824; República Federal y Central, 1824-1864; Imperio de Maximiliano, 1864-1867; República Restaurada, 1867-1876.

### Relaciones diacrónicas de los espacios culturales

Entrevistado	1799-1810 Virreinato	1811-1864 Independencia Gobierno Provisional y Republica federal y central	1864-1867 Imperio de Maximiliano	1867-1876 Etapa de la república restaurada
<b>Carlos Arturo Navarro Valtierra (2011-2012)</b>	(1731) Templo moderno del Inmaculado (1767)Templo de la Compañía Nueva	(1824) apertura del primer gabinete público de lectura del Estado (primera biblioteca)	(1864, 29 Septiembre) Festejo en la ciudad de León, por la visita del Emperador Maximiliano a la ciudad de México. Se hospedó en la casa de D. Ángel Bustamante situada en el Portal de las Palomas, hoy	(1869) Reconstrucción Convento y Colegio de los Padres Paulinos, para utilizarlo, con adaptaciones, en Palacio Municipal.

			Portal Aldama, desfile por la Calle Pachecos.	
<b>Mariano González Leal (2013)</b>	De fines del XVIII los arcos del portal del Hotel México.	(1830) El Templo del Oratorio fue construido (1840) El Colegio de San Francisco de Sales. (1844) La escuela de la Madre Santísima de la Luz.	(1864, 25 mayo) apertura del Seminario Conciliar. (1864) en septiembre el Emperador Maximiliano visitó León. (1867) Las últimas procesiones religiosas se tuvieron en esta sede en la semana santa.	(1869) Reconstrucción del Convento y Colegio de los Padres Paulinos, expropiación por parte del ayuntamiento del terreno de la huerta del convento.
<b>Jorge Barajas Álvarez (29 de noviembre 2012)</b>	Plaza de la villa de León 1743		(1865) inauguración del Mercado Hidalgo conocido como "El Parián".	
<b>María de la Cruz Labarthe Ríos ( mayo 2015)</b>		(1830) construcción del Templo del Oratorio.		

Relaciones diacrónicas de los espacios culturales.

Realizado el 07 octubre 2015

Elaboración propia: M.R.S.M. Carlota Laura Meneses Sánchez

**Relaciones sincrónicas de los espacios culturales durante el porfiriato leonés**

Entrevistado	1876-1911
<p><b>Carlos Arturo Navarro Valtierra</b></p>	<p>1877. Fábrica textil propiedad de los señores Idelfonso Portillo llamada “La Americana”.</p> <p>1882. La Estación de Ferrocarril</p> <p>1883. El Parque Manuel González, antiguo Paseo del Ojo de Agua.</p> <p>1896. El Arco de la Calzada.</p> <p>1908. Tienda La Primavera.</p>
<p><b>Mariano González Leal</b></p>	<p>1880. El Teatro Doblado.</p> <p>1883. El Mercado Aldama, llamado de "La Soledad".</p> <p>1896. El Arco de la Calzada</p> <p>1901 La escuela del seminario junto al templo de los Ángeles.</p> <p>1901. El Círculo Leonés Mutualista.</p> <p>1905. La cigarrera El Buen Tono auspicia proyecciones de cine en la Plaza de la Constitución.</p> <p>1906. El templo del Inmaculado.</p> <p>1908. La primavera y las Fábricas de Francia.</p> <p>1909. El Templo de Santo Domingo, 1887 el Instituto Científico y Literario.</p>
<p><b>Jorge Barajas Álvarez</b></p>	<p>1878. Plaza de Armas de León s/f El Parián y Portal de los Obregones</p> <p>1882. Los tranvías tirados por mulas corren de la estación al centro de la ciudad y, conectan a los pueblos del Coecillo y San Miguel.</p> <p>1893. Portal de la Cárcel</p>

	1895. Cerro del Calvario 1898. Calle Iturbide 1899. el Panteón de San Nicolás. 1907. Jardín de San Juan de Dios
<b>María de la Cruz Labarthe Ríos</b>	1880. El Teatro Doblado. 1895. El Banco de San Luis Potosí. 1902. La cárcel en el lugar del antiguo montepío y hospital. 1908. La primavera. 1808. El templo de Los Ángeles.

Relaciones sincrónicas de los espacios culturales durante el porfiriato leonés  
 Realizado el 04 noviembre 2015  
 Elaboración propia: M.R.S.M. Carlota Laura Meneses Sánchez

En referencia al cuadro anterior, en la fase de interpretación jerarquicé los espacios culturales con base en su trascendencia social, cultural y política (ver el capítulo 4). Revisé los 20 espacios culturales seleccionados para identificar los elementos involucrados de su relación política pública, social o cotidiana, así como el quehacer y hacer del espacio, los usos, giros o funciones de cada espacio cultural a partir de las prácticas realizadas según su función cívica, política, lúdica o de entretenimiento, religiosa, comercial, cultural, artística, etcétera, así como su justificación en la producción del espacio a partir de la pregunta: ¿por qué surgió el espacio cultural?, cuya respuesta se asoció a una necesidad social, una política pública, o debido a la propia cotidianidad de la ciudad de León.

Por lo anterior resultó necesario el análisis de cada uno de los 20 espacios culturales seleccionados mostrando sus relaciones sociales, políticas, económicas y religiosas con los espacios culturales entre sí.

**Edificio la primavera:** recordemos que, desde un ámbito nacional, durante el porfiriato la cultura del consumo fue una moda a seguir, igualmente, a principio del siglo XX, el comercio fue un factor determinante en la vida cultural de todas las ciudades del país; bajo esa premisa, el edificio La Primavera fue un producto de la cotidianidad en el quehacer y hacer en el espacio; su función principal fue comercial, compra y venta de mercancías, en algunas ocasiones solicitadas por la exclusiva clientela. Generó una cultura del consumo, de ahí mi afirmación en torno a que este espacio es una creación de orden económico.

**Relojería Luis Long:** espacio producto de la cotidianidad; por su quehacer y hacer, principalmente la venta y composuras de relojes, pero también de instrumentos innovadores de la época, tuvo una función comercial; respondió a una justificación social: los extranjeros formaron parte de la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad de León.

**Sombrerería de Joaquín Flebbe:** otro espacio producto de la cotidianidad entre el quehacer y hacer; dedicado a la actividad comercial, la venta de sombreros, en algunas ocasiones solicitados por la exclusiva clientela, el espacio contempló una justificación social: los extranjeros formaron parte de la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad de León.

**Botica de la purísima:** espacio producto de políticas públicas de salud; la justificación de este espacio durante el porfiriato se asocia con una política pública de salud que separó el arte de elaborar medicamentos, el trabajo manual y la ciencia de la farmacia. La actividad comercial, función principal del quehacer y hacer del espacio, fue la venta y preparación de medicamentos y remedios caseros para atender enfermedades.

**Imprenta y litografía de Pablo Gómez e hijos:** espacio producto de las políticas públicas, el quehacer y hacer del espacio se orientó a la impresión de publicidad con diferentes temáticas: comercial, religiosa, de eventos sociales; su justificación reside principalmente en la comunicación impresa

de los sucesos políticos, la cual durante el porfiriato fue una actividad cultural de impacto; tiempo después fue perseguida y censurada.

**Mercado Aldama “La soledad”:** espacio producto de las políticas públicas, ordenado por los jefes políticos de la ciudad de León con la intención de reemplazar al Parián, situación que no sucedió, a pesar de haber sido un antiguo tianguis de finales del siglo XVIII. En el quehacer y hacer del espacio predominó la actividad comercial: venta de numerosos productos, comunes y exóticos solicitados por la población leonesa; con una justificación política: el interés de las autoridades para convertir el espacio en un hito para los leoneses.

**Teatro Doblado:** producto de políticas públicas y de la sociedad ante la ausencia de un verdadero teatro. En su quehacer y hacer destacó la función de entretenimiento artístico y cultural, fue un espacio de reunión para la sociedad leonesa; con una justificación política y social: representó la evolución cultural y de organización de los habitantes de la ciudad de León.

**Plaza de gallos:** espacio producto de las políticas públicas; regulado por autoridades municipales leonesas, se considera el primer espacio cultural de la ciudad, con todo y sus incomodidades; en su quehacer y hacer la actividad preponderante fue el entretenimiento y la cultura: presentación de espectáculos culturales, deportivos, de acrobacias (escaso actos políticos); con una justificación social: en el espacio los leoneses pasaban su tiempo de ocio.

**Estación de ferrocarril:** producto de políticas públicas federales, estatales y municipales, fue un espacio que integró intereses políticos, económicos y sociales. En su quehacer y hacer la actividad económica y cultural concedió la posibilidad de viajar, conocer otros lugares, personas y costumbres; con una justificación política y económica, representó el progreso del país.

**Mercado Hidalgo “El parián”:** espacio producto social y de cotidianidad entre el quehacer y hacer orientado a la actividad comercial: venta de numerosos productos, comunes y exóticos, solicitados por la población leonesa; con una justificación social, el espacio heredado del siglo XVIII continuó con su práctica comercial, aunque renovada.

**Banco de San Luis Potosí:** producto de políticas públicas económicas federal, estatal y municipal, fue un espacio que integró intereses políticos y económicos. En su quehacer y hacer dominó la actividad económica, las transacciones comerciales, los préstamos a empresarios, operaciones financieras al extranjero; con una justificación política y económica: representó, al igual que el espacio de la estación del ferrocarril, el progreso del país.

**Fábrica textil “La americana”:** producto de intereses económicos municipales, tal vez por eso la fábrica no tuvo una duración. En su quehacer y hacer prevaleció la actividad económica en los procesos de producción textil, de venta y traslado de la mercancía; con una justificación económica local: representó, al igual que el espacio de la estación del ferrocarril, el progreso del país.

**Calle Real de Guanajuato:** espacio producto social y de cotidianidad. En él, el quehacer y hacer tuvo una función lúdica, social y cultural: el caminar de los habitantes y la entrada principal a la ciudad; con una justificación social: el espacio heredado del siglo XVI, definió la mancha urbana durante el Porfiriato, continuó como lugar de articulación entre los leoneses.

**La escuela Modelo Porfirio Díaz:** producto de políticas públicas federal, estatal y municipal, fue un espacio que integró intereses políticos y educativos. En su quehacer y hacer otorgó la posibilidad de enseñar nuevos conocimientos autorizados por el estado; con funciones educativas tuvo una justificación política: también representó el progreso del país, a pesar

que las estadísticas mostraban un alto porcentaje de alfabetos en el país, durante el Porfiriato.

**La lonja mercantil:** espacio producto comercial y social donde se reunían los comerciantes para realizar sus transacciones y para resguardo de sus mercancías. El quehacer y hacer se refirió a su función comercial con la venta de numerosos productos, comunes y exóticos, así como lugar de reunión para la discusión de los sucesos del momento; con una justificación comercial: a principios del siglo XX, el sector comercial en la ciudad de León fue importante y estuvo representado por extranjeros o personajes de élite.

**Plaza principal:** espacio producto social y de políticas públicas, escenario de los importantes acontecimientos históricos, cívicos, religiosos de la ciudad de León, herencia de una ciudad del siglo XVI novohispana (1576), con una retícula cuadrangular (forma de damero), conformada por las edificaciones del poder político, religioso y económico. Entre el quehacer y hacer destacaron la función lúdica y cultural, el caminar de los habitantes de la ciudad, un espacio para el ocio y entretenimiento y también centro de actividades cívicas y religiosas, políticas, sociales; con una justificación social para la avenencia de los habitantes de la ciudad de León durante el porfiriato.

**Casa Madrazo Arcocha** (Círculo leonés mutualista): espacio producto social, sus inicios como el mesón San José, propiedad de Pedro Ocampo, después cambió de uso comercial a habitacional con los hermanos D. Manuel y Doña Rosa Madrazo Arcocha. Entre el quehacer y hacer sobresalieron las actividades cotidianas de una casa habitación: dormir, descansar, ofrecer servicios y laboral; con una justificación social: la Familia Madrazo Arcocha y sus importantes amigos participaron en actividades culturales (tertulias, bailes, fiestas), propias de una familia de élite del porfiriato leonés de principios del siglo XX.

**Iglesia del inmaculado corazón de María:** espacio producto de políticas religiosas, construido en el lugar de la Compañía vieja, herencia constructiva del siglo XVIII, fue hasta 1895 cuando los Misioneros hijos del inmaculado corazón de María o Claretianos, visitaron la ciudad de León; en el mandato del Obispo Mons. Tomás Barón y Morales, se les concedió permiso de permanecer en la diócesis; hasta 1901 lograron la autorización para construir el nuevo espacio sobre la Compañía vieja. Entre el quehacer y hacer resaltaron las funciones religiosas y cotidianas de un espacio religioso: oración y celebración de la eucaristía; con una justificación de políticas públicas, religiosas y sociales.

**Arco de la Paz (antes Arco Aldama):** producto de política pública y social, un espacio por mandato de los jefes políticos del Estado, construido en un lugar sombrío y de mal aspecto. En su quehacer y hacer fue un espacio de reunión y de representación para la sociedad leonesa; con una justificación política y social: la ciudad necesitaba un símbolo representativo de su historia y progreso. Fue un espacio utilizado para las actividades lúdicas, de ocio (preferentemente los días domingos), festividades cívicas, sociales y culturales por parte de los leoneses durante el porfiriato.

**Gran hotel Guerra:** producto de políticas pública y social, heredado del siglo XVIII, después de la cotidianidad y finalmente comercial, el espacio pasó por una historia de adecuaciones: se consideró un espacio importante porque cambió al mismo tiempo que la traza urbana de la ciudad; para el año de 1884, el inmueble se ubicó frente a la Plaza de la Tercera Orden de San Francisco debido a las arreglos de los espacios abiertos realizados por los jefes políticos de la ciudad; por su ubicación, el edificio fue adquirido por las autoridades municipales y cambió de uso habitacional a público: fue aduana, Registro civil, oficina de juzgado; en 1890 fue adquirido por el Sr. Ambrosio Guerra quien lo convirtió en Mesón y más tarde en el Gran hotel Guerra. En su quehacer y hacer fue un espacio para

hospedar a viajeros, comerciantes, políticos; con una justificación social y comercial.

Finalmente, puedo comentar que ciertos lugares de la ciudad de León donde se realizaban prácticas históricas, sociales y culturales, quedaron como testimonio de la ciudad, y perduraron debido a la apropiación del espacio y de las prácticas por parte de los habitantes durante el porfiriato (1876-1911).

Después de la identificación de los espacios culturales, consideré importante realizar una reconstrucción cartográfica histórica soportada en las prácticas culturales del porfiriato leonés, utilizando para esto los mapas localizados en la búsqueda de información documental.

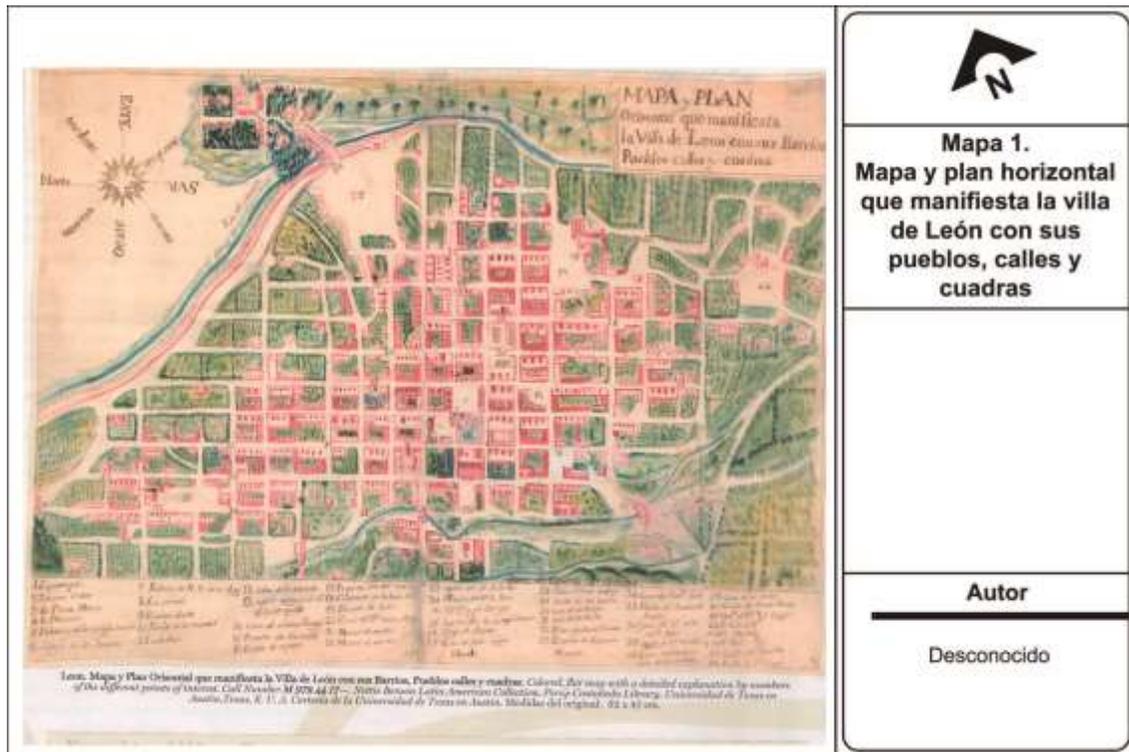
### **8.3. Reconstrucción de la cartografía histórica con base en la reinterpretación de las prácticas culturales de la Ciudad de León durante el porfiriato**

El espacio constituye uno de los elementos pasivos que condicionan la práctica social, porque cada cosa y cada individuo ocupa un lugar en el espacio, lo que permite que adquiera un carácter testimonial; en ese sentido, resulta importante considerar al espacio como un hecho social y condición de los procesos sociales.

Para el estudio de la Cartografía histórica de la ciudad de León durante el Porfiriato, resultó conveniente la elaboración de un método de análisis de aquellos mapas históricos localizados en archivos, bibliotecas, mapotecas, hemerotecas o privados; con la finalidad de que la reconstrucción cartográfica tuviera validez en la generación de nuevos conocimiento (construidos como fuentes), tuve cuidado en considerar el punto de vista, la opinión, el acontecimiento causal, que el autor tuvo para su elaboración. Consideré trabajar con mapas creados en la temporalidad del porfiriato leonés que fueron huellas de esos momentos, sin embargo, no olvidé referir el mapa de la fundación de la antigua Villa de León, referencia urbana importante para el estudio.

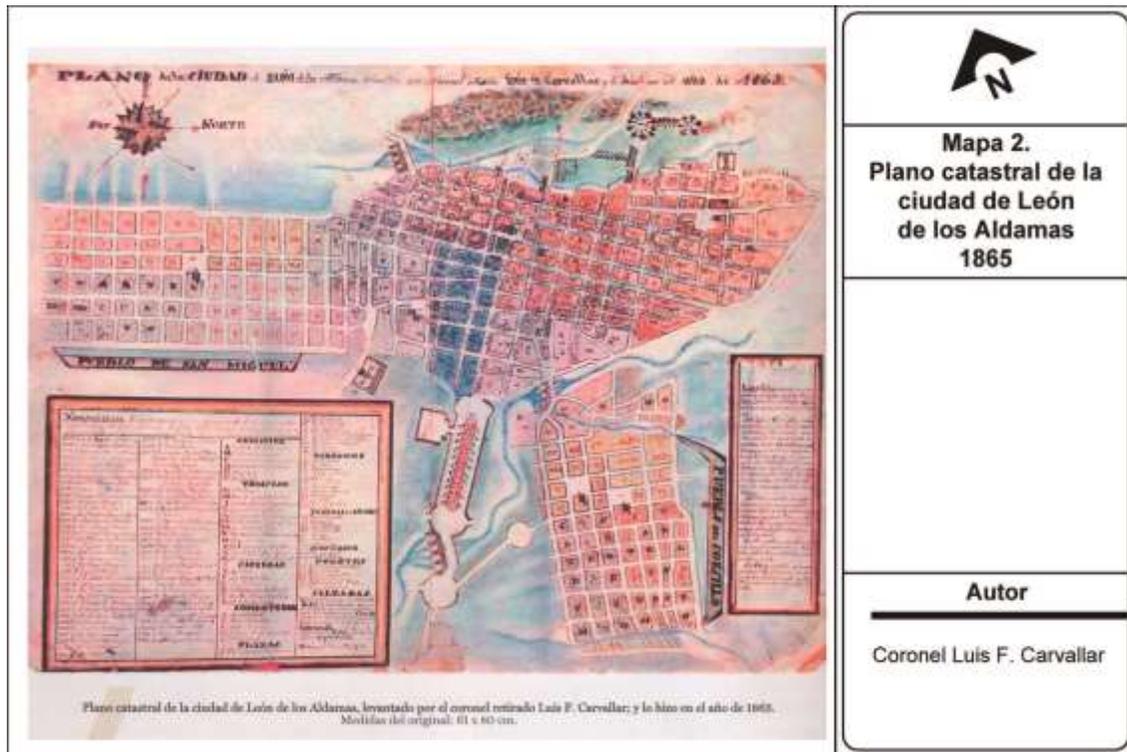
De acuerdo a la investigación histórica con características científicas, se debe mantener una actitud crítica hacia los puntos de vista que contienen los documentos (mapas); en ese sentido, busqué, clasifiqué, ordené y analicé la información encontrada correspondiente al período del porfiriato (1876-1911); en la siguiente fase revisé definiciones diversas sobre el uso de los espacios y consideré la propuesta de Milton Santos (2000: 268) con respecto a la actividad racional y simbólica del espacio, la cual puede mostrar una actividad racional con fines prácticos y otra como comunicación por medio de símbolos; de este modo, todo mapa tiene una biografía: es elaborado por un autor en un tiempo histórico en un lugar. Procedí a la clasificación de la información obtenida, que a continuación indico:

1. *Mapa y Plan Orisontal* que manifiesta la Villa de León con sus barrios, Pueblos calles y cuadras. Colored, flat map with a detailed explanation by numbers of the different points of interest. Call Number M 972.4417- Nettie Benson Latin American Collection. Perry-Castañeda Library. Universidad de Texas en Austin. Texas, E.U.A. Cortesía de la Universidad de Texas en Austin, Medidas originales: 62x 47 cm.



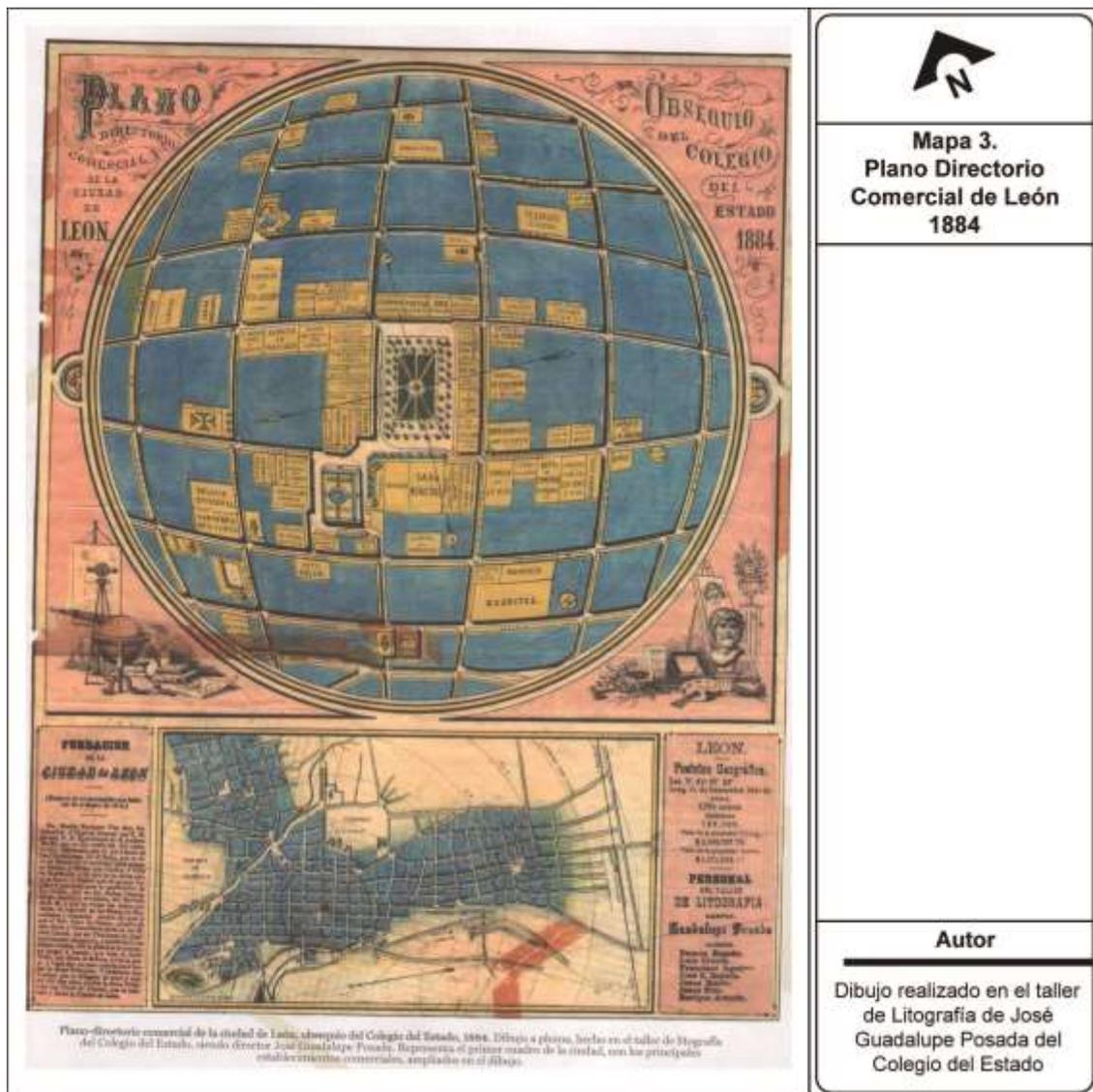
En el mapa se identifican los espacios importantes, los pueblos del Cuesillo y San Miguel en la Villa de León durante el siglo XVI. Muestra una trama urbana irregular delimitada por límites naturales los ríos de la Soledad, el río del Cuesillo.

2. *Mapa catastral de la ciudad de León de los Aldama*, levantado por el Coronel retirado Luis F. Carvallar; realizado en el año de 1865. Medidas del original: 61 x 80 cm.



En el mapa se identifican los lugares y autoridades importantes señalados con una nomenclatura en el cuadro izquierdo, además de la zonificación de los barrios, cuarteles, pueblos. Se muestra la traza urbana de la ciudad de León, de mediados del siglo XIX. Resulta interesante el cuadro de lado derecho, con la interpretación de la nomenclatura utilizada, a través de color, números, letras.

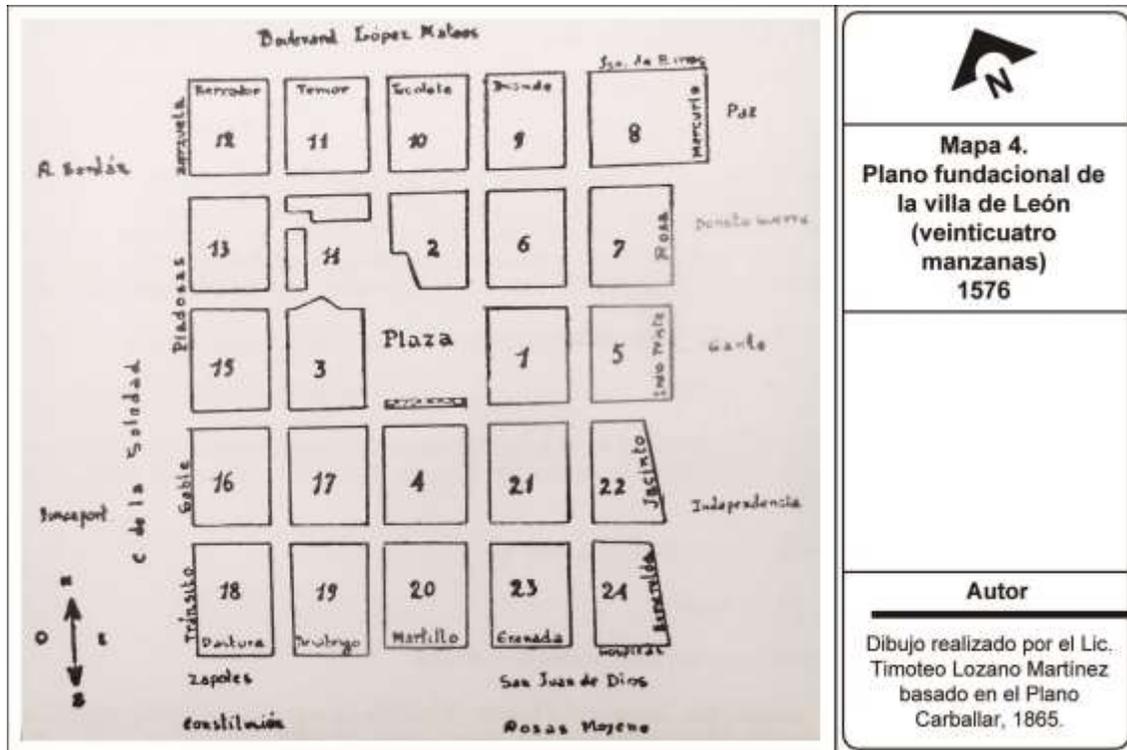
3. Mapa: *Plano-directorio comercial de la ciudad de León, obsequio del Colegio del Estado, 1884*. Dibujo a pluma, hecho en el taller de litografía del Colegio del Estado, siendo director José Guadalupe Posada. Representa el primer cuadro de la ciudad, con los principales establecimientos comerciales, ampliados en el dibujo.



En el mapa se identifican los espacios dedicados al giro comercial, principalmente, sin embargo, el autor mostró los de uso educativo o religioso; con este mapa

podemos tener una idea básica de las prácticas culturales realizadas en la ciudad de León, a finales del siglo XIX.

4. Mapa de elaborado por el Ing. Pedro Tejada en el año de 1879.



El mapa base se localizó en el Archivo Histórico Municipal de León (AHML), le tomé una fotografía y a partir de ella llevé a cabo su reinterpretación cartográfica<sup>112</sup>.

Las reinterpretaciones cartográficas fueron practicadas con frecuencia; ejemplo de ello es este mapa, en el cual se muestra una primitiva traza de 24 manzanas de la villa de León para los españoles.

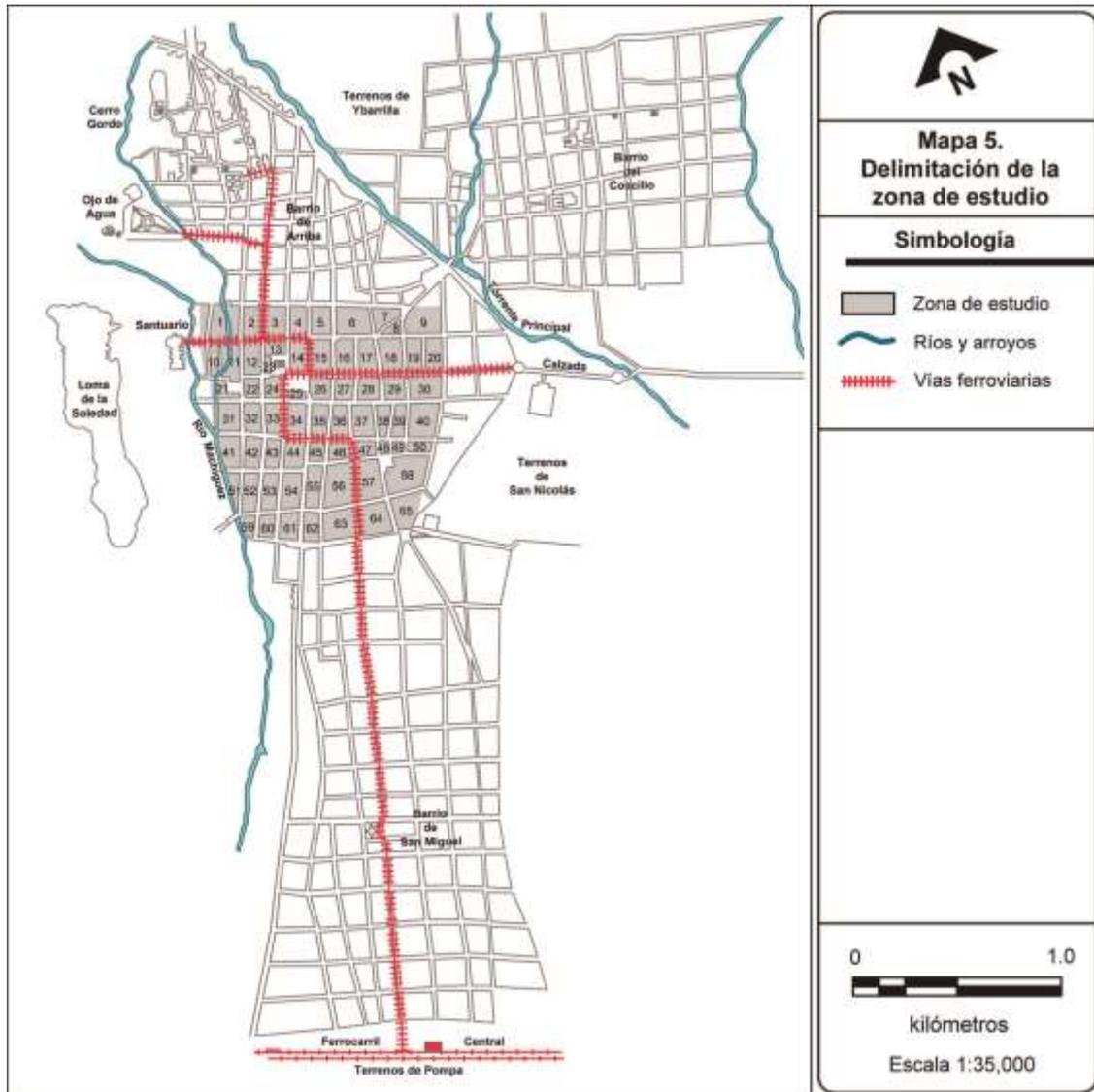
Al ordenar la información referida a la ubicación espacial, elaboré zonificaciones de peregrinaciones religiosas, espacios públicos abiertos (plazas),

<sup>112</sup> Debo comentar que el material de la mapoteca y fototeca del archivo Histórico Municipal no tiene las condiciones básicas para el resguardo de este tipo de material, lo que pone en riesgo la pérdida de documentos a un mediano plazo.

templos, talleres de imprenta, escuelas, casa habitación de familias de élite, teatros, boticas, fábricas, mercados, cajones comerciales, cementerios. En la reconstrucción de la cartografía histórica, utilizamos los mapas indicados en el apartado anterior, principalmente el de Pedro Tejada (1879), para demarcar el período de estudio 1876-1911; a partir de éste, delimité la zona de estudio de acuerdo a la enunciación de los 20 espacios culturales revisados en el capítulo 7.

Identificamos las calles principales por su uso, principalmente el comercial, aunque también fueron importantes la zonificación de cementerios y de las prácticas religiosas y civiles como peregrinaciones y desfiles cívicos; la ubicación de los comercios de extranjeros, situados en su mayoría en las principales calles de la ciudad; así como el sistema de plazas, útil para conocer las movildades de los actores sociales que definieron los espacios públicos en las diferentes zonas de la ciudad. La intencionalidad de este esfuerzo fue conocer las relaciones espaciales entre los espacios culturales en estudio a través de sus prácticas.

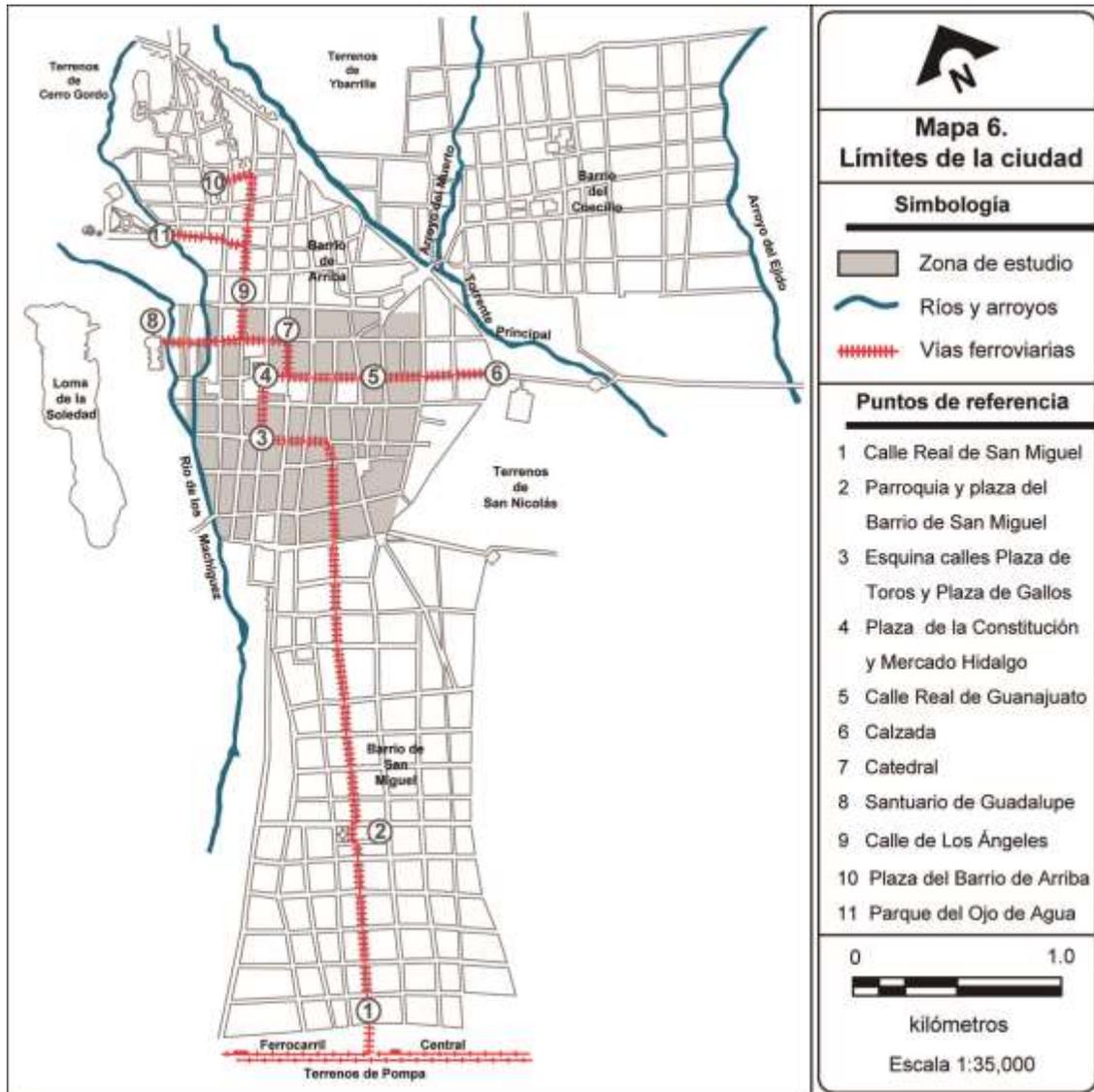
5. Mapa de la delimitación de la zona de estudio durante el porfiriato leonés (1876-1911).



En la reinterpretación de este mapa consideramos como base el mapa elaborado por el Ing. Tejeda que corresponde al año de 1879.

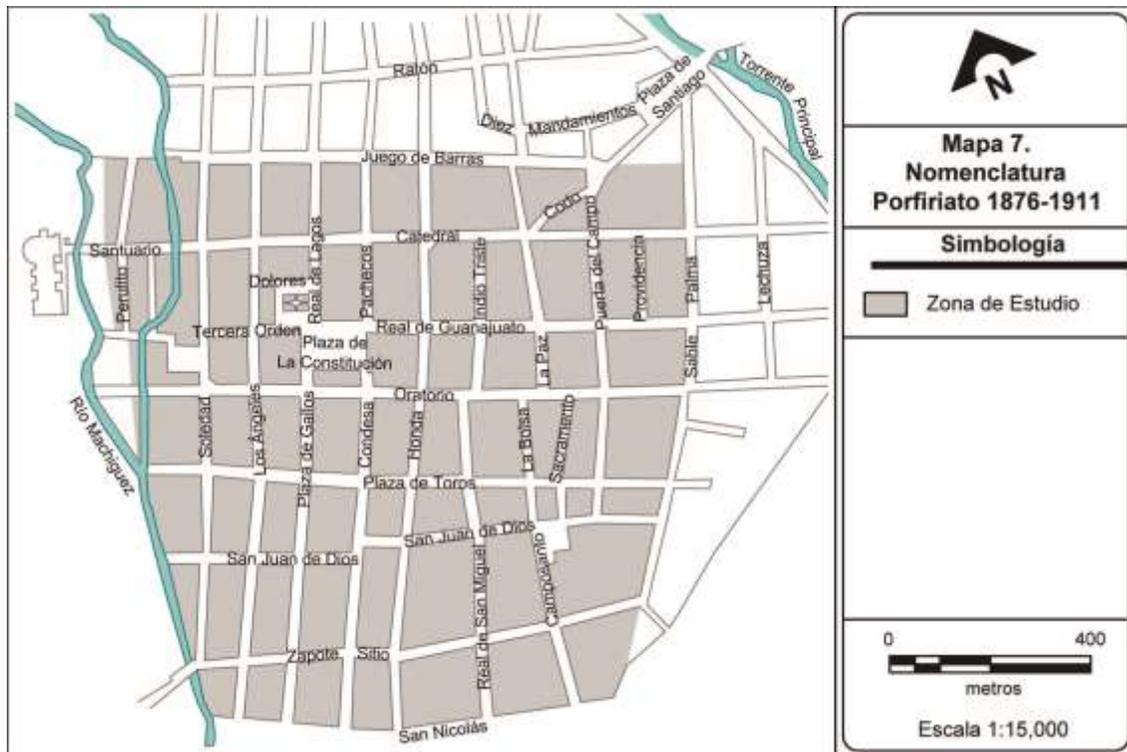
La delimitación de la zona de estudio abarcó 65 manzanas en las cuales se ubicaron los espacios culturales definidos. La traza de la ciudad de León no es regular, tiene forma de un damero perfecto, algunas calles provocan desviaciones conformando manzanas y calles irregulares; no es la traza de una ciudad clásica del siglo XVI como son las ciudades como Puebla, Morelia o Ciudad de México. Utilizamos este mapa para determinar los límites naturales: el río Machigüez, el torrente principal de León, así como los límites impuestos: la estación del ferrocarril y el Santuario de nuestra señora de Guadalupe.

6. Mapa con los límites naturales e impuestos en la ciudad de León con base en el plano de 1879.



Los límites naturales al oeste son presentados por el río Machigüez; al este se encontró el torrente principal de León y al sur el límite impuesto por la construcción del ferrocarril, a través de la calle denominada Real de San Miguel, y al oeste el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, edificación que marcó el límite de la ciudad a principios del siglo XX.

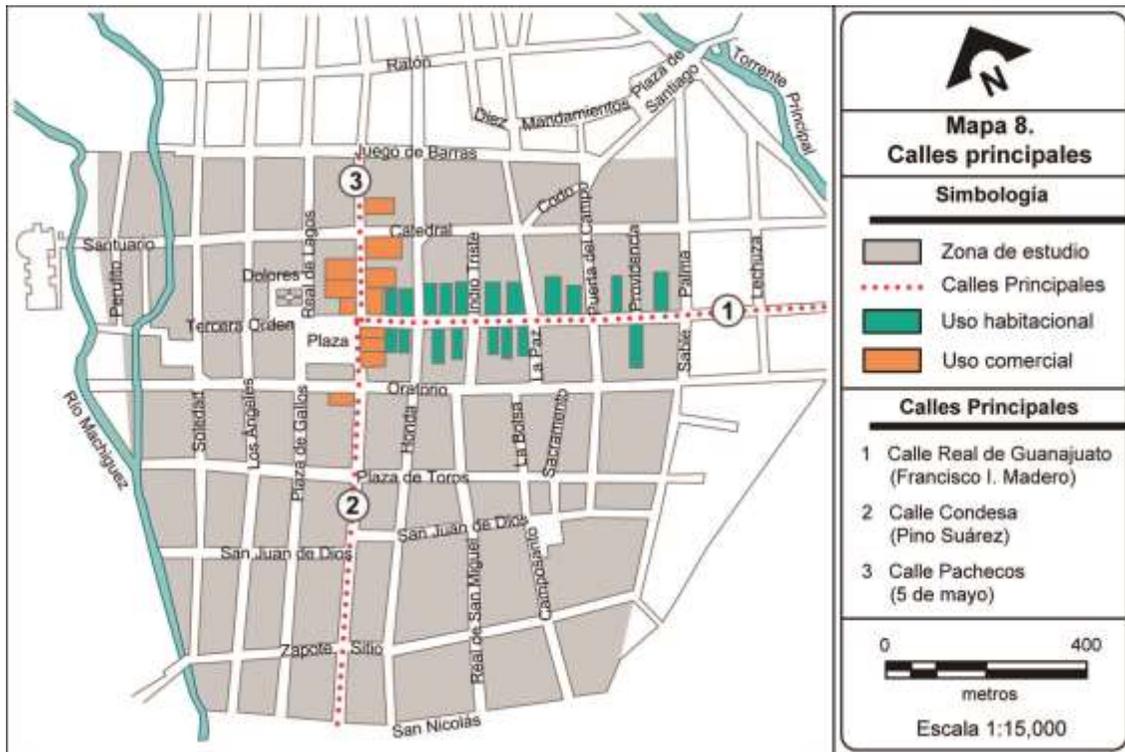
7. Mapa de la ciudad de León, NOMENCLATURA utilizada durante el porfiriato (1876-1911).



En la elaboración de la nomenclatura de un lugar, consideramos los nombres de aquellos personajes, acontecimientos, o situaciones que a través de la historia se convirtieron en íconos temporales en la historia de la ciudad. En el mapa denominado Nomenclatura de la ciudad durante el Porfiriato leones (1876-1911), no identificamos nombres de personajes históricos; los nombres de las calles se referían a los espacios importantes construidos en la calle, o su referencia inmediata, la cercanía de barrios o plazas. Consideramos que la nomenclatura del porfiriato leonés relativa a las calles, era un espacio identificable para los habitantes de la ciudad.

Los nombres más importantes de tales calles fueron: calle Real de Guanajuato, C. Oratorio, C. de la Catedral, C. Juego de Barras, C. de Ratón, C. de la Plaza de Toros, C. de San Juan de Dios, C. San Nicolás, C. Zapote, C. La Soledad, C. los Ángeles, C. Real de Lagos, C. La Condesa, C. Pachecos, C. Honda, C. Real de San Miguel, C. La Bolsa, C. Sacramento, C. la Paz, C. del Codo, C. Puerta del campo, C. Providencia, C. del sable, C. de la Palma, C. de la Lechuza.

8. Mapa de la ciudad de León con las calles principales durante el porfiriato (1876-1911) calle Real de Guanajuato y calle La Condesa y la Calle Real de San Miguel.

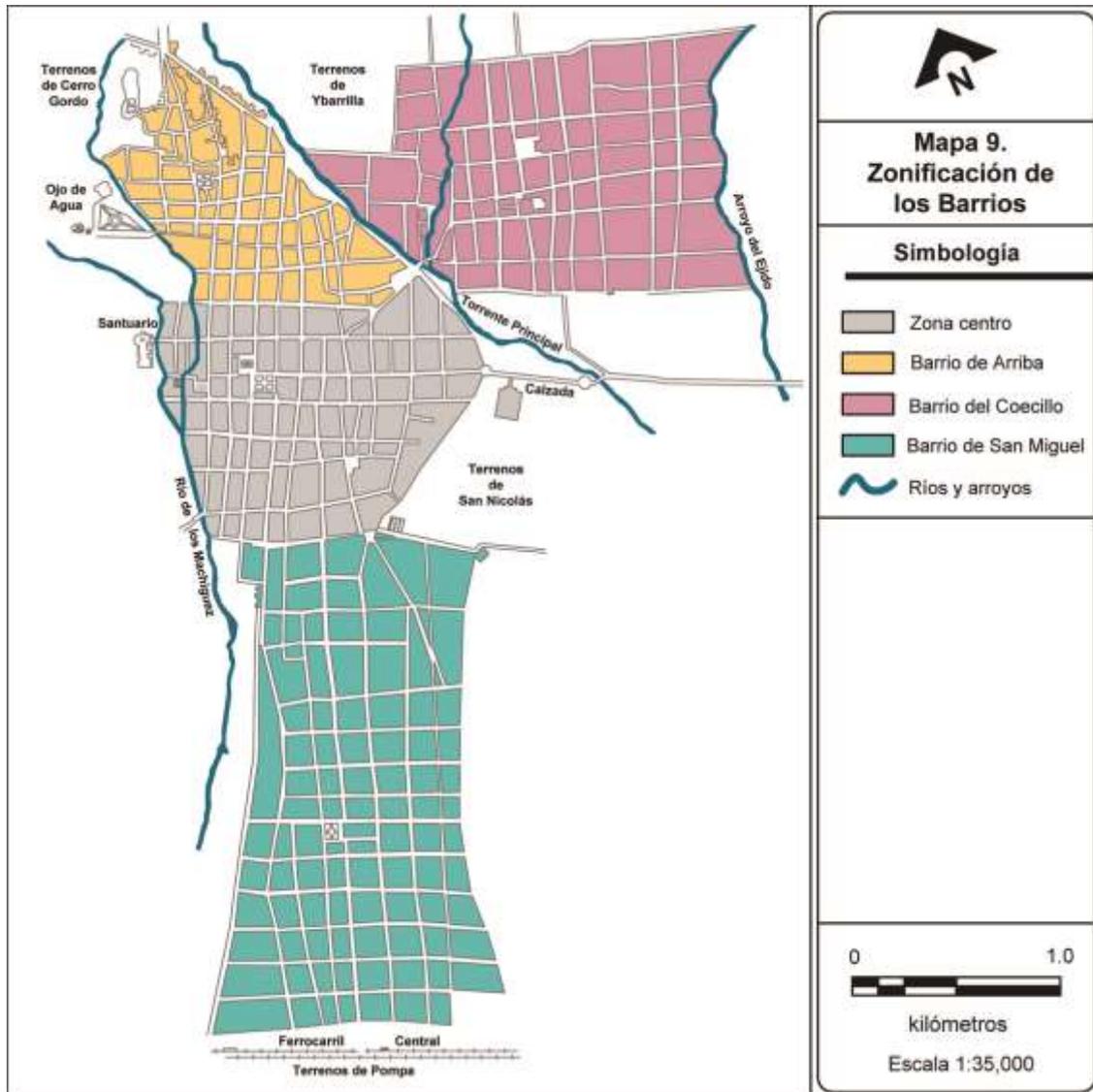


La calle Real de Guanajuato, acceso principal a la ciudad desde el siglo XVI, en el año de 1774, fue conocida con el nombre de “Sol Divino”; continuó con esta nomenclatura hasta 1811 cuando se llamó “El Sol”, y para 1814 se le dio el nombre de Calle Real de Guanajuato. En su papel de calle principal de acceso, se erigieron 17 inmuebles habitacionales<sup>113</sup> –ocupados por las familias de élites de la ciudad-, lugares de actividades culturales como tertulias, bailes, fiestas. Por otra parte, la calle Madero fue escenario de actividades cívicas (desfiles militares, conmemorativos del aniversario de la ciudad) y religiosas (peregrinaciones); contó

<sup>113</sup> Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles Municipio de León 1990. Parte I y II. Fichas consultadas 0200 a 0224

con establecimientos comerciales en menor número. En cambio, la calle Condesa vincula directamente a la Plaza principal de la ciudad, donde cambia de nombre a Pachecos; en la acera de la calle se encontraban espacios culturales importantes hacia el norte, tales como las boticas *La purísima* y *El refugio*, *El puerto de Liverpool*, *Cajón de ropa*, *Almacén Portillo y Heyser*, *La mina de oro*, *Escritorio público*, *La viuda de Cánovas*, almacenes de venta de artículos del país, la sombrerería de Joaquín Flebbe y la sombrerería mexicana de Pedro Aldama, el almacén de Fisch y Bischbff, *La lonja mercantil*, *Cajón de ropa la sorpresa*, el almacén de Pölhs y Guedea y la *Fábrica de cigarros A. Delgado*. En los inmuebles de la calle La Condesa identifiqué como primordial el uso comercial primordial, a diferencia de la calle Real de Guanajuato que fue habitacional.

9. Mapa de la ciudad de León con la zonificación de los BARRIOS durante el porfiriato (1876-1911).



La zonificación de los barrios de la ciudad de León estuvo conformada por cuatro: San Juan de Dios, el Coecillo, Barrio Arriba y San Miguel, sin embargo, en la zona de estudio solamente ubiqué los dos últimos. Cada uno de los barrios tuvo su memoria histórica colectiva que permitió la producción de tradiciones y costumbres, por lo tanto, manifestaron sus propias características socioculturales.

En relación con la reinterpretación cartográfica, los barrios permitieron una propuesta de zonificaciones de peregrinaciones religiosas, práctica cultural del porfiriato leonés.

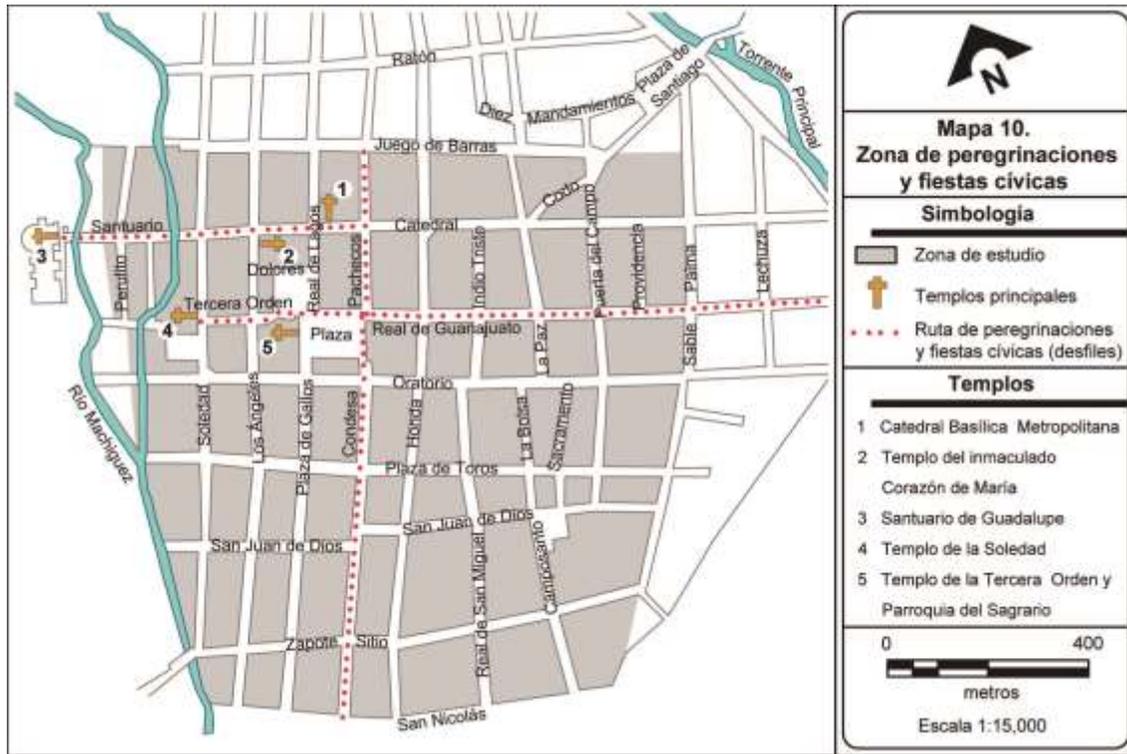
Así, el Barrio Arriba, considerado el primer barrio leonés, fundado por negros y mulatos libres en el año 1597, a fin de acotar la práctica cultural referida a las peregrinaciones y fiesta del templo de San Nicolas<sup>114</sup>, fue motivo de reunión de todos los creyentes y de fiesta para el barrio la celebración de “la fiesta de los panes”. Del mismo modo, el barrio de San Miguel de la Real Corona fue el segundo pueblo que se fundó en el año de 1595. Con el objetivo de resguardar las fronteras de la ciudad, los primeros pobladores decidieron ampliar los espacios poblacionales sin importar las carencias y limitaciones que tenían. En el aspecto cultural, el barrio de San Miguel de la Real Corona se situó al sur de la ciudad de León; las tierras que se entregaron a los nuevos habitantes se ubicaron cerca de las huertas de los españoles, en consecuencia, el espacio habitado por el barrio destacó por su ubicación y, años más tarde, fue elegido para construir la estación del ferrocarril de la ciudad; sin embargo, los primeros pobladores del barrio de San Miguel fueron indígenas otomíes traídos bajo la condición de trabajar en la construcción de la Parroquia de la Orden Franciscana, denominada Templo parroquial de San Miguel Arcángel<sup>115</sup>, cuya práctica cultural fue la celebración el 29 de septiembre, convirtiendo el atrio y la plaza pública del barrio en un espacio social e histórico. Asimismo, por orden del gobierno civil para abrir la calle Real de San Miguel y unir la estación del ferrocarril –de ahí la importancia cultural del barrio y la construcción del cementerio anexo-, la nueva parroquia desapareció en noviembre de 1892.

---

<sup>114</sup> Templo construido en el año de 1876, fiesta de San Nicolas Tolentino 10 de septiembre.

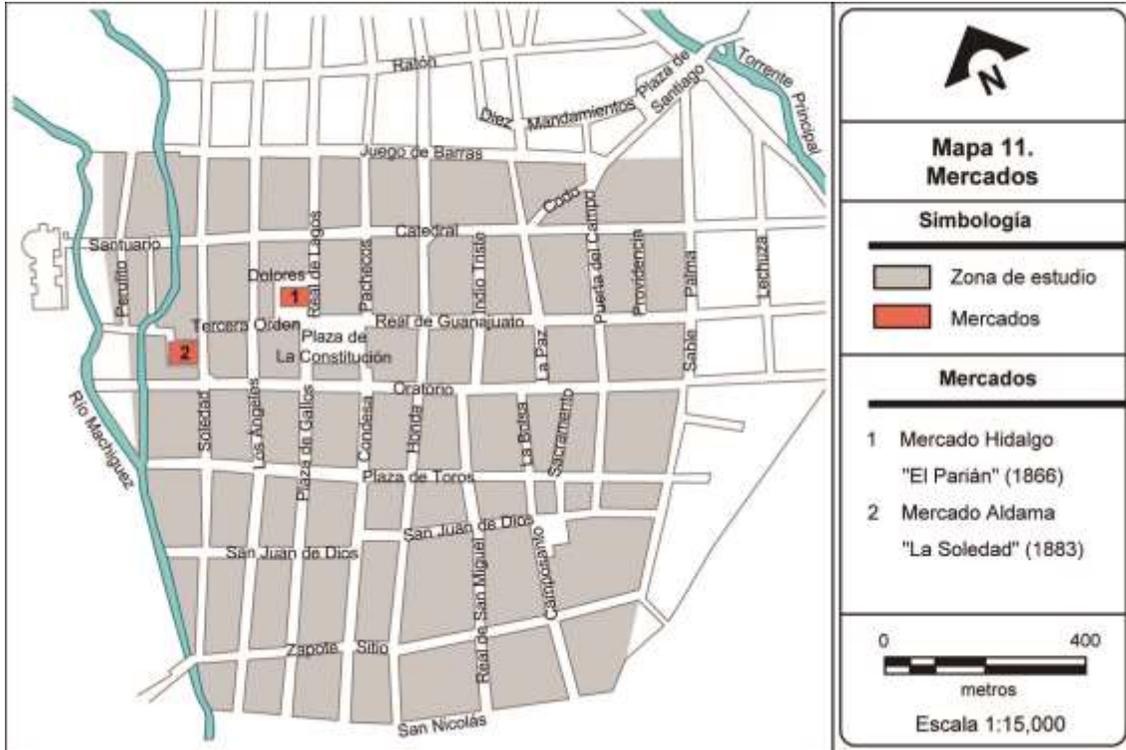
<sup>115</sup> En septiembre de 1898 el gobierno civil ordenó la clausura del templo de San Miguel por amenazar ruina, por lo que en 1899 se inició la reconstrucción, ampliándola a cinco naves, el 27 de abril de 1899, se terminó la fachada principal. (Navarro, 2007b: 78)

10. Mapa de la ciudad de León con la zonificación de las peregrinaciones religiosas y fiestas cívicas como desfiles, durante el porfiriato (1876-1911).



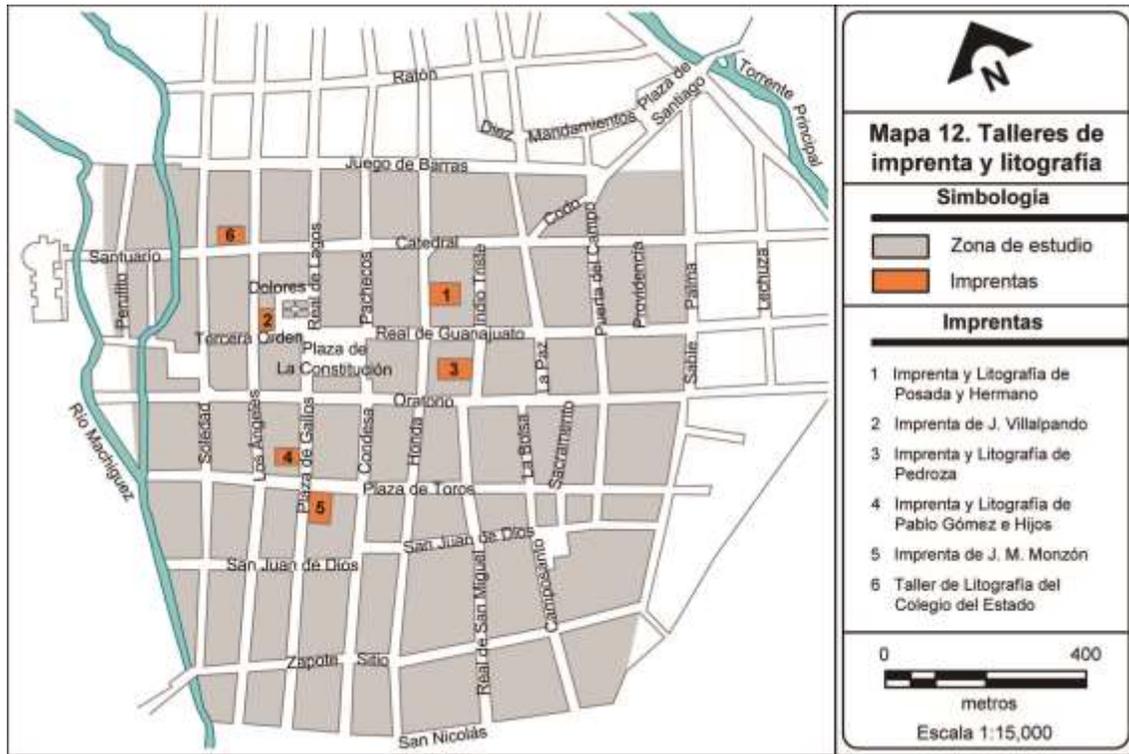
Tanto las peregrinaciones religiosas como las festividades cívicas, formaron parte de las prácticas culturales de los habitantes de la ciudad leonesa; las calles favoritas para estas actividades fueron Real de Guanajuato, la Condesa y Pachecos. Las festividades más concurridas fueron la celebración de la fiesta de la Virgen de la Luz, el aniversario de la fundación de la ciudad y el aniversario de la independencia de México.

11. Mapa de la ciudad de León con zonificación de MERCADOS: Mercado Hidalgo “el Parián” (1866), Mercado Aldama “La Soledad” (1883), durante el porfiriato (1876-1911).



La cartografía histórica en relación con la zonificación de mercados, representó conjuntos de sistemas simbólicos estructurados en una singularidad colectiva. Destacaron dos mercados: el Hidalgo o “Parián”, construido en 1866 y el Aldama o “La Soledad” (1883); en ambos se expresaron prácticas culturales similares, aunque con historias diferentes; el primero fue herencia de la mitad del siglo XIX y el segundo fue construido por gestiones oficiales, de ahí que los habitantes de la ciudad no aceptaron el espacio inmediatamente y continuaron utilizando el “Parián”, por motivos de costumbre o tradición, o sencillamente porque en el lugar encontraban todo las productos que necesitaban, situación que cambio, años después, con el incendio de dicho mercado.

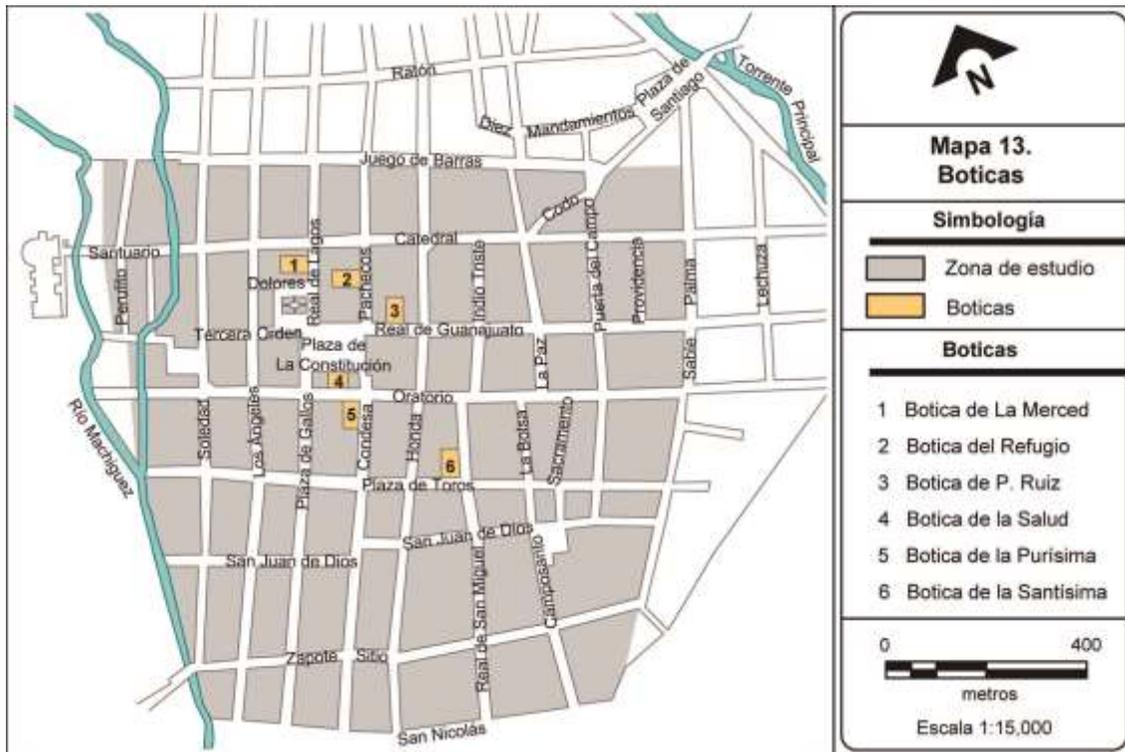
12. Mapa de la ciudad de León con la zonificación de TALLERES DE IMPRENTA y LITOGRAFÍA durante el porfiriato (1876-1911).



La reinterpretación de las prácticas culturales del porfiriato leonés en relación con la zonificación de los talleres de imprenta, resaltó la importancia que este oficio tuvo en aquella época; en la ciudad leonesa existieron cuatro talleres de litografía e imprenta colocados en las calles principales de la ciudad: la imprenta y litografía de Posada y Hermano en la calle Honda entre la Real de Guanajuato y Catedral, la Imprenta de J. Villalpando ubicada en la esquina de la calle Tercera Orden y Dolores, la imprenta litografía Pedroza localizada en la calle Indio Triste entre la Calle Real de Guanajuato y Oratorio, y la imprenta de Pablo Gómez e hijos en la esquina de Plaza de Gallos y plaza de toros. Todas se ubicaron en la zona principal de la ciudad, considerada lugar de producción artística, a través de las cuales pude conocer las prácticas culturales cotidianas de la ciudad durante la

época, las cuales tiempo después se convirtieron en lugares de censura o represión por parte del estado porfirista.

13. Mapa de la ciudad de León con la zonificación de BOTICAS durante el porfiriato (1876-1911).

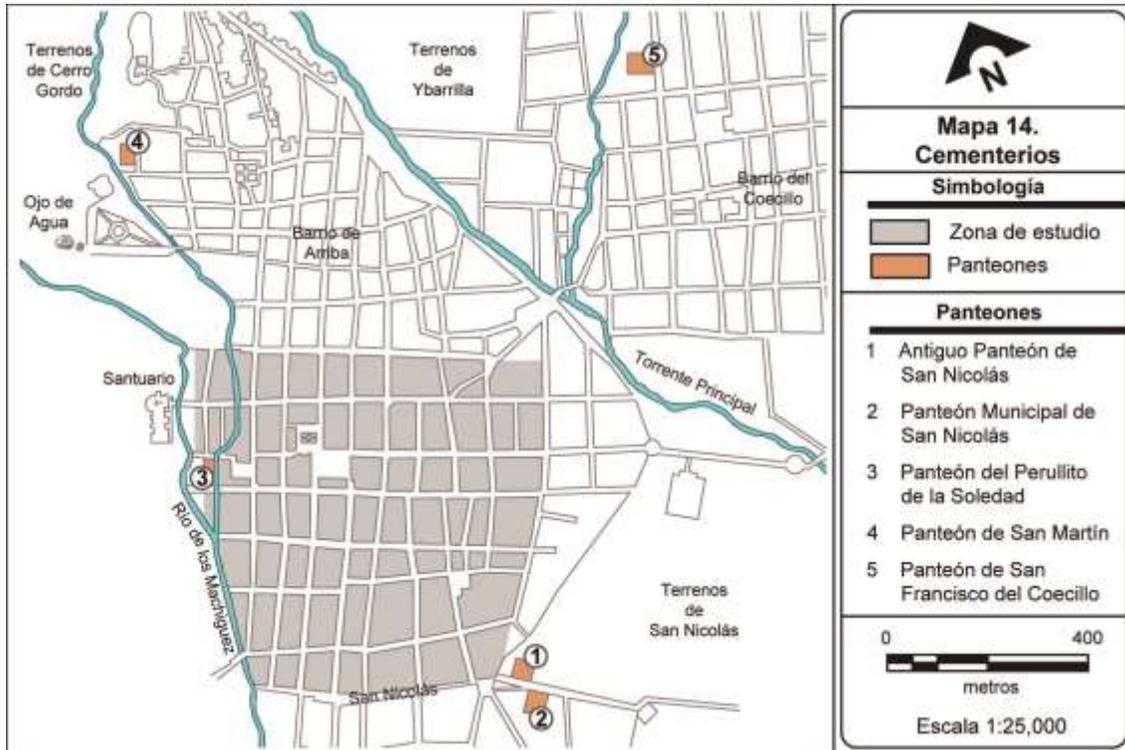


En la reinterpretación de las prácticas culturales del porfiriato leonés, un tema de interés fue la salud, por lo tanto, la zonificación de las boticas fue significativo; durante el porfiriato se presentó el cambio de la práctica herbolaria por la preparación elemental de remedios medicinales por parte de un sector de la población; la práctica cultural desarrollada en estos espacios adquirió importancia progresiva para los habitantes de la ciudad leonesa, aunque al mismo tiempo, continuó la práctica de la medicina tradicional por aquel sector de la población que no contaba con recursos económicos para la adquisición de la nueva medicina.

La ciudad leonesa contó con 6 boticas ubicadas en las calles principales de la ciudad: la *Botica la merced* de J. L. Ortiz localizada en calle Dolores y Real de Lagos, la *Botica del refugio* de G. González en la calle Pachecos, la *Botica de*

*P. Ruiz* en la calle Real de Guanajuato, la *Botica de la salud* de Leal y C. en la calle Oratorio, la *Botica de la purísima* propiedad de A. España localizada en la calle Condesa, y finalmente la *Botica de la santísima* de J. F. Castro en la esquina plaza de toros y Real de San Miguel. Todas las boticas, al igual que los talleres de litografía e imprenta, se localizaron en la zona principal de la ciudad de León.

14. Mapa de la ciudad de León con la zonificación de CEMENTERIOS durante el porfiriato (1876-1911).



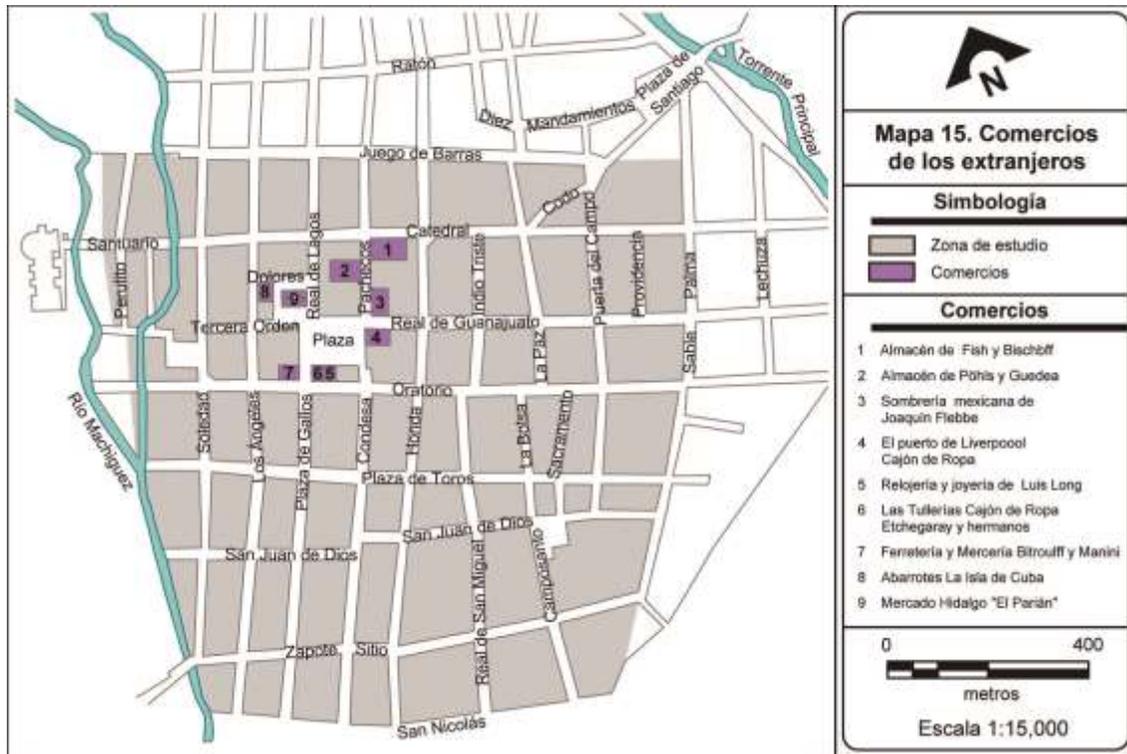
Durante el siglo XVIII se continuó con la costumbre respecto de enterrar a las personas significativas para la ciudad (sacerdotes, benefactores, personaje de élite) en el interior de los templos o en el atrio, sin embargo, a partir del siglo XIX, la construcción de cementerios fue una demanda debida a los muertos de las inundaciones. Existieron durante el porfiriato los cementerios de San Nicolás, que funcionó como panteón municipal desde 1833, pero por su abandono e insalubridad, las personas con recursos económicos, buscaron otros panteones. Otro panteón importante fue el San Cayetano en el barrio del Coecillo, cerrado en 1894.

Labarthe (1997: 186) indica: “en 1850 las autoridades determinaron cerrar los cementerios del Coecillo, San Miguel, La Soledad y el Pirulito, se abrió el de

San Cayetano, que a su vez fue cerrado en 1894 [...] en 1899 se hizo necesario agrandar el de San Nicolás, para lo cual se construyó un nuevo panteón adjunto al antiguo, este se abrió en agosto de 1899”.

Los cementerios de San Francisco (s. XVI), La Soledad (1600-1833), San Miguel (1850-1909), el Pirulito (1812), San Nicolás viejo (1833) y nuevo (1899) fueron localizados en la delimitación de estudio.

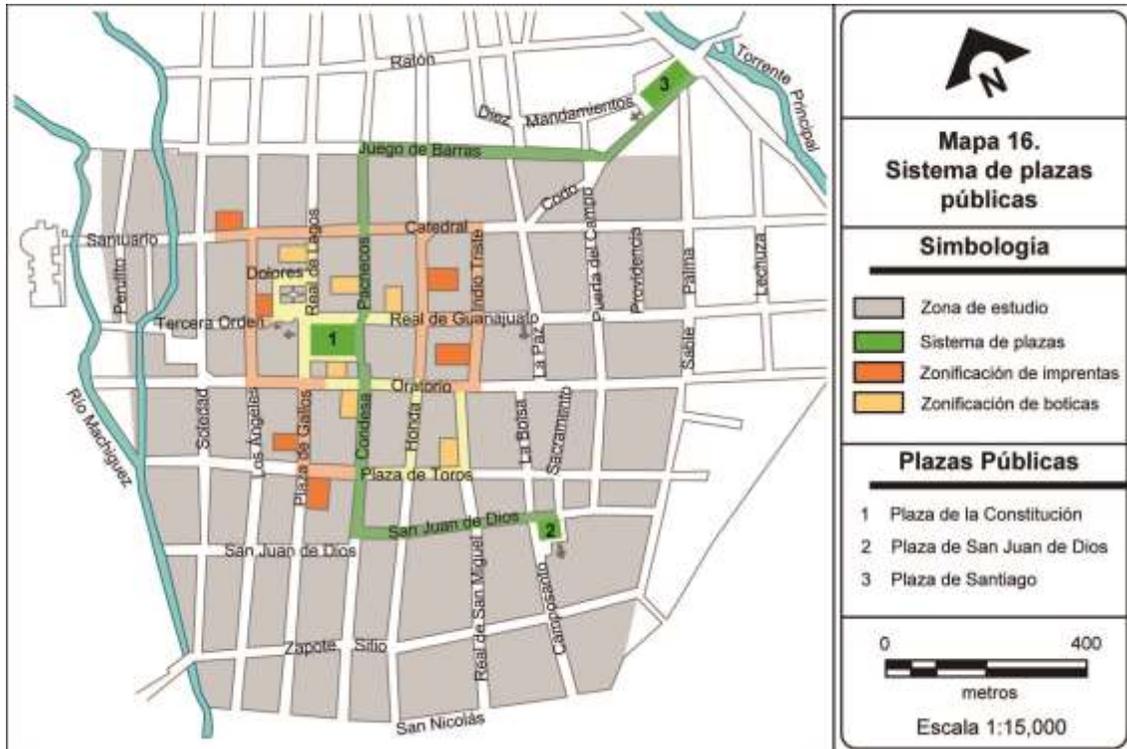
15. Mapa de la ciudad de León con la ubicación de los comercios de los extranjeros.



Los inmigrantes a través de la historia de León han sido un elemento importante en la conformación urbana de la ciudad. Durante el porfiriato, los comercios propiedad de extranjeros, destacaron por su ubicación en las cuadras principales de la ciudad, guardando algunas de ellas disposiciones de cercanía, otras más mantuvieron ligas de circulación directo, franco, limitado o controlado. La calle Pachecos fue un lugar preferido para los comerciantes extranjeros; ejemplo de ello fueron el almacén de Pöhlis y Guedea que mantuvo una disposición cercana con respecto a la sombrerería de Joaquín Flebbe; ubicado en la misma calle de Pachecos, aunque en la acera de enfrente, se encontraba el gran almacén de Fisch y Bischbff, el cual guardaba una liga de circulación directa con los dos comercios mencionados.

Las Tullerías, cajón de ropa de Etchegaray y Hnos., se ubicaron en la plaza principal de la ciudad; mantuvo una disposición contigua y una liga de circulación directa con respecto a la Relojería de Luis Long, también ubicada en la plaza principal. La ferretería y mercería Bittrolff y Manini ubicada en la esquina de la calle Oratorio y Plaza de Gallos, mantuvo una disposición lejana y una liga de circulación controlada por la propia plaza principal con respecto al almacén El Puerto de Liverpool, localizada en la calle La Condesa. Abarrotes *La Isla de Cuba*, localizada en la calle Los Ángeles, mantuvo una disposición de lejanía con respecto a los comercios localizados en la calle Pachecos, cuyas ligas de circulación fueron controladas por el mercado Hidalgo “El Parián”.

16. Mapa de la ciudad de León y sus SISTEMA DE PLAZAS y ESPACIOS CULTURALES durante el porfiriato.

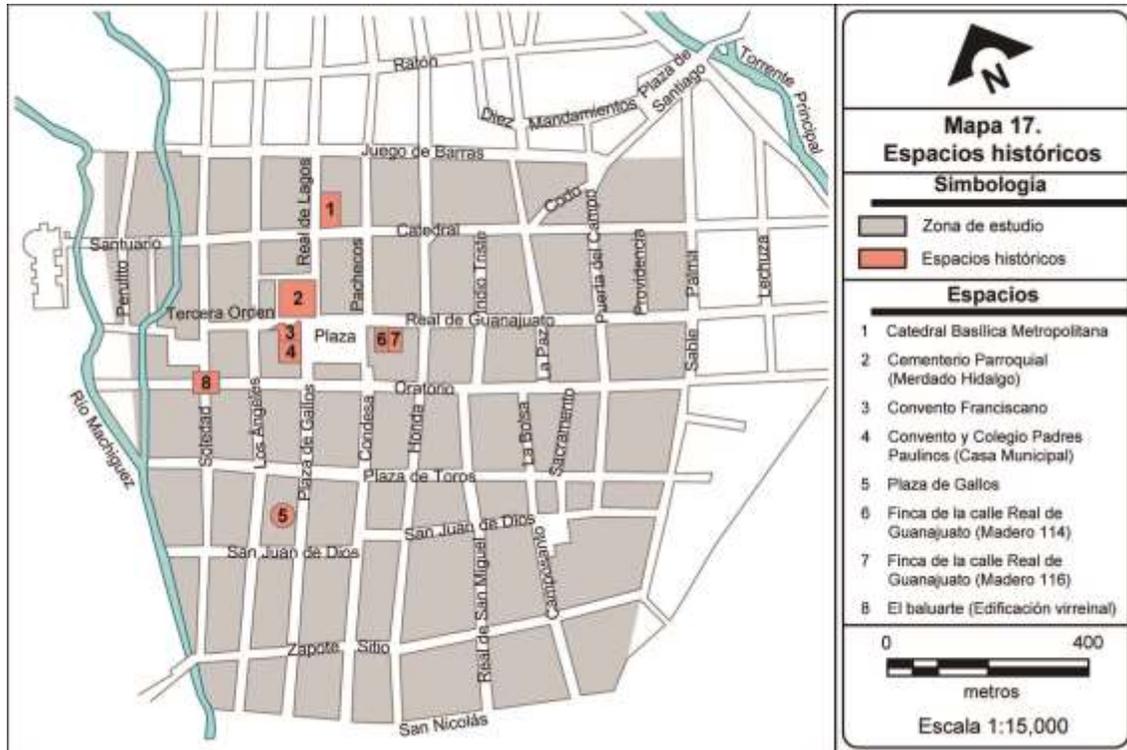


El sistema de plazas de la ciudad de León durante el porfiriato se definió a través de su plaza principal, articulando la casa municipal y el mercado principal a través de una calle peatonal; destacaron en este recorrido los espacios públicos e inmuebles culturales como el Templo del Sagrario, el seminario, la mercería del Bazar, el cuartel general, el comercio y negocio de Wenceslao Torres. Otros sistemas de espacios culturales fueron el teatro Doblado con la zonificación de imprentas, ubicadas en la calle Honda y plaza de Gallos; el sistema entre el mercado Hidalgo “Parián” y el Aldama “La Soledad”, lo conduce la calle llamada

*La tercera orden*, delimitada por los espacios la imprenta Villalpando y el templo de la Soledad. El vínculo del sistema creado entre la Relojería de Luis Long y la *Botica la purísima*, se produjo por la calle Oratorio. La plaza de gallos constituyó un sistema con la imprenta y litografía Pablo Gómez e hijos a través de la calle plaza de gallos; lo anterior permitió percibir un panorama urbano, donde las prácticas culturales coadyuvaron a la definición del mismo.

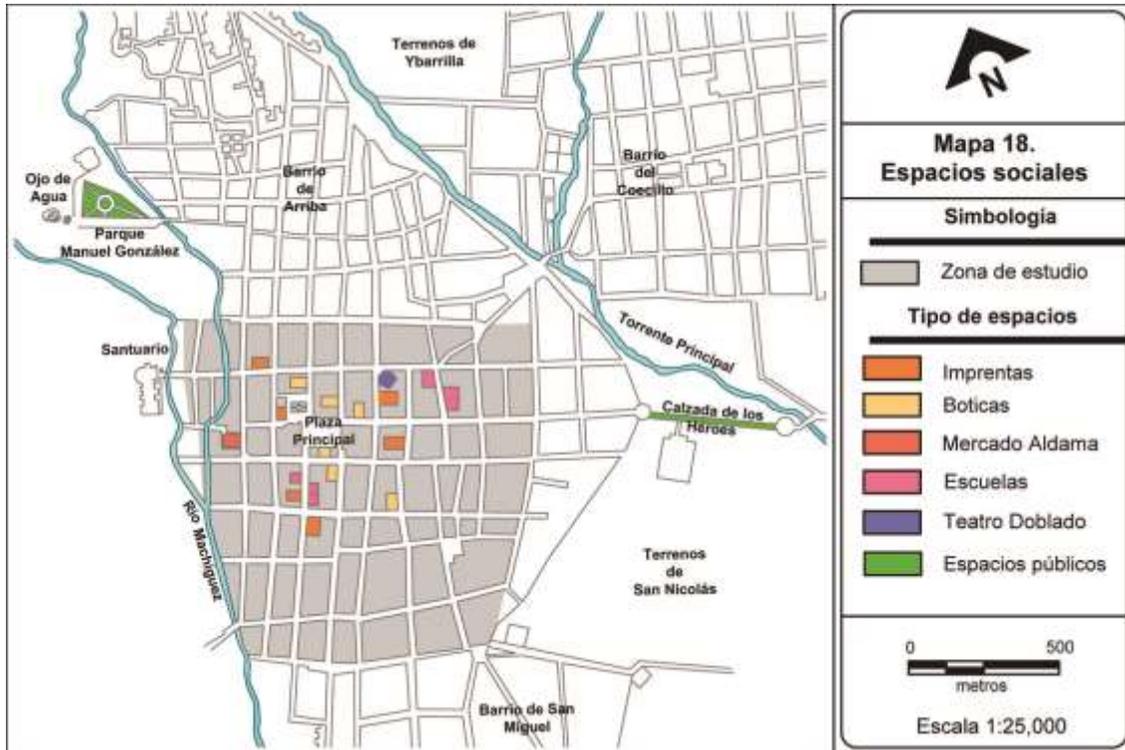
La movilidad de los actores sociales en el sistema de plazas y los espacios se dio caminando. El sistema de Plazas en la zona de estudio tuvo una articulación por las calles peatonales hasta 1882, inicio del funcionamiento del ferrocarril en la ciudad de León. La incursión del ferrocarril en la ciudad permitió un nuevo sistema de plazas a través de las líneas férreas, de tal modo que se reforzó la liga de circulación directa hacia la zona sur de la ciudad a través de la calle Real de San Miguel, donde se ubicaba la estación de ferrocarril; a partir de ello, la movilidad de los actores se dio a través del tranvía de sangre (transporte a través de animales de carga, mulas).

17. Mapa de ubicación de los tipos de espacio HISTÓRICO en la ciudad de León durante el porfiriato (1876-1911).



Los tipos de espacios históricos revisados en el capítulo anterior fueron localizados en la reinterpretación cartográfica; entre ellos se encontraron Catedral Basílica Metropolitana de León (1764), Convento franciscano, Colegio de los Padres Paulinos, y la Parroquia del Sagrario (1589), Plaza de gallos (1802), Cementerio Parroquial, fincas de la calle Madero números 114 y 116 construidas en el siglo XVIII, Convento Franciscano (1600) y el baluarte (construcción militar en el lado poniente de frente a la loma de la Soledad, siglo XVI). Estos espacios culturales delimitan una relación de memoria y de espacio habitado, dotando al espacio de conmemoraciones vinculadas a lugares consagrados por las tradiciones y costumbres.

18. Mapa de ubicación de los tipos de espacio PÚBLICO O SOCIAL en la ciudad de León durante el porfiriato (1876-1911).



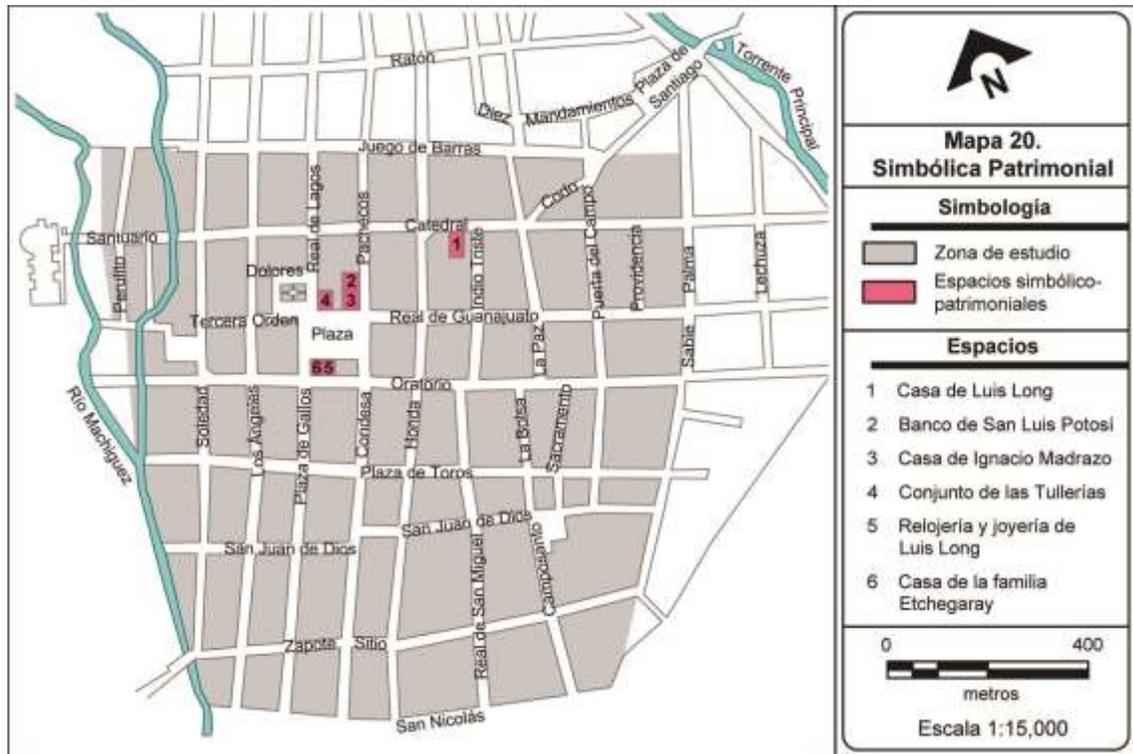
Asimismo, los tipos de espacios sociales y públicos documentados en el capítulo anterior, su localización fue reinterpretada cartográficamente de forma temporal y en correspondencia con otros elementos materiales y en el marco de sus relaciones sociales, son considerados en esta categoría: El Mercado Aldama “La Soledad”, el Teatro Doblado, la zonificación de boticas e imprentas, los espacios educativos, representados por la Escuela Modelo Porfirio Díaz, la Calzada de los Héroes y el Paseo del Ojo de Agua conocido como Parque Manuel González (1883) o Parque Hidalgo, el Instituto Científico y Literario (1887), importante institución que prestó ayuda a las víctimas de la inundación de 1888.

19. Mapa de ubicación de los tipos de espacio SIMBÓLICO en la ciudad de León durante el porfiriato (1876-1911).



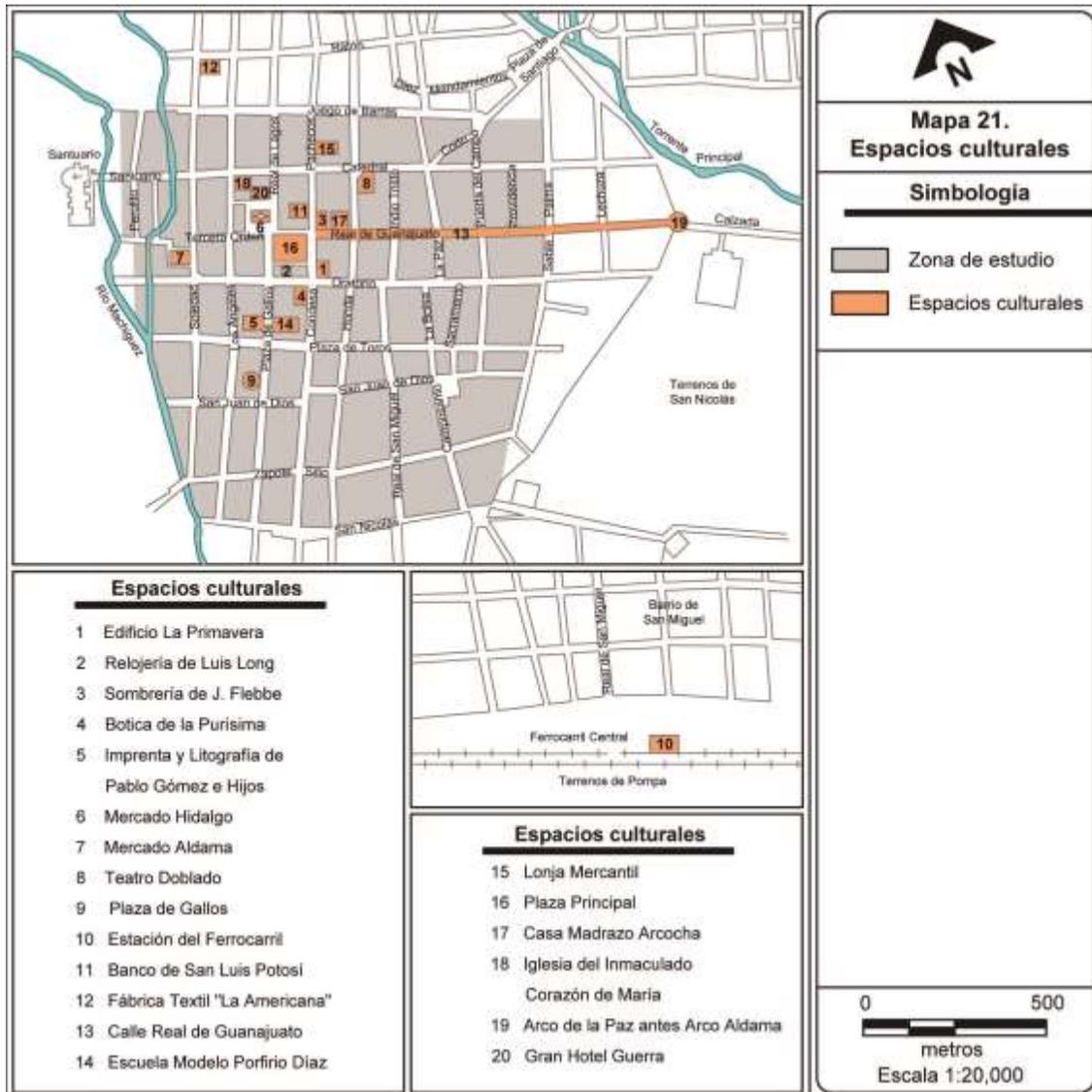
De igual manera, los tipos de espacios simbólicos definidos en el capítulo anterior fueron localizados en la reinterpretación cartográfica como un sistema de instrumentos de dominación. A través de la definición de representaciones simbólicas que no tienen dimensión espacial, se consideraron el Arco de la Calzada, el Taller de litografía e imprenta de Posada, la Estación de Ferrocarril y el Mercado el Parián o Hidalgo.

20. Mapa con los espacios culturales conformadores de la SIMBÓLICA PATRIMONIAL del porfiriato leonés.



Definida la simbólica patrimonial en el capítulo anterior con base en la apropiación y al sentido de pertenencia de los actores sociales al espacio, en la reinterpretación cartográfica fueron localizados aquellos espacios, entre los cuales destacan: Teatro Manuel Doblado, Sociedad Literaria Musical “Manuel Carpio”, el Ateneo Leonés, La Lonja Mercantil, Imprentas Pablo Gómez e hijos, Relojería de Luis Long, Casa de Luis Long (calle Pacheco No. 192), Conjunto de las Tullerías, La Casa de Ignacio Madrazo, Banco de San Luis Potosí (1898), Casa de la familia Etchegaray.

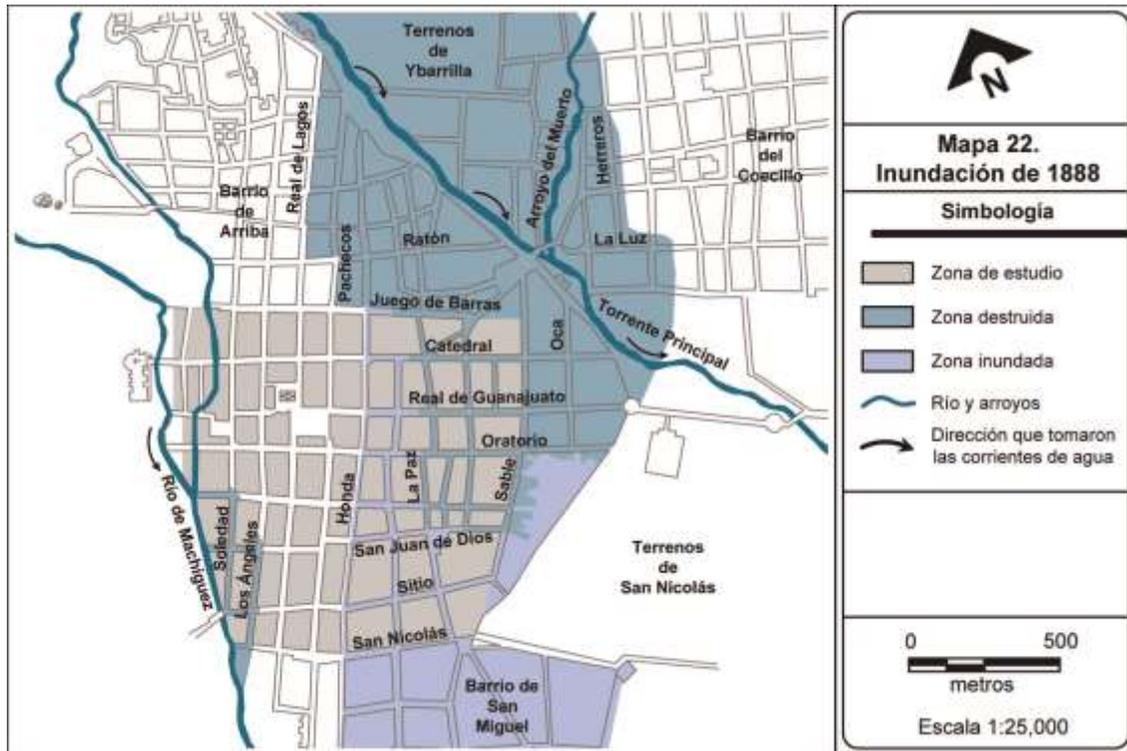
21. Mapa con la ubicación en la ciudad de León de los espacios culturales definidos durante el porfiriato (1876-1911).



Los espacios culturales identificados fueron: 1. Edificio La Primavera, 2. Relojería y Joyería de Luis Long. 3. Sombrería de Joaquín Flebbe. 4. Botica de la Purísima. 5. Imprenta y litografía de Pablo Gómez e hijos. 6. Mercado Aldama llamado de la Soledad. 7. Teatro Doblado, 8. Plaza de Gallos. 9. Estación de Ferrocarril. 10.

Mercado Hidalgo “El Parián”. 11. Banco de San Luis Potosí. 12. Fábrica Textil “La Americana”. 13. Calle Madero. 14. La escuela Modelo Porfirio Díaz. 15. La Lonja Mercantil. 16. Plaza principal. 17. Casa Madrazo Arcocha (El Círculo leonés mutualista). 18. Iglesia del Inmaculado Corazón de María. 19. Arco de la Calzada. 20. Gran Hotel Guerra.

22. Mapa con la reinterpretación de la inundación de 1888 en la ciudad de León.



En el mapa firmado por el Ing. Heraclio Jiménez, se observó la destrucción de la zona este de la ciudad, además de un cuadro con la explicación de los espacios. La inundación de 1888 representó una tragedia social, económica, política y urbana para la ciudad de León; su destrucción provocó pérdidas humanas y materiales, y trajo como consecuencia enfermedades, las cuales la ciudad no se encontraba apta para atender. Algunos historiadores narran sobre la inundación de 1888, aspectos como lo enunciado por Sóstenes Rocha (1905: 176):

...en la noche del 18 y madrugada del 19 tuvo lugar la terrible inundación cuyas consecuencias fueron desastrosísimas para los habitantes de la ciudad. La causa principal del desastre fue una manga de agua, descargada en el cerro del N. de

la población, la destrucción del calicanto del Río Turbio o de Gómez y su estrechamiento. Las aguas inundaron cerca de la mitad de la ciudad. Las casas destruidas ascendieron a más de 2,000, quedando algunas manzanas reducidas a un montón de escombros. Cadáveres encontrados, 242, además de 1,400 personas desaparecidas. Fueron más de 5,000 las familias que quedaron en la miseria...

González Leal (1990: 200), por su parte, afirma:

...era el 18 de junio de 1888. La furia de todas las Euménides parecía haberse abatido, inmisericorde y letal, sobre aquella hasta entonces risueña comunidad, próspera y fraterna, donde a la par que los ingenios florecían la industria y el comercio. Lo que se había construido en siglos enteros de trabajo constante y creciente, hasta lograr que lo que había sido una Villa novohispana fuese citado en los manuales europeos de Geografía como la segunda ciudad de una de las más prósperas naciones de Iberoamérica, necesitó solo de un día para abatirse, para sucumbir ante la tragedia que mostró la impotencia invencible del hombre ante la furia de la tormenta...

Navarro Valtierra (2006: 20), de igual modo, indica:

...las lluvias comenzaron a caer sin interrupción desde el día 6 de junio, siendo más o menos fuertes, pero siempre tenaces; esto como fácilmente se comprende, complicaba la situación por la abundancia de las aguas que rebosaban en el río y que pronto quedaría incapaz de contener mayor cantidad de agua...

Asimismo, Labarthe (1997: 391) manifiesta:

...la inundación de 1888 afectó directamente el monto demográfico. La población disminuyó notablemente tanto por las muertes acaecidas como por la inmediata emigración. Las fuentes que se refieren a este desastre reducen la cifra, de 100000 y 120000 habitantes en León, en fechas anteriores al desastre, a 80000...

La inundación de 1888, ocurrida durante el porfiriato, en la ciudad de León, provocó cambios urbanos y sociales, aparecieron nuevos espacios culturales, la ciudad se transformó y continuó con sus actividades cotidianas.

## **Reflexiones finales**

En este capítulo fue posible conocer el origen, apogeo y decadencia de aquellos espacios seleccionados para su análisis. La aproximación a la historia de los espacios culturales desde su fundación, apogeo y decadencia, revisamos las características de los espacios desde una perspectiva cultural y de prácticas a través de la cual concentramos datos biográficos; de esa manera, identifiqué el tipo de quehacer y hacer de los espacios; por ejemplo, la *Botica la purísima*, además de tener una actividad cotidiana propia de su giro comercial, también fue utilizada como espacio de reunión de personajes significativos en la ciudad, para comentar temas de política. Vale la pena destacar la intervención de las políticas públicas en las adecuaciones de los espacios culturales con la intencionalidad de que estuvieran en buen estado para su actividad a desempeñar, o acciones para evitar la propagación de epidemias, características durante el porfiriato, como aconteció con la Plaza de gallos.

Resalto las relaciones sociales, políticas, económicas y religiosas con los espacios culturales, entre las que identifiqué la *Relojería Luis Long* como un espacio producto de la cotidianidad, por su quehacer y hacer, con una función comercial, principalmente la venta y compostura de relojes y que ello respondió a una justificación social: Long, al igual que muchos extranjeros, formó parte de la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad de León. El Banco de San Luis Potosí, representa otro ejemplo producto de una política pública nacional, en tanto espacio integrador de intereses políticos y económicos. Las transacciones comerciales, los préstamos a empresarios, operaciones financieras al extranjero, fueron actividades que significaron a estos tipos de espacios, y que al igual que la

estación del ferrocarril, representaron el progreso del país. A través de una forma visual, encontré el comportamiento cultural de los espacios.

El mapa base, elaborado por el Ing. Pedro Tejada en el año de 1879, fue el insumo primario por el cual reinterprete la cartografía histórica con base en la reinterpretación de las prácticas culturales de la ciudad de León en el porfiriato; asimismo, ello me permitió identificar las calles principales durante esa etapa, tales como calle Real de Guanajuato y calle La Condesa y la Calle Real de San Miguel, al tiempo de definir el uso principal en cada una de ellas, por ejemplo, la Real de Guanajuato caracterizada por el uso habitacional, en la que reconocí 17 casas habitación construidas a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX; caso contrario a la calle La Condesa, cuyo uso fue comercial, y la calle Real de San Miguel, importante en tanto única vía de comunicación con la estación del ferrocarril. Por último, la elaboración de las zonificaciones de boticas, talleres de litografía e imprentas, mercados, cementerios, me permitió reinterpretar las prácticas del porfiriato leonés para constituirlos como lugares de memoria.

Finalmente, señalamos que un problema detectado en el desarrollo de la investigación, y que afecta a los acervos, es la inexistencia de catálogos confiables para la sistematización de mapas. La cartografía histórica que tiene la ciudad de León durante el porfiriato es escasa, de ahí la relevancia de mencionar que esta pesquisa aporta la producción cartográfica de mapas.

## Conclusiones

La información obtenida como resultado de la investigación denominada *Los espacios culturales durante el porfiriato en la ciudad de León, Guanajuato*, constituye una gran valía para los leoneses que puede formar parte de su acervo documental, y para la generación del conocimiento en la materia, pues consideramos que es un documento elaborado con todo el rigor académico que implica una tesis de posgrado.

Cada uno de los ocho capítulos que conforman el presente documento, aporta resultados importantes de acuerdo a las hipótesis y objetivos formulados en el primer capítulo. A continuación, expongo, de manera objetiva, los logros en cada uno de los capítulos.

Reitero que el tema a investigar, *Los espacios culturales durante el porfiriato en la ciudad de León, Guanajuato*, contiene un enorme interés académico, tal como planteé en la introducción, principalmente porque León, hoy día, es una ciudad dinámica y en constante cambio, y es, precisamente, ña presencia estos cambios la que puede provocar un olvido de la historia cultural local entre sus habitantes.

Del capítulo uno, denominado *Metodología de investigación*, obtuve como resultado final una propuesta de metodología aplicable a cualquier proyecto de indagación; ésta fue el resultado de productos parciales originados en las diferentes sesiones de los seminarios de investigación cursados durante el programa doctoral, situación que me permitió definir las dimensiones de investigación, tales como las dimensiones espacial, temporal y de las prácticas; en suma, este conjunto de aspectos me obligó a no perder el rumbo de la investigación iniciada.

Puedo considerar como un resultado exitoso la información documental encontrada, la cual a pesar de ser escasa, tuvo una gran valía para el desarrollo del trabajo de tesis.

Otro producto derivado del desarrollo de este capítulo, fue la aplicación de entrevistas, técnica de investigación dirigida a recoger el testimonio de personajes leoneses importantes, de cuyas transcripciones sólo algunos extractos se incluyeron en el desarrollo del capítulo; considero como hecho valioso en este proceso, el acercamiento humano con aquellos personajes en el tema de la ciudad de León, y con quienes compartí algunas inquietudes y preocupaciones acerca de las transformaciones que muestra la ciudad actualmente.

En el capítulo dos, señalado como *Historia cultural de León desde una dimensión temporal: el porfiriato*, un resultado trascendente se derivó del análisis sobre el periodo de 1876-1911 y el estado de Guanajuato, en el que, a partir de un contexto cultural general mediado por la administración pública, emergen particularidades de la época en el estado a partir de información de fuentes documentales de la biblioteca del Congreso del estado, con énfasis particular en la ciudad leonesa.

Otra aportación valiosa del capítulo fue la inclusión de algunas de las transcripciones de las entrevistas a los especialistas en la historia de la ciudad de León, quienes estuvieron de acuerdo con su correspondiente publicación.

El capítulo tres, titulado *Dimensión cultural y espacial: una aproximación al concepto de espacios culturales*, ofrece resultados orientados a las reflexiones teóricas respecto a las nociones de cultura desde diferentes disciplinas y autores; en este sentido, se cuenta con un compendio de cultura, que resulta del análisis a las diferentes posturas ideológicas de los autores revisados con la intencionalidad de vincular al autor y las palabras claves que se le asocian con la noción de cultura y su proyección en el porfiriato leonés.

Así, a partir de la revisión teórica, logro integrar la referencia a la dimensión de la práctica espacial, a partir de la noción del significado de espacio a través de la historia de la humanidad, circunstancia que coadyuva a identificar los siguientes conceptos: lugar; espacio histórico, social y público; espacio simbólico y cultural.

En el mismo sentido, y en relación con la dimensión de las prácticas, la premisa central que guía la comprensión de las prácticas condujo a identificar en la memoria, las prácticas culturales, la apropiación del espacio y el sentido de pertenencia, los componentes fundamentales para la construcción de los espacios culturales.

Por último, a partir de la revisión conceptual de la dimensión cultural y espacial, de la dimensión de las prácticas realizadas, dispongo de una primera aproximación al significado de los espacios culturales, la cual me permite suponer que el espacio apunta a otras dimensiones ligadas a la experiencia y a las prácticas humanas; puedo decir que los espacios culturales son constructos sociales definidos por una carga simbólica, provenientes de experiencias internas y externas, que se consideran un espacio mental propiciador de sus correspondientes espacios intuitivo, sensible y vivido.

El capítulo cuatro, denominado *Clases sociales en el poder durante el porfiriato: élites leonesas*, muestra como hallazgo sustancial la interpretación de los personajes que conformaban la sociedad porfiriana, así como la identificación de su vinculación con los espacios culturales. Otro descubrimiento fue la interpretación de la vida cultural de los extranjeros que habitaron la ciudad de León, representada por el inglés Luis Long. Una aportación de la investigación en este tenor, fue la elaboración de la tipología de élites porfirianas, tanto en el ámbito nacional como local, resultado de identificar los apellidos ilustres e importantes de las grandes familias, conocer sus prácticas culturales, así como la ubicación de sus residencias en la ciudad. En la concreción de estos productos, la revisión de material fotográfico en tanto técnica de investigación, me condujo a observar los temas representativos de las prácticas culturales de las élites de la época.

El capítulo cinco, indicado como *El hacer y quehacer en el porfiriato leonés: un acercamiento a las prácticas culturales*, me acercó a la comprensión de las características del espacio; lo anterior fue posible a partir de describir las

aproximaciones teóricas al concepto de prácticas culturales y vida cotidiana; éste, a su vez, emergió como resultado de la exposición de la tipología de prácticas culturales, derivadas de las características del espacio donde aquellas se desarrollaron y que terminaron definiendo al espacio social del porfiriato. Identifiqué, por otra parte, las siguientes prácticas espaciales que definen los espacios culturales de acuerdo a sus relaciones de producción: la asistencia a los conciertos y la presentación de las artes escénicas en el teatro, la realización de peleas de gallos y corridas de toros, la organización de las procesiones religiosas y desfiles cívicos, las tertulias y las fiestas, el viaje en ferrocarril, los paseos dominicales, la asistencia a los mercados; la revisión de las publicaciones de prensa, aparte de ser identificada como un medio difusión, funcionó como un mecanismo para el conocimiento de las prácticas culturales de las élites.

El capítulo seis, nombrado *Visiones y revisiones de los espacios culturales a través del análisis urbano-arquitectónico del porfiriato leonés*, me dio luz para obtener como producto la identificación de los espacios culturales a través del análisis urbano arquitectónico; esto fue posible por medio de aproximaciones teóricas a los conceptos de urbanismo, ciudad y arquitectura; asimismo, a partir de la sistematización de material historiográfico ligado a la arquitectura y el urbanismo de la época, pude analizar el sistema urbano y la arquitectura del objeto de estudio; además de conjugar el análisis de los lenguajes (estilos) arquitectónicos Neoclásico, Ecléctico, art Nouveau presentes, llevé a cabo una reinterpretación arquitectónica de los edificios que pertenecen a los estilos antes mencionados, de modo que este esfuerzo sirvió de base a la construcción tipológica de la arquitectura porfirista, inicialmente en el ámbito nacional y posteriormente en la ciudad leonesa.

El capítulo siete, sintetizado como *Indagaciones a la simbólica patrimonial de los espacios culturales*, nos condujo a la elaboración de la simbólica patrimonial de los espacios culturales durante el porfiriato leonés, la cual se justifica a partir de identificar las características formales de la producción arquitectónica de los espacios culturales desde un punto de vista semiótico; asimismo, observé aquellos

signos importantes, que fueron desarrollados durante el período en estudio y la forma en que los habitantes de la ciudad los apropiaron. El origen de este esfuerzo consistió en la revisión teórica de la noción *semiótica de la cultura*, cuya referencia es la idea del texto urbano como una representación de las aspiraciones culturales y sociales del habitante de una ciudad del porfiriato. Otro aspecto a considerar derivado de la observación de una *familiarización histórica*, fue la posibilidad de comprender que los espacios culturales se constituyen como un hecho social y temporal.

El capítulo ocho, titulado *Significación de la historia de los espacios culturales a través de una reinterpretación de las prácticas del porfiriato leonés*, me da la oportunidad de dirigir la atención a la reinterpretación histórica de las prácticas culturales a partir de representaciones en mapas; los mapas favorecen la ubicación de zonificaciones de espacios de acuerdo a las prácticas culturales desarrolladas, así como la interpretación de la historia de los espacios culturales desde su fundación, apogeo y decadencia, considerando paralelamente la actividad cultural en el espacio. Para la revisión cartográfica empleé mapas localizados en las fuentes documentales de archivos y mapotecas.

Finalmente, un elemento adicional al desarrollo del indagatorio quedó constituido por los mapas reconstruidos a partir del mapa del Ing. Tejada, cuya información es inédita, y que seguramente con el tiempo formará parte del acervo de las fuentes de consulta sobre el tema del periodo de 1876-1911.

## Referencias bibliográficas

Aínsa, Fernando. 2008. *Espacios de la memoria. Lugares y paisajes de la cultura uruguaya*. Ediciones TRILCE. Montevideo. Uruguay.

Agnew John. 1987. *Place and Politics: The geographical mediation of State and society*. Boston: Allen & Unwin.

Aguayo, Fernando y Roca, Lourdes. 2012. *Investigación con imágenes. Usos y retos metodológicos*. Ediciones Historia social y cultural, Instituto Mora. México.

Alcocer Alfonso. 1988. *La Arquitectura de la ciudad de Guanajuato en el siglo XIX*. Departamento de investigaciones arquitectónicas. Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato. México.

Altamirano, Ignacio. 2011. *VIII. Crónicas, Tomo 2, Obras completas*. Ediciones CONACULTA, Gobierno Federal. México.

\_\_\_\_\_. 2011. *IX. Crónicas, Tomo 3, Obras completas*. Ediciones CONACULTA, Gobierno Federal. México.

\_\_\_\_\_. Fecha. *V. Textos Costumbristas*. Ediciones CONACULTA, Gobierno Federal. México.

Álvarez Mora, Alfonso. 2006. *El mito del Centro Histórico*. Ediciones Lupus. Inquisidor. México.

Aragón, Milton. 2014. *Ciudad, símbolo e imaginario: Reflexiones sobre vivir el espacio urbano*. Colección de Hermenéutica Analógica 2, Asociación cultural y Científica Iberoamericana. Madrid, España.

Argán, Giulio Carlo. 1987 *El concepto del espacio arquitectónico del barroco, hasta nuestros días*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.

\_\_\_\_\_. 1986. *Historia del arte como historia de la ciudad*. Ediciones Laia. Barcelona.

Augé, Marc. 2014. *El sentido de los otros. Actualidad de la antropología*. Editorial Paidós. 2da. Impresión. España.

\_\_\_\_\_. 2008. *Los no lugares Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa Editorial. España.

\_\_\_\_\_. 1989. *Les lieux de mémoire du point de vue de l'ethnologue*. Gradhiva, Paris, núm. 6, pp. 3-12.

Algirdas Julius, Greimas. 1991. *Semiótica. Diccionario Razonado de la Teoría del Lenguaje*. Ediciones Gredos. México.

Álvarez José Rogelio. 1977. León. *Enciclopedia de México. Tomo VIII. Gobierno de México*. México.

Bachelard, Gastón. 1965. *La Poética del Espacio*. Fondo de Cultura Económica. México- Buenos Aires.

\_\_\_\_\_. 1957. *La poétique de l'espace*, P.U.F. Paris.

Bailly Antoine y Hubert Beguin. 2000. *Introducción a la Geografía Humana*. Editorial Masson S.A. Barcelona.

Balmori Diana; F. Stuart, et al. 1990. *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.

Barajas Álvarez, Jorge. 2010. *Andanzas*. Editorial Dávalos Hermanos. León. México.

Barthes, Roland. 1990. *La aventura semiológica*. Editorial Paidós. España.

\_\_\_\_\_. 1964. *Elementos de Semiología, en la semiología*. Ediciones Tiempo contemporáneo. Buenos Aires, Argentina.

Beato, Guillermo. 1993. Poblamiento de México. Una visión histórica demográfica. En Principales aspectos de la economía, la sociedad y la política en México (1821-1910). Tomo III. México siglo XIX. Secretaria de Gobernación, CONAPO, Consejo Nacional de Población. México.

Benévolo, Leonardo. 1996. *Historia de la Arquitectura moderna*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España.

Benchot, Mauricio. 2007. *La filosofía en México en el siglo XIX*. Anuario del Colegio de Estudios Latinoamericanos. Vol. 2 p.p. 10-15

Beyhaut, Gustavo. 1986. *América Latina III. De la independencia a la segunda Guerra Mundial*. Editorial Siglo veintiuno XXI. España.

Bishop, Anne. 1849. *Travels of Anna Bishop*. Published by Charles Deal and for sale Bookselleks Qenekally. Philadelphia.

Blanco, Mónica. 2008. *Historia Breve de Guanajuato*. El Colegio de México. México.

Boas Franz. 1964. *Cuestiones fundamentales de antropología cultural*. Solar Ediciones. Argentina.

Bourdieu, Pierre. 2014. *La Distinción, Criterios y bases sociales del gusto*. Trad. De Ma. del Carmen Ruiz de Elvira. Editorial TAURUS. México.

\_\_\_\_\_. 1990. *Sociología y Cultura. Questions de sociologie*. [Les Editions de Minuit 1984]. Ediciones Grijalbo. S.A de C.V. México.

\_\_\_\_\_. 1980. *El sentido práctico*. Editorial siglo XXI. Argentina.

\_\_\_\_\_. 1977. *Outline of a Theory of Practice*. Cambridge University Press. Reino Unido.

Bonet Correa, Arturo y Francisco de la Maza. 1980. *La arquitectura de la época porfiriana*. Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, no. 7, México; p.p. 12-48. Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). México.

Bouno-core Domingo. 1980. *Diccionario de Bibliotecología*. (2 ed.). Marymar. Buenos Aires, Argentina:

Briseño Lillían. 2008. *Candil de la Calle, oscuridad de su casa. La iluminación en la Ciudad de México durante el porfiriato*. Editorial Miguel Ángel Porrúa. Instituto Mora. México.

Brown, R. B. 2009. *Introducción e impacto del Ferrocarril en el norte de México*. Universidad Autónoma de Ciudad de Juárez. CA Estudios Históricos. México.

Brushwood J. S. y Garcidueñas J. R., (1954). *Breve historia de la novela mexicana*. Editions Bulletin of Hispanic Studies, Estados Unidos.

Bryan, Susan. 1983. *Teatro Popular y Sociedad durante el Porfiriato*. Vol. 333 Núm. 1. El Colegio de México. México.

Bunge Mario. 1979. *La ciencia, su método y su filosofía*. Editorial Siglo Veinte. Buenos Aires.

Burnett Tylor Edward. 1981. *Cultura Primitiva*. Editorial Ayuso. España.

Cabrera, Antonio J. 1872. *Noticias topográficas y estadísticas de León de los Aldama*. Tipografía de Dávalos. San Luis Potosí, México.

Campuzano Arribas, Manuel. 2011. *Kepler y Newton. Encuentros con la armonía sideral*. Editorial Visión Libros. Madrid, España.

Cardona S., Adalberto.1969. *Apuntes de un Viajero 1889*. Biblioteca del Archivo Histórico Municipal. Presidencia Municipal. León, Guanajuato. México.

Careaga, Mónica. 2012. *El papel de los Científicos en el Porfiriato*. Universidad Autónoma de México. México.

Carmona, Dávila Doralicia. (2007) *Memoria Política de México*. Instituto Nacional de Estudios Políticos A.C. México.

Carrión, Fernando. 2005. *El centro histórico como proyecto y objeto del deseo*. En *Revista Eure*, XXXI, 89-100. Chile.

Casinos, Adria. 2009. *Las vidas paralelas de George Cuvier y Georg Wilhelm Friedrich Hegel*. Naturaleza y Filosofía. Departamento de Biología Animal. Universidad de Barcelona. Madrid.

Castells, Manuel. 1974. *La Cuestión Urbana*. Ediciones Siglo veintiuno XXI. México.

Cassirer, Ernst. 1964. *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*. Fondo de cultura económica FCE, quinta edición. México.

Chuck, Bruno. 2005. *Semiótica Narrativa del espacio arquitectónico. “de la Teoría a la Práctica Creativa del Diseño con Herramientas de la Semiótica”*. Tesis Doctoral. Editorial nobuko. Buenos Aires, Argentina.

Ciancas María Ester. 1959. *La pintura mexicana del siglo XIX*, tesis de maestría, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras. México.

Collingwood, Robin George. 2004. *Idea de la Historia*. Fondo de Cultura Económica. México.

Contreras Cruz, Carlos. 1992. *Urbanización y Modernidad en el Porfiriato. El caso de la Ciudad de Puebla*. En *La Palabra y el Hombre*, julio-septiembre 1992, no. 83, pp. 167-188, Universidad Veracruzana. México.

Covarrubias Alcocer, Alfonso. 2003. *Ecos y Bronces de la paz porfiriana*. Ediciones La Rana. México.

Cosío, Villegas Daniel. 1972 *Historia moderna de México, El Porfiriato. Era de Consolidación*. Fondo de Cultura Económica. México.

Cuestas Bustillos, Josefina. 1998. *Memoria e historia. Un estado de la cuestión*. *Revista Ayer*, Núm. 32, Asociación de historia contemporánea. Ediciones Marcial Pons. Madrid. (P.p. 206-208).

Datos estadísticos sobre la población de León 1719-1969. Archivo histórico municipal. León, Guanajuato.

Deal Charles, and Anna Rivière Bishop. 2009. *Travels of Anna Bishop in México, 1849*. BiblioLife. Estados Unidos.

De Anda Alanis, Xavier Enrique. 1995. *Historia de la arquitectura mexicana*. Gustavo Gili. México.

De Certeau, Michel. 2007. *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C. México.

De la Maza, Francisco. 1974. *Del Neoclásico al Art Nouveau y primer viaje a Europa*. Editorial SEP SETENTAS 150. México.

Di Méo, Guy. 1991. *L'Homme, la Société, l'Espace*. Anthropos. París.

Díaz Covarrubias José. 1993. *Instrucción pública en México*. CONACYT, Miguel Ángel Porrúa, México.

Díaz Téllez, Ángel Saúl. 2011. *Apuntes para comprender la ciudad: aproximaciones semióticas para la interpretación del espacio público*. Universidad Nacional Abierta y a distancia (UNAD). Colombia.

De Revillate Alfonso, 1980. *Arquitectura Art-Nouveau en cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico*, No. 12 México. INBA-SEP, nov.1980. pp. 101-118.

De Saussure Ferdinand. 1973. *The Origin and Development of His Linguistic thought in western studies of Language*. Braunschweig. U.S.A.

De Viera, Juan. 1990. *Breve compendiosa narración de la ciudad de México, en La ciudad de México en el siglo XVIII*. Tres crónicas, edición de Antonio Rubial, CONACULTA. México.

Dorfles, Gillo. 1984 *Símbolo, Comunicación y Consumo*. Editorial Lumen. Barcelona.

\_\_\_\_\_. 1975a. *Del significado a las opciones*. Editorial Lumen. Barcelona.

\_\_\_\_\_. 1975b. *Estructuralismo y semiología de Arquitectura*. Editorial H. Blume. Barcelona, España.

Dubois, Jean. 1992. *Diccionario de lingüística*. Alianza. España.

Dupront, Alphonse. 2009. (en Eric Francisco) *Guerras de la memoria y fantasmas del pasado. Usos y abusos de la memoria colectiva*; Oviedo: Eikasía. Estocolmo.

Durkheim, Emile.1982. *Las formas elementales de la vida religiosa*. Traducción y estudio preliminar Ramón Ramos. AKAL Editor. Madrid.

Eco, Umberto 2005. *La estructura ausente*. Editorial LUMEN. Barcelona.

\_\_\_\_\_. 2000. *Tratado de semiótica general*. De bolsillo. México.

Elsen Albert E., Miller Lane Bárbara, Stanislaus von Moos y Sust Xavier. 1975. *La arquitectura como símbolo de poder. La arquitectura de la autoridad*. Editorial Tusquets. Barcelona.

Erice Francisco, 2009. *Guerras de la memoria y fantasmas del pasado: usos y abusos de la memoria colectiva*. Editorial Eikasía. Universidad de Oviedo.

Esquivel Obregón, Toribio. 1992. *Recordatorios públicos y privados León, 1864-1908*. Universidad Iberoamericana. H. Ayuntamiento de León 1988-1994. Consejo para la cultura de León. Patronato Toribio Esquivel Obregón. México.

Estrada Saavedra, Marco. 2006. *La revolución de la Noria*. Ediciones Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos. México.

Fernández, Justino. 1983. *El arte del siglo XIX en México*. UNAM. 3a. Edición. México.

Ferrater Mora José. 1964. *Diccionario de Filosofía*. Tomo 1 A-K. Editorial Montecasino. Buenos Aires.

Flores Olea, Aurora. 1970. *Los regidores de la ciudad de México en la primera mitad del siglo XVII. Estudios de Historia Novohispana*. Universidad Autónoma de México. México.

Foucault, Michel. 1999. *Estrategias de poder. Obras esenciales, V. II*. Traducción Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. Paidós. Barcelona.

\_\_\_\_\_. 1984. *De los espacios otros. Des espaces autres*. Conferencia dictada en el Cercle des études architecturales, 14 de marzo de 1967, publicada en *Architecture, Mouvement, Continuité*, Núm. 5, Octubre de 1984. Traducida por Pablo Blitstein y Tadeo Lima. Texto sobre la heterotopía en los ochenta 1984.

Gadamer Hans-Georg. 1999. *Verdad y Método I*. Ediciones Sígueme, Salamanca. España.

Galí Boadella, Monserrat. 2002. *Historia del Bello Sexo. La introducción del Romanticismo en México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas. México.

Gamberini, Ítalo. 1961. *Analisi degli elementi costitutivi dell'architettura*. Coppini. Florencia.

\_\_\_\_\_. 1959. *Gli elementi dell'arquitettura come parole del linguaggio arquiteettonico*. Coppini. Florencia.

\_\_\_\_\_. 1953. *Per una analisi degli elementi dell'architettura: introduzione ai corsi propedeutica di architettura della facoltà di Firenze* Ed. Universitaria. Firenze.

García Canclini, Néstor. 1990. *Las culturas populares en el capitalismo*. Nueva Imagen, primera edición, México.

García Saavedra, José. 1872. *Apuntes Geográficos y Estadísticos de la Ciudad de León*. Imprenta de J.M. MONZON, calle de la Plaza de Gallos núm. 54. León, Guanajuato.

Garner, Paul. 2003. *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador. Una biografía política*. Editorial Planeta. México.

Geertz, Clifford. 2006. *La interpretación de las culturas*. Gedisa editorial. Undécima reimpresión. Barcelona.

Giedion Sigfried. 1946. *Space, Time and Architecture. The Growth of new tradition*. Cambridge, MA: Harvard University Press. London.

Giménez, Gilberto. 2014. *Protegiendo e investigando el patrimonio cultural*, conferencia: 12 de agosto 2014. Ciudad de Querétaro, Querétaro. México.

\_\_\_\_\_. 1997. *Materiales para una teoría de las identidades sociales*. *Revista Frontera Norte*. Vol. 9, Núm.18, Julio-Diciembre de 1997.

Goffman, Erving. 1981, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrortu, Buenos Aires.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar 2005. *Historia de la vida cotidiana en México. IV Bienes y vivencias, el siglo XIX*. Coordinado por Anne Staples. Editorial Fondo de Cultura Económica. FCE. México.

\_\_\_\_\_. 2014. *Espacios en la historia. Invención y transformación de los espacios sociales*. El Colegio de México. México.

González Flores Laura. 2007. *La imagen del "otro"*. La producción fotográfica de grupos sociales minoritarios. Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. México.

González Leal, Mariano. 2012. *Jornadas de reflexión sobre Guadalupe Posada por el 140 aniversario de su llegada a la ciudad de León*. Museo de Arte e Historia de León. México. Gobierno del Estado de Guanajuato. México.

\_\_\_\_\_. 2007. *El Centro Histórico de León. En León... la ciudad que se nos fue*. Guanajuato. México.

\_\_\_\_\_. 1990. *León: trayectoria y destino*. Honorable Ayuntamiento de León, Guanajuato. México.

Green, Andree, 1981. "Átomo de parentesco y relaciones idílicas". En. *La Identidad*. Claude, Levi-Strauss; ediciones Petrel; Madrid.

Greimas Algirdas Julius. 1991. *Semiótica: Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Tomo I. Editorial Gredos. España.

Grunstein, Dickter Arturo. 1996. *Ferrocarriles y vida económica en México 1850-1950*. Publicaciones El Colegio de México. México.

Grupo milenio. 2011. *León Cinco Siglos contra viento y marea. Tomos I y II.* Historia General. Ediciones MULTIMEDIOS. México.

Guajardo Soto, Guillermo. 2010. *Trabajo y tecnología en los ferrocarriles de México: una visión histórica, 1850-1950.* Editorial el centauro. México.

Guerra Mulgado, Gilberto. 2004. *León, su fundación y sus túneles. Una historia de León, vista desde una perspectiva nacional.* Ediciones Archivo Histórico Municipal de León, Instituto Cultural de León y Museo de la ciudad de León. México.

\_\_\_\_\_. 2001. *León. Un siglo de historia. Una historia de León vista desde una perspectiva nacional. 1800-1900.* Ediciones Alejandri. León, Guanajuato.

Guiraud, Pierre. 1972. *La semiología.* Editorial Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.

Gutiérrez Nájera, Manuel. 1995. *Crítica literaria. Ideas y temas literarios. Literatura Mexicana.* (1881). Obras I. Universidad Autónoma de México. México.

Gutiérrez Sandoval, María Gabriela Vanessa. 2011. *La cultura del Porfiriato.* Universidad Autónoma de México. México.

H. Congreso del Estado de Guanajuato. *Catálogo del archivo histórico 1845-1926.* Gobierno del Estado de Guanajuato. México.

Habermas, Jürgen. 1981 *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública.* Barcelona: G. Gili.

Halbwachs, Maurice. 2004a [1925]. *Los marcos sociales de la memoria.* Editorial. Anthropos. Barcelona.

\_\_\_\_\_. 2004b. *La mémoire collective.* Prensas Universitarias de Zaragoza. España.

\_\_\_\_\_. 1968. *Memoria colectiva y memoria histórica.* Traducción de un fragmento del capítulo II de *La mémoire collective.* PUF. París.

Hale, Charles. 1978. *Las transformaciones del liberalismo mexicano a fines del siglo XIX*. Editorial Siglo XXI. México.

\_\_\_\_\_. 1972. *El liberalismo mexicano en la época de Mora*. XXI Siglo veintiuno editores. México.

Hall, T. Edward. 2009. *La Dimensión oculta*. Editorial siglo veintiuno. XXI. México.

Harvey David. 1990. *Between Space and Time: Reflections on the Geographical Imagination*. En *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 80, No. 3 (Sep., 1990), pp. 418-434.

Heidegger, Martin. 2009. *El Arte y el Espacio*. Ediciones Herder. España.

Herrera Flores, Joaquín. 2008. *Cultura y Derechos humanos. La construcción de los espacios culturales*. En *Culture and Human Rights: cultural sites building. I/C Revista Científica de Información y Comunicación*, No. 5, pp-26-72. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla, España.

Hiriart, Hugo. 2007. *Siete cuadros mexicanos*. En *Revista de la Universidad de México*, núm. 41, Julio 2007, pp. 93-96.

Hobsbawn, Eric. 1983. *La invención de la tradición*. Editorial Crítica. Barcelona. España.

Horcasitas Olvera, Carlos César. 2009. *La ciudad imaginada, un acercamiento antropológico a la semiótica urbana*. En *Revista de difusión cultural*. Bimestral. Litoral e. Año 1 número 4. Noviembre-diciembre 2011, Instituto Veracruzano de la Cultura (IVC). P.p. 20-29.

Jáuregui de Cervantes, Aurora. 1998. *Relato histórico de Guanajuato: De la Independencia al Porfiriato, 1821-1876*. Nuestra Cultura. México.

Jiménez Arango, Raúl. 1991. *La literatura de folletín en el siglo XIX: Novelas de capa y espada y de amor apasionado*. Editores Historia. Colombia.

Joseph, Isaac. 2002. *El transeúnte y el espacio urbano*. Editorial Gedisa, Colección Mamífero Parlante. España.

Kahn, J. S. 1975. *El concepto de cultura: textos fundamentales*. Editorial Anagrama. Barcelona.

Katzman Israel. 1971. *Arquitectura del siglo XIX en México*. Editorial Trillas. México.

Kicza, John E. 2005. Historia de la vida cotidiana en México. IV Bienes y vivencias. El siglo XIX. *Familias empresariales y su entorno, 1750-1850*. P.p. 147-176. Dirigida por Pilar Gonzalbo Aizpuru. Coordinado por Anne Staples. El Colegio de México. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.

Krauze, Enrique y Zeron-Medina Zeron. 1993. *El Poder (1884-1900). Porfirio*. Editorial Clío, S.A. de C.V. México.

Krauze, Enrique. 1987. Porfirio Díaz, místico de la autoridad, Fondo de Cultura Económica. México.

Kuntz, Ficker Sandra, Riguzzi Paola, (Coordinadores). 1996. Ferrocarriles y vida económica en México (1850-1950), Del surgimiento tardío al decaimiento precoz. En Grunstein Dickter ¿competencia o monopolio? Regulación y desarrollo ferrocarrilero en México, 1885-1911. El Colegio Mexiquense, A.C. Ferrocarriles de México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. México.

Kuper, Adam. 2000. *Culture. The Anthropologists' Account*. Cambridge, Mass-London: Harvard University Press, (Trad. Lectura revisada). Editorial Paidós. Barcelona.

Labarthe, María de la Cruz. 2003. *Louis Long*. Nuestra cultura. Ediciones La Rana. México.

\_\_\_\_\_. 2000. *Yo Vivo en León*. H. Ayuntamiento Municipal de León. México.

\_\_\_\_\_. 1997. *León entre dos inundaciones*. Nuestra cultura. Ediciones La Rana. México.

Lacan, Jacques. 1953. *Lo simbólico, lo imaginario y lo real*. Conferencia pronunciada en ocasión de la fundación de la Sociedad Francesa de Psicoanálisis. París

Langagne, Ortega Eduardo. 2010. *Crónicas de un arquitecto en el Porfiriato*. JC impresores. México.

Lara Escobedo, María Isabel; Rubio Toledo, Miguel Ángel; e Higuera Zimbrón, Alejandro. *Semiótica y Arquitectura. Lo que al usuario significa...* En *Revista QUIVERA*, Vol. 13, núm. 1, enero-junio 2011. pp. 139-155, Universidad Autónoma del Estado de México.

Laski, Harol J. 1939. *El liberalismo europeo*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.

Lefebvre, Henri. 2013. *La producción del espacio*. Editorial Capitán Swing. España.

\_\_\_\_\_. 1978. *Derecho a la ciudad*. Ediciones Península. Barcelona.

\_\_\_\_\_. 1972. *La Revolución Urbana* (trad. Mario Nolla). Alianza Editorial. Madrid.

\_\_\_\_\_. 1968. *La Vida cotidiana en el mundo moderno*. Editorial Alianza. España.

Le Goff Jacques. 1988. *Histoire et Mémoire*. Editorial. Gallimard. París.

León, Torres Jazmín. 2000. *El Ferrocarril durante el Porfiriato en el Estado de Guanajuato. Las estaciones ferroviarias*. Tesis para obtener el grado de licenciado en Arquitectura. Facultad de Arquitectura. Universidad de Guanajuato. México.

Lindón, Alicia. 2006. *La espacialidad de la vida cotidiana: hologramas socio-territoriales de la cotidianidad urbana*. En: Nogué, J. y Romero, Joan. *Las otras geografías*. Pp. 425-446. Colección Crónica, Tirant Lo Blanch. Valencia.

Lira, Sostenes José. 1905. *Efemérides de la ciudad de León. Colección de datos y documentos para la historia de la misma población, s/e, s/l*.

Long Luis. 1901. *Libro copiator de correspondencia de Luis Long, 1900-1901 (Tomo I)*. Archivo Histórico Universidad de Guanajuato de la biblioteca Armando Olivares Carrillo.

\_\_\_\_\_. 1901. *Libro Copiator de Correspondencia de Luis Long (1901-1902), Tomo II*. Archivo Histórico Universidad de Guanajuato de la biblioteca Armando Olivares Carrillo.

\_\_\_\_\_. 1901. *Libro copiator de correspondencia de Luis Long, 1904-1905 (Tomo III)*. Archivo Histórico Universidad de Guanajuato de la biblioteca Armando Olivares Carrillo.

\_\_\_\_\_. 1901. *El libro copiator de correspondencia de Luis Long 1900-1901. Fondo Luis Long. Tomo IV*. Archivo Histórico Universidad de Guanajuato de la biblioteca Armando Olivares Carrillo.

Lotman Luri M. 1996. *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Selección y traducción del ruso por Desiderio Navarro. Frónesis Cátedra. Universitat de Valencia. Navalcarnero. Madrid.

Lozada, Flora. 2001. *El espacio vivido. Una aproximación semiótica*. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy. Argentina.

Lynch, Kevin. 1970. *La Imagen de la ciudad*. Instituto del Libro. Ciencia y técnica. La Habana, Cuba.

Maffesoli, Michel. 1993. *El conocimiento ordinario*, Fondo de Cultura Económica, México.

\_\_\_\_\_ 1991. *La sociología de lo cotidiano dentro del marco de las sociologías francesas*, en Estudios Sociológicos, vol. IX, núm. 27, pp.623-631.

Malacara, Antonio. 1967. *Los establecimientos comerciales de otro tiempo*. En *Boletín del A.H.M.L. León*, Núm. especial, 10 de agosto 1967, p.6-7.

Malinowski, Bronislaw. 1984. *Una teoría científica de la cultura*. Editorial Sarpe. Madrid.

Manrique, Luis. 1969. *Brevísima relación histórica de la fundación, progreso y estado actual de la ciudad de León 1854*. Presidencia municipal, León, Guanajuato. México.

Martín Zorraquino María Antonia. 2015. *El Cours de Linguistique Générale (1916) de Ferdinand de Saussure: algunas reflexiones, desde la lingüística hispana en el centenario de su publicación*. Editorial de la prensa de la Universidad de Zaragoza. España.

Martínez José Luis. 2006. *Daniel Cosío Villegas*. Enciclopedia de literatura mexicana del siglo XX. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.

Mauss, Marcel. 1979. *Sociología y Antropología*. Editorial Tecno. Madrid.

Maya, Esther. 1989. *Sociología Urbana para planificadores físicos*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado. México.

Meggs, Philip Baxter. 1991. *Historia del Diseño Gráfico*. Editorial Trillas. México.

Meneses Sánchez, Carlota L. 1999. *Análisis tipológico de inmuebles de uso habitacional en las zonas de Positos, Plaza de la Paz y Paseo de la Presa, en la ciudad de Guanajuato*. Tesis para obtener el grado de maestro en Restauración de Sitios y Monumentos, Universidad de Guanajuato. México.

Merchán Zuleica, 2015. *Semiótica de la Arquitectura*. Ministerio del poder popular para la Educación. Instituto Universitario Politécnico "Santiago Mariño". Sede Ciudad Ojeda. República Bolivariana de Venezuela.

Mijangos Díaz, Eduardo N. 2008. *La dictadura enana. Las prefecturas del Porfiriato en Michoacán*. Editorial Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México.

Miranda Ojeda, Pedro. 2013. *Una aproximación a las élites y a las fiestas de familia en la ciudad de Mérida, segunda mitad del siglo XIX*. En *Revista Signos Históricos*, núm. 18, julio-diciembre, pp. 36-57.

Miranda, Ricardo. *Identidad y cultura musical en el siglo XIX*. En: Miranda, Ricardo y Tello, Aurelio (2013). *La música en los siglos XIX y XX*. Colección El patrimonio histórico y cultural de México (1810-1910). Tomo IV. México: CONACULTA.

Montes del Castillo, A. y J. García Castaño. 1993. *Ausencias en la Antropología desarrollada en el Estado español*. En *Antropología, Revista de Pensamiento Antropológico y Estudios Etnográficos*, nº 3, pp. 103-111. España.

Morales Moreno Jorge, 2009. *Obras de arte y testimonios históricos: una aproximación al objeto artístico como representación cultural de la época*. *Revista Sociológica*, año 24, número 71, septiembre-diciembre de 2009, pp. 47-87

Morris, Charles William. 1946. *Signs, language and behavior*. Prentice-Hall. New York.

\_\_\_\_\_. 1938 *Foundations of the Theory of Signs*. Chicago: The University of Chicago Press. Estados Unidos.

Mosca, Gaetano. 1939., *The Ruling Class*, Westport, Greenwood Press.

Moya, Gutiérrez Arnaldo. 2008. *Rehabilitando históricamente al Porfiriato: Una digresión necesaria acerca del régimen de Porfirio Díaz. México 1876-19110*. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, vol. I, núm. 119, pp. 83-105. Universidad de Costa Rica. San José de Costa Rica.

Moyssén, Xavier y Julieta Ortiz Galán. 1999. *La crítica de arte en México, 1896–1921*. Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México. México, D. F.

Navarro Valtierra, Carlos Arturo. 2008. *San Francisco del Coecillo. Los Barrios de León*. Ediciones del Archivo Histórico Municipal de León. México.

\_\_\_\_\_. 2007a. *El Arco de la Calzada*. Ediciones del Archivo Histórico Municipal de León, México.

\_\_\_\_\_. 2007b. *San Miguel de la Real Corona. Los Barrios de León*. Archivo Histórico Municipal de León. México.

\_\_\_\_\_. 2006. *Inundaciones graves de León 1608-1998*. Ediciones del Archivo Histórico Municipal de León. México.

\_\_\_\_\_. 2005. *Teatro Doblado 1880-2005*. Ediciones del Archivo Histórico Municipal de León. Septiembre de 2005. México.

\_\_\_\_\_. 2000. *Ciudad de León. Cordialidad y Trabajo*. Ediciones del Archivo Histórico Municipal de León. México.

Norberg-Schultz, Christian. 1967. *Nuevos Caminos de la Arquitectura. Existencia, Espacio y Arquitectura*. Editorial Blume. Barcelona.

Norbert, Elias.1982. *La sociedad cortesana*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.

Ortega Blake J. Arturo. 1982. Diccionario especializado de planeación y planificación (un ensayo conceptual). Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. México.

Ortega Valcárcel, José. 2000. *Los horizontes de la geografía. Teoría de la Geografía*. Editorial Ariel S.A. Barcelona.

Ortiz Gaytán Julieta. 1998. Arte, Publicidad y Consumo en la Prensa. Del Porfiriismo a la Posrevolución. Revista HMex.XLVIII:2 Universidad Nacional Autónoma de México. México.

\_\_\_\_\_. 1993. *México Francia: Memoria de una sensibilidad común, siglo XIX-XX*. En La ciudad de México durante el Porfiriato: el París de América. En: Tomo II [En línea]. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. México. Consultado el 8 abril 2015). Disponible en: <http://books.openedition.org/cemca/843>.

Pacheco Guzmán, Marcial. 1969. *León en 1842. Estudio Histórico-Geográfico*. Presidencia Municipal. León, Guanajuato.

Páramo, Pablo. 2007. *El significado de los lugares públicos para la gente*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.

Pareto Vilfredo. 1979. *The Rise and the fall of the Elites*, Harcourt Brace and Company. Nueva York.

Patronato de la feria de León. 2012. *Nuestra Feria: Identidad, Tradición, Cultura, Exposiciones y Diversión en León*. México.

Payno, Manuel. 2007. *El fistol del Diablo*. Editorial Porrúa. México.

Peirce, Charles Sanders. 1972. *La Ciencia de la Semiótica*. Ediciones Nueva Visión, Colección de semiología y epistemología, Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

\_\_\_\_\_.1940. *Philosophical writings of Peirce*. Dover Publications Inc. Nueva York.

Pérez Salas María Esther. 2005. Historia de la vida cotidiana en México. IV Bienes y vivencias. El siglo XIX. *El Trajín de una casa*. P.p. 179-212. Dirigida por Pilar Gonzalbo Aizpuru. Coordinado por Anne Staples. El Colegio de México. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.

Pérez Siller, Javier y Chantal Cramaussel. 2005. *México Francia: Memoria de una sensibilidad común. Siglos XIX-XX. Vol. II*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Colegio de Michoacán, CEMCA. México.

Pizarro, Juanas Esther. 2001. *Materia para un espacio, antecedentes y nuevas propuestas*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Bellas Artes. Departamento de Escultura. Madrid.

Poniatowska, Elena. 2005. *El tren pasa primero*. Editorial Alfaguara. México.

Portal, María Ana. 2006. *Espacio, tiempo y memoria. Identidad barrial en la ciudad de México: el caso del barrio de La Fama, Tlalpan*. En: Ramírez Kuri, Patricia y Aguilar Díaz, Miguel. (Coords.). *Pensar y habitar la ciudad, afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. P. 69. Editorial. Anthropos Rubí. Barcelona.

Puppo, María Lucia. 2010. *Crisis, deconstrucción y empatía: la simbiosis del espacio urbano en la poesía argentina reciente*. CONICET. Universidad Católica de Argentina.

Quatremere de Quincy, Antoine Chrysostome. 1832. *Dictionnaire Historique D'Architecture. Tome Premier*. Libraire D' Adrien le Clere Et. C. Paris.

Reguillo, Cruz Rossana. 2005. *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*. Universidad Iberoamericana, ITESO. México.

Reygadas Robles, Gil Luis. 1994. *Cultura de trabajo en las maquiladoras*. Tesis de maestría en Ciencias Antropológicas. Universidad Autónoma de Iztapalapa UAM-Iztapalapa. México.

Ricoeur, Paul. 2008. *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica. Argentina.

Rionda Arreguín, Luis; Claudia Herbert Chico; Isauro Rionda Arreguín; Rosa Alicia Pérez Luque; Armando Sandoval Pierres; y Francisco Javier Meyer Cosío. 1996. *El Porfirismo en Guanajuato. (Ideas, Sociedad y Cultura)*. Ediciones Centro de Investigaciones Humanísticas Universidad de Guanajuato. México.

Rivera Tafoya, A. 1983. *León. Pueblo accidentado. 408 años de historia*. Talleres lino tipográficos "lumen" S.A. León, Guanajuato.

Rivera Valencia, Eynar. 2012. *El desarrollo de la arquitectura histórico-monumental en la ciudad de México, 1877-1910*. Tesis para optar el grado de Doctor en Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana. México.

Romero, José Luis. 2001. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Siglo veintiuno XXI editores. Argentina.

Roncal Villanueva, Ana. 2011. *Bible and Government. His Kingdom Come, An integrated Approach to disciplining the Nations and fulfilling the Great Commission*. Virginia, Estados Unidos.

Rossi, Aldo. 1995. *La arquitectura de la ciudad*. Editorial Gustavo Gili. España.

Rovira Gaspar, Ma. Carmen (coord.). 2010. *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México Siglo XIX y principios del XX*. Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Nacional Autónoma de México. España.

Rocheffort, Renée. 1961. *Le travail en Sicile: Étude de géographie sociale*. PUF. París.

Rossi, Aldo. 1982. *La Arquitectura de la Ciudad*. Editorial Gustavo Gili. México.

Ruiz Olabuénaga, José Ignacio 2003. *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Universidad de Deusto. Bilbao.

Salceda Andrade Juan Francisco. 2011. Estudio genealógico de la familia de don Lucas Alamán, inédito.

Santos, Milton. 2000. *La naturaleza del espacio*. Técnica y tiempo. Razón y emoción. Editorial Ariel, S.A. Barcelona.

Serrano Álvarez, Pablo. 2012. *Porfirio Díaz y el Porfiriato. Cronología (1830-1915)*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), Secretaria de Educación Pública. México.

Serrano Espinoza, Luis. 2011. *La Belle époque en León, Arte, Cultura y Sociedad en el último tercio del siglo XIX*. In: G. Milenio, ed., León Cinco Siglos contra viento y marea. Tomos I, 1st ed. León, Guanajuato: app., pp.247-269.

Sierra Justo. 1957. *Evolución política del pueblo mexicano*. Universidad Nacional Autónoma. México.

Signorelli, Amalia. 1999. *Antropología urbana*. Universidad Autónoma Metropolitana, ANTHROPOS. México.

Simmel, Georg. 2002. *The crisis of culture. Selected Writings*. SAGE. London.

Sobrino Cerdeiriña, Alejandro. 1985. *Sobre el código y los códigos que rigen la interpretación del objeto arquitectónico*. En Revista CONTEXTO, pp. 159-170.

Sontag, Susan. 2005. *Sobre la fotografía*. Editorial Alfaguara. España.

Souto, Mantecón Matilde. 2005. Historia de la vida cotidiana en México. IV Bienes y vivencias. El siglo XIX. *De la cocina a la mesa*. P.p. 15-49. Dirigida por Pilar Gonzalbo Aizpuru. Coordinado por Anne Staples. El Colegio de México. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.

Speckman Guerra, Elisa. 2004. *El Porfiriato en la Nueva Historia de México ilustrada*. Ediciones SEP/El Colegio de México. México.

Spradley, James P. y David McCurdy. 1975. *Anthropology: The Cultural Perspective*. John Wiley and Sons. Nueva York.

Stock, Mathis. 2004. *L'habiter comme pratique des lieux géographiques, Espaces temps*. Net. Textuel (18-12-2004).

\_\_\_\_\_, y Duhamel Philippe. 2005. *A practice-based approach to the conceptualisation of Geographical mobility*. BELGEO-Revue Belge de Géographie, núm. 1-2, pp. 59-68.

Storper, Michael. 1997. *The regional world*. Guildford Press. Nueva York-Londres.

Švob-Đokić, Nada. 2008. *Espacios culturales abiertos en busca de nuevas fronteras*. En *Revista CIDOB d'Afers Internacionals. Fronteras: Transitoriedad y dinámicas interculturales*. Barcelona. España. (pp. 82-83).

Terán Bonilla, José Antonio. 1993. *Siglo XIX en Arquitectura y urbanismo en México*. Granada, Seminario de estudios latinoamericanos, Universidad de Granada. España.

Tibol, Raquel. 1992 *Hermenegildo Bustos: pintor de pueblo*. CONACULTA, Ediciones Era. México DF.

Torres Garibay, Luis. 1992. *La arquitectura como identidad cultural, el arte neoclásico en México*. En *Revista AD HOC*, núm. 10, noviembre de 1992, p.p. 36-37. Morelia.

Trueba Lara, José Luis. 2010. *La Vida y la Muerte. En tiempos de la Revolución*. Ediciones Taurus. México.

Tuan, Yi-Fu. 1977. *Space and place. The Perspective of Experience*. University of Minnesota Press. Minneapolis.

Tylor, Edward Burnett. 1981. *Cultura primitiva* editorial Ayuso. España.

Valadés, José Carlos. 1977. *El Porfirismo. Historia de un régimen: el nacimiento. (1876-1884)*. UNAM, Antigua Librería Robredo, J. Porrúa e Hijos, 1941. México.

Valcárcel, Ortega José. 2000. *Los Horizontes de la Geografía. Teoría de la Geografía*. Editorial Ariel Geografía. Barcelona.

Valdearcos, E. 2008. *Romanticismo y realismo*. Clío 34. <http://clio.rediris.es>.

Venturi, Robert. 1978. *El simbolismo olvidado de la forma arquitectónica*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.

Vidal Moranta, Tomeu y Enric Pol Urrutia. 2005. *La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares*. En *Anuario de Psicología*, vol. 36 núm. 3, pp. 281-297. Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona. España.

Villegas García Víctor Manuel. 1956. *El Gran Signo Formal del Barroco*. Instituto de Investigaciones Estéticas. U.N.A.M. México.

Villegas Moreno, Gloria. 2003. *Liberalism and modernity 1876-1917*. Ediciones Grupo financiero BANAMEX. México.

Villegas Revueltas, Silvestre. 1997. *El liberalismo moderado en México 1852-1864*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. México.

Viqueira Albán, Juan Pedro. 1995. *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.

Vizcaya Isidro, 2005. *En los albores de la Independencia. Las provincias internas de oriente durante la Insurrección de Don Miguel Hidalgo y Costilla 1810-1811*. La historia en la ciudad del conocimiento. Gobierno del Estado de Nuevo León, Secretaria de Educación, Fondo Editorial Tecnológico de Monterrey. México.

Volli, Ugo. 2005. *Para una semiótica de la ciudad*. Revista de la Asociación Italiana de Estudios Semióticos en línea, fecha de publicación en red: 8 de junio de 2005.

Waisman, Marina. 1990. *El interior de la historia, historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos*. Ediciones ESCALA. Bogotá, Colombia.

\_\_\_\_\_. 1985. *La estructura histórica del entorno*. Ediciones Nueva Visión, 3a. Ed. Buenos Aires.

Ware D. y Beatty B. 1998. *Diccionario manual ilustrado de arquitectura. Con términos más comunes empleados en la construcción*. Editorial Gustavo Gili. México.

White Leslie. 1982. *La ciencia de la cultura. Un estudio sobre el hombre y la civilización*. Paidós. Barcelona.

Yanes Rizo Emma. 2014. *De Estación a Museo. La estación del Ferrocarril Mexicano: puerta de entrada a la ciudad de Puebla*. Editorial el centauro. México.

Zambrano, María. 1993. *El hombre y lo divino*. Fondo de Cultura Económica. México.

Zevi, Bruno. 1998. *Saber ver la arquitectura*. Apóstrofe. Barcelona.

Zigmunt, Bauman. 2002. *En búsqueda de la política*, 2a ed., México, Fondo de Cultura Económica

### **Entrevistas realizadas**

Lic. Carlos Arturo Navarro Valtierra. Cronista vitalicio de la ciudad de León, Guanajuato. Noviembre 2011 a marzo 2012.

D. Jorge Barajas Álvarez. Cronista pictórico de la ciudad de León, Guanajuato. 29 de Noviembre de 2012.

Lic. Mariano González Leal. Experto en la historia de la ciudad de León, Guanajuato. Junio 2013.

Mtra. María de la Cruz Labarthe Ríos. Investigadora de temas antropológicos de la ciudad de León, Guanajuato. Junio 2015.

### **Imágenes**

Imagen No. 1, *Calle Iturbide* 1898 y Portal de la Cárcel 1893. Autor del dibujo: Jorge Barajas Álvarez. Fuente: Barajas, *Andanzas* (2010)

Imagen No. 2, *Mercado Hidalgo* 1900. Foto Ruiz. (2012). *La impresión en León, con tradición.*

Imagen No. 3, *Aguadores*. Autor Charles B. Waite (CBW). Fondo: Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes. 1900. PAL 5206. Archivo General de la Nación.

Imagen No. 4, S/T. Autor Charles B. Waite (CBW). Fondo: Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes. 1909. PAL 4517. Archivo General de la Nación.

Imagen No. 5, *Artesian Well León*. Autor Charles B. Waite (CBW). Fondo: CBW León. 5. Guanajuato.1909. PAL/4518. Archivo General de la Nación.

Imagen No. 6, *Vista panorámica de la ciudad de León*. Autor Charles B. Waite (CBW). Fondo: CBW León. 1908. PAL/4520. Archivo General de la Nación.

Imagen No. 7, *Puente Cuecillo*. Autor Charles B. Waite (CBW). Fondo: CBW León. 3. 1908. PAL/4516. Archivo General de la Nación.

Imagen No. 8, Las veinticuatro manzanas con que se hizo la primitiva traza para españoles en la Villa de León. 1576. Dibujo de Timoteo Lozano Martínez, basado en el Plano Carballar, 1865. Fuente: Archivo Histórico Municipal de León .1905.

Imagen No. 9: Edificio “La Primavera, en la antigua esquina de la Calle Condesa y Oratorio. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses. 2016.

Imagen No.10: Interior de la Relojería de Luis Long. Fuente: Labarthe. Luis Long. 2003, p. 121.

Imagen No. 11: Sombrería propiedad de Joaquín Flebbe en la antigua calle Pachecos con esquina calle Real de Guanajuato. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses. 2016.

Imagen No. 12: Botica de la Purísima en la antigua calle Condesa esquina con Oratorio. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses. 2016.

Imagen No. 13: Imprenta y litografía propiedad de Pablo Gómez e Hijos en la antigua calle plaza de Gallos No. 101. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses, 2016.

Imagen No.14: Mercado. Autor: CBW. Fondo: CBW León. 15. Guanajuato. PAL/4563 1909. Fuente: Archivo General de la Nación.

Imagen No.15: Teatro Doblado. Fuente: Navarro. 2005. Teatro Doblado 1880-2005.p. 26.

Imagen No.16: Plaza de Gallos. Fuente: Navarro. 2005. Teatro Doblado 1880-2005.p.6.

Imagen No.17: Estación del Ferrocarril. Fuente: León, Torres Jazmín. 2000. El Ferrocarril durante el Porfiriato en el Estado de Guanajuato. Las estaciones ferroviarias.

Imagen No.18: Mercado Hidalgo. Autor: CBW. Fondo: Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes. Serie propiedad Artística y Literaria. 1902. PAL/8161. Fuente: Archivo General de la Nación.

Imagen No.19: Antes Banco de San Luis en León. Calle primera cuadra de Pachecos. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses 2016.

Imagen No. 20: Maquinaria textil. Autor: Zuber. Fondo: Gobernación. Máquinas y elementos técnicos.1900. PAL/337. Fuente: Archivo General de la Nación.

Imagen No.21: Calle Real de Guanajuato. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses 2016.

Imagen No.22: Escuela Modelo Porfirio Díaz. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses 2016.

Imagen No.23: La Lonja Mercantil. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses 2016.

Imagen No. 24: Plaza Principal de León. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses 2016.

Imagen No. 25: La Lonja Mercantil. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses 2015.

Imagen No. 26: Templo del Inmaculado Corazón de María. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses. 2016.

Imagen No.27: Arch Calzada León. Autor: CBW. Fondo: Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes. Serie propiedad Artística y Literaria. 1909. PAL/4515. Fuente: Archivo General de la Nación.

Imagen No. 28: Gran Hotel Guerra, en la antigua plaza de la Emperatriz. Fuente: Fotografía tomada por Carlota Meneses. 2016.

## **Fondos de acervo fotográfico del Archivo General de la Nación (AGN)**

Fondo: Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Serie propiedad Artística y Literaria.

Fondo: Gobernación. Serie Dedicados a Porfirio Díaz. Tema: Colegios y Escuelas.

Fondo: Gobernación. Serie Dedicados a Porfirio Díaz. Tema: Ciudades.

Fondo: Gobernación. Serie Dedicados a Porfirio Díaz. Tema: Familias

Fondo: Gobernación. Serie Dedicados a Porfirio Díaz. Tema: Grupos civiles

Fondo: Gobernación. Serie Dedicados a Porfirio Díaz. Tema: Varios

Fondo: Gobernación. Serie Dedicados a Porfirio Díaz. Tema: Máquinas y elementos técnicos.

Fondo: Gobernación. Serie Dedicados a Porfirio Díaz. Tema: Mercados

Fondo: Gobernación. Serie Dedicados a Porfirio Díaz. Tema: Militares

Fondo: Gobernación. Serie Dedicados a Porfirio Díaz. Tema: Museos

Fondo: Gobernación. Serie Dedicados a Porfirio Díaz. Tema: Paisajes

Fondo: Gobernación. Serie Dedicados a Porfirio Díaz. Tema: Personajes varios

Fondo: Gobernación. Serie Dedicados a Porfirio Díaz. Tema: Tipos mexicanos.

## **Fuentes Hemerográficas**

*La Gacetilla*, religión, comercio, política y literatura, periódico de la ciudad de León, 8 de Mayo de 1884, Número 17. Año V. Impreso por J. Monzón, Calle de la Plaza de Gallos. Número 36.

*La Prensa*, Periódico de Ciencias y Literatura, León, Guanajuato. 1 de febrero de 1893. Tomo III, Número. 1, p. 4.

*La Gacetilla*, religión, comercio, política y literatura, periódico de la ciudad de León, 8 de Mayo de 1884, Número 17. Año V. Impreso por J. Monzón, Calle de la Plaza de Gallos. Número 36.

*La Prensa*, Periódico de Ciencias y Literatura, León, Guanajuato. 1 de febrero de 1893. Tomo III, Número. 1, p. 4.

## **Archivo Histórico Municipal de León (AHML), Fondo hemeroteca:**

*El Pueblo Católico*. León, Guanajuato. Domingo 8 de octubre de 1839, año 11, p. 2.

\_\_\_\_\_, 5 de octubre de 1902, núm. 40.

*El Valiente*. Artículo de 2ª. Clase. León, Guanajuato. 22 de noviembre de 1891, Tomo I, No. 23.

*La Voz de Guanajuato*. Seminario Independiente, Guanajuato, Domingo 23 de Agosto de 1891, Tomo 1, Núm. 31.

## **Fuentes en Mapoteca**

Mapa con las 24 manzanas con que hizo primitiva traza para españoles en la villa de León en 1576. (Dibujo del Lic. Timoteo Lozano Martínez basado en el mapa de Carballar [1865]), elaborado en el año 1925.

Mapa de elaborado por el Ing. Pedro Tejada en el año de 1879.

Mapa de las zonas afectadas de la ciudad de León por la inundación de 1888, firmado por el Ing. Heraclio Jiménez.

Mapa llamado Plano catastral de la ciudad de León de los Aldama, levantado por el Coronel retirado Luis F. Carballar; realizado en el año de 1865. Medidas del original: 61 x 80 cm.

Mapa llamado Plano-directorio comercial de la ciudad de León, obsequio del Colegio del Estado, 1884. Dibujo a pluma, hecho en el taller de litografía del Colegio del Estado, siendo director José Guadalupe Posada. Representa el primer cuadro de la ciudad, con los principales establecimientos comerciales, ampliados en el dibujo.

Mapa y Plan Orisontal que manifiesta la Villa de León con sus barrios, Pueblos calles y cuadras. Colored, flat map with a detailed explanation by numbers of the different points of interest. Call Number M 972.4417- Nettie Benson Latin American Collection. Perry-Castañeda Library. Universidad de Texas en Austin. Texas, E.U.A. Cortesía de la Universidad de Texas en Austin, Medidas originales: 62x 47 cm.

## **Consultas en páginas de internet**

<http://www.arquidiocesismexico.org.mx/>. Consultada el día 13 de enero de 2014.

El origen del calendario cívico mexicano está en el documento Sentimientos de la Nación, de José María Morelos.  
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1813.pdf>. Consultado 13 enero 2015.